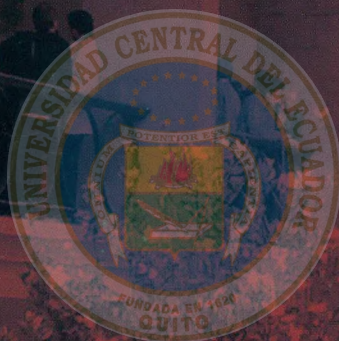




Revista de la Universidad Central del Ecuador

ANALES



368



Revista de la Universidad Central del Ecuador

ANAALES

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

RECTOR
DR. ÉDGAR SAMANIEGO ROJAS

VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE
INVESTIGACIÓN
MAT. JORGE ARROBA RIMASSA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO
DR. JOSÉ VILLAVICENCIO ROSERO

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE CULTURA Y COMUNICACIÓN
LIC. CARLOS RODRÍGUEZ VALENCIA

368

ANALES



DIRECTOR

DR. JORGE NÚÑEZ SÁNCHEZ

CONSEJO EDITORIAL

ARQ. LENIN OÑA

DRA. ERIKA SILVA

LIC. NAPOLEÓN SALTOS

LIC. FERNANDO LÓPEZ

DR. ROLANDO SÁENZ

DRA. ILEANA ALMEIDA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

LIC. OSCAR LEÓN PINTO

ARTES Y VIÑETAS

ARQ. CLÍMACO BASTIDAS

IMPRESIÓN

EDITORIAL UNIVERSITARIA

MARZO 2010

C CONTENIDO

EDITORIAL

El retorno de Anales 7

OPINIÓN

Tiempo refundacional 11
Napoleón Saltos Galarza

El legado de la Revolución Quiteña 15
Jorge Núñez Sánchez

ENSAYOS E INVESTIGACIONES

Ochenta años del voto de la mujer en el Ecuador 19
Raquel Rodas Morales

Algunas reflexiones sobre ciencia, educación y poder 33
César Albornoz

El poder de la palabra 49
Armando Vargas Araya

Camilo Torres: El Universitario 63
Gustavo Pérez Ramírez

Muerte y resurrección de la política 69
Napoleón Saltos Galarza

El debate actual: Posliberalismo o Anticapitalismo 77
Beatriz Stolorowicz

Ecuador: Proceso constituyente y evaluación de
desempeño institucional de las universidades (2009) 103
Erika Sylva Charvet



BICENTENARIO

Heroínas del Primer Grito de Independencia Quiteña 125
Jenny Londoño López

Independencia de Haití 141
Henry Boisrolin

Gritos de libertad 149
Daniel Kersffeld

Chile, país de contrastes y lucha de poder 167
Luis Vitale y Claudia Videla

Quito: de la Conciencia Patriótica a la Revolución Anticolonial 179
Jorge Núñez Sánchez

Revolución y Guerra de Independencia en
 el Virreinato del Río de la Plata 195
Sara E. Mata de López



ARTES Y LETRAS

La serie de murales históricos de Carmen Cadena 213
 Homenaje poético a Manuela Sáenz 239

DOCUMENTOS

Los Derechos del Hombre. Versión de Antonio Nariño 261
 Relación de méritos y servicios de Juan de Dios Morales 267
 Hoja de servicios militares de Juan Salinas 271

LIBROS

Compendio de la Rebelión de la América 277
 Descartes Reformado 281
 El Comisionado Regio Carlos Montúfar y Larrea 285
 El Movimiento Ilustrado y la Independencia de Quito 289
 Colección Bicentenario 293
Colaboradores 295

ANALES

EL RETORNO DE “ANALES”

El Director



Tras varios años de forzado silencio y olvido, impuestos por la irresponsabilidad e incuria de los gestores universitarios, hoy vuelve a circular Anales de la Universidad Central, la más antigua revista cultural y científica ecuatoriana.

Anales fue fundada en 1883, al reabrirse nuestra casa de estudios tras su segunda clausura del siglo XIX, efectuada por el dictador Ignacio de Veintimilla. Y nació como un medio de expresión independiente, en el que los hombres y mujeres universitarios, libremente y sin censura alguna, pudieran expresar sus opiniones, publicar sus trabajos científicos o creaciones literarias e informar regularmente a la ciudadanía de los logros, acciones y trabajos que se realizaban en la primera universidad del país. Tras ese empeño, hasta el año 2002 nuestra revista institucional había publicado 367 números.

A lo largo de sus 127 años de vida, Anales ha sido la voz reflexiva y profunda de nuestra Alma Mater, que mediante ella ha expresado al país sus opiniones sociales, sus concepciones culturales y sus razonamientos políticos, a la par que entregaba los resultados de sus investigaciones científicas, de sus trabajos académicos y de sus elaboraciones intelectuales.

En sus páginas aparecieron los estudios científicos de Julio Endara, Luis A. León, Luis Romo Saltos; los análisis jurídicos de Luis Felipe Borja, Abelardo Montalvo, Julio E. Moreno, Manuel Cabeza de Vaca, Carlos Zambrano Orejuela, Juan Isaac Lovato y Jorge Cornejo Rosales; los ensayos sociológicos de Gustavo Buendía, Víctor Gabriel Garcés y Agustín Cueva y los antropológicos de Antonio Santiana, Piedad Peñaherrera y Alfredo Costales; los estudios económicos de Pedro Leopoldo Núñez y Manuel Agustín Aguirre; las re-

flexiones filosóficas de Alfredo Espinoza Tamayo y Aurelio García y las pedagógicas de Emilio Uzcátegui y Luis Verdesoto Salgado; los estudios históricos de Pío Jaramillo Alvarado, Aquiles Pérez y Benjamín Carrión; las creaciones literarias de Gonzalo Zaldumbide, Jorge Carrera Andrade, Jorge Icaza y Alfredo Pareja Diezcanseco; los análisis internacionalistas de Humberto García Ortiz, y tantos otros asuntos fundamentales.

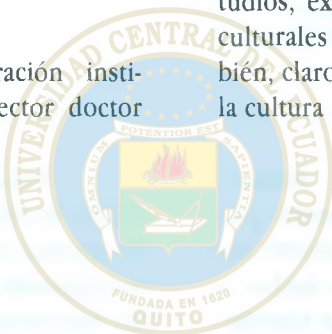
Todo ese acumulado histórico exigía que esta revista saliera de su letargo y volviera a circular, para continuar siendo una ventana abierta a todos los vientos, por la que nuestra universidad se asomara al mundo y el mundo pudiese mirar en su interior.

La actual administración institucional, presidida por el Rector doctor

Edgar Samaniego Rojas, entendió la importancia de esta tarea y ha impulsado decididamente la publicación Anales, tras una renovación de la estructura interna de la revista, que en sus últimos números se había convertido en un amasijo informe de ensayos y artículos, incluidos sin orden ni sentido.

Es así como Anales vuelve a circulación, manteniendo su formato original, pero con un nuevo diseño, que busca proyectar visualmente el espíritu de renovación que anima sus pasos en esta nueva época.

A partir de hoy, sus páginas están nuevamente abiertas a las opiniones, estudios, expresiones creativas y productos culturales de la vida universitaria. Y también, claro está, a las ideas y creaciones de la cultura nacional y universal.



ANALES
DE LA
UNIVERSIDAD DE QUITO.

PERIODICO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD, DESTINADO AL FOMENTO
DE LA INSTRUCCION PUBLICA Y AL CULTIVO DE LAS CIENCIAS
Y LAS LETRAS EN EL ECUADOR.

NUMERO I.—MARZO DE 1883.

CONTENIDO.

Prospecto.—Reinstalación de la Universidad.—Discursos y poesías.—Boletín universitario.—Exámenes del primer trimestre de 1883.

QUITO.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.

ANAALES

TIEMPO REFUNDACIONAL

Nuestras tareas

Napoleón Saltos Galarza

La educación superior como derecho humano y bien público debe generar conocimiento crítico para acelerar la transformación social y productiva de nuestra nación, fortalecer nuestra identidad pluricultural, multiétnica y multilingüe; patrocinar la revolución del pensamiento, matriz génica de cualquier otra de las revoluciones; aminorar la brecha científica que nos separa de los países desarrollados..., combatir toda forma de opresión, discriminación, dominación e injusticia, para levantar una plataforma científica y técnica con convicciones y nutrimiento vernacular y propio.

Edgar Samaniego Rojas

EL CAMBIO

La Universidad Central está ante una disyuntiva histórica: o da el paso hacia una nueva universidad que democratice la vida de la institución y coloque como objetivo la creación de conocimiento, ciencia, arte y tecnologías orientadas al desarrollo y liberación de la nación y la formación de profesionales de alta calidad científico-técnica y comprometidos con la sociedad; o nos resignamos a continuar con una universidad anquilosada en el facilismo académico, el silencio sobre los problemas del país, la deserción escolar y la desocupación de los egresados.

Con la nueva administración, bajo la dirección del doctor Edgar Samaniego, se ha iniciado el proceso de cambio. La edificación de una nueva universidad combina dos tareas: desmontar la vieja política y los viejos aparatos de poder que postraron a nuestra institución en el retraso, el autoritarismo y el silencio durante más de dos décadas; y el impulso de políticas alternativas para una profunda reforma universitaria en todos los campos: académico, investigativo, administrativo, político, de relacionamiento con la sociedad.

El primer paso fue la democratización de la vida universitaria, con un nuevo ambiente de pluralismo, la eliminación de privilegios como los sueldos vitalicios, la apertura del Consejo Universitario a sesiones itinerantes en las diversas facultades, la rendición periódica de cuentas.

Se ha empezado a readecuar el proceso universitario a los mandatos de la nueva Constitución, sobre todo en el campo administrativo, la gratuidad de la educación superior y el proceso de ingreso. Una primera tarea ha sido avanzar en la acreditación de la Universidad que puede ser un resultado concretado en los primeros cien días de administración.

Ahora estamos ante un nuevo reto: se ha abierto un período para cambiar el Estatuto, que es nuestra Carta Constituyente. Heredamos un Estatuto antidemocrático, centralizador, carente de políticas académicas y de espaldas a los cambios de la época. Vamos hacia un Estatuto que garantice una universidad democrática, plural, científica y justa.

Para ello se requiere la participación creativa de todos/as los actores universitarios, autoridades, docentes, estudiantes, trabajadores, empleados, para recoger sus experiencias y su sabiduría, a fin de presentar sus propuestas de cambio en los diversos terrenos: desde la parte filosófica de principios, objetivos y fines de la universidad; hasta la parte orgánica que abarca la estructura institucional, académica, administrativa, de control, integrantes, gobierno, proceso integral desde el ingreso hasta el egresamiento y el seguimiento en el campo laboral, la vinculación de la universidad con la sociedad nacional e internacional.

Esta participación debe desarrollarse por dos cauces: la acción institucional de las facultades, escuelas, unidades académicas y administrativas, y la iniciativa de un movi-

miento político universitario que se constituya en el espacio democrático de participación de todos los actores universitarios.

Se han puesto en marcha diversas iniciativas. En la relación de la universidad con la sociedad y el Estado se ha abierto la participación en la elaboración de la nueva Ley de Educación Superior. En el campo de la investigación se ha iniciado la reconstitución de la comunidad investigativa universitaria, la organización del Instituto de Ciencias y del Observatorio de la Coyuntura. En el campo de la información se han reactivado varios instrumentos, como la página web de la universidad, que en un solo mes ha duplicado las visitas recibidas en toda su existencia. En el campo del bienestar se ha pasado de la visión del bienestar estudiantil al bienestar universitario que abarca políticas para todos los estamentos.

Todavía queda mucho por andar; lo importante es dar los primeros pasos con decisión y valentía. Se acerca un proceso eleccionario interno, de las representaciones estudiantiles y de las autoridades de las diversas facultades. Allí se pondrá a prueba la capacidad democrática y el espíritu de cambio que hay en nuestra Institución.

LOS OBSTÁCULOS

El cambio es difícil. Van a surgir fuertes obstáculos. En primer lugar, la persistencia del viejo aparato partidista de control de la universidad, para lo cual van a reactivar los intentos de manipular la conciencia sobre todo de los estudiantes, en torno a supuestas campañas sobre la gratuidad de la enseñanza superior o del libre ingreso.

Están acostumbrados a la amenaza, al chantaje y al doble discurso, pretenden comer a dos carrillos: de un lado, hacia fuera, se proclaman adalides de la revolución ciu-

dadana y predicando las bondades de la nueva Constitución que ha definido el carácter de la gratuidad ligado a la “responsabilidad” y que ha establecido un proceso de selección en el ingreso. Y de otro hacia adentro, pretenden aparecer como los defensores de los estudiantes, al margen de la “responsabilidad”.

Se trata de temas en donde la Universidad debe desarrollar responsablemente un doble proceso: defender los principios de la gratuidad, el libre ingreso, el cogobierno, la autonomía universitaria, de cara a la elevación de la calidad académica, científica y humanista de nuestra institución; y de otro, readecuar los procesos internos a los mandatos de la Constitución.

Uno de los problemas que debemos resolver es que el 60% de los estudiantes y, por tanto de los recursos de la Institución, se ubican e los dos primeros cursos, con índices de deserción y repitencia que superan el 50%. El “excesivo número de estudiantes, particularmente en el primer curso de las carreras, desarticula el funcionamiento universitario y propicia un derroche de recursos en la medida que las pérdidas son notorias, ya sea por abandono de los estudios, por reprobación o simplemente por bajos rendimientos.” Esta problemática limita la posibilidad de dirigir los recursos materiales y humanos hacia una formación profesional integral, la investigación y la producción de conocimiento, pensamiento crítico y ciencia.

Al grupo político que ha mantenido el dominio de la Universidad por más de dos décadas le interesa tener un alto número de estudiantes en los primeros niveles para poder contar con una base de maniobra; a nosotros debe interesarnos que los estudiantes que acceden a nuestra Universidad no deserten o repitan los años, sino que puedan finalizar la carrera

y lograr un empleo digno, desde el cual aportar a la sociedad.

La salida no está en reproducir las viejas políticas fracasadas, en nombre de la gratuidad o el libre ingreso en abstracto y promover el facilismo académico para obtener votos, como pretende el MPD. Sino en buscar creativamente alternativas que permitan combinar el libre ingreso con una admisión adecuada a las capacidades del estudiante, las posibilidades de la institución y las necesidades de la sociedad; la apertura a la matriculación con un proceso ordenado y justo de calificación y valoración, como dispone la norma constitucional, pero mediante dos dispositivos, el ingreso directo con la aprobación de un examen de suficiencia y el apoyo para el ingreso posterior con un curso propedéutico; y solucionar el problema de la alta deserción y repitencia a través de un proceso de reforma académica, sobre todo en los sistemas de enseñanza y didáctica, en los métodos de evaluación, en el paso al sistema de semestres y créditos para que el estudiante pueda definir el ritmo y tiempo de sus estudios, la creación de cursos extraordinarios de recuperación, como los cursos de verano, los seminarios de autor, o el reconocimiento de estudios complementarios en instituciones superiores de alto nivel.

La primera proposición va por el lado de la mediocridad y el clientelismo y puede obtener réditos inmediatos, pero condena a la Universidad Central al retraso. La segunda alternativa exige aportes y cambios de todos los actores: la renovación científica, académica y didáctica de los docentes, el esfuerzo de investigación y aprendizaje de los estudiantes, la colaboración de los empleados y trabajadores ante tareas más complejas, el aporte de nuevos recursos del Estado. Es el camino para empezar a transitar hacia la universidad de alto nivel académico y científico que aspiramos, con graduados y profesiona-

les que no terminen en la desocupación y la frustración, sino en el aporte creativo al desarrollo y liberación de nuestro país.

LA BATALLA PRINCIPAL

Empero la batalla principal está en el enfrentamiento a un modelo de universidad que se ha venido implantando a nivel global, sobre todo desde los organismos multilaterales en alianza con las corporaciones transnacionales y los ‘tanques de pensamiento’ del capitalismo, en las dos últimas décadas, en una especie de “desembarco invisible” con un proceso de modernización de las universidades sin reforma, transformándolas en “fábricas de profesionales más o menos aptos para la gestión de tecnologías importadas, al tiempo que virtualmente han renunciado a su responsabilidad de aportar a la constitución de la ‘masa crítica’ científico-técnica para catapultar a la sociedad nacional conforme a su dotación de recursos y a su idiosincrasia.”

Bajo el discurso del cambio se enfrentan dos procesos concepciones: una visión de la universidad mercado-céntrica que apunta a la sustitución de la educación por la instrucción, la información y el marketing, y a la conversión de la educación en mercancía y del alumno en cliente, en base a la homologación de las universidades de la periferia bajo los modelos de las universidades de los países centrales y de las universidades privadas, como una especie de nódulos del mercado mundial de la propiedad intelectual

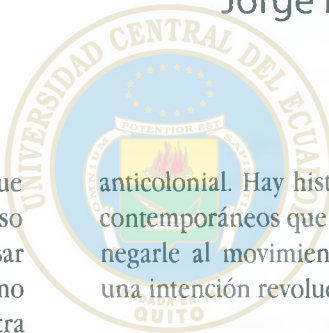
y sus derivados: apunta a “establecer claras regulaciones sobre los créditos (académicos), para ser utilizados como un especie de ‘moneda común’, tendiente a facilitar la movilidad estudiantil y profesional y el reconocimiento académico en materia de estudios y titulaciones”. La funcionalidad de las universidades a la nueva división del trabajo para garantizar la tributación a los monopolios transnacionales del conocimiento, la ciencia y la información.

Esta visión mercantilista predomina en los actuales organismos estatales de dirección de la educación superior, como el CONESUP, y se expresa en el denominado proyecto Tuning, que tiene como eje las competencias académicas y profesionales, la tunización tecnológica que invierte el orden de los factores, colocando como objetivo principal la formación de profesionales, mientras deja a un lado o relativiza el tema de la creación de conocimiento autónomo.

Y al frente la necesidad de crear y construir una visión alternativa de nueva universidad con capacidad de producción de ciencia y conocimiento de acuerdo a las condiciones y necesidades de nuestros países y pueblos y de formación integral de profesionales creadores y no sólo consumidores de conocimientos y tecnologías importadas. Una universidad capaz de aportar a la liberación de nuestra Patria desde el poder de la investigación y de la producción de ciencia, arte, cultura y arte.

EL LEGADO DE LA REVOLUCIÓN QUITENA

Jorge Núñez Sánchez



La historia no es solo el relato de lo que pasó. Es sobre todo un compromiso que cada generación tiene de pensar sobre el pasado y futuro de su país. Como parte de ese compromiso con nuestra memoria, hay dos preguntas que deben ser respondidas por los ecuatorianos de hoy: ¿Qué significó la Revolución Quiteña?, y ¿cuál es el legado histórico del Diez de Agosto?

No es fácil responder a esas preguntas, como no fue fácil el proceso de esa revolución, tan llena de remolinos y corrientes encontradas, de luces y de sombras. Por eso, hay que rescatar sus esencias y aun sus contradicciones, para valorar con justicia la lucha de esos hombres y mujeres que la llevaron adelante y que, en la mayoría de los casos, pagaron con su vida la osadía de buscar una patria autónoma e independiente.

La principal constatación es que fue el punto de partida de una revolución

anticolonial. Hay historiadores y estudiosos contemporáneos que han tratado y tratan de negarle al movimiento del Diez de Agosto una intención revolucionaria.

Dicen que sus proclamas nunca hablaron de independencia, sino, más bien, de fidelidad a Fernando VII. Todo ello es verdad, pero no es toda la verdad. Porque esos quiteños de 1809, aunque no proclamaron la independencia de su país frente a España, en la práctica tomaron medidas que apuntaban en ese sentido: destituyeron y apresaron a las autoridades españolas, formaron un gobierno enteramente criollo y organizaron un cuerpo de tropas para luchar contra sus enemigos. Políticamente hicieron algo todavía más importante: convocaron a participar en su gobierno a otras provincias y regiones americanas, buscando una subversión generalizada del orden colonial y el establecimiento de un gobierno autónomo sudamericano.

En cuanto a sus proclamas de fidelidad a Fernando VII, estas deben entenderse en su justa *dimensión*. Los quiteños aspiraban a lograr algo similar a lo que había logrado el Brasil: que su rey se viniera a reinar en América y dejara la península en manos de Bonaparte.

Pensaban que de este modo, formando una monarquía borbónica americana, serían fieles al monarca y, al mismo tiempo, se independizarían del dominio de España y evitarían que las riquezas de su suelo siguieran beneficiando a la península ibérica. Todo ello está expresado con absoluta claridad en un documento subversivo que fue redactado por los patriotas quiteños y distribuido a toda América, unos meses antes de la revolución de agosto. Se titula "Catecismo en que debe estar instruido todo fiel vasallo de Fernando 7º", y formula una lección por demás expresiva: "Clamad sin cesar viva Fernando Séptimo y la América independiente; gracias al Todopoderoso por haberos proporcionado el camino de vuestra felicidad. ¡Viva Fernando Séptimo y la dulce independencia!"

Las autoridades coloniales entendieron desde el primer momento que el movimiento quiteño tenía una intención revolucionaria y que la mayor prueba de ello estaba en la destitución de los administradores reales de Quito. Por eso, el Virrey del Perú, Fernando de Abascal, y luego, el Virrey de Nueva Granada, Movilizaron prontamente sus fuerzas para aplastar ese movimiento insurgente, temerosos de que éste lograra tener ecos en el resto del continente.

El punto culminante de ese esfuerzo represivo fue la masacre del 2 de agosto de 1810, en la que fueron asesinadas alrededor de trescientas personas, lo que equivalía a uno por ciento de la población capitalina.

Mas esa represión no atemorizó a los revolucionarios quiteños, que, por el contrario, se lanzaron nuevamente a la lucha y radicalizaron progresivamente sus planteamientos políticos. Así, para 1812 se aprobó la Constitución del Estado de Quito, que consagraba la independencia del país quiteño y establecía un gobierno de tres poderes, pese a que reconocía como Jefe de Estado al mismo Fernando VII. Por desgracia, la casi inmediata derrota militar de los patriotas impidió la aplicación práctica de esa Constitución y la consolidación del naciente Estado de Quito.

Una reflexión inevitable es la referida a las causas del fracaso final de esa revolución anticolonial. Todo indica que faltaron mayores conocimientos militares y sobraron conflictos políticos internos. Y es evidente que faltó una mayor aproximación a las masas indígenas, a quienes los líderes criollos veían con recelo y desconfianza, siendo retribuidos de igual forma.

Con todo, pese a sus limitaciones, errores y equívocos, ese movimiento fue el punto de partida del proceso de independencia hispanoamericano, el cual, a su vez, fue un hito importante en el proceso de descolonización del mundo. Un proceso que comenzó entonces y que, paradójicamente, no ha concluido todavía, como lo muestran la presencia en Cuba de la base militar norteamericana de Guantánamo, la forzada posesión de Inglaterra sobre las Islas Malvinas o la situación neocolonial de Puerto Rico.

Mirada desde hoy, la Revolución Quiteña es también fuente de otra importante lección histórica: nos muestra que solo el combate enseña al hombre lo que realmente puede lograr.



ENSAYOS E INVESTIGACIONES



OCHENTA AÑOS DEL VOTO DE LA MUJER EN EL ECUADOR

Raquel Rodas Morales

Rosa Borja de Icaza, feminista de los años treinta del siglo anterior, refiriéndose a las razones por las que el Congreso de 1929 legalizó el voto de la mujer decía:

El hombre ya era incapaz de afrontar por sí solo los grandes problemas de la colectividad e incuestionablemente necesitaba de la cooperación social de la mujer consciente. En tal sentido el feminismo no era una utopía ni un juego sino una necesidad.

El feminismo sufragista estaba extendido por Europa y Estados Unidos a comienzos del siglo XX. La lucha, unas veces moderada, otras virulenta, dio como resultado la conquista del primer derecho solicitado públicamente por las mujeres: el derecho a la participación política, el fundamento de su ciudadanía. En los principales núcleos de rebeldía: Estados Unidos e Inglaterra este esfuerzo duró setenta años. En

nuestro país costó también décadas de confrontación. No fue tan simple como supuso un ingenuo periodista:

Ésa finalidad que tanto costó en la nación más culta de Europa, aquí en el Ecuador no ha sido causa de sacrificio. Ni se ha solicitado, ni se ha combatido. Se la hizo constar en la Carta Fundamental quizá inconscientemente.¹

Qué importancia tiene este hecho para las mujeres actuales ciudadanas plenas, a quienes la Constitución de 1998 reconoció un conjunto de derechos referidos a su vida pública y aún a sus relaciones privadas, y a quienes la Constitución del 2008 ha extendido formalmente esos derechos y las leyes secundarias precisan varios procedimientos legales a fin de que la igualdad se efectivice.

A mi entender, la conmemoración de la conquista del voto, a partir de 1929, se car-

¹ El Comercio, editorial, oct, 11 de 1929.

ga de sentido si esta fecha logra desatar el análisis de las dificultades vencidas y ubicar a los actores favorables a nuestro proceso; pero sobre todo si ayuda a profundizar en los motivos que aún provocan dudas ante nuestro avance y frente a nuestro deseo de participar activamente: primero en la transformación de la vida de las mujeres y a partir de ese cambio sustancial, al interés de intervenir creativamente en la política, en el cuidado de la polis que en su sentido primigenio significa alcanzar bienestar para todas las personas, esto es: paz, armonía, crecimiento material y espiritual; como consecuencia de hacer política primera, aquella que con tanta lucidez lo supo explicar la filósofa Hanna Arendt.

En este artículo abordaré tres aspectos: primero el conocimiento de ciertos datos claves que configuraron el panorama previo a la consecución del voto. En segundo lugar reflexionaré sobre la participación de las mujeres en este proceso. Y por último, compartiré algunos razonamientos generados a través de la investigación sobre la historia del voto para la mujer en el Ecuador.²

Datos históricos: Ya sabemos que fue el Ecuador el primer país de Latinoamérica que aprobó el sufragio femenino. Y también sabemos que la Dra. Matilde Hidalgo, oriunda de Loja, tuvo un papel protagónico para el reconocimiento de tal derecho.

Quizá nos hace falta saber que el proceso de discusión legislativa abarca un período de setenta años, más o menos, desde que en 1961, el diputado Mariano Cueva, cuencano, conservador, insinuara por primera vez la posibilidad de que las mujeres se acercaran a votar, puesto que reconocía que las mujeres tenían “imaginación y razón

bastante desarrolladas”. Para entonces, ya se había dado la I Convención de las sufragistas estadounidenses en Séneca Falls, evento en el que habían planteado su derecho a elaborar las leyes.

Deberíamos saber también que estuvimos a punto de conseguir el voto en 1883, cuando la comisión encargada de preparar el proyecto de reforma a la Ley Electoral, comisión de la cual formaba parte Ángel Polibio Chávez, guarandeño, de espíritu liberal, explicaba que en el proyecto el término ciudadano involucraba a hombres y mujeres. En esta ocasión, se dio una interesantísima discusión, durante varios días, entre legisladores de las tendencias predominantes: conservadurismo y liberalismo disquisiciones que están recogidas en el libro *Historia del Voto Femenino en el Ecuador*.³ Sin dar tregua a la oposición retórica entre los bandos la cuestión política se convirtió en una discusión gramatical. De tal modo que por culpa de un morfema las mujeres fueron excluidas de la participación ciudadana.

En tal ocasión, 2 de noviembre de 1883, el diputado Luis Felipe Borja, quiteño, caracterizado más por su apego a las leyes que por una determinada posición partidista, exigió que se agregara el término varón para que quedara claro, con claridad total que cuando se hablaba de “ecuatoriano” se aludía al varón y terminantemente no, a la mujer. La palabra del célebre juriconsulto enterró cualquier pretensión de ampliar la ciudadanía para las mujeres.

Es importante también enfatizar que legisladores liberales como Alejandro Cárdenas, en 1883; Luciano Coral en 1910, y otros menos conocidos, fueron heroicos defensores del voto para las mujeres. Hay que relevar que estos representantes manejaban conceptos claros sobre la igualdad de los sexos y la capacidad femenina para discernir y gobernar.

2 A partir de 1930 tomaré como referencia el artículo de Alexandra Quezada, editado por R. Rodas, trabajo que comparte el libro *Historia del Voto Femenino en el Ecuador*.

3 Rodas, Raquel, (edit.) *Historia del Voto Femenino en el Ecuador*, CONAMU, 2009.

Pero fue sin lugar a dudas la revolución liberal la que rompió muchas ataduras que aprisionaban a las mujeres. Eloy Alfaro trajo consigo un plan de emancipación femenina que incluía: extensión de la educación primaria, creación de colegios de segunda enseñanza e ingreso a las universidades (con solo la presentación a un examen que acreditara el nivel suficiente de conocimientos académicos); acceso al empleo (al principio en muy contadas oficinas de atención al público). El proyecto liberal contemplaba, además, la institución del matrimonio civil, el reconocimiento de los hijos ilegítimos y por sobre todo, apuntaba a librar a las mujeres del dominio de la Iglesia.

La Constitución alfarista de 1897 suprimió el desaguisado borjiano de excluir expresamente a la mujer del derecho al voto. La Convención de 1906 lo ratificó. Sin embargo, quedó cierta duda, cierta ambigüedad. Por eso cuando Matilde Hidalgo se acercó a inscribirse en los registros electorales de Machala para sufragar en los comicios de 1924, los delegados de la Junta Electoral no supieron cómo actuar. Se vieron obligados a consultar al Consejo de Estado, en Quito, y este organismo de alto nivel le dio la razón a la peticionaria. Matilde se inscribió, consignó su voto y abrió el camino a las ecuatorianas para que pudieran expresar su voluntad en los comicios electorales.

También Leonidas Plaza, presidente liberal, tuvo un rol de importancia tendiente a eliminar las condiciones de subyugación de las mujeres respecto de la tiranía de los hombres como se decía entonces. Descalificando la palabra de la Iglesia, en el Mensaje a la Nación, de agosto de 1905, expresó:

Y defendamos a la mujer. En estos días en que el feminismo es enseña de combate y punto importantísimo de programa para los partidos reformadores... A pesar de cuanto se diga de la rehabilitación de la

mujer bajo el imperio del Cristianismo su suerte está lejos de ser envidiable. Reduciéndola a las cuatro paredes de la casa, al cuidado del hogar y a educatriz de la infancia, privándola de toda iniciativa, negándola todo estímulo, su posición en la sociedad en cuanto a los negocios del común es desairada y triste. Sin participación en los derechos políticos, pasando de la tutela paterna a la tutela marital, siempre hija de familia, siempre dependiente de alguien, siempre considerada como inferior, creada para el arte y el Sentimiento más que para las labores de la inteligencia, la mujer ecuatoriana espera todavía su redención.

El asunto del voto femenino fue materia de polémica nuevamente en el Congreso de 1910. El proyecto de ley electoral avistaba la inclusión de la mujer. El asunto provocó un rechazo absoluto de parte de los conservadores y de algunos liberales. Estos consideraban una burla sangrienta “exponer a las mujeres” a un acto en el cual la presencia de soldados era inaguantable aún para los hombres. Los partidarios de la extensión del sufragio se fundamentaban en que la mujer es igual al hombre en el terreno de las ideas y que dándole oportunidad de participar en los asuntos públicos las alejarían de la tutela de los clérigos.

Fue en esta oportunidad cuando la prensa mostró un alto grado de hostilidad a que las mujeres acudieran a las urnas. Citaré solo un caso:

Señores Solones si en el mismo sexo masculino es tan escasa la proporción de los conscientes ¿Qué no diremos del sexo femenino? No insistáis señores legisladores en saliros con la vuestra perdiendo miserablemente el tiempo. No fabriquéis el esperpento de la mujer sufragista. Hacedla más bien comunista y libertaria y no la echaréis a perder tanto como con el sufragio...⁴

⁴ El Comercio, sep. 3 de 1910

La reforma a la ley electoral y con ello la posibilidad de establecer el sufragio femenino fue interrumpido por los acontecimientos políticos de esos años. Los sucesivos congresos debieron abordar otros temas coyunturales de emergencia. De tal manera que los liberales no alcanzaron a estatuir el voto de la mujer. Su tiempo pasó y correspondió a los socialistas de la revolución juliana la legalización de ese derecho. Fue la Primera Junta de Gobierno de la que formaban parte Luis N. Dillon, Modesto Larrea, entre otros, la que pidió al Congreso que la Constitución explicitara el derecho al voto para la mujer. Esta recomendación fue la matriz que dio lugar a la propuesta considerada en la Convención de 1928-1929. Entonces ya no hubo mayor discusión. En la sesión del 14 de diciembre de 1928 se aprobó el texto que decía:

Es ciudadano todo ecuatoriano, hombre o mujer, mayor de veintiún años que sepa leer y escribir.

Al terminar la Convención se celebraba ese acierto:

Una de las labores más simpáticas de la Asamblea ha sido, indudablemente, aquella que dice relación al reconocimiento expreso de la ciudadanía de las mujeres, principio aceptado ya por la Constitución actual, solo que la Asamblea lo hace de manera explícita.

La Comisión que presentó esa propuesta estaba formada por legisladores de diferentes tendencias políticas incluso conservadores, entre los cuales estuvo abiertamente favorable el cuencano Remigio Crespo Toral.

¿En qué contexto se legaliza el voto? En tiempos nuevos. Cuando el siglo XX ha implementado innovaciones importantes en la ciencia, la tecnología y el mundo ha pasado por la experiencia trágica de la I Guerra Mundial. Una emergencia que ha obligado a emplear mujeres en los más diversos puestos

de trabajo vacantes por la ausencia de los hombres que combatían en los frentes de guerra. Este hecho inédito desbarató los estereotipos de la supuesta debilidad y pasividad de la mujer. En la década del veinte, en Europa ya tenían el voto las mujeres nórdicas, las que pertenecían a los países socialistas del este y las inglesas. Las estadounidenses, precursoras del sufragio lo tuvieron en 1920 y las francesas, herederas de Olimpia de Guoges tendrán recién en 1945.

En el Ecuador, la plutocracia, el gobierno de los banqueros, había esquilmoado al país y las ideas liberales ya no eran suficientes para enfrentar los retos de la economía capitalista y la organización del Estado. Los hombres ya no podían gobernar solos y necesitaban el apoyo de las mujeres; es más, confiaban que las “virtudes femeninas” pudieran traer renovación y “pudor” a la vida pública. Era necesario integrarlas a la política a través del sufragio. Es decir darles la calidad de electoras. No se pensó en que también pudieran ser elegidas. No. Más bien se percibió que la libertad de sufragar se complementaba con la posibilidad de trabajar en la administración pública para lo cual había que preocuparse de su educación.

Así como la primera vez que Mariano Cueva insinuó que el derecho al voto podía incluir a las mujeres y la Asamblea no tuvo el menor comentario; en la Convención de 1928-29 cuando el diputado Abelardo Monca-py preguntó:

Sr Presidente, me gustaría que la Convención se sirviera informarme si de esta disposición emana el derecho de la mujer a ser elegida.

Se produjo un silencio parecido al de aquella ocasión de 1861. Me parece que ese desconcierto implica que la aprobación del voto fue un acto más emocional que ideológico. Fue un procedimiento más publici-



tario que político. Faltaba convencimiento respecto del derecho de la mujer para hacer política. Y probablemente también se cuidaba el puesto. Por esa razón a las mujeres les costó entrar por la puerta principal a los espacios públicos. La misma Matilde Hidalgo cubierta por la aureola de haber inaugurado el sufragio para las mujeres en 1924, haber sido la primera concejala de Machala, en 1925, por una maniobra de la “prepotencia viril” no pudo llegar al Congreso Nacional en 1941, pese a haber ganado en las urnas su designación como Diputada principal por la provincia de Loja. La primera en llegar fue Nela Martínez, pero no como Diputada principal tal como lo habían propuesto las bases sino como tercera suplente del diputado Pedro Saad, representante funcional de los trabajadores. Con evidentes muestras de aprecio y respeto fue Nela la primera mujer en ser recibida en el seno del Congreso Nacional. En la Asamblea Constituyente de 1945 dejó para la posteridad su célebre discurso inaugural.

No me siento extraña en esta sala porque este puesto lo han conquistado las mujeres de mi patria en todas las jornadas de la historia ecuatoriana. En la Colonia, durante la independencia y después, en la república miles de mujeres anónimas soñaron con una sociedad más humana para ellas y para sus hijos... Soñaron y lucharon cuando una absurda discriminación sexual trataba de impedir que tomaran parte en la vida política, cultural y social del mundo del que formaban parte y al cual se pertenecían.⁵

Para resumir esta primera parte, hago notar que la legalización del voto femenino no fue obra de un solo partido político; que en el proceso participaron muchos actores políticos al interior de los congresos y convenciones nacionales, tanto a favor del derecho de sufragio para las mujeres, como

⁵ Yo siempre he sido Nela Martínez, Una autobiografía hablada, CONAMU-UNIFEM, 2005, 89.

en contra de él; apasionados defensores y furibundos detractores, en un período aproximado de setenta años, que corre más o menos paralelo a la lucha de las sufragistas en Inglaterra y Estados Unidos.

El segundo punto que abordaré responde a un par de preguntas interconectadas, ¿cuál fue el papel de las mujeres durante este proceso de debate? ¿Estaban las mujeres interesadas en la política?

Para dilucidar estas inquietudes, voy a retroceder hasta inicios del período republicano. Esta etapa histórica tiene un antecedente fundamental: la Independencia. Es de conocimiento común que las mujeres participaron de varias formas en el proceso independentista. No solamente a través de sus heroínas y de aquellas que disfrazadas de soldados tomaron las armas; sino de las mujeres anónimas que dieron su contribución según su fortuna en vituallas, tropas, hospedaje, información, apoyo moral y afectivo; que acompañaron a los soldados y se hicieron cargo de las faenas de sobrevivencia en los campos de batalla y en los pueblos abandonados a su suerte. Estas mujeres no eran mudas ni tontas. Sabían lo que hacían. Estaban inflamadas del mismo ideal patriótico: buscaban la libertad y se esforzaban por construir una nación. Su contribución fue evidente y decisiva. Y esto es tomar parte en la política.

Luego, se replegaron al interior de los hogares a recuperar las fuerzas triplemente agotadas.

Las primeras décadas de vida republicana fueron difíciles porque había que construir jurídicamente al Estado, frenar alzamientos militares y ambiciones espúreas, organizar instituciones, aprender a gobernar. Las mujeres no estaban en esos menesteres porque cumplían otra misión: la de reproductoras de la especie y de la cultura; se

dedicaron a salvar cotidiana y privadamente a la nación, de los escombros en que había quedado después de tan prolongada guerra. Su presencia fue menos visible, pero no por ello menos esencial. Mujeres viudas, pobres, criando a sus hijas e hijos, refaccionando su propiedad o buscando un techo, sembrando los huertos, cuidando a los inválidos, demandando pensiones al Estado para sobrevivir. Su presencia del ámbito público político fue más difícil en el período garciano, cuando las mujeres en su mayoría fueron atrapadas por la ideología eclesial y recludas en el miedo y el silencio.

Después de mediados del siglo XIX ya aparecen en escena a través de pronunciamientos colectivos o personales pidiendo orden y conducción acertada de los gobernantes. A finales de los años setenta, con motivo de la dictadura de Veintemilla hay presencia de mujeres en las calles.

Esta es también la época de una mujer política con excepcionales dotes de mando. Es Marietta de Veintemilla, una joven de veintitrés años que asume la conducción del Estado, en forma real, no simbólica. Con la irrupción de Marietta se desploman muchos prejuicios y empieza a tambalear la rígida concepción androcéntrica. Se dice que los legisladores de 1883 no concedieron el voto a la mujer por temor a la proliferación de Mariettas dispuestas a demostrar su valor.

Después, en la época liberal, la participación política de las mujeres es ya notoria. Mujeres peleando junto a Alfaro, mujeres en los grupos liberales. Y, en la prensa, a una temible cuanto brillante Zoila Ugarte de Landívar. Esta mujer no solo interesada en la correcta conducción del Estado desde su posición de patriota y republicana, sino una decidida sufragista insistiendo una y otra vez a través de su columna Plumadas en los derechos de las mujeres, uno de los cuales era el derecho al sufragio. Como en 1910 se

dijera que no hay que dar el voto a la mujer porque no acudirá a las urnas, porque no estaba preparada para las faenas cívicas, Zoila protesta en estos términos:

Nos repugna ver que se disputen y hasta nieguen, en pleno siglo XX los derechos a la mujer, porque le corresponden de hecho, desde que solo los ignorantes y explotadores de ella, la creen inferior al hombre; ejérzalos o no las leyes no deben establecer diferencias humillantes; libre es para ella para ejercerlos si las circunstancias y el medio ambiente en que vive se lo permiten, pero esto es otra cosa y no de la Constitución, que no se escribe para hoy ni para un pequeño grupo, sino para una nación que progresa a medida que los años pasan.

Zoila era la portavoz de un grupo de mujeres que compartían las mismas inquietudes. Aparte de las manifestaciones formales las mujeres tenían otra forma de participar. Lo hacían a través de los grupos de amistad, de la conversación casera, de las tertulias y reuniones sociales. Tenían sus propias formas de poner a circular información y generar opinión. ¿Por qué algunos diputados hablaban de ellas conceptuosamente? ¿Por qué se empeñaban en que tuvieran los mismos derechos políticos? Porque reconocían su competencia. No puede suponerse que esos juicios eran producto de la generalidad masculina. Era intuición política. Las mujeres darían completud a la democracia. ¿Las mujeres teníamos ganado el derecho al sufragio? Lo teníamos. Por lo mismo está equivocado hablar de la concesión del voto. Hay que referirse a la legalización del sufragio femenino. Nada más.

El tercer punto de reflexión parte de las preguntas: ¿Por qué los legisladores y con ellos los religiosos y ciertos círculos intelectuales se oponían al voto de las mujeres. ¿Cuál era el motivo de pánico?

¿Era la negativa a compartir el poder? Sí, pero no solamente eso. Es más, las mujeres no querían el poder por el poder. Las mujeres -aquí y allá- exigían el voto no solamente para apoyar al candidato de su preferencia. Sino que, había en ellas un genuino deseo de intervenir en el Estado para, a través de las leyes, modificar ciertas costumbres que las afectaban directamente y que perjudicaban el bienestar de sus familias: el alcoholismo de los hombres, la prostitución forzada de las jóvenes, la administración de los bienes que por las disposiciones vigentes, ancladas todavía en los códigos coloniales, la ejercía exclusivamente el marido, quien muchas veces dilapidaba el patrimonio dejando a la familia en pobreza total. Las mujeres cuestionaban la patria potestad y pedían lugares de protección y ayuda para las criaturas de las mujeres que no tenían cómo cuidarlas. Bajo esa perspectiva, las sufragistas siempre se vieron como electoras y elegibles. Aspiraron a la totalidad del derecho y no solo a una fracción de él.

Normalmente solía verse como egoísmo de los hombres el hecho de impedir la participación plena de las mujeres. Ciertamente tenía un componente ético pero también otros matices ideológicos. Se filtraba el temor a la descomposición del orden social. Si la mujer, concretamente si su esposa participaba por igual en los mismos ámbitos que eran privilegio del varón, la situación de los vástagos sufriría menoscabo. Nunca se pensó que el hombre podía compartir las tareas ni regresar a tiempo a la casa para cumplir su otra misión importante. Esa posibilidad era vista como una aberración. Lo dicen las caricaturas que circulaban en periódicos y revistas y los versos de los humoristas. La conducción de la prole, su educación, cuidado y acompañamiento se atribuyó exclusivamente a la mujer como un signo de ordenamiento natural de la sociedad. Así advirtió el ilustre Luis Felipe Borja, en la Convención de 1883:

Ninguna injuria se les hace excluyéndolas de los derechos de ciudadanía, pues no están llamadas, por la naturaleza para la política sino para el bogar.

Es decir se apelaba a la clásica dicotomía: La hembra, engendro y reproductora del orden natural. El varón, producto y productor de cultura. Ella, asignada a lo contingente y particular: el cuidado de la familia y sus derivados. Él, destinado a lo trascendente y universal, a lo que perdura: las leyes, las instituciones. A la luz de este precedente, el obrar o el hacer correspondía a los mejores; el quehacer a las consideradas inferiores. He ahí la razón de la oposición a la participación política de las mujeres. Estaba en debate la sobrevivencia del género masculino como género dominante. Porque si se establecía la igualdad ya no había sobre quién ejercer el mando. Al volverse un igual, uno más, el hombre perdía el aura de superioridad. La desaparición de la diferencia sexual que separaba y jerarquizaba a los sexos constituía un imprevisto desestabilizador.

Educada en la responsabilidad doméstica, la mujer buscaría a todo trance el equilibrio entre su función maternal y su función social. El hombre no quería desacomodarse. De este modo la oposición era una cuestión de identidad de género. Los varones veían amenazada su identidad de género si las mujeres irrumpían en su territorio. Parte del simbólico de la masculinidad era y es su condición de libertad. Si las mujeres lograban autonomía para decidir, su ego se debilitaba, languidecía. Ya no serían los que ordenaban y esperaban obediencia sino solamente los que compartían.

Además, con el quiebre de su patrón de identidad se eliminarían muchos nefastos privilegios entre los cuales estaría el de considerar a las mujeres su objeto de goce. Principio justificador de las violencias contra las mujeres al interior de la unidad doméstica y fuera de ella. Entre los varones legisladores se

generaba solidaridad de género para impedir el resquebrajamiento del orden tradicional, no importa si eran militantes de izquierda o intelectuales de alta calificación, su pensamiento se anclaba en la tradición.

Habían otros elementos de menor importancia. Entre los adversarios del voto también aparecía el complejo de inferioridad de que “el país no está preparado para el cambio”. La justificación más simplona.

En cambio, los promotores del sufragio tenían conciencia de la capacidad de la mujer para la labor política y querían que su partido liderara el paso a la modernidad. El objetivo cívico y democrático se mezclaba con el objetivo estratégico partidista. Pero sin duda esos patrocinadores del voto femenino eran sujetos que habían ascendido un escalón de humanidad y estaban opuestos a toda exclusión y opresión. Eran demócratas y republicanos más auténticos.

¿Por qué los religiosos se oponían? Porque las mujeres constituían un sector subordinado, y hasta cierto punto servil, que sostenía el poder de la Iglesia y sus jerarquías; conocido su radio de influencia, las mujeres constituían las mejores difusoras de una concepción del mundo inamovible, que favorecía los privilegios y la ignorancia; que paralizaba la voluntad, y disminuía la luz del discernimiento. Si las mujeres se abrían al mundo público y enfrentaban sus contradicciones, agudizarían su razón y pondrían en tela de juicio las creencias; podrían volverse librepensadoras, buscarían mayor libertad de acción y optarían quizá por una ética inmanente. Esto es, se desprenderían de la tutela religiosa. ¡Horror de horrores!

No llegó a suceder eso. La Iglesia fue muy hábil para mantener la adhesión de las mujeres. Antes, tenaz opositora de la participación cívica de la mujer proclamaba que

sería nefasto para la familia y la sociedad mezclar al “ángel doméstico” con las turbulencias de la vida política. Identificaba como causas de la pérdida de las mujeres el sufragio y la educación laica. Pio X había declarado que la Iglesia no era enemiga de la libertad de la mujer pero ocuparse de la política... “¡Eso jamás! Las mujeres no deben inmiscuirse, en ningún caso, en los asuntos públicos. No deben ser electoras ni diputadas”.⁶

Después de la legalización del voto femenino el poder eclesial cambió de estrategias. Creyó conveniente impulsar la participación pública de las mujeres. O mejor actualizar las estrategias empleadas en la confrontación con la doctrina liberal. No podemos olvidar que la Iglesia utilizó a las mujeres para que se pronunciaran en contra de sus maridos y parientes que comulgaban con las nuevas ideas y que fueron las mujeres caballo de batalla para manifestaciones públicas y remitidos de prensa. Este tipo de actos se repitió con matices de exagerada beligerancia cuando visitó el país la feminista mexicana Belén de Zárrega.

En los años treinta se conforman los primeros Comités Electorales a favor de los candidatos de uno u otro partido. Primero, acompañando a sus maridos y después por su propia cuenta las mujeres fueron integrándose poco a poco a estos centros de acción proselitista. Bajo la consigna de que hay que defender la fe frente a los ateos liberales y socialistas, la Iglesia instó a las mujeres a que se organizaran en centros de ayuda social que se convertían en reductos de ideología cristiana y conservadora. Más tarde, aprovechó los Comités Electorales para manipular a las mujeres.

Aún estando legalmente instituido el voto para la mujer seguía siendo cuestionado y agredido. Se pensaba que sería un voto obediente a la voz del jefe del hogar o

⁶ “El Papa y el feminismo”, en *El Hogar Cristiano*, Guayaquil, 1907, N. 2,263.

del confesor. Lo que parcialmente no carecía de veracidad. Por ello, intelectuales como Zoila Rendón señalaban que el voto consciente de la mujer vendría con una mejor educación. En este sentido, Rosa Borja de Icaza fundó la Legión Femenina por la Educación Popular y también se crearon los primeros colegios secundarios fiscales.

Después de los enfrentamientos por el poder que se dieron en el contexto de la guerra de los cuatro días cuando, según el comentario popular, la sangre corría por las calles de Quito, se produjeron los comicios del año 31 en que saltó a escena la figura carismática de Velasco Ibarra. Aunque el voto era facultativo la presencia de las mujeres decididas a intervenir con su voluntad en la recomposición del país, llamó la atención. Según la destacada sufragista, Hipatia Cárdenas, en esa ocasión acudieron a votar 14.000 mujeres en todo el país. Hipatia fue propuesta para el Consejo Electoral. De haber aceptado la proposición habría sido la primera mujer Consejera de Estado. En 1930 una profesional guayaquileña se lanzó públicamente a conquistar una concejalía y lo logró; luego se convirtió en la primera Jefa Política del cantón Guayaquil. Se llamaba Bertha Valverde Álvarez. En esta década creció la organización de las mujeres ligadas al sindicalismo de militancia socialista. Pero la Iglesia también las agrupó en torno a la doctrina social obrera.

Era pues una década políticamente interesante para “el adelanto de la mujer”. Sin embargo en 1938 el dictador Enríquez Gallo propuso modificaciones a la ley electoral que en cierto modo eliminaban el sufragio femenino, asunto que estremeció la pluma de Hipatia Cárdenas en contra de los adversarios de la mujer y de la democracia.

Como he comentado más arriba, en la década de los cuarenta una mujer de reco-

nocidos valores intelectuales y políticos participó en el debate legislativo, aunque lo hizo brevemente porque cambiaron totalmente las circunstancias políticas (Nela Martínez). Mas, las agrupaciones femeninas de izquierda tuvieron notable participación en los sucesos de La Gloriosa, momento en que confluyeron lideresas indígenas de notable ejemplaridad como Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña. Esta última participó con su voto desde 1945 porque sabía leer y escribir, condición básica para ejercer la ciudadanía electoral.

A pesar de estas demostraciones de interés por tomar parte en la vida cívica del país y de compromiso político con sus necesidades de cambio, si seguimos los comentarios periodísticos, constatamos la vigencia de los prejuicios y cierta animadversión a la emergencia femenina y a su calidad de nueva ciudadanía. Entonces fueron las voces de mujeres como Blanca Martínez de Tinajero, María Angélica Idrovo, Aurora Estrada las que debieron exponer razones y más razones para que fueran entendidas las intenciones de las mujeres y respetados sus derechos.

En tanto, los socialistas apremiaban a las mujeres a inscribirse en el Partido y a luchar codo a codo con sus esposos, padres e hijos para hacer la revolución proletaria, la Iglesia promovía el uso del voto femenino para salvar la familia de las amenazas del socialismo e insistía en la necesidad de influir en sus esposos y varones de la casa para que ejercieran el voto con sentido católico. En otro campo, Corina Parral de Velasco impulsó la apertura de las mujeres hacia el ámbito de las realizaciones culturales y la expansión del espíritu, a través de la creación del Club Femenino de Cultura en 1945.⁷

7 En ese mismo período se fundó la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Seguramente Benjamín Carrión no invitó a Doña Corina, mujer de exquisita sensibilidad artística y amplia cultura, a formar parte de ese núcleo.

El poder eclesial continuaba ejerciendo su proselitismo político por intermedio de sus fieles.

Mujeres de la Patria, mujeres honradas, valientes, patriotas y santificadas, para vosotras como para las mujeres de Italia llegan las voces admonitorias del Pontífice Pío XII. Tened en cuenta –dijo el Papa– que el deber del voto es para ustedes sagrado; os obliga en conciencia; os obliga ante Dios, pues con vuestra papeleta electoral, tenéis en vuestras manos los intereses de vuestro país, la cuestión de garantizar y preservar para vuestro pueblo su civilización cristiana, para los niños y mujeres la dignidad.⁸

Entonces, ya no se veía a la mujer como transgresora del espacio doméstico sino como auxiliar valiosa en los propósitos ideológicos de cada grupo. Después de todo, hacer la fila y depositar el voto no implicaba mayor alejamiento del hogar. Asistir a las sesiones ya era otra cosa, algo sumamente peligroso, pero de ese control se encargaban los propios hombres de su entorno. No obstante esta insistencia sobre la participación en el sufragio popular no hemos encontrado constancia de que se facilitara o estimulara su participación como sujetos políticos aptos para ser elegidas.

Después de una accidentada historia política atravesada por revoluciones, asaltos al poder, gobiernos de facto y sucesivas constituciones, de 1948 a 1962 el Ecuador gozó de un tiempo de democracia pacífica. Tres períodos gubernamentales se sucedieron normalmente, con cuatro años de duración cada uno. La pugna entre conservadores y liberales continuaba, aunque otras vertientes políticas habían tomado presencia en el esce-

nario nacional: el populismo inaugurado por Velasco, el socialismo y el comunismo, entre otras. Cada una de esas tendencias contó con la participación de mujeres. Para entonces el número de mujeres que habían terminado la formación secundaria favorecía el acceso de ellas a nuevos ámbitos. Si pudiéramos caracterizar de alguna manera podríamos decir que los conservadores con sus diferentes mambretes tuvieron seguidoras de la prédica de la Iglesia católica; el populismo cooptó a contingente de mujeres entusiastas y fervientes que provenían de los estratos más populares que nunca antes tuvieron oportunidad de figurar en ninguna instancia social; los partidos de izquierda aglutinaron a mujeres universitarias convencidas de la doctrina marxista y a obreras capacitadas bajo la misma norma. La prensa, que casi siempre es extremista en sus apreciaciones, desmerecía la participación política de las mujeres.

Nuestras mujeres ecuatorianas, por naturaleza, educación, hábitos y ocupaciones domésticas, son indiferentes y hurañas a los enardecimientos y fervores de la lucha cívica y política. Gentes de paz, y por lo común, no les interesa sufragar y no van a dar sus votos sino cuando son inducidas a ello y llevadas por obediencia, consejo y sugestión. Por lo general las mujeres de la clase elevada, las señoras y señoritas se abstienen de hacerlo, ora porque o se dejan influenciar fácilmente, ora porque tienen rubor de acercarse a las urnas y recelo de formar colas. Lo que no sucede con la chusma mujeril, compuesta de beatas, congregantes, terciarias, monjas y legas: gente que pulula alrededor de templos y sacristías, de los confesionarios, sacristías y parlitorios conventuales y que vive pendiente de la palabra y órdenes del párroco, del director de conciencia y que le siguen y obedecen ciegamente y sin reparo.⁹

8 Judith Vaca de Terán, "Mensaje al Comité Femenino Electoral Dios y Patria pro candidatura del Dr. Ruperto Alarcón Falcony, El Comercio, 12 de mayo de 1952, p.1.

9 Manuel María Borrero, "Los vicios del sufragio", Revista La Calle, N.25. Quito, sep. De 1957.

Mas, a pesar de la oposición velada o manifiesta a la incursión de las mujeres en nuevos campos, los periódicos no dejan de señalar que aquella no se detiene. Admiten una fuerte participación de mujeres en los Comités Electorales y en las colas de sufragantes. Este fenómeno es absolutamente perceptible alrededor de los años 1955 - 56, cuando el personaje favorito de las mujeres parece haber sido Raúl Clemente Huerta, hombre de las filas liberales. Este político reconoció:

*Que las mujeres siempre han permanecido en la sombra y aunque a veces se presentan a luchar por mejores condiciones de vida, nuevamente han vuelto a la inacción y han estado por eso siempre olvidadas... Estoy conmovido al escuchar cuánta decencia y desinterés. Qué es lo que piden las mujeres. Maternidades para la gente pobre, casas cuna para los hijos de los trabajadores.*¹⁰

Por su lado, el candidato conservador Camilo Ponce Enríquez, logró sacar, quizá por primera vez, a las monjas de los innumerables y diversos conventos de las ciudades grandes y pequeñas. Lo cierto es que, desde cualquiera de sus filiaciones políticas las mujeres desempeñaron un rol muy activo en la captación de adeptos y en la distribución de propaganda a través de hojas volantes que se entregaban de puerta en puerta y de persona a persona.

En 1958 la AFU alertaba a las mujeres a luchar por reivindicaciones propias y no dejarse influenciar por aspiraciones ajenas. Apareció ya proponiendo el derecho a la elección de mujeres para los cargos políticos. La AFU aspiraba a que en las próximas elecciones las mujeres contaran con una parlamentaria representando las aspiraciones de sus congéneres para defender los derechos de los hijos. Fue un planteamiento

¹⁰ El Comercio, 13 de diciembre de 1956, p. 3.

inicial, medurado y conciliador a partir de la identidad genérica de la mujer como ente biológico y social responsable de la familia.

Las mujeres estaban interesadas en involucrarse en la contienda política dando un paso hacia fuera del reducto doméstico. Una que otra aparecía completando alguna lista electoral, especialmente para los concejos municipales. Raquel Samaniego ganó una concejalía en el cantón Sígsig (Azuay). Y algunas voces desde el semi anonimato se esforzaban por difundir su posición frente a la política.

*Qué importa que la intervención de la mujer en política despierte sarcasmos de la prensa agresiva? Ello no tiene ninguna importancia. La Mujer ecuatoriana ha encontrado su senda política definitiva.*¹¹

Hasta bien entrados los años sesenta la intervención de las mujeres estaba subordinada al fuero masculino, a la organización patriarcal de la sociedad. Todavía no se atrevían a demandar públicamente algo más allá del derecho a la participación. Sus reclamos eran las mismas proclamas del Partido. Y aún su misma participación era de segunda categoría como elemento de apoyo sin derecho a la dirigencia. Laura Almeida rompe ese esquema al asumir la dirección del Partido Socialista en ausencia del Secretario General preso por la dictadura castrense, el compañero Telmo Hidalgo. También las peticiones diferenciadas empiezan a insinuarse en los años sesenta. Esto se ve tímidamente en Laura Almeida en el siguiente párrafo de una entrevista concedida al periódico de la Asociación Femenina Universitaria.¹²

Además las mujeres tiene también sus problemas, sus necesidades, e ideales propios por los que han de trabajar incan-

¹¹ El Comercio, "La opinión de la mujer", 20 de mayo de 1956, p. 4.

¹² Laura Almeida, en Revista Mujeres del Ecuador, N.1 p.15, julio de 1954.

sablemente porque luchar implica vigor, energía, talento y la mujer se encuentra en capacidad de ello. Su capacidad no se circunscribirá a la vida universitaria. Se interesará también por los problemas nacionales e internacionales y hará labor en conjunto con los organismos similares de nuestra Patria y de otros países.

En 1960 accedieron a la legislatura tres mujeres de distintas filiaciones políticas: Piedad Larrea Borja, Virginia Larenas y Germania Morán.

La URME, Unión Revolucionaria de Mujeres fundada en 1962 se mantuvo dentro de los parámetros de la militancia de izquierda, aunque agrega un nuevo matiz. Anunció que sus objetivos eran: “responder políticamente y en la acción a los requerimientos de la Patria, preservar la independencia nacional y luchar por la paz internacional.”

En esta década los planteamientos fueron más explícitos aunque todavía muchos de ellos respondían a la visión marxista centrada en las reivindicaciones de la clase obrera. Pero otras organizaciones de mujeres se dirigieron hacia el escenario público alejadas de esa determinación política. Estas fueron la UNME, Unión Nacional de Mujeres Ecuatorianas, liderada por la maestra Irene Paredes y el CECIM, Centro Ecuatoriano de Cooperación con la Comisión Interamericana de Mujeres, adscrito a la OEA, de carácter más institucional. La presencia más numerosa de las mujeres en las carreras universitarias, trajo como correlato una actitud más vigorosa de las mujeres. En estos años de dieron dos reuniones nacionales de mujeres ecuatorianas. El I Congreso realizado por la UNME y el I Encuentro organizado por la AFU.

La UNME fue más directa en relación con las aspiraciones políticas de las mujeres. Expresó que las mujeres estaban más conectadas con los sentimientos huma-

nos de los pueblos y era más perceptiva de los grandes problemas nacionales. Estas declaraciones concedían a priori a la mujer una capacidad y cualidades éticas diferentes.

La Iglesia por su parte trató de contrarrestar la presencia emergente de las mujeres que demostraban más desenvolvimiento autónomo, con la creación de la Asociación Católica de la Juventud Femenina, insistiendo en los valores y virtudes tradicionales que conformaban el paradigma de la mujer cristiana sacrificada y sumisa cuya nueva misión era extender su misión moral y protectora a la gran familia de la nación ecuatoriana. “El voto es un instrumento que las Leyes han puesto en vuestras manos para que la Nación sienta vuestra presencia rectificadora”. El clero ya veía con buenos ojos la participación política de las mujeres para que llevaran a las instancias de poder los ideales de caridad y justicia, según decía.

En medio de una época de agitación y divergencia social marcadas por la revolución cubana y las alternativas drásticas o pacíficas emanadas desde el gobierno de los Estados Unidos, Isabel Robalino Bolle mentalizadora y ejecutiva de la organización obrera católica llegó a la Asamblea Constituyente que retornaba el poder a la sociedad civil después de los años de dictadura militar, en 1966 Isabel Robalino tuvo decisiva actuación para la disposición del voto obligatorio para la mujer, a pesar de la oposición de legisladores que creían que era significaba imponer una “obligación dura al sexo débil”.

El texto quedó de esta manera:

El voto es un derecho y un deber cívico de los ciudadanos y por tanto obligatorio para el hombre y la mujer.

A favor de la obligatoriedad del sufragio para ambos sexos estaban los diputados azuayos Remigio Crespo Toral y Rafael María Arízaga. Hay que resaltar que sea por

cálculo político, sea por acogerse a las evidencias de su entorno, los conservadores australes en diversas ocasiones habían manifestado confianza en la capacidad de las mujeres.

*La mujer debe estar preparada para elegir y ser elegida; debe estar preparada para legislar y sancionar las leyes; para fiscalizar el poder público y ejecutar disposiciones constitucionales y legales; para desempeñar funciones y cargos públicos, al igual que para actuar en los partidos políticos.*¹³

La presión de la Ley incrementó la participación electoral de las mujeres. El electorado femenino creció notoriamente, pero en ninguna provincia alcanzó al menos el 50% de quienes estaban en edad de sufragar. El analfabetismo femenino alarmante impedía la cedulación de las mujeres. La educación de las mujeres aún no se consideraba prioritaria. Las familias pobres daban importancia a la escolarización de los hijos varones; las niñas tempranamente se encargaban de las tareas domésticas y no eran enviadas a la escuela o se retiraban en los primeros grados. El discurso político desde entonces enfatizó la captación del electorado femenino para lo cual era necesario incorporar a las mujeres a la educación. Y las que se incorporaron al ejercicio político continuaban siendo vistas como electoras sin derecho a ser elegidas.

A partir de 1961 todos los países del continente habían reconocido el voto a la mujer; sin embargo ella no participaba como le correspondía en la vida política. (Todavía) se le tachaba de falta de preparación.¹⁴ A partir de esta lánguida justificación las mujeres solo tenían la mitad del derecho a la ciudadanía en

13 Carlos Arízaga Vega, conferencia La Mujer frente a la Constitución, Quinto Curso Interamericano de Adiestramiento para Mujeres Dirigentes, p. 19. Talleres Gráficos Nacionales, Quito. 1970.

14 Piedad Castillo de Leví, Historia de la Comisión Interamericana de Mujeres /CIM, 1928 - 1997, p. 223, Quito. 1997.

una época en que se consideraba que ser ciudadano era cumplir con el deber y el derecho de sufragar, elegir y ser elegido.

La primera formulación explícita —aunque excesivamente puntual— sobre derechos de las mujeres se dio de manera generalizada en los años setenta cuando a nivel de obreras, empleadas, maestras, profesionales, se exigió —a través de una campaña sistemática que comprendía muchos medios de expresión, entre ellos las movilizaciones públicas— la jubilación a los 25 años de servicio, sin límite de edad. El gobierno de Otto Arosemena dictó el decreto favorable, aunque nunca se aplicó por falta de la reglamentación correspondiente. A esta petición siguieron otras solicitudes, aunque hay que reconocer que se dieron más a nivel de plataforma social que de demanda expresa a los candidatos. Comprendieron: la ampliación de la educación, la coeducación, la creación de guarderías, este último, un servicio que ayudaría a disminuir la tensión y el esfuerzo doméstico de las mujeres trabajadoras.

Continuando con su objetivo de promover la participación política de la mujer, la UNME declaró 1978 como el Año de la Mujer Votante. Con esta acción, no solamente se estimulaba la intervención a través del voto sino la disposición de las compañeras para aceptar candidaturas. Un elemento más de avanzada consistía en que las mujeres confiaran en las otras mujeres al momento de consignar su voto.¹⁵ Este asunto implicaba profundización en el análisis y fue tarea para las décadas siguientes.

En los ochenta, la organización de las mujeres gozó de amplio apoyo por parte de la comunidad internacional que había declarado un año y una década especiales para promover los derechos de las mujeres. En

15 Mercedes Jiménez de Vega, La Mujer Ecuatoriana, Frustraciones y Esperanzas, Banco Central del Ecuador, p. 185, Quito, 1985.

el Ecuador surgieron diversas agrupaciones con carácter local o nacional y sobre la base de diferentes referentes de lucha: feminista, clasista y étnica. Dos de ellas nacieron identificadas con el accionar político: Mujeres por la Democracia, conformada a partir de un móvil coyuntural, oponerse al régimen de terror impuesto por el gobierno de León Febres Cordero. Mujeres por la Democracia constituyó el espacio de debate que las mujeres necesitaban para afinar sus posiciones y demandas políticas. Conjuntamente con lideresas de varias agrupaciones planteó por primera vez una Agenda Política de las Mujeres a los candidatos que terciaban ala Presidencia y Vicepresidencia de la República. Luego, aupó junto a otros colectivos de mujeres el nacimiento de la Coordinadora Política de Mujeres que se convirtió en la más reconocida expresión de la emergencia de las mujeres y de la cual, en los años sucesivos algunas militantes pasaron a las esferas oficiales con cargos de elección popular o de designación al más alto nivel. Al mismo tiempo las mujeres armaron plataformas de lucha con reivindicaciones concretas a los candidatos a la Presidencia de la República. Después de un largo caminar las mujeres se enfrentaban al poder con la total convicción del derecho ganado.

En la década de los noventa las mujeres organizadas tenían un espacio de credibilidad y respeto en el panorama político nacional. Su influencia benefició a muchas más mujeres alejadas de la lucha de género que se presentaron a competir ya no solo por una curul en el Congreso Nacional sino por la primera magistratura. La cuencana Rosalía Arteaga, de las filas del Partido Social Cristiano, en no felices circunstancias, asumió la Jefatura de Estado por contados días. Fue una certidumbre de fracaso que demostró que para las mujeres las frustraciones estaban más arraigadas que las esperanzas. El poder patriarcal la

eliminó con un simple trámite, imposible de tener éxito si el caso hubiera estado protagonizado por un hombre.

Pese a esta malhadada experiencia, los noventa trajeron algunas conquistas: la Constitución de 1998 reconoció la mayoría de las propuestas constitucionales de las mujeres, en el marco de los convenios y mandatos que el país había firmado. Se creó una entidad nacional encargada de afirmar los derechos de las mujeres. Y, en dirección a los derechos políticos se estableció la Ley de Cuotas como un mecanismo de discriminación positiva para equiparar la participación femenina en los cargos electivos a través del voto popular. Esta Ley que obraba en fases permitió la equiparación de la candidatura de mujeres y hombres hasta llegar al 50% para cada sexo. De esta oportunidad se deriva la creciente presencia de mujeres en el Parlamento y en otros organismos del Estado. Y lo que es más satisfactorio, el eficiente desempeño en las funciones encomendadas. Lo que no significa que todo esté logrado. Hay muchas instancias impermeables a los cambios donde las mujeres no han podido acceder y donde prevalece el esquema autoritario y sexista de los hombres solos.

La historia sobre el voto es solo una parte de la lucha de las mujeres. Las sufragistas apuntaron a la política, desafiaron y enfrentaron el poder del patriarcado. Nos enseñaron a no claudicar, ni ceder en las consignas feministas. Desde que estas mujeres rompieron el silencio y se enfrentaron a la tradición, las cosas empezaron a cambiar poco a poco, tan lentamente que aún estamos en las arcadas laterales del templo de la democracia. Pero sobrevivimos. La lucha continúa y un día, después de no sé cuántas generaciones viviremos o vivirán nuestras descendientes, en una sociedad de armonía y derecho. Mujeres y hombres construyendo un mundo libre, solidario y feliz.



ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE CIENCIA, EDUCACIÓN Y PODER

César Albornoz

UNA VERDAD DE SIGLOS

Cuando varios prestigiosos teóricos de las ciencias sociales de los últimos tiempos se refieren al desarrollo de la sociedad, teniendo como criterio predominante el aspecto tecnológico, hablan de al menos tres grandes momentos, o tres olas, como en el caso de Alvin Toffler: la primera correspondiente a la era agraria, la segunda a la era industrial y la tercera de la información o del conocimiento.¹ Manuel Castells en su conocido libro *La era de la Información* también destaca las eras agraria, industrial y la que habría empezado desde fines de los años sesenta y primera mitad de los setenta del siglo pasado y que llama informacional.² José de Souza Silva, siguiendo similar modelo diferencia cuatro paradigmas del emprendimiento social:

extractivismo, agrarismo, industrialismo y el actual emergente que con dificultad denomina paradigma de intervención cuyo protagonista es el emprendedor social.³ Peter Drucker en la década de los setenta del siglo pasado introduce el concepto de sociedad del conocimiento,⁴ noción que alcanza gran popularidad para caracterizar nuestra época. Simultáneamente varios sociólogos y economistas habían adoptado para la era que vivimos el apelativo de sociedad postindustrial (Daniel Bell, Galbraith, Touraine). Esquemas simplificadores de la realidad social que, sin embargo, han alcanzado amplia difusión por parte de las instituciones ideológicas del sistema imperante.

Punto coincidente en una amplia mayoría de autores es que en el siglo XXI

1 Alvin Toffler, *La tercera ola*, 7ma., edición, Plaza & Janes, Barcelona, 1981.

2 Manuel Castells, *La era de la información*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.

3 José de Souza Silva, *El Emprendimiento social en el cambio de época*, Worlds & Knowledges Otherwise, 2007.

4 Peter Drucker, *La sociedad post-capitalista*, 1974.

se vive un verdadero cambio de época, que no hay posibilidad de desarrollo si no se avanza al ritmo que la ciencia y la tecnología imponen. Es decir, en la llamada sociedad del conocimiento, las políticas nacionales deberían tener como eje central de su desempeño, a la educación, tanto formal como informal de sus ciudadanos, orientada por nuevos paradigmas y quiebres epistemológicos. Uno de los más destacados propugnadores de ello es el pensador francés Edgar Morin, con apoyo y difusión de sus propuestas incluso por la Unesco.⁵

Esa verdad, establecida ya por la modernidad desde al menos el siglo XVII (Bacon, Descartes, Leibniz, etc.) y generalizada por el movimiento de la Ilustración, antecedente ideológico de la fundación de los estados modernos que significó un cambio de época tan violento como el que actualmente vivimos, ha tropezado con obstáculos institucionales insuperables en muchos países como el nuestro. Pues, si se impusiera la racionalidad, no sería nada más fácil que adaptar modelos educativos probados con éxito en el desarrollo de las sociedades del llamado primer mundo, o de sus experimentos en otras latitudes, como los de los famosos tigres del sudeste asiático, trillado ejemplo de la academia para decirnos que por ahí está una alternativa. Sociedades que hasta hace algunas décadas eran tan atrasadas como la mayoría del tercer mundo, que en poco tiempo han despegado con ritmos envidiables de crecimiento de las variables que maneja la macroeconomía.

AÑEJA VERDAD EN EL ECUADOR TAMBIÉN

Pero el funcionamiento de la sociedad es mucho más complejo y obedece a correlaciones de fuerzas expresadas

5 Edgar Morin, Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Unesco/Santillana, Quito, 2003.

en complejas relaciones de poder, que reflejan leyes objetivas del desarrollo social y, nos guste o no, ciencia y educación están subordinadas a coyunturas del poder político. Tal el caso ecuatoriano que, si indagamos en lo más avanzado del pensamiento nacional y en los planteamientos de sus más destacados exponentes, no han faltado propuestas y sin dificultad llegaríamos a establecer que desde los albores de la república, incluso antes con los precursores de la emancipación, ya se abogaba por una educación basada en los adelantos científicos y técnicos que viabilicen un desarrollo armónico de nuestra sociedad.

Eugenio Espejo en el Nuevo Luciano de Quito, esboza tempranamente 1779 la tesis de todo ilustrado consciente de que los seres humanos estamos en este mundo para algo más que sufrir y trabajar. Carlos Paladines, que ha estudiado profundamente su pensamiento, afirma que el prócer de la independencia *“entregó un programa integral ilustrado”* cuando en 1793 participa en la conformación de la Sociedad Patriótica Amigos del País, conocida también como Escuela de la Concordia que perseguía cumplir *“una doble función: la referente a la promoción de las ciencias, la renovación literaria y la difusión de conocimientos, (...) y la relacionada con las mejoras de carácter económico, con base a programas eminentemente prácticos y útiles”*.⁶ Entre sus planteamientos está *“reformular la enseñanza, cambiar los métodos pedagógicos, o renovar las doctrinas (...) orientadas a realizar mejoras en el dominio de la agricultura, la minería, la industria o el comercio”*.⁷

Cuando en 1792 pronuncia el célebre Discurso publicado en su periódico Primicias de la Cultura de Quito sobre la necesidad de establecer una Sociedad

6 Carlos Paladines (ed.), Juicio a Eugenio Espejo, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, 2007, p. 17.

7 Ibid., p. 20.

Patriótica, cuyo fin sea la promoción de las ciencias, la renovación literaria y la difusión de conocimientos, además de las mejoras de carácter económico con base a programas eminentemente prácticos y útiles, el prócer de la independencia sin ambages afirma que, *“Para decir verdad, señores, nosotros estamos destituidos de educación”,* y *“vivimos en la más grosera ignorancia y la miseria más deplorable”,* a pesar de vivir en medio *“de los frutos deliciosos de tantos inexhaustos tesoros que nos cercan y que en cierto modo nos oprimen con su abundancia”.* Riqueza que, concluye, está como gritándonos: *“Quiteños sed felices, quiteños, lograd vuestra suerte a vuestro turno; quiteños, sed los dispensadores del buen gusto, de las artes y de las ciencias”.*⁸

Todo el discurso, es una proclama para inaugurar una Patria Nueva, un verdadero proyecto nacional, siguiendo el ejemplo práctico de lo que en Europa se hacía en esos mismos días. Las esperanzas de Espejo para su sueño está en la juventud estudiosa: *“Un día resucitará la patria, pero los que fomentarán su aliento y los que tratarán de mantenerla con vida sin duda que no serán los que habiendo pasado las tres partes de sus años en pequeñeces, no están para aplicar sus facultades a estudios desconocidos y prolijos”.*⁹

La Universidad manejada por el clero con el modelo medieval de la escolástica y aliado políticamente con el poder colonial y su ideología absolutista del regalismo español, sería el mayor obstáculo entonces para todo proyecto de innovación y desarrollo de nuestra sociedad.

Una vez emancipados del colonialismo español, voces cimeras como las

8 Eugenio de Santacruz y Espejo, Obras completas, t. III, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, 2008, pp. 155-156.

9 Ibid., p. 151.

de Luis Fernando Vivero o Vicente Rocafuerte, entre otros, exigirán la implantación en la naciente república del paradigma educativo que tenía éxito en las naciones más avanzadas del viejo continente.

Vivero, por ejemplo, en sus Lecciones de Política manifiesta que para salir del estado de postración y abatimiento que nos dejó el gobierno español, es necesario la más amplia educación para todo el pueblo, mujeres e indios incluidos: *“establecer una educación popular, mediante la cual todo el que nace en nuestro suelo, se ilustre, conozca su propia importancia y aprecie sus derechos”.*¹⁰

Como presidente del país Rocafuerte intenta poner las bases de una educación según el modelo liberal del cual era ideólogo y partidario. Mérito suyo es la fundación del primer colegio para señoritas en el país, de la Escuela de Obstetricia, del Instituto Agrario, de la Escuela Militar y Náutica, entre otras varias innovaciones. Más tarde, como gobernador de la provincia de Guayaquil, ante la ausencia de instituciones secundarias, funda el primer colegio en la ciudad porteña. En su discurso del 9 de octubre de 1841, dirigiéndose a los padres de familia de una escuela de niñas que visita les dice que, para superar el grado de retraso, *“Una educación científica, aplicada a los usos y necesidades de la vida, es la que más conviene a países nuevos como los nuestros, en que es preciso poner en acción los elementos de riqueza que nos ofrece la variada fertilidad de nuestro suelo”.*¹¹ Cuando el obispo de su ciudad reclama 3.142 pesos de réditos que causan los capitales

10 Luis Fernando Vivero, Lecciones de política según los principios del sistema popular representativo, adoptado por la naciones americanas, Imprenta de Gaultier, París, 1827.

11 Alberto P. Cordero Aroca, Documentos políticos de la Administración de Don Vicente Rocafuerte Gobernador de la provincia de Guayaquil, t. I, Municipio de Guayaquil, Guayaquil, 2004, p. 69.

impuestos sobre la Escuela Náutica, de prestigio continental y en la que se progresa en el estudio de ciencias exactas, su airada protesta, en carta al presidente Flores, no se hace esperar: “Yo he manifestado al obispo que estos fondos, siendo dedicados para la escuela náutica, es más útil para Guayaquil que mil seminarios, que por mucho tiempo, no serán más que planteles de ignorancia y de superstición”.¹²

Ilusionado espera Rocafuerte el regreso de más de una decena de jóvenes guayaquileños enviados a París para formarse en ciencias, que, con nuevas ideas, impulsarían el desarrollo de la “agricultura, industria y comercio, levantando puentes y calzadas, dirigiendo caminos, abriendo canales, descuajando bosques, construyendo máquinas y buques a vapor y transformando por la magia de la ciencia, tristes desiertos en alegres poblaciones”.¹³ Desgraciadamente para el Ecuador, este primer intento de reforma educativa y modernización no prospera por el predominio conservador que tomó el control del Estado desde 1860 hasta las postrimerías del siglo XIX.

Es tan deplorable el estado de la educación en el país que Montalvo, en 1880, en su célebre obra *Las Catilinarías*, protesta ante tanto retraso y oscurantismo y clama porque se enseñe ciencia: “enseñadnos por Dios a leer y escribir, a contar y hacer cálculos: dadnos luces respecto de esta gran máquina del universo, qué cosa son los astros, de dónde nace la luz y lo que es el mundo mismo en que habitamos”.¹⁴

Manuel J. Calle, en carta al presidente Alfredo Baquerizo Moreno fechada en Guayaquil el 28 de julio de 1915,

¹² *Ibid.*, p. 72.

¹³ *Ibid.*, pp. 72-73.

¹⁴ Citado por Roberto Agramonte, *La filosofía de Montalvo*, t. I, Banco Central del Ecuador, Quito, 1992, p. 321.

da fehaciente testimonio de lo anterior: “los conservadores resultaron gerentes y gobernantes más ineptos, por cuanto bajo su gobierno de medio siglo no lograron sino adaptarse a formas educacionistas de régimen confesional, sin haber podido realizar un solo progreso digno de estimación (...) en cincuenta años no se propendió al desarrollo económico de la Nación, ni se construyó cosa de gran valer, sino dos carreteras inconclusas y costosísimas y un presidio y cuatro edificios que no importan lo que el atraso de la conciencia ecuatoriana y el anegamiento de la dignidad nacional en un mar fétido y cenagoso; que con ellos la República careció de crédito, la sociedad de nervio, el pensamiento de soberanía, la inteligencia de aire y de luz, en un horroroso embotellamiento cuasi místico y cuasi religioso.” Su ninguna preparación y genial incapacidad en tantos años de dominio político continúa el célebre periodista, no dieron al Ecuador “un kilómetro de alambre telegráfico, una milla de ferrocarril, un muelle, una planta eléctrica, una adopción cualquiera de algo que significase ciencia aplicada y provecho público”.¹⁵

Ante tanta indolencia a los liberales radicales no les quedó más que conquistar por vía armada el poder político fundando, al fin, un estado moderno y más democrático.

LA REVOLUCIÓN LIBERAL

Con el triunfo de la Revolución Liberal de 1895, se eleva a política de Estado también una revolución cultural para instrumentalizar los cambios radicales necesarios y cumplir con su programa político de transformación social y de redención de los ecuatorianos.

José Peralta toma la posta de Espejo, Vivero, Rocafuerte, Montalvo y todos los que le antecedieron en el afán de dignificar la vida

¹⁵ Manuel J. Calle, *Epistolario*, Banco Central del Ecuador, Cuenca, 1989, pp. 94-95.



de los ecuatorianos mediante una educación que, apoyada en la ciencia y la técnica del momento, permita construir una sociedad industrial no dependiente de tutelajes externos. Como ministro de Instrucción Pública del gobierno revolucionario, quiere que se encarne en la juventud “ese espíritu práctico que en alto grado caracteriza a las más grandes naciones del universo” y exhorta al Congreso para que contribuya con “uno de los mejores y más laudables empeños del Gobierno: fomentar ese espíritu con el establecimiento de Ciencias de útil aplicación; rentar a los alumnos que las abarquen y despertar, a la vez, el interés por las industrias, con razón consideradas como la fuente que da vida a los pueblos”.¹⁶

A pesar de todos los avances que se logran en los gobiernos de Alfaro, especialmente la instauración de la educación laica gratuita y su masificación, el establecimiento de nuevas profesiones y becas para capacitar en el extranjero a un considerable número de jóvenes, conquistas irreversibles de la revolución liberal que, con la introducción de nuevos métodos pedagógicos, impulsaron todos los avances que en educación, ciencia y tecnología se sucederían en nuestro país a lo largo del siglo XX, nuevamente nefastas fuerzas políticas impiden el profundo avance que se quiere implementar en el país. Iglesia retrógrada y terratenientes opuestos al progreso que se expande por los países de occidente, aliados con los sectores liberales de paso corto, se constituyen en la valla que impedirá ese ansiado desarrollo: “el tradicionalismo ecuatoriano condena, a nombre de la Religión, todas las ciencias que han logrado emanciparse de la Teología; execra las Escuelas Normales y Laicas; proscribire los textos de Filosofía Experimental y Positiva; se opone, en una palabra, a todo destello de

¹⁶ José Peralta, Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1899, Imprenta de la Universidad Central, Quito, 1899, pp. VIII-IX.

luz que pudiera penetrar en la oscurecida conciencia de las muchedumbres. Para el tradicionalismo tan intransigente, no hay, no puede haber ciencia, fuera de los límites fijados por los intereses de secta; y toda mirada investigadora que se extienda más allá, es una ofensa a la Religión, un acto de rebeldía contra la Divinidad”, manifiesta Peralta en otros de sus Informes a la nación.¹⁷ Para muestra de la intolerancia y denodada resistencia a todo cambio de paradigmas, basta esta perla de lo que vociferaba la Iglesia, en oposición a la educación laica, a través de Federico González Suárez, uno de sus más preclaros representantes: “La educación laica es en lo moral tan contagioso como la elefancia: nadie puede vivir en contacto con el maestro laico y conservar sana el alma. En el orden moral, en el orden social y, sobre todo, en el orden religioso, la escuela laica es el culto de Moloch. El pecado que cometen los padres de familia consintiendo que sus hijos concurren a la escuela laica, no lo deja Dios impune”.¹⁸

Ante el contubernio de los parlamentarios para impedir la reforma educativa propuesta por el liberalismo radical, Peralta les desenmascara:

Es inexplicable, Señores Legisladores, que la Ley de Instrucción Pública no haya destruido ya estos obstáculos, opuestos al adelantamiento del país por la intransigencia y el fanatismo más desatentados. ¿Cómo se quiere, pues, la libertad del pensamiento y la emancipación de la conciencia, la autonomía personal y la civilización verdadera, si la Ley no se atreve a romper

¹⁷ José Peralta, Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1900, Imprenta de la Universidad Central, Quito, 1900, p. II.

¹⁸ Ver detalladamente esa oposición a la introducción del laicismo en Oswaldo Albornoz Peralta, Ecuador: luces y sombras del liberalismo, Editorial El Duende, Quito, 1989, p. 78 y ss.

*de una vez esa cadena que nos ata a los tiempos de la Edad Media? ¿Cómo se quiere el triunfo de la Democracia y de la Libertad, si confiamos la educación de la juventud, esto es, la formación de los hombres del porvenir, a los mismos que han combatido y combaten sin tregua los principios liberales? ¿Cómo se quiere la ilustración de los pueblos, si encargamos la difusión de las luces a los mismos que luchan sin descanso por mantener el imperio de las tinieblas?*¹⁹

Hasta el último momento de su gestión en la tarea que le encomendara el general Eloy Alfaro para llevar a cabo la reforma que demandaba el país, acortando distancias con los países más desarrollados, insiste ante los indolentes legisladores que, por su ideología y posición de clase, a una gran mayoría de ellos, lo que menos les interesa es el progreso y bienestar de su pueblo: *“os repito, que conviene abrir nuevos campos a la actividad de la juventud ecuatoriana; puesto que la Jurisprudencia y la Medicina, únicas carreras profesionales hasta hoy, si útiles y nobles, no bastan para llenar las aspiraciones del país”*.²⁰ Aplauda el restablecimiento de la Facultad de Ciencias Matemáticas en la Universidad Central y habla de la conveniencia de fundar, en el menor plazo posible, Institutos Agronómicos, Escuelas de Comercio, de Mecánica y de Química Industriales, Veterinaria *“y más profesiones prácticas y lucrosas, a fin de aprovechar todas las actividades y todas las aptitudes de la juventud y dar al mismo tiempo, un poderoso impulso al progreso de la república”*²¹

Una plutocracia interesada en el control del Estado para hacer buenos negocios

19 Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1900, op. cit., p. III.

20 Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1901, Imprenta Nacional, Quito, 1901, p. 5.

21 *Ibíd.*, p. 6.

en el consolidado capitalismo mundial, a sangre y fuego frustró la posibilidad de que el Ecuador entonces alcance los niveles de productividad y competencia como ahora se expresan los teóricos del liberalismo económico a los que los liberales radicales quisieron llevarle en los albores del siglo XX. No le permitieron avanzar en su programa transformador a *“un liberalismo humanista e integrador [que] jalonaba el futuro nacional con promisorias reformas políticas y económicas”*,²² afirma René Báez.

UNA HISTORIA QUE SE REPITE

Sería largo historiar las propuestas truncadas durante todo el siglo anterior, por gobiernos y clases dominantes del país, entregados a proyectos y modelos de desarrollo inconvenientes para el interés nacional, convirtiendo al Estado en instrumento para la consecución de sus mezquinos fines. Tanto se ha escrito, para recordar solo uno de sus períodos más tenebrosos, sobre las últimas tres décadas de neoliberalismo devastador de nuestras economías, que si se les instaurara un juicio a todos los responsables, serían condenados a las más severas de las sanciones humanas. Basta recordar el estudio de Edgardo Lander sobre la ciencia neoliberal,²³ documento por demás decidor, donde descubre cómo operan las transnacionales y corporaciones en la economía del mundo globalizado, con la anuencia de sus áulicos en nuestros países.

Y durante todos esos años siempre han habido voces y organizaciones sociales que han planteado el camino que deberíamos seguir como país para que

22 René Báez, “El desembarco invisible. Ensayo sobre la funcionalización de las universidades ecuatorianas”, en Reflexiones N° 3, Revista de la Universidad Central del Ecuador, Quito, mayo de 2008, p. 14.

23 Edgardo Lander, La ciencia neoliberal, Fundación Venezolana de Promoción del Investigador, Caracas, 2005.

Educación, Ciencia y Poder se articulen y coordinen acciones de manera que sirvan al desarrollo de nuestro pueblo. Pero la prepotencia de quienes se abanderaron de la libertad y del mercado, convirtiendo a Latinoamérica en la región de mayor injusticia social del planeta, fue la causante de la situación que hoy lamentamos, al despreciar e ignorar a estudiosos de nuestra realidad que señalaban el rumbo que el patriotismo aconsejaba. Nunca se ha hecho más patente que en nuestra historia común, esa verdad marxista que el capital no tiene patria.

Los más lúcidos analistas de nuestra realidad han insistido en ese único camino posible de desarrollo.

Uno de ellos es José Moncada, prestigioso economista y ex rector de la Universidad Central. Hace un cuarto de siglo ya definía lo que ha sido el quehacer científico dependiente de nuestro país: “la sociedad actual, la ciencia y la tecnología responden generalmente, a las orientaciones y conveniencias de quienes desde el hemisferio norte, nos dan modelos de consumo y de producción”. Y en alianza estratégica “establecida entre los intereses foráneos y ciertos grupos minoritarios internos, en el Ecuador ha ido ganando terreno la idea de que lo verdaderamente importante, en materia científica y tecnológica, es cerrar las “brechas” que existen entre nuestro país y aquellos a los cuales se los ha exaltado a la categoría de países modelos”. En ese marco, sigue su denuncia, “la investigación y la creación científica en el Ecuador” ha estado supeditada a donaciones de fundaciones y organismos internacionales vinculadas a los intereses y estilos de las “grandes corporaciones imperialistas y a la defensa y la preservación del actual sistema económico”. Investigaciones e investigadores, entonces, “dedicados a recolectar datos y hacer análisis a ser utilizados como materia prima en el extranjero”.²⁴

24 José Moncada Sánchez, Evolución y situación

Economía primaria de exportación y ciencia con iguales connotaciones. El neoliberalismo convirtió a un alto porcentaje de nuestros investigadores en sus empleados directos “a través de la contratación personal, del pago de subvenciones, de la selección de temas, de “sugerencias” de metodología, de entrega de bibliografía y de instrumental, de facilidades y financiamiento, de viajes a los centros metropolitanos de investigación”. Así, “la ciencia y la tecnología se ha ido divorciando de la realidad nacional y enajenándose hasta el punto en el que, para muchos investigadores y técnicos ecuatorianos, carece de sentido toda lucha por la implantación de una autonomía científica que sólo podría darse si es que se tiene como objetivo básico el cambio de la actual sociedad por otra de naturaleza socialista”.²⁵ Y concluye en algo que ahora es un reto para quienes han enarbolado la bandera de lo que denominan socialismo del siglo XXI:

*En el marco de un proceso de cambio de la actual sociedad hacia un Ecuador socialista, debe darse prioridad a cierto tipo de tecnología no para cerrar “brechas”, sino para satisfacer en mejor forma y lo más rápidamente posible las necesidades populares como vivienda, salud, alimentación, transporte colectivo, protección del ambiente, preservación de los recursos naturales no renovables, etc.*²⁶

Rodrigo Fierro, destacado científico y médico, expresa en una obra de hace dos décadas que, “a las puertas del siglo XXI, el de la revolución de la ciencia, en el que con toda seguridad se decidirá el futuro de los

actual del capitalismo ecuatoriano y perspectivas de desarrollo socialista, Facultad de Economía de la Universidad Central, Quito, 1982, pp. 68-70.

25 Ibid.

26 Ibid.

pueblos subalternos, entre los cuales se halla el mío, tan parcelado y tan disperso, me duele hasta la médula del alma nuestra situación de dependencia, en todos los campos y más en el científico y tecnológico, tan necesario actualmente para pretender ser libres”.²⁷ Y en larga cita, que merece ser recordada, hace la radiografía de la incuria de nuestros gobernantes y élites, como que hubiera sido escrita en nuestros días:

Con excepción de Cuba, no hay país iberoamericano que dedique más del 0.5% de su producto nacional bruto a su investigación científica y desarrollo tecnológico, en tanto que en algunos países desarrollados se acercan al 4%. Esto resulta ser un buen indicador del subdesarrollo del pensamiento político en nuestras parcelas. Pero ni aún procediendo con madurez, con racionalidad y sentido común, las patrias chicas podrían llegar a su independencia.

El presupuesto del Instituto de Massachussets o de la Lomonosov son superiores al de muchos de los estados iberoamericanos juntos. La diferencia entre lo que invierte en ciencia y tecnología el país menos desarrollado entre los diez más desarrollados, es abismal si se compara con lo que invierte con igual propósito el menos subdesarrollado de los países del tercer mundo.

Los pueblos andinos, los países que conforman la región, ni aún integrados serían capaces actualmente de leer y escribir: de lograr su independencia. Tan solo unidos, todos los pueblos iberoamericanos, seremos capaces de hacer realidad “un hermoso sueño que fue el de Simón Bolívar: el pensar que algún día todo el continente latinoamericano

27 Rodrigo Fierro, *La escritura en la historia de los pueblos hispanoamericanos*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1988, p. 31.

*pueda vivir con objetivos únicos bajo un solo gobierno federado” (...) Tan solo la integración nos permitirá crear un gran Instituto Tecnológico, en el que trabajaran con pasión los centenares de científicos iberoamericanos dispersos en el mundo, contar con un gran Centro de Información Científica y un banco de datos. Nos será dable dominar las técnicas más avanzadas y de esta manera iniciar nuestra aventura hacia la libertad.*²⁸

En recientes artículos vuelve a sus ideas de antaño, aconsejando a la mesa 7 de los asambleístas designados a promulgar leyes convenientes al desarrollo de la ciencia y de la tecnología nacionales en la nueva Constitución. Piensa que para paliar los males ocasionados por los países que en su imparable industrialización han deteriorado y deterioran la ecología del planeta, transgrediendo las más elementales normas del derecho internacional, culpables directos de una alarmante crisis alimentaria “con millones de muertos de hambre”, es hora de prever nuestro futuro utilizando inteligentemente los bienes que podemos obtener de mar y tierra. Solo así, en su criterio, podremos remontar esos bajísimos niveles de producción por hectárea, dejando de usar semillas genéticamente debilitadas, fertilizantes y antiparasitarios inadecuados y empleo de tecnologías arcaicas. Un Centro Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, “aplicadas a la producción agropecuaria y al utilización de los recursos marinos”, sería una política impostergable:

A tal centro se orientarían los fondos nacionales destinados a nuestro desarrollo científico y tecnológico (CyT). Así y tan solo así en aquel centro se congregarían los científicos más calificados, a quienes se les posibilitaría utilizar tecnologías de las más adelantadas que nuestras fuerzas lo permitan. Un centro que así y solo así

28 *Ibíd.*, pp. 109, 115.

se constituya en la base que en pocos años nos permita ampliar los campos de aplicación, y en donde las universidades y politécnicas ballarían auxilio y apoyo.²⁹

En ese Instituto Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, como también lo denomina en otro de sus artículos, “plenamente autónomo en lo administrativo y estrechamente vinculado al Plan Nacional de Desarrollo”, tendrían cabida todo tipo de investigaciones realizadas por especialistas en biología molecular y genética, juntamente con las múltiples ciencias de la tierra y del mar, para producir conocimientos “que sean aplicados por los organismos del Estado”.³⁰

Luis Romo Saltos, otro connotado científico y catedrático universitario, está convencido “que el país resolverá sus problemas cuando mejore el aprovechamiento de sus recursos naturales”, pero que es “tremendo error creer que esto es posible en un país dominado por políticos ignorantes del valor de la ciencia”. Y con tristeza señala que eso aquí es una quimera: “somos unos servilistas incondicionales de los países desarrollados”, por otro lado, sostiene, se designan migajas por parte del gobierno para la actividad científica: apenas un millón de dólares en 1992.³¹

Cuando en el 2003 acepta la designación del gobierno como Secretario Nacional de la Ciencia y la Tecnología y Presidente de la Fundación Ecuatoriana para la Ciencia y la Tecnología (Senacyt y Fundacyt), el Dr. Romo Saltos palpa

29 Rodrigo Fierro, “Señores de la Mesa 7”, El Comercio, Quito, 12 de junio de 2008.

30 Rodrigo Fierro, “Régimen de desarrollo”, El Comercio, Quito, 5 de junio de 2008.

31 Respuestas de Luis Romo Saltos en entrevista de Olga Imbaquingo, “Hacer ciencia es una quimera”, El Comercio, Quito, 19 de enero de 1992.

en carne propia lo que sabía una década atrás: el presupuesto que le aprobó el Congreso fue de apenas dos millones de dólares. Frente a la incompreensión de los legisladores, no le queda más que afirmar: “Seguiremos en el subdesarrollo. Es curioso pero cuando en 1870 se creó la Primera Escuela Politécnica en Ecuador y vinieron científicos de Alemania para enseñar en ella, el decano de la Facultad de Ciencias, el padre Menten, dijo entonces: “Un país que no apoye el cultivo de la ciencia sucumbe”.³²

Esa actitud del poder político ecuatoriano no ha variado sustancialmente, si consideramos la percepción que tienen al respecto quienes se dedican a la investigación científica. La bióloga quiteña Lucía de la Torre Salvador dice, en una entrevista con motivo de la publicación de un voluminoso libro titulado *La Enciclopedia de las Plantas Útiles del Ecuador*, investigación con apoyo extranjero en la que participó junto a un equipo interdisciplinario de más de 40 personas a lo largo de cuatro años, que existen “esfuerzos aislados muy valiosos. Pero, lamentablemente, somos el país de Sudamérica que menos invierte en investigación. No consideramos a la investigación como una prioridad y ésta se ve poco incentivada en el Ecuador.” Confirma esa lacerante verdad por todos conocida, que apenas “alrededor del 0,2 por ciento del presupuesto nacional se destina a investigación en el Ecuador, el menor porcentaje en Sudamérica”, dinero que se “canaliza a través de contadas instituciones, lo que hace aún más difícil su utilización para la mayoría de investigadores” y que *“las universidades reciben escaso o nulo apoyo del Estado”*.³³

32 Entrevista a Luis Romo Saltos por María Belén Arroyo, “Ecuador no le apuesta a la ciencia”, El Universo, Guayaquil, 6 de abril de 2003.

33 Elisa Sicouret, “Un libro necesario”, Vistazo N°

ABUNDAN LOS ESTUDIOS Y PROPUESTAS, FALTA VOLUNTAD POLÍTICA

En América Latina ha sido una constante de casi dos siglos, si se recuerda a políticos y pensadores como Andrés Bello, Simón Rodríguez, Bolívar, Martí y una larga lista más, el desarrollo de corrientes de pensamiento con las más variadas denominaciones y vertientes ideológicas de lo que podría definirse, especialmente en nuestro tiempo, como pensamiento crítico.

Un denominador común para la gran mayoría de esos pensadores, en manifiesta tradición bolivariana también de vieja data,³⁴ es la unidad latinoamericana, como mecanismo de integración que optimice el desarrollo regional, aprovechando factores históricos y culturales que harían de esa unidad casi un proceso natural. La Patria Grande para todo visionario latinoamericano sería nuestro único destino y garantía incluso de sobrevivencia, en un planeta en el que se estructuran bloques de poder regionales claramente definidos, convirtiéndolo en un campo de competencias sin oportunidad para sociedades pequeñas, económicamente débiles y sin control de las tecnologías de punta. Es decir, la conciencia de lo obvio es de conocimiento público y hasta habría unanimidad en amplios sectores de nuestras sociedades o patrias chicas, para constituirnos en esa próspera Unión Latinoamericana, o al menos Sudamericana en un inicio.

A pesar de esa ingente producción intelectual que traza rumbos por demás

982, julio de 2008.

34 Arturo Andrés Roig en su obra *El pensamiento social de Montalvo*, refiere que la Sociedad de la Unión Americana de Santiago de Chile publica ya en 1862 una Colección de ensayos y documentos relativos a la unión y confederación de los pueblos hispanoamericanos, que compila muchas de las propuestas existentes para ese proyecto al que tendremos que llegar inevitablemente.

convenientes para construir sociedades más equitativas en nuestros respectivos países, en donde el desarrollo material sea garantía para elevar el nivel de vida de la gente y se erradiquen, o al menos se minimicen los efectos de graves problemas sociales, evitando la agudización de la violencia social u otras manifestaciones de una crisis generalizada, hay grupos sociales poderosos que se oponen con una tozudez digna de mejor causa.

Nuestros políticos, no solo por ignorancia sino por una moral al servicio de los más mezquinos intereses, convertidos en dóciles instrumentos de corporaciones, transnacionales, dueños del país y caciques locales, han impedido una y mil veces a lo largo de nuestra historia la concreción de esas iniciativas analizadas y reanalizadas, en lo mejor de la producción de nuestras ciencias sociales y en interminables investigaciones auspiciadas por las más diversas instituciones (universidades, ongs, fundaciones, organismos internacionales, etc., etc.). La tragedia no es la inexistencia de diagnósticos, proyectos y programas, sino al contrario, la sobreabundancia de los mismos.

¿Qué es lo que realmente dificulta seguir un camino que la evidencia empírica demuestra ser beneficiosa en lo científico, técnico, económico, y el consiguiente mejoramiento de la calidad de vida, reconocimiento internacional, etc.? Indudablemente, factores que los sociólogos llaman exógenos y endógenos, o dichos en términos políticos más pertinentes colonialismo o neocolonialismo.

Cuando un país ha optado por un programa dependiente de su existencia por la subordinación económica, política y cultural respecto de ciertas metrópolis la famosa teoría del centro y la periferia, está condenado irremediabilmente a mantenerse en el retraso con todas sus consecuencias. Pero los culpables de esa opción tienen nombres y apellidos:

esos enemigos internos del progreso y bienestar social, desde los gobernantes que por décadas subordinaron su gestión a designios foráneos opuestos al interés de los pueblos que confiaron en sus ofertas demagógicas para llegar a controlar la política, hasta los funcionarios, asesores y los investigadores sociales que con su producción justificaron el rumbo impuesto por los poderes extranjeros; en fin, toda esa cohorte que vistió y viste traje de librea, por unas cuantas monedas en que tasaron, desde organismos internacionales, el precio de su inmoral comodidad.

En el caso ecuatoriano, la consolidación de un Estado oligárquico terrateniente a lo largo de todo el siglo XIX y, luego, el de una burguesía retrógrada compradora y vendedora, que en lugar de tomar el rumbo industrial planteado por Alfaro a la que, en contubernio con los conservadores y los intereses de las potencias foráneas, le prendieron fuego en la piras de El Ejido en enero de 1912, son los responsables institucionales directos del atraso de nuestro país, al impedir que se enrumbe por la vía de desarrollo pregonado por las mentes más lúcidas de la patria.

Desde su posición de clase antinacional y desde su ignorancia e indiferencia hacia las nuevas tendencias del mundo al que viajaban y viajan en giras turísticas, a despilfarrar la riqueza nacional, producto de las ganancias obtenidas de la economía primaria, que nos ha convertido en proveedores de materia prima del primer mundo, fueron cómplices interesados de ese oprobioso neocolonialismo. Tan antinacional ha sido y es esa abrumadora mayoría de empresarios, que incluso invierten sus mal habidos capitales en el exterior, en lugar de dinamizar la economía nacional. Por esa actitud han llegado a su plena decadencia

y en muchos lugares de América Latina despierta un pueblo que quiere recuperar la soberanía conculcada y tomar las riendas de su destino con un proyecto de desarrollo propio que haga realidad esa segunda independencia pregonada por José Martí.

¿AL FIN ENMENDAREMOS LA SECULAR ESTUPIDEZ POLÍTICA?

En los momentos actuales surgen las interrogantes de qué si habrá sido necesario pasar ese tortuoso proceso de ineptitud política, entreguismo a intereses antinacionales e incuria ante una inevitable integración regional y, por fin, después de casi dos siglos de existencia y veinte constituciones, estaremos a las puertas de poner las bases de un desarrollo auténticamente nuestro, en el que se privilegie al ser humano, al ciudadano que sería el nuevo sujeto de la historia.

En referéndum realizado el 28 de septiembre del año pasado el pueblo ecuatoriano aprobó una nueva Constitución, en cuyo Art. 25 se indica que “Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales”.³⁵ En su Título VII consagrado al Régimen del buen vivir, se contempla todo un apartado para Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales.

Por primera vez en nuestra historia se pretende crear un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales que “comprenderá programas, políticas, recursos, acciones, e incorpora a instituciones del Estado, universidades y escuelas politécnicas, institutos de investigación públicos y privados, empresas públicas y privadas, organismos no

35 República del Ecuador, Nueva Constitución del Ecuador, Publicación de la Universidad Central del Ecuador, Editorial Universitaria, Quito, 2008, p. 43.

gubernamentales y personas naturales o jurídicas, en tanto realizan actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y aquellas ligadas a los saberes ancestrales.” Y “El Estado, a través del organismo competente coordinará el sistema, establecerá los objetivos y políticas de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, con la participación de los actores que lo conforman.”³⁶

Este Sistema Nacional cumpliría con las importantes tareas de: “1. Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos. 2. Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales. 3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir”.³⁷

Y en el Art. 388, se afirma quizás lo más importante:

El Estado destinará los recursos necesarios para la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, la formación científica, la recuperación y desarrollo de saberes ancestrales y la difusión del conocimiento. Un porcentaje de estos recursos se destinará a financiar proyectos mediante fondos concursables. Las organizaciones que reciban fondos públicos estarán sujetas a la rendición de cuentas y al control estatal”.³⁸

Como hemos visto a lo largo de este ensayo, esa ha sido una de las mayores falencias de la política nacional en este campo prioritario de nuestro desarrollo. Recordemos rápidamente algunas cifras de la inversión del Estado en los últimos

años para ciencia y tecnología. Quedó indicado que en 1992 se invierte apenas un millón de dólares y una década después, en el 2003, dos millones de dólares. En el 2004 el presupuesto fue de cero dólares. Durante el año 2005 se asignaron más de 8 millones de dólares. En el presupuesto del 2006 se asignaron 26 millones.³⁹ Y según la rendición de cuentas del SENACYT, durante el 2008 se presupuestaron en Institutos de Investigación (\$24.912.560,74), Universidades Públicas (\$20.196.429,24), Universidades Privadas (\$6.450.693,12) y Organismos Estatales (\$15.368.847,71), es decir, 67 millones de dólares, desembolsando al cierre del Informe anual apenas el 15% de ese monto, ya que muchos de los proyectos se ejecutarán en tres años.⁴⁰ Para el ejercicio fiscal del 2009 hay un serio recorte en este rubro, como efecto de la reestructuración del presupuesto nacional por la crisis económica.

En fin, en la última década Ecuador invirtió en ciencia y tecnología un promedio de 0,07 por ciento de su Producto Interno Bruto. Si de acuerdo a datos del Banco Central el PIB para enero de 2009 es de \$ 51.106 millones, estamos a una enorme distancia de ese 3% que invierten los países del primer mundo, que para nuestro caso sería alrededor de \$1.500 millones. ¿Llegaremos en el curso de la revolución ciudadana por lo menos al 1%, \$ 500 millones?

Quedamos a la espera de ver cómo de las palabras se pasará a los hechos, cómo se institucionalizan y se afinan detalles de

39 Datos de una entrevista al entonces presidente Alfredo Palacio. Luisa Massarani, “Ciencia es fundamental, dice presidente de Ecuador”, en <http://www.scidev.net/es/news/ciencia-es-fundamental-dice-presidente-de-ecuador.html>

40 Ver Senacyt, Informe de Evaluación, Quito, febrero de 2009, p. 12.

36 *Ibíd.*, Art. 385 y Art. 386, pp. 138-139.

37 *Ibíd.*, Art. 385, p. 138

38 *Ibíd.*, p. 139.

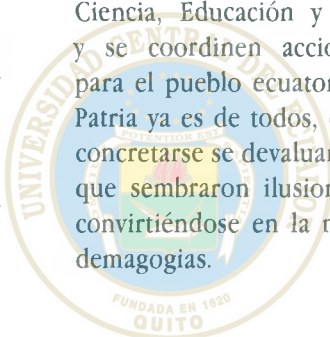
2004 el presupuesto fue de cero dólares. Durante el año 2005 se asignaron más de 8 millones de dólares. En el presupuesto del 2006 se asignaron 26 millones.³⁹ Y según la rendición de cuentas del SENACYT, durante el 2008 se presupuestaron en Institutos de Investigación (\$24.912.560,74), Universidades Públicas (\$20.196.429,24), Universidades Privadas (\$6.450.693,12) y Organismos Estatales (\$15.368.847,71), es decir, 67 millones de dólares, desembolsando al cierre del Informe anual apenas el 15% de ese monto, ya que muchos de los proyectos se ejecutarán en tres años.⁴⁰ Para el ejercicio fiscal del 2009 hay un serio recorte en este rubro, como efecto de la reestructuración del presupuesto nacional por la crisis económica.

39 Datos de una entrevista al entonces presidente Alfredo Palacio. Luisa Massarani, "Ciencia es fundamental, dice presidente de Ecuador", en <http://www.scidev.net/es/news/ciencia-es-fundamental-dice-presidente-de-ecuador.html>

40 Ver Senacyt, Informe de Evaluación, Quito, febrero de 2009, p. 12.

En fin, en la última década Ecuador invirtió en ciencia y tecnología un promedio de 0,07 por ciento de su Producto Interno Bruto. Si de acuerdo a datos del Banco Central el PIB para enero de 2009 es de \$ 51.106 millones, estamos a una enorme distancia de ese 3% que invierten los países del primer mundo, que para nuestro caso sería alrededor de \$1.500 millones. ¿Llegaremos en el curso de la revolución ciudadana por lo menos al 1%, \$ 500 millones?

Quedamos a la espera de ver cómo de las palabras se pasará a los hechos, cómo se institucionalizan y se afinan detalles de una ley que puede aparecer innovadora, pero al rato de su puesta en marcha, las expectativas no sean tan halagüeñas. Ojalá Ciencia, Educación y Poder se integren y se coordinen acciones, y sea cierto para el pueblo ecuatoriano eso de que la Patria ya es de todos, consigna que de no concretarse se devaluará como tantas otras que sembraron ilusiones e incumplieron, convirtiéndose en la más perversa de las demagogias.



BIBLIOGRAFÍA

- Agramonte, Roberto, *La filosofía de Montalvo*, t. I, Banco Central del Ecuador, Quito, 1992.
- Albornoz Peralta, Oswaldo, *Ecuador: luces y sombras del liberalismo*, Editorial El Duende, Quito, 1989.
- Arroyo, María Belén, "Ecuador no le apuesta a la ciencia", *Entrevista a Luis Romo Saltos en El Universo*, Guayaquil, 6 de abril de 2003.
- Báez, René, "El desembarco invisible. Ensayo sobre la funcionalización de las universidades ecuatorianas", en *Reflexiones N° 3*, Revista de la Universidad Central del Ecuador, Quito, mayo de 2008.
- Calle, Manuel J., *Epistolario*, Banco Central del Ecuador, Cuenca, 1989.
- Castells, Manuel, *La era de la información*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- De Souza Silva, José, *El Emprendimiento social en el cambio de época*, Worlds & Knowledges Otherwise, 2007.
- Cordero Aroca, Alberto P., *Documentos políticos de la Administración de Don Vicente Rocafuerte Gobernador de la provincia de Guayaquil*, t. I, Municipio de Guayaquil, Guayaquil, 2004.
- Drucker, Peter, *La sociedad post-capitalista*, 1974.
- Espejo, Eugenio, *Obras completas*, t. III, *Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión*, Quito, 2008.
- Fierro, Rodrigo, "Régimen de desarrollo", *El Comercio*, Quito, 5 de junio de 2008.
- Fierro, Rodrigo, "Señores de la Mesa 7", *El Comercio*, Quito, 12 de junio de 2008.
- Fierro, Rodrigo, *La escritura en la historia de los pueblos hispanoamericanos*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1988.
- Imbaquingo, Olga, "Hacer ciencia es una quimera", *El Comercio*, Quito, 19 de enero de 1992.
- Lander, Edgardo, *La ciencia neoliberal*, Fundación Venezolana de Promoción del Investigador, Caracas, 2005.
- Moncada Sánchez, José, *Evolución y situación actual del capitalismo ecuatoriano y perspectivas de desarrollo socialista*, Facultad de Economía de la Universidad Central, Quito, 1982.
- Morin, Edgar, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Unesco/Santillana, Quito, 2003.
- Paladines, Carlos (ed.), *Juicio a Eugenio Espejo*, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, 2007.
- Peralta, José, *Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1899*, Imprenta de la Universidad Central, Quito, 1899.
- Peralta, José, *Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1900*, Imprenta de la Universidad Central, Quito, 1900.
- Peralta, José, *Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Ordinario de 1901*, Imprenta Nacional, Quito, 1901.
- República del Ecuador, *Nueva Constitución del Ecuador*, Publicación de la Universidad Central del Ecuador, Editorial Universitaria, Quito, 2008.
- Roig, Arturo Andrés, *El pensamiento social de Montalvo*, Editorial Tercer Mundo, Quito, 1984.
- Sicouret, Elisa, "Un libro necesario", *Vistazo N° 982*, julio de 2008.
- Toffler, Alvin, *La tercera ola*, séptima edición, Plaza & Janes, Barcelona, 1981.
- Vivero, Luis Fernando, *Lecciones de política según los principios del sistema popular representativo, adoptado por la naciones americanas*, Imprenta de Gaultier, París, 1827.

ANALES

DE LA UNIVERSIDAD DE QUITO.

NUMERO VI.

AGOSTO DE 1883.

LA UNIVERSIDAD DE QUITO,

COMO PRENDA

DE ADMIRACION Y GRATITUD,

DEDICA

ESTE NUMERO DE SUS ANALES

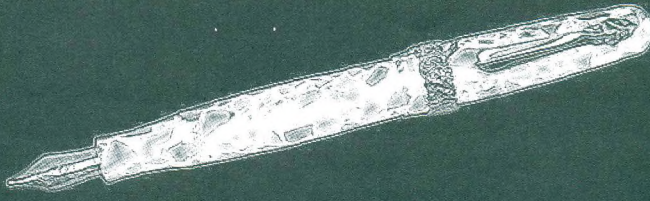
A LA MEMORIA DEL LIBERTADOR

SIMON BOLIVAR,

EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

24 DE JULIO DE 1883.





EL PODER DE LA PALABRA: EL PERIODISTA JOSÉ MARTÍ Y SU MENSAJE ACTUAL

Armando Vargas Araya (*)

Hay un renacimiento en el interés académico y profesional por el periodismo de José Martí, que él practicó con devoción y destreza a lo largo de su vida feraz, el cual contiene lecciones útiles para la información y la comunicación en red de este siglo XXI¹. Los grandes temas de la obra martiana —identidad y cultura nustramericana incluidas—, se encuentran en su amplísima producción periodística, que contiene un pensamiento no sistematizado en un libro de su autoría. «Amo la prensa, ese poder nobilísimo», llegó a decir². Creyente en la «descentralización de la inteligencia», encontró en el periodismo una vía para la democratización de la escritura, asequible por la hoja impresa a las capas medias de la sociedad y no solo a las élites a través del libro³.

I. RELÁMPAGO, CON ALAS

En «el tiempo revuelto» que le tocó vivir, como el nuestro en el cual «lo que

pareció grandeza, comienza a ser crimen», los medios de comunicación se convirtieron en ágora ineludible, así la industrializada prensa masiva de los dos siglos pasados, como la artesanal autocomunicación de masas digital en la primera centuria del tercer milenio⁴. En los días que corren, el núcleo de la vida pública es mediático: los políticos migraron de la política grande a la pantalla chica, gobernar mutó en una emoción televisiva; tiene «vida» en la sociedad del espectáculo, quien goza de «cuota de pantalla»⁵.

«Ahora... las ideas se maduran en la plaza en que se enseñan, y andando de mano en mano, y de pie en pie... Los pensamientos, no bien germinan, ya están cargados de flores y de frutos, y saltando en el papel, y entrándose, como polvillo sutil, por todas las mentes: los ferrocarriles echan abajo la selva; los diarios la selva humana. Penetra el sol por las hendiduras de los árboles viejos. Todo es expansión, comunicación,

florescencia, contagio, esparcimiento», precisó en un periodo de transición global. ¿Acaso no se ajusta esta diagnosis a la acelerada construcción colectiva y a la difusión instantánea del conocimiento en las comunidades virtuales wiki de la Internet?⁶

Y añadió: *«El periódico desflora las ideas grandiosas. Las ideas no hacen familia en la mente, como antes, ni casa, ni larga vida. Nacen a caballo, montadas en relámpago, con alas. No crecen en una mente sola, sino por el comercio de todas. No tardan en beneficiar, después de salida trabajosa, a número escaso de lectores; sino que, apenas nacidas, benefician. Las estrujan, las ponen en alto, se las ciñen como corona, las clavan en picota, las erigen en ídolo, las vuelcan, las mantean»*. Son palabras de tal luminiscencia y tal frescura, que parecen redactadas esta misma mañana. Vale decir, se acabó el tiempo en el que los intelectuales intentaban unir en su mensaje la herencia del sabio griego, del profeta judío y del legislador romano: tanta perfección ya no es posible.

«Las ideas de baja ley, aunque bayan comenzado por brillar como de ley buena, no soportan el tráfico, el vapuleo, la marejada, el duro tratamiento. Las ideas de ley buena surgen a la postre, magulladas, pero con virtud de cura espontánea, y compactas y enteras». Es evidente que no puede prevalecer un pensamiento único: ha de preponderar la fecunda diversidad de las ideas que compiten en un espacio de liberal tolerancia⁷.

*«Con un problema nos levantamos; nos acostamos ya con otro problema. Las imágenes se devoran en la mente. No alcanza el tiempo para dar forma a lo que se piensa»*⁸. Es el homo videns de que hablan los politólogos contemporáneos, el imperio de la imagen en movimiento sobre la secular cultura escrita⁹.

Relámpago, con alas. Martí encontró en la propagación pronta del pensamiento, por medio del periodismo de la era industrial, el vehículo preferido para presentar y sintetizar la realidad cambiante del mundo en veloz devenir, así como para perfilar la nueva sociedad de la esperanza en nuestra América. No solo practicó el diarismo sino que lo definió y lo defendió, como se dirá adelante. Cabe preguntarse, ¿cuántas maravillas más no hubiera podido engendrar en esta era de la infocomunicación, que recién comienza?¹⁰

II. EL PERIODISTA MARTÍ

Iba a cumplir 16 años cuando apareció su primera contribución periodística, *El drama Abdala*, aunque antes había publicado un poema y, en un órgano estudiantil, un soneto. Se enrumbó así por los caminos de la letra impresa¹¹. En España, escribió y polemizó en diarios de Cádiz, Sevilla y Madrid.

Licenciado en Derecho Civil y Canónico, e igualmente licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Zaragoza, de los 18 a los 21 años de edad Martí forjó su pensamiento en el *«racionalismo armónico»* o *«panenteísmo»* (todo-en-Dios) del krausismo español. Esta doctrina plantea el origen divino del bien y la libertad plena del individuo; asimismo, propone que el destino del hombre y de la humanidad depende del conjunto de las condiciones exteriores para desarrollarse sistemáticamente como un orden universal de piedad, abnegación y altruismo¹². Los orígenes de las ideas martianas se enraízan en la visión krausista de la persona y de la vida; más adelante, en la Escuela Normal de Guatemala, dará clases de Historia de la Filosofía, en cuyos apuntes se trasluce la identificación de su pensamiento con la escuela krausista¹³. Escribió: *«Fichte estudia al hombre en sí, como el sujeto de cuanto piensa y se queda en él. Schelling*

ve al hombre análogo a lo que le rodea, y confunde el Sujeto con el Objeto. Hegel, el grande, los pone en relación y Krause, más grande, los estudia en el Sujeto, en el Objeto y en la manera subjetiva individual a que la Relación lleva al sujeto que examina el objeto examinado. Yo tuve gran placer cuando hallé en Krause esa filosofía intermedia, secreto de los dos extremos, que yo había pensado en llamar Filosofía de relación»¹⁴.

Fue en Ciudad de México donde se incorporó al oficio periodístico en la Revista Universal, desde la cual se produjo en centenares de artículos, comentarios, gacetillas y reseñas teatrales o boletines de sesiones parlamentarias. Laboró al lado de literatos notables como Juan de Dios Peza —quien decía que Martí era el primero en llegar y el último en salir—, o Guillermo Prieto —quien afirmaba que si hubiesen faltado anuncios, el cubano los habría inventado—¹⁵. Laboratorio de periodismo para él, en aquella sala de redacción aprendió a escribir velozmente sobre temas diversos, supo cubrir el espacio vacío de una página y se enamoró de la corrección de las pruebas, del olor de la tinta, de la composición de las planas, del ruido de las prensas¹⁶. Entonces observó, en «De noche, en la imprenta»:

*Es la labor de imprenta misteriosa:
propaganda de espíritus, abiertos
al Error que nos prueba, y a la Gloria,
y a todo lo que brinda al alma un cielo
cuando el deber con bonraz se cumple.
Cuando el amor se reproduce inmenso,
es la imprenta la vida...¹⁷.*

Luego pasó a El Federalista y, a veces, colaboró con El Socialista, órgano del Círculo de Obreros de México.

El periodismo de su etapa mexicana resultó magistral por la facilidad y la gracia con que iba del acontecimiento al

pensamiento, adaptaba el ritmo a la duración, así el episodio al natural y lo colocaba en una perspectiva, zurcía el hecho cotidiano con reflexiones de aliento mayor. Meditó y expuso su criterio sobre la función del oficio, generalmente en disputa con periodistas y publicaciones de corrientes ideológicas divergentes a su perspectiva krausista de la civilización y de la cultura.

En Centroamérica, redactó el prospecto de su Revista Guatemalteca, que no llegó a aparecer. En Nueva York, colaboró con The Sun y The Hour —escribía en francés para ser traducido al inglés—. En Caracas, logró editar dos números de su quincenal Revista Venezolana. No ejerció la abogacía ni la pedagogía como profesión, sino que se dedicó al periodismo y, subsidiariamente, a la literatura como vocación.

Ya vecindado en la urbe del Hudson, comenzó a escribir sus crónicas, inicialmente para La Opinión Nacional (Caracas), periódico en el cual publicó unas diez mensuales en el lapso de nueve meses. En 1881 produjo dos textos sobre el bicentenario de la muerte de Pedro Calderón de la Barca, en los que —dice el erudito Pedro Pablo Rodríguez— ya están las características básicas de sus narraciones de sucesos —por cierto, acontecimientos no siempre contemplados directamente por él mismo, a la manera de nuestro José Marín Cañas en *El infierno verde*—¹⁸; el encabalgamiento, el colorido, la peculiar puntuación, el lenguaje metafórico ilimitado, el atrevido y castizo neologismo y el juicio moral.

Al año siguiente, empezó su prolongada colaboración con *La Nación* (Buenos Aires) que publicó casi 300 de sus «Escenas Norteamericanas», las cuales, junto con 146 impresas en *El Partido Liberal* (México), integran un voluminoso corpus periodístico. El análisis de las crónicas

martianas revela su inmanente concepto de identificación cultural, por el contraste del *discurso informativo* sobre los Estados Unidos con el discurso del deseo sobre el ideal de la cultura hispanoamericana: el subtexto cuestiona el valor de la cultura usamericana como modelo para nuestros países¹⁹. Estas crónicas se leen hoy por su valor literario propio, así como por su despliegue técnico en la génesis de un género periodístico en franco renacimiento, a saber, el arte de narrar una historia real como si fuese un cuento de ficción²⁰. Porque este género culto, que armoniza el periodismo factual con la imaginación verosímil, es fruto autóctono de Nuestra América, en el paso del siglo XIX al XX, con Martí, Rubén Darío y Manuel Gutiérrez Nájera, entre otros: el modernismo desbordó la poesía para fecundar la crónica. Piezas en apariencia percederas, redactadas para el cierre de alguna edición de diario o revista, resultaron obras ejemplares de la excelencia en la escritura periodística latinoamericana²¹. A juicio de Darío, un periodista y un escritor han de confundirse: *«Hay editoriales políticos escritos por hombres de reflexión y de vuelo, que son verdaderos capítulos de libros fundamentales. Hay crónicas, descripciones de fiesta o ceremoniales escritas por repórters que son artistas, las cuales, aisladamente, tendrían cabida en obras antológicas»*²². Hoy por hoy, atestigua el diarista y narrador Gabriel García Márquez, *«el periodismo escrito es un género literario»*²³.

La práctica del periodismo hizo de Martí uno de los escritores más conocidos de su época. En los Estados Unidos, aparecieron textos suyos en publicaciones como el *Repertorio Ilustrado de Arte y Literatura*, el *Economista Americano* o *La Revista Ilustrada de Nueva York*, en la que dio a conocer su seminal ensayo *«Nuestra América»*. Dirigió, por un par de años, el mensuario *La América*, en el cual parece que hasta los anuncios eran redactados o traducidos del inglés por

él mismo. Fue designado representante de la Asociación de la Prensa Argentina en los Estados Unidos y el Canadá²⁴. Mención destacada merecen *La Edad de Oro*, su revista mensual para niños, que solo circuló de julio a septiembre de 1889²⁵, y, especialmente, el semanario *Patria*, nacido *«para vivir en la pasión de la verdad»*²⁶, en pleno apogeo de su etapa revolucionaria. Fue en *Patria* donde publicó su perspicaz ensayo *«Antonio Maceo»*, escrito luego de su visita a San José en 1893, que constituye el análisis psicopolítico más refinado sobre el Héroe de la Emancipación Cubana; dijo en ese artículo: *«La naturaleza americana, doncella en el istmo, es ya hermosa pródiga, y como de amplios senos, en el dominio de Costa Rica... De las gracias del mundo, Costa Rica es una, con su rocío de ciudades por el valle ameno, cada cual como mosaico en joya... La cáscara aún la oprime, pero ya aquello es república»*²⁷.

Para aprehender el mensaje de Martí es necesario escrutar los enjundiosos textos periodísticos, que constituyen su gran prosa de creación y son la porción mayor de su obra escrita. Durante largo tiempo su producción en periódicos y revistas fue desdeñada o preterida por biógrafos y otros estudiosos, focalizados más que todo en su poesía, teatro, cuento y novela, géneros específicamente literarios que cultivó de manera casi siempre marginal²⁸. Lo usual era colegir que su periodismo venía a ser como un subproducto poco digno de la literatura, un trabajo adventicio —un ganapán acaso— al par de la enseñanza o de las traducciones²⁹. Empero, esa valoración errónea ha comenzado a evolucionar porque todas sus ideas y su expresión escrita conforman un solo bloque coherente³⁰. En opinión de un escudriñador de su periodismo, *«hay una unidad en su labor de escritor, conscientemente buscada y aplicada por él mismo, que permite apreciar no sólo la indudable calidad literaria de sus escritos, sino que la totalidad de ellos*

son parte de esa expresión literaria... No es posible comprender el vuelco renovador producido por Martí en la lengua y en las letras en español, si se deja fuera su prosa, en la que los escritos periodísticos tienen lugar importantísimo por su número, por sus propios valores literarios y por el conocimiento e influencia entre los lectores a los que fueron dirigidos»³¹.

III. MARTÍ EN LA ERA DE INTERNET

Mostrado su punto de vista sobre la prensa y reseñada su carrera periodística, en escorzo apenas, ¿cuál es el mensaje de Martí para el periodismo actual, cada vez más horizontal, participativo, dialógico y volcado hacia la Internet?³² Porque si bien la tecnología cambia, el sustento ético, social y formal permanece³³.

En materia de información y comunicación, el mundo experimenta una transformación de magnitud comparable a la Reforma protestante del siglo XVI, cuando —en teoría al menos— cada cristiano podía llegar a ser su propio papa. Gracias a las tecnologías de información, la persona —potencialmente— puede transformarse de simple receptora pasiva en receptora y emisora activa: cada ciudadano podría tener su propio medio de comunicación. En el ciberespacio se crea un *blog* cada segundo y se visionan 100 millones de videos al mes en *YouTube*, que recibe 1.000 millones de visitas al día³⁴. Son infinitas las implicaciones de este cambio revolucionario para la libertad y para la cultura³⁵.

¿Tiene algo que decir Martí ante estas innovaciones? Creo que sí y me propongo enunciar únicamente tres aspectos, entre varias dimensiones posibles.

1. La ética

La primera lección martiana concierne a la ética de la comunicación: valores como veracidad, precisión, objetividad, imparcialidad,

equidad y transparencia, sin los cuales resulta imposible la práctica del periodismo honrado. La axiología, lógicamente, tiene que pasar de los códigos deontológicos a la mente y al corazón del periodista para que surta eficacia.

«Escribir es servir», apotegma martiano que puede esculpirse en letras de oro para las salas de redacción, como fanal de sabiduría humanista. Creía que el periodista «debe desobedecer los apetitos del bien personal, y atender imparcialmente al bien público. Debe ser coqueta para seducir, catedrático para explicar, filósofo para mejorar, pilluelo para penetrar, guerrero para combatir. Debe ser útil, sano, elegante, oportuno, valiente. En cada artículo debe verse la mano enguantada que lo escribe, y los labios sin mancha que lo dictan. No hay cetro mejor que un buen periódico»³⁶.

La independencia intelectual es obligada a fin de desarrollar una conciencia crítica: «Crítica no es censurar, sino ejercitar el criterio»³⁷. Apuntó: «Censure en buena hora los defectos, el que crea que tiene la palabra en los labios para desalentar y censurar: pero véase en la crítica, no el afán de zaherir una reputación que aún no se ha podido conquistar, sino la imparcial medida de quien sólo por beneficio y prez de las letras emprende tarea tan desagradable y tan dura como un juicio»³⁸. Advirtió, a «los artesanos de la pluma»³⁹, contra la metalificación del espíritu por «la acumulación ardiente y goce desatentado de la fortuna»⁴⁰, o bien en consecuencia del «amor descarnado y desequilibrado de lucro, [que] relaja las fuerzas»⁴¹. Quien quiera amasar fortuna que se dedique al comercio y la industria, no al periodismo.

En tiempos de plumas alquilerizas, es imperativo escribir con sinceridad. «El desinterés del periodista es esencial. Aflige cobrar por lo que se piensa: y más sí, cuando se piensa, se ama. Un periódico

*sin generosidad, es un azote. Un periódico generoso, es una columna*⁴². Previno sobre quien mira –verdadera legión!– «con ojos de hijo lo ajeno, y con ojos de apóstata lo propio»⁴³.

Nadie debe escribir como periodista lo que no pueda preconizar como dama o caballero. Exhortó: «Reprimamos en buena hora las frases de rencor en la punta airada de la pluma», persuadido de que hasta «el ataque más duro puede hacerse en forma muy cortés»; planteó que «la personalidad de los enemigos sacada a la vergüenza en nada añade razón a nuestra causa»⁴⁴. Deploró «las columnas reprochables abiertas sólo a injuria y error»⁴⁵, de esa prensa que «es la impotencia de espíritus ambiciosos y pequeños: mueven la lengua, porque les cuesta menos trabajo que mover los brazos»⁴⁶, y «no merecerían bien la atención de sus lectores aquellos que no supiesen hablarse entre sí con palabras de respeto, comedidas y corteses»⁴⁷. Creía que «se tiene el talento para honrarse con él, no para deshonrar a los demás»; manifestó: «Fuera conveniente que no se permitiera dar a la prensa nada que no se publicase con la firma del que escribe, para que luego, si ponía fango en la punta de su pluma, oyese perpetuamente, como un golpe en la conciencia y una herida en el decoro: «Ese, ese ha sido.»»⁴⁸

El periodismo ha de ser «un culto, para que lo sea la virtud»⁴⁹; «álcese, anímese, protéjase el culto a la dignidad y a los deberes. Exáltese al pueblo: su exaltación es una prueba de grandeza... Como a todas las grandezas reales, el tiempo las aumenta, no las apaga»⁵⁰. No debe hacerse de la pluma «arma de satírico, sino espada de caballero»⁵¹. Sin embargo, «la prensa es el can guardador de la casa patria; y en todos los oídos debe resonar siempre el grito saludable: Cave canem»⁵². La prensa es un contrapoder, última esperanza de los hombres justos ante el

avasallamiento de los que detentan el poder; junto a la función esencial de dar noticia de los hechos, está el ejercicio de los contrapesos y los balances (checks and balances) al servicio de la sociedad para elogiar cuando el poder acierta, criticarlo cuando se equivoca o denunciarlo cuando abusa. Y es «periodismo magno el de quienes en papeles condenados a desaparecer en horas o días, escriben para años». En fin, «no hay monarca como un periodista honrado»⁵³.

«La prensa no es aprobación bondadosa o ira insultante; es proposición, estudio, examen y consejo»⁵⁴. Máxima escrita hace 133 años que mantiene vigencia aún.

La información es un bien social. El periodismo es un servicio público generalmente en manos privadas. Es imprescindible establecer el justo equilibrio entre la libertad y la responsabilidad. Así como son grandes los beneficios de la libertad de prensa, son grandes también los males que puede ocasionar, cuando sirve de instrumento a personas carentes de fondo moral, que con tal de vencer a un enemigo político, de saciar una venganza o de satisfacer otro innoble apetito, no vacilan en difamar, ningunear o vilipendiar⁵⁵.

2. La función política

En segundo lugar, Martí deslindó la responsabilidad social del periodismo. En la América Latina contemporánea, con su *Carta Democrática Interamericana* (2001), corresponde a la institución de la prensa, entre otros cometidos, garantizar la equidad en el acceso a los medios de comunicación durante los procesos electorales, así como su capacidad de diseminar e informar a los ciudadanos sobre el proceso, los candidatos y sus campañas. Es en las salas de redacción «donde hierve ahora el genio, que antes hervía en cortes, en conventos y en campos de batalla»⁵⁶.



«No es el oficio de la prensa periódica informar ligera y frívolamente sobre los hechos que acaecen, o censurarlos con mayor suma de afecto o de adhesión. Toca a la prensa encaminar, explicar, enseñar, guiar, dirigir: tócale examinar los conflictos, no irritarlos con un juicio apasionado; no encarnizarlos con un alarde de adhesión tal vez extemporánea; tócale proponer soluciones, madurarlas y hacerlas fáciles, someterlas a consulta y reformarlas según ella; tócale, en fin, establecer y fundamentar enseñanzas, si pretende que el país la respete, y que conforme a sus servicios y merecimientos, la proteja y la honre»⁵⁷. La sola enumeración de estas responsabilidades de la institución social que es la prensa, pone de relieve la utilidad de estudiar las enseñanzas martianas para las nuevas generaciones de diaristas.

En opinión suya, «tiene la prensa periódica altísimas misiones: es la una explicar en la paz, y en la lucha fortalecer y aconsejar: es la otra hacer estudio de las graves necesidades del país... Ayude la prensa periódica a los que gobiernan, señalando y presentando estudiadas las cuestiones que han de merecer más seriedad y urgente reforma»⁵⁸. En otra ocasión, insistió: «la prensa debe ser el examen y la censura, nunca el odio ni la ira que no dejan espacio a la libre emisión de las ideas. Nunca se acepta lo que viene en forma de imposición injuriosa: se acepta lo que viene en forma de razonado consejo... Si el gobierno yerra, se le advierte, se le indica el error, se le señala el remedio, se le razona y se le explica»⁵⁹.

A manera de comentario a estas dos lecciones martianas y para subrayar su sentido presente, cito aquí las palabras que hace poco expuso quien ocupa el solio presidencial costarricense: «La prensa... no sólo informa sino también influye, decisiva y casi siempre deliberadamente,

sobre las opiniones políticas de las personas. Lo hace a través de su línea editorial, del tratamiento que da a las noticias, y principalmente con la inevitable selectividad de la cobertura noticiosa... Es un actor político fundamental... [Sin embargo], los medios de comunicación son, ante todo, empresas, corporaciones que buscan producir utilidades... [y] no están sometidas a las estrictas reglas de transparencia que les son demandadas a los políticos... [Algunos medios pretenden] arrogarse la representación del interés público, y sustituir en esa función a los representantes electos democráticamente... Existe una inclinación por parte de algunos medios de comunicación a considerar sus opiniones y recomendaciones, como imperativos ineludibles para la Administración... En una democracia la prensa nunca se someterá al Gobierno, ni tiene por qué hacerlo. El Gobierno tampoco debe someterse a la prensa...»⁶⁰.

Sin embargo, Martí reconocía la saludable pugna de la prensa con el gobierno: «Abierta está la prensa; libre es, y así acaba de ejercerse, el derecho de acusación a los actos del gobierno... ¿Por qué ha de acudir a medios que manchan con sangre, cuando no se han empleado los medios que ilustran con el derecho? ¿Por qué ha de venir la revolución que mata hombres, cuando no se ha empleado la revolución que brota ideas?»⁶¹. Propugnaba que mientras exista un régimen efectivo de libertad de expresión, sería repugnante recurrir a las vías de hecho: «No es digno de la sensatez exagerar el riesgo y presentarlo desfigurado y abultado a las sensibles y exaltables masas populares»⁶². Razonó que «el arma es para herir, y la palabra para curar las heridas»⁶³.

Más allá de la obligación de buscar siempre la verdad –apoyada en una diligente

valoración y en un adecuado contraste de los hechos—, la prensa debe ser foro para intercambiar comentarios y críticas, proyectar la visión de la realidad de los grupos relevantes en la nación, presentar y explicar las metas y los valores de la sociedad. Le corresponde, además, promover la pluralidad de ideas y de opiniones para incrementar la comprensión y la diversidad de voces en el debate público. Porque la democracia liberal consiste no solo en una organización de voluntades sino también en una organización de pensamiento, como propuso John Stuart Mill, basado en la Areopagítica de John Milton o el análisis de Walter Bagehot sobre lo que él denominó «un gobierno sustentado en la discusión» (*a government by discussion... open to free choice and exposed to profane deliberation*)⁶⁴.

3. La forma y el estilo

El carácter del periodismo —fondo, ritmo, color y sabor— es una cardinal enseñanza martiana. En materia estilística, su lección básica es que de la esencia deriva la forma. Las cualidades periodísticas por él preferidas eran la penetración y el convencimiento, la percepción y la expresión tan ágil cuanto animada, la gracia y la diversidad, un lenguaje dinámico y robusto. Gustaba de la expresión «acerada y luciente»⁶⁵, e imaginaba un diario «incisivo y resplandeciente, donde la vida entera, en sus fases variadas y movibles, se desborda de los párrafos vivos y robustos, como champagne bueno de copas de oro labradas a martillo...»⁶⁶.

Citaba a Gustave Flaubert, para quien «el estilo era como el mármol; lo pulía, lo limpiaba, lo limaba: no salía una frase de sus manos hasta que su pensamiento no hubiera ajustado precisamente con ella... Su frase era neta, maciza, bruñida». Y subrayaba lo que consideró un código para el escritor:

«Ha de darse autoridad a la verdad por el modo perfecto de decirla»⁶⁷.

Según Martí, «nada hay que cautive tanto el ánimo como una convicción noblemente tenida, honradamente dicha, libre y concienzudamente expuesta»⁶⁸.

La prensa periódica —impresa, radiofónica, televisual y, ahora, digital— es hechura de personas preparadas en centros universitarios. Los profesionales de la comunicación, en todo lo que hablen o escriban, deberían abstenerse de usar «palabra que no tenga en sí, sentido propio. Lenguaje así hecho, penetra y convence»⁶⁹. Los textos, fonogramas y videogramas han de construirse con fundamento en voces «brillantes como el oro, ligeras como el ala, sólidas como el mármol»⁷⁰.

«Se hace el diario de una manera superficial», previno y recomendó: «Hay que hacerlo de una manera profunda. Que en cada materia tratada, vaya en sustancia toda la materia. Que no se acumulen palacios sobre el mar, explicando ideas de convención o de relación cuando no se han explicado antes las de fundamento, sino dando, con habilidad, ligereza y amenidad, al par que toda verdad segunda que se deduce de la verdad primera...»⁷¹.

Elogió «ese sutil poder que viene del brío y decoro del que escribe»⁷².

Esteta krausista, Martí practicó un periodismo acreditado por el esmero en la selección de las palabras, la capacidad de síntesis ajustada y una relucida elegancia artística. Ahora, la comunicación digital ciñe el estilo periodístico y demanda más claridad, concisión, precisión, fluidez y facilidad de comprensión. En la nueva centuria se requiere un periodismo mejor hecho todavía, que logre balancear lo autóctono con lo foráneo⁷³.



TAREA EN MARCHA

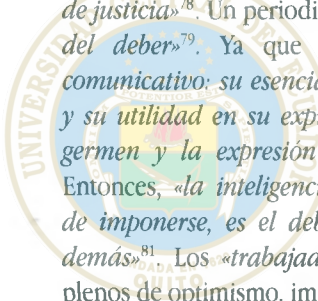
Me he propuesto reivindicar aquí a José Martí como el periodista que fue toda su vida y destacar el valor permanente de su obra impresa en diarios o en revistas, así como remarcar la pertinencia de sus lecciones para la comunicación y la información contemporáneas. Creo que sus enseñanzas sobre ética profesional, responsabilidad social, estilo y forma —ciertamente resultarían aplicables otras de sus vivificantes lecciones—, son útiles para el periodismo digital del siglo XXI. Bien harían las escuelas de comunicación en incorporar el estudio del periodismo martiano a su pénsum académico.

Le atrajo el periodismo —dice Fina García Marruz— como un medio más adecuado que ningún otro para reflejar la vida, la palpitación de lo cotidiano, las fuerzas que convergen en el presente y de él parten, el escenario del drama genuino y la auténtica novela, el taller verdadero o lo que llamará «la nueva épica»⁷³.

«Ob, ¡el periódico! —exclamó— ilente inmensa, que este siglo levanta y refleja con certidumbre beneficosa e implacable las sinuosidades lóbregas, las miserias desnudas, las grandezas humildes y las cumbres resplandecientes de la vida!»⁷⁵.

Los límites naturales de esta conferencia de apertura de un coloquio, aconsejan no avanzar por ahora en las reflexiones surgidas de una primera mirada al periodismo martiano y su mensaje para la hora actual. «Hay tanto que decir, que ha de decirse en el menor número de palabras posible», recomendaba él, «*eso sí, que cada palabra lleve ala y color*»⁷⁶. Otros podrán llevar a feliz término esta tarea pendiente.

La misión de la persona en el mundo es hacer el bien por el bien mismo. «*Ser bueno es el único modo de ser dichoso*»⁷⁷. Solo en el cumplimiento de ese deber está la verdadera gloria: «*Toda palabra se ilumina, todo amor se enciende cuando la fuerza secreta de vida honrada inflama el corazón y calienta el cerebro, y el hombre vive para los hombres con obras buenas de derecho y predicaciones sanas de justicia*»⁷⁸. Un periodista es «*el instrumento del deber*»⁷⁹. Ya que «*el pensamiento es comunicativo: su esencia está en su utilidad, y su utilidad en su expresión. La idea es su germen y la expresión su complemento*»⁸⁰. Entonces, «*la inteligencia no es la facultad de imponerse, es el deber de ser útil a los demás*»⁸¹. Los «*trabajadores de la mente*»⁸², plenos de optimismo, impregnados de luz y de esperanzas para el hombre, son llamados por José Martí a encontrar, en el sacrificio por el bien, la verdad de la vida que llena el espíritu y lo eleva a la felicidad.



(*) Miembro de número de la Academia Costarricense de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española; y del Observatorio de la Libertad de Expresión. Autor, entre otras obras, de *La huella imborrable: las dos visitas de José Martí a Costa Rica, 1893 y 1894*, San José: EUNED, 2008. Fue Ministro de Información y Comunicación; presidente del Colegio de Periodistas; profesor en la Universidad de Costa Rica y en el «Washington Program» de la Escuela Annenberg de Comunicaciones, Universidad de Pensilvania. Se desempeña en el sector privado, como Director de Relaciones Corporativas de la empresa multinacional ITS InfoComunicación. vargas@tisingal.com

Notas

1. Por ejemplo, José Martí, “el periodismo como misión”, compilación y prólogo de Pedro Pablo RODRÍGUEZ, La Habana: Editorial Pablo de la Torriente, 2002; José MARTÍ, “En los Estados Unidos: periodismo de 1881 a 1892”, edición crítica coordinada por Roberto FERNÁNDEZ RETAMAR y Pedro Pablo RODRÍGUEZ, 2 tomos, París: Archivos de la Unesco, 2003.
2. José MARTÍ, «Carta a Valerio Pujol, director de El Progreso (Guatemala)», 27 de noviembre de 1877, en *Obras Completas*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1977, t. 7, p. 109. [En adelante citados como JM y OC].
3. Susana ROTKER, “Fundación de una escritura: las crónicas de José Martí”, La Habana: Casa de las Américas, 1992, p. 120.
4. Sobre el concepto de autocomunicación de masas, consúltese a Manuel CASTELLS, «Comunicación, poder y contrapoder en la Sociedad Red. Los medios y la política», en la revista *Telos* (Madrid), n.º 74, enero-marzo de 2008.
5. Véanse de Gianfranco PASQUINO, “La democracia exigente”, Madrid: Alianza Editorial, 2000; de Ma Dolors OLLER ROVIRA, «El declive de la política: la crisis del espacio y del sujeto políticos», en la revista *Frontera* (Valencia), n.º 25, enero-marzo de 2003, pp. 15-38.
6. Wiki es un sitio web cooperativo que recoge el trabajo de muchos autores, en el que cualquiera puede editar, modificar o eliminar el contenido disponible en red. Wiki significa rápido en la lengua hawaiana. El primer wiki fue creado en 1995.
7. «El pensamiento único dominante aspira a ser único presentándose como indiscutible y como entorno en el que no pueden participar más que los especialistas, a pesar de que los expertos, en muchas ocasiones, solo han servido para predecir el pasado con dificultades. El pensamiento único trata de construir una ideología cerrada; no remite exclusivamente a la economía sino a la representación global de una realidad que afirma, en sustancia, que el mercado es el que gobierna y el gobierno es quien administra lo que dicta el mercado», dice Joaquín ESTEFANÍA en *Contra el pensamiento único*, Madrid: Taurus, 1997, p. 26.
8. Para los cinco párrafos precedentes: JM, «El Poema del Niágara», prólogo al Poema del Niágara de Juan Antonio PÉREZ BONALDE, Nueva York, 1882, en OC, t. 7, p. 227.
9. Giovanni SARTORI, “Homo Videns. La sociedad teledirigida”, Madrid: Taurus, 1998. Para este científico social italiano, la televisión transforma al homo sapiens en homo videns: la primacía de la imagen frente a lo inteligible empobrece su aparato cognoscitivo —«ver sin entender»—. Con la llegada de la TV, la imagen se volvió más importante que la palabra y el espectador empezó a correr el riesgo de convertirse en un animal más vidente que simbólico, «mientras que la capacidad simbólica distancia al homo sapiens del animal, el hecho de ver lo acerca a sus capacidades ancestrales».
10. Véase de Manuel CASTELLS su trilogía “La era de la información (T1. La sociedad red, T2. El poder de la identidad, T3. Fin de milenio)”, 3ª edición, Madrid: Alianza Editorial, 2005.
11. Estos párrafos se sustentan en Pedro Pablo RODRÍGUEZ, «Ojeada al periodista José Martí», en “El periodismo como misión”, pp. 11-28. Véanse también las secciones tituladas «La prensa y la existencia política», «Otros factores esenciales de la prensa, el periodista» y «Los periódicos del orbe» en la obra de Roberto D. AGRAMONTE, “Las doctrinas educativas y políticas de Martí”, Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1989, pp. 551-574.
12. Véanse de Karl Ch. F. KRAUSE, “Ideal de la humanidad para la vida”, traducción del alemán por Julián SANZ DEL RÍO, Barcelona: Planeta-De Agostini, 1996; Enrique AHRENS, *Enciclopedia jurídica o Exposición orgánica de la ciencia del derecho y el Estado*, 3 tomos, Pamplona: Jiménez Gil, 1999; Julián SANZ DEL RÍO, “Filosofía de la historia”, Soria: Centro de Estudios Sorianos - Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1977.
13. Véanse de Tomás G. ORIA, “Martí y el krausismo”, Boulder, CO: Society of Spanish and Spanish-American Studies, 1987; Juan LÓPEZ-MORILLAS, “El krausismo español: perfil de una aventura intelectual”, 2ª edición revisada, Madrid: Ediciones Fondo de Cultura Económica, 1980.
14. Citado por Mercedes SERNA ARNÁIZ, «Algunas dilucidaciones sobre el krausismo en José Martí», en la revista *Cuadernos Hispanoamericanos* (Madrid), n.º 521, noviembre de 1993, pp. 137-145, con base en JM, *Obras Completas*, La Habana: Editorial Nacional de Cuba, 1963-1965, t. 19, p. 376. El pensamiento martiano evolucionó con los años, e incorporó, entre otros, elementos del trascendentalismo de Ralph Waldo EMERSON y del positivismo de Augusto COMTE.
15. Juan de Dios PEZA, “José Martí. Su labor periodística”, La República (Ciudad de México), enero de 1909.
16. Véase de Alfonso HERRERA FRANYUTTI, «Nace el periodista», capítulo X de su obra “Martí en México: recuerdos de

- una época”, Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 78-84.
17. JM, *Poemas*, Barcelona: Lingua ediciones, 2007, sección «Poemas escritos en México y Guatemala (1875-1877)», p. 141.
18. José MARÍN CAÑAS enriqueció con la ficción literaria el relato de unos hechos escuetos reportados por agencias noticiosas sobre la Guerra del Chaco (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay, crónicas aparecidas en el diario *La Hora* (San José) que luego ensambló en su novela *“El infierno verde”*, Madrid: Espasa-Calpe, 1935. [Un robo parece el título del libro de Adrian J. ENGLISH, *“The green hell: a concise history of the Chaco War between Bolivia and Paraguay, 1932-35”*, Stroud, Gloucestershire, UK: Spellmount, 2007].
19. Ivan A. SCHULMAN, «Discurso y cultura de la nación moderna, o el deseo de la perfección», en el libro de autoría colectiva *“José Martí y los Estados Unidos”*, La Habana: Centro de Estudios Martianos, 1998, pp. 7-30.
20. Sobre la recuperación de este género periodístico, véase de Ernesto RIVERA y Froilán ESCOBAR (editores), *“Crónicas latinoamericanas: periodismo al límite”*, San José: Editorial Fundación Educativa San Judas Tadeo, 2008.
21. Susana ROTKER, *“La invención de la crónica”*, Buenos Aires: Ediciones Letra Buena, 1992.
22. Rubén DARÍO, «El periodista y su mérito literario», en sus *Obras Completas*, Madrid: Afrodisio Aguado, 1950, t. 1, pp. 880-881.
23. Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ, «El mejor oficio del mundo», discurso ante la 52ª Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa, Los Ángeles, California, 7 de octubre de 1996.
24. «Destinatario José Martí», compilación, ordenación cronológica y notas de Luis GARCÍA PASCUAL, La Habana: Casa Editora Abril, 1999, p. 173.
25. En Costa Rica se realizó la primera edición mundial, como obra separada, de los textos para párvulos de *“La Edad de Oro”*, número doble 3 y 4 de la serie *«El Convivio de los Niños»*, editada por don Joaquín GARCÍA MONGE, San José: imprenta, encuadernación y librería Alsina, 1921, 381 páginas.
26. JM, «Nuestras ideas», *Patria* (Nueva York), 14 de marzo de 1892, en OC, t. 1, p. 315. Consúltese de Carlos RIPOLL, *“Patria: el periódico de José Martí”*, Nueva York: Eliseo Torres & Sons, 1971.
27. JM, «Antonio Maceo», *“Patria* (Nueva York)”, 6 de octubre de 1893, también publicado en *El Heraldo de Costa Rica* (San José), 7 y 8 de noviembre de 1893, en OC, t. 4, pp. 451-454.
28. Véase de Fina GARCÍA MARRUZ, «El escritor», en Cintio VITIER y Fina GARCÍA MARRUZ, *“Temas martianos”*, La Habana: Biblioteca Nacional José Martí, 1969.
29. Roberto FERNÁNDEZ RETAMAR se refiere, en el prólogo a *José Martí, selección y notas* de Alfonso CHASE y Dennis MESEN, San José: Ministerio de Cultura, 1976, a «este género cuasi literario que es el periodismo», a su «cuantiosa tarea utilitaria», al género «más ancilar de todos, aquel que vive sólo de transmitir cosas; que menos probabilidades tiene de bastarse a sí mismo, en su inmanencia, en su belleza intrínseca. Es el género utilitario por excelencia; por ello mismo, el más lindante con lo extraliterario, el más común», pp. 59-60.
30. Por ejemplo, Julio RAMOS, *“Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX”*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1989; Cintio VITIER, *«Las cartas de Martí hacia 1881 (Contribución a un estudio integral de su obra literaria)»*, Anuario de Estudios Martianos, n.º 15, La Habana, 1992.
31. Pedro Pablo RODRÍGUEZ, «Ojeada al periodista José Martí», p. 28.
32. Véanse de Manuel CASTELLS, *“La galaxia Internet”*, Barcelona: Plaza & Janés, 2002; Manuel CASTELLS y Pekka HIMANEN, *“La sociedad de la información y el estado del bienestar: el modelo finlandés”*, Madrid: Alianza Editorial, 2002.
33. He adelantado algunos apuntes sobre este tema en *«José Martí, periodista»*, *Tribuna Democrática* (San José), 24 de enero de 2008.
34. Laura CORCUERA, «Cada persona puede construir su red de redes de comunicación», entrevista a Manuel CASTELLS, Premio Nacional de Sociología, Servicio de Información y Noticias Científicas (España), 28 de setiembre de 2009.
35. Véase, «e-Medios de Comunicación», en *Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Costa Rica: Informe 2008*, San José: Prosic-UCR, 2008, pp. 245-276.
36. JM, «Sobre periodismo» (1892), citado por Benigno SOUZA, «La prensa revolucionaria y la Guerra del 95», en *Álbum del Cincuentenario de la Asociación de Repórteres de La Habana (1902-1952)*, La Habana: Editorial Lex, 1952, p. 96; seguramente, el autor tomó la cita de Gonzalo de QUESADA Y MIRANDA, *Martí, periodista*, La Habana: Imprenta y Papelería de Rambla y Bouza, 1929.
37. JM, «Críticos de Chicago», en OC, t. 13, p. 462.
38. JM, «Boletín... crítico novel», *Revista Universal* (México), 29 de junio de 1875, en *“Obras Completas. Edición Crítica”*, La Habana: Centro de Estudios Martianos, 2001, t. 2, p. 94. [En adelante citada como OCEC].
39. JM, «De la inmigración inculca y sus peligros», *La América* (Nueva York), febrero de 1884, en OC, t. 8, p. 384.
40. JM, «Repertorios, revistas y mensurarios literarios y científicos de Nueva York», *La América* (Nueva York), febrero de 1884, en OC, t. 13, p. 430.
41. JM, «Botes de papel», *La América* (Nueva York), noviembre de 1883, en OC, t. 8, p. 420.

42. JM, «La Revista de Florida», *Patria* (Nueva York), 28 de mayo de 1892, en OC, t. 5, p. 51.
43. JM, «El carácter de la Revista Venezolana», *Revista Venezolana* (Caracas), 15 de julio de 1881, en OC, t. 7, p. 210.
44. JM, «A Gerardo Silva», *Revista Universal* (México), 16 de noviembre de 1876, en OCEC, t. 4, pp. 367 y 369.
45. JM, «Boletín... oposición informe», *Revista Universal* (México), 29 de mayo de 1875, en OCEC, t. 2, p. 56.
46. JM, «Boletín... libertad para el fundamento», *Revista Universal* (México), 29 de setiembre de 1875, en OCEC, t. 2, p. 191.
47. JM, «Boletín... escasez de noticias», *Revista Universal* (México), 22 de junio de 1875, en OCEC, t. 2, p. 81.
48. JM, «Boletín... artículos con firma», *Revista Universal* (México), 21 de octubre de 1875, en OCEC, t. 2, p. 209.
49. JM, «Carta de Nueva York», *La Opinión Nacional* (Caracas), 21 de enero de 1882, en OC, t. 9, p. 223.
50. JM, «Boletín... Cinco de Mayo», *Revista Universal* (México), 7 de mayo de 1875, en OCEC, t. 2, p. 28.
51. JM, «Centenario de Andrés Bello», *Nueva York*, 23 de diciembre de 1881, en OC, t. 7, p. 218.
52. "Cave canem": icuidado con el perro! –inscripción hallada en un mosaico de Pompeya, ciudad destruida por la erupción del volcán Vesubio en el año 79 AC–. JM, «Cartas de Martí», *La Nación* (Buenos Aires), 9 de mayo de 1884, en OC, t. 10, p. 43.
53. JM, «Un gran escándalo», *La Nación* (Buenos Aires), 28 de marzo de 1886, en OC, t. 10, p. 381.
54. JM, «Deberes de la prensa», *Revista Universal* (México), 8 de julio de 1875, en OCEC, t. 2, p. 111.
55. Véase de Ricardo JIMÉNEZ OREAMUNO, "Curso de Instrucción Cívica para uso de las escuelas de Costa Rica. Nueva edición atendida por Rómulo TOVAR", San José: Librería e Imprenta Española de María v. de Lines, 1926, pp. 22-25.
56. JM, «Los libros que debe estudiar un buen mecánico», *La América* (Nueva York), mayo de 1884, en OC, t. 8, p. 399.
57. JM, «Deberes de la prensa».
58. *Ibidem*.
59. JM, «Boletín... su conducta errada», *Revista Universal* (México), 29 de mayo de 1875, en OCEC, t. 2, p. 57.
60. Oscar ARIAS SÁNCHEZ, palabras en la «Jornada por Costa Rica: debates sobre los desafíos del desarrollo nacional», Salón de ex Presidentes de la República, Asamblea Legislativa, 26 de agosto de 2009.
61. JM, «Rumor falso», *Revista Universal* (México), 12 de junio de 1875, en OCEC, t. 2, pp. 69-70.
62. JM, «Editorial: la guerra», *Revista Universal* (México), 15 de abril de 1875, en OCEC, t. 2, p. 19.
63. JM, «A nuestra prensa», *Patria* (Nueva York), 14 de marzo de 1892, en OC, t. 1, p. 322.
64. Véanse de Amartya SEN, "The Idea of Justice", Cambridge, MA: The Belknap Press of Harvard University Press, 2009; "Compromiso con la libertad de expresión", Ciudad de México: Fundación para la Libertad de Expresión, 2009; John Stuart MILL, "Ensayo sobre la libertad", Algete, Madrid: Mestas, 2006; John MILTON, "Areopagítica", Madrid: Torre de Goyanes, 1999; "The collected works of Walter Bagehot", edición de Norman ST. JOHN-STEVAS, 15 tomos, Londres: The Economist, 1966.
65. JM, «Sección Constante», *La Opinión Nacional* (Caracas), 7 de noviembre de 1881, en OC, t. 23, p. 65.
66. JM, «Revista de los últimos sucesos», *La Nación* (Buenos Aires), 21 de mayo de 1887, en OC, t. 11, pp. 183-184.
67. JM, «Sección Constante», *La Opinión Nacional* (Caracas), 22 de noviembre de 1881, en OC, t. 23, p. 92.
68. JM, «Boletín... oposición informe», *Revista Universal* (México), 29 de mayo de 1875, en OCEC, t. 2, p. 55.
69. JM, «Cuadernos de apuntes» n.º 8, en OC, t. 21, p. 234.
70. JM, «Cuadernos de apuntes», n.º 5, en OC, t. 21, p. 164.
71. JM, «Otros fragmentos», fragmento 18, en OC, t. 22, p. 319.
72. JM, «Jonathan y su continente», *El Partido Liberal* (México), 1889, en OC, t. 12, p. 161.
73. Véanse de Barbara CASSIN, "Googléame: la segunda misión de los Estados Unidos", Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008; Pat AUFDERHEIDE et al., "Scan and Analysis of Best Practices in Digital Journalism", Washington, DC: Center for Social Media, American University, 2009.
74. Véase de Carlos Javier MORALES, «La épica martiana», en su libro *La poética de José Martí y su contexto*, Madrid: Editorial Verbum, 1994, pp. 329-338.
75. JM, «Cartas de Martí», *La Nación* (Buenos Aires), 20 de junio de 1883, en OC, t. 9, p. 412.
76. JM, «El monumento de la prensa», *La Nación* (Buenos Aires), 28 de julio de 1887, en OC, t. 11, p. 196.
77. JM, «Maestros ambulantes», *La América* (Nueva York), mayo de 1884, en OC, t. 8, p. 289.
78. JM, «Melchor Ocampo», *Revista Universal* (México), 12 de junio de 1875, en OCEC, t. 2, p. 73.
79. JM, «Boletín... el Liceo Hidalgo», *Revista Universal* (México), 11 de mayo de 1875, en OCEC, t. 2, p. 36.
80. JM, «Extranjero», *El Federalista* (México), 16 de diciembre de 1876, en OCEC, t. 2, p. 298.
81. JM, «Diputado», *Revista Universal* (México), 9 de julio de 1875, en OCEC, t. 2, p. 115.
82. JM, «Propósitos», *Revista Venezolana* (Caracas), 1º de julio de 1881, en OC, t. 7, p. 197.

BOLETIN UNIVERSITARIO.

PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD

EN EL PRESENTE AÑO ESCOLAR DE 1887 Á 1888.
EMPLEADOS.

Rector de la Universidad	señor Doctor	Elías Laso.
Vicerrector	“ “ “	Mariano Bustamante.
Secretario	“ “ “	Mauuel Baca M.
Prosecretario	“ “ “	José Bolívar Barahona.
Bibliotecario	“ “ “	Carlos Casares.
Colector	“ “	Don José Julio Tobar.
Oficial Mayor de la Secretaría,	“ “	Rodolfo Carcelén.
Director de la Imprenta,	“ “	Rafael María Bermeo.
Editor y Administrador de los “Anales” de la Universidad,	“ “	Manuel Larrea L.

PROFESORES.

Señor Doctor Julio B. Enriquez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Profesor de Derecho Internacional, Derecho Administrativo y Ciencia Constitucional.

Señor Doctor Elías Laso, Profesor de Economía política y Legislación.

Señor Doctor Carlos Casares Profesor de Derecho civil romano, español y ecuatoriano.

Señor Doctor León Espinosa de los Monteros Profesor (interino) de Derecho práctico.

Señor Doctor Nicolás Campuzano, Profesor (sustituto) de Derecho canónico.

Señor Doctor Rafael Rodríguez Maldonado, Decano de la Facultad de Medicina y Profesor de Terapéutica y Materia medica.

Señor Doctor Rafael Barahona, Profesor de Fisiología e Higiene privada.

Señor Doctor Miguel Egas, Profesor de Medicina Legal, e Higiene pública.

Señor Doctor Ezequiel Muñoz, Profesor de Cirujía y Obstetricia.

Señor Doctor Lino Cárdenas, Profesor de Farmacia y Toxicología.

Señor Doctor José Darío Echeverría, Profesor de Anatomía descriptiva.



CAMILO TORRES: EL UNIVERSITARIO

Gustavo Pérez Ramírez

Camilo Torres Restrepo (1929-1966), fue un controvertido personaje colombiano, cuya fama trascendió las fronteras nacionales con extraordinaria resonancia mundial, en unos casos por una válida razón coyuntural, pero parcial y efímera, hoy obsoleta, de Cura Guerrillero, que palidece ante su auténtica praxis revolucionaria, que le merece el apelativo de Mártir de la Liberación, como resulta evidente a quien estudie su vida.

Como escribe Eduardo Pizarro León Gómez en su columna, El Siglo del perdón, “A medida que la conciencia humanitaria crece a nivel internacional, muchas conductas del pasado, que eran aplaudidas y glorificadas, se miran hoy bajo una nueva óptica”.

El primer biógrafo de Camilo, Germán Guzmán Campos, profesor universitario, tuvo la intuición de titular su biografía, Camilo, Presencia y Destino (1967),

presentando una visión holista de su vida. Fue un testimonio fresco, escrito un año después de su muerte, en el que amonestaba premonitoriamente que “toda personalidad multifacética, corre el peligro de ser enfocado de manera unilateral y recortada, adulterando por razones de simpatía o aversión lo que realmente fue, para entregarlo disminuido, mixtificado, manoseado, mutilado a quienes anhelan conocerlo”.

En 1975, Joe Broederick, publicó la primera biografía en inglés, The Priest-Guerrillero, y su versión en español El Cura Guerrillero, dejando desde entonces esa imagen recortada de Camilo, como si ese acto coyuntural, por comprensible que fue, en el contexto de su época, definiera su vida.

Después de todo, y parafraseando a Vargas Vila, autor de “La muerte del Cóndor” en homenaje a Eloy Alfaro, sostengo que el heroísmo de Camilo no fue de una hora, el

de las batallas, pequeño ante el heroísmo continuado y tenaz de toda una vida.

Lo demuestro en la biografía que escribí, mostrando al auténtico Camilo, el precursor de la Teología de la Liberación en Colombia, el sociólogo comprometido, el político del Frente Unido, que finalmente tuvo que optar valerosamente por la vía armada ante la imposibilidad de realizar su ideal cristiano de amor eficaz para con el pobre y explotado. Invité a colaborar al padre Jaime Díaz, también compañero y amigo de Camilo, quien disponía de sus vastos archivos personales, hoy en el Archivo General de la Nación en Bogotá, para análisis de los estudiosos.

Camilo fue un joven alegre, tuvo novia, ingresó a la universidad a estudiar Derecho. Al terminar el primer semestre, su novia lo interesó en ir con ella a unas conferencias que dictaban unos prestigiosos sacerdotes franceses de la Orden Dominicana, que habían llegado para predicar sobre un cristianismo auténtico. Allí Camilo descubrió la esencia del cristianismo, el amor y compromiso con los pobres. Decidió hacerse sacerdote para dedicarse de tiempo completo a este ideal.

Fernando, su hermano, neurólogo de la Universidad de Minnesota, me refirió las circunstancias: "Camilo no parecía que tuviera una vocación a las Leyes, le dio por meterse de cura Dominicano, abandonó subrepticamente la casa, dejándole una nota a mamá y se fue a la estación del tren para viajar a Chiquinquirá". Allí está el santuario mariano, regentado por los Padres Dominicos, donde se formaban los religiosos de la Orden de Predicadores. "Mamá", prosiguió, Fernando, "enterada por su empleada, salió presurosa y logró llegar a tiempo que el tren estaba para salir, lo hizo bajar y regresar a la casa opuesta a que se hiciera cura. Pasados

unos días de discusiones, finalmente se negoció una solución, haciéndolo desistir de ser cura dominicano, para en cambio ingresar al Seminario de la Arquidiócesis de Bogotá".

Así Camilo abandonó la iniciada carrera universitaria e ingresó al Seminario Conciliar de la Arquidiócesis de Bogotá. En fin de cuentas, su Mentor, Jesús, tampoco tuvo vocación por las Leyes, que nunca impuso, pues la doctrina que predicó fue el amor sin trabas a Dios y al prójimo como a sí mismo.

Al ordenarse sacerdote, pidió licencia para ir a la Universidad de Lovaina a estudiar sociología en busca de hacer eficaz ese amor, que fue la brújula de su vida y praxis constante de su vida.

Y aunque sólo sacó la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales, regresó a Colombia, sin un doctorado, porque le urgía poner en práctica lo aprendido. Partió a Minneapolis, Minnesota, donde su hermano, e hizo una especialización en sociología del trabajo, industrial y ocupacional y participó en seminarios sobre investigación en sociología urbana, planeación, psicología social y la relación entre la teoría estadística y la social, durante tres meses.

A su regreso a Colombia, recibió el nombramiento de capellán de la Universidad Nacional, donde se ganó el cariño y admiración de los estudiantes, y colaboró con el sociólogo Orlando Fals Borda en la fundación de la Facultad de Sociología, donde fue profesor; con el empeño de renovar la enseñanza a base de investigación, que denominaron participativa, sentando las bases de una metodología pionera. Y fue pionero también en la enseñanza de una sociología comprometida, en una época en la que se pretendía que las ciencias sociales debían ser "libres de valores" y "sin política", lo que le



interesaba a los poderes del establecimiento para evitar los cambios, que los sociólogos comenzábamos a promover, yo con mi tesis doctoral, de una reforma agraria, Camilo con las reformas laborales y de hacer tomar conciencia a las comunidades de excluidos de la sociedad de sus necesidades básicas insatisfechas, de la necesidad de organizarse y luchar por sus derechos, tres elementos básicos para crear una presión de cambio desde las bases.

Muy pronto se hizo manifiesto el cariz revolucionario de su praxis en tan propicio ambiente, que creó pánico entre los medios eclesiásticos y la oligarquía, con la consecuencia de que el Cardenal lo sacó de la Universidad. Lo mandó como auxiliar en una parroquia de la ciudad, si bien, ante la insistencia del director de la Escuela de Administración Pública-ESAP, le permitió que siguiera ejerciendo su actividad académica, otra oportunidad propicia para aplicar sus tesis de cambio, esta vez con funcionarios públicos. En el ESAP llegó a ser Decano de 1962 a 1964. Desde esa posición logró hacer contactos con el Instituto de Reforma Agraria, INCORA, y con la Organización de las Naciones Unidas para la infancia, UNICEF, organizando cursos para sus funcionarios. Y propuso a las directivas del INCORA un proyecto piloto de unidades de acción rural. Por razones políticas los conservadores lo rechazaron. Fueron sus primeros tropiezos con la intransigencia de politiqueros que se oponían a reformas sociales. Con la de los jefes eclesiásticos había tropezado mucho antes, pero Camilo no era de los que tomaban un no como respuesta. Se empeñó en su propósito y logró convencer al Ministro de Agricultura, que era liberal. En agosto de 1963 celebró el contrato para realizar un plan de cooperativismo, desarrollo de la comunidad y extensión agropecuaria que se convirtió en una Unidad de Acción Rural en Yopal, Casanare, Llanos Orientales.

El Camilo revolucionario comenzó a gestarse desde que aceptó el cristianismo como un compromiso de entrega, de amor eficaz, no meramente asistencial, y hasta las últimas consecuencias, apoyado en el análisis sociológico de una realidad de violencia institucionalizada. Finalmente tuvo que abandonar la cátedra ante las presiones de la oligarquía conservadora y sin otra salida, ante exigencias de la Jerarquía, que no supo entender que la opción por los pobres implicaba un compromiso político, Camilo pidió su "reducción" al estado laical, pero sin renunciar a su sacerdocio, al que guardó fidelidad hasta su muerte.

Pasó, pues, a liderar un movimiento político revolucionario que denominó El Frente Unido. Fui el primero en conocer el borrador de su Plataforma, que me pasó por debajo de la mesa en una comida a la que habíamos sido invitados por una familia prestante que quiso reunir a personas que figurábamos en las luchas de los movimientos sociales, un par de líderes sindicales, líderes de acción comunal y un líder universitario. Y como representante del Ejército, el general Valencia Tovar. Camilo no participó en las discusiones para él reformistas; él estaba ensimismado en sus propósitos revolucionarios, convencido de que, como lo expresó en forma contundente, "Yo opté por el cristianismo por considerar que en él encontraba la forma para servir a mi prójimo. Como sociólogo he querido que este amor se vuelva eficaz, mediante la técnica y la ciencia. Al analizar la sociedad colombiana, me he dado cuenta de la necesidad de una revolución, para poder dar de comer al hambriento, de beber al sediento, vestir al desnudo y realizar el bienestar de la mayoría de nuestro pueblo. Si es necesario para realizar el amor al prójimo, el cristiano debe ser revolucionario".

Me pareció muy esquemático el borrador de su Plataforma, lo que discutimos

mientras lo llevaba a su casa, y estacionados en la calle frente a su casa, permanecimos discutiendo hasta las tres de la mañana. Mi posición fue que fuera a Lovaina a sacar su doctorado, con base en esa Plataforma revolucionaria, para una profundización de sus ideas y prepararse mejor para liderar su movimiento político El Frente Unido.

Pero Camilo ya iba desbocado. Lanzó su Plataforma tal cual, y comenzó una gira por todo el país defendiendo su posición revolucionaria. Hasta fue al Perú, donde su amigo el padre Gustavo Gutiérrez, quien a comienzos de los 70 publicaría su libro seminal sobre la Teología de la Liberación.

Camilo, como precursor de esa Teología, insistió en que el cristiano debe ser revolucionario por vocación y lo puso en práctica, a pesar de la oposición pertinaz de la Jerarquía, que insistía en que el sacerdote no puede comprometerse en política, y la oposición del Ejército que comenzó a reprimir sus manifestaciones, y de las autoridades gubernamentales y partidos políticos, que veían en su Frente Unido una amenaza.

De hecho El Frente Unido creció como espuma, sacó su periódico El Frente Unido que llegó a tener un tiraje de 500.000 ejemplares, que hasta su madre Isabelita, voceaba en la calle, y que se vendía como pan recién salido del horno.

Imposible dentro del espacio asignado para este escrito, describir pormenorizadamente, cómo Camilo comenzó su liderato a escala nacional, con repercusiones internacionales. En un avión coincidimos; él iba para Caracas, invitado por universitarios, yo seguía para Europa a un congreso en Lovaina. Tuvimos oportunidad de conversar en el vuelo, ocasión en la que le reafirme mi convicción de colaboración en su acción política, pero insistiéndole en que

analizara más a fondo su Plataforma para una acción más eficaz.

A mi regreso del exterior, encontré a Camilo ya inmerso en la lucha política, con amenazas de muerte, críticas negativas en la prensa y con presiones que lo querían arrinconar.

Antes de irse para la guerrilla me confesó en una de nuestras cada vez menos frecuentes conversaciones, porque su acción política lo desbordaba, que pensaba unirse al ELN, ante tantas amenazas y oposición, para seguir en su intento de hacer eficaz su amor al prójimo. En esa época era comprensible que un cura se fuera para la guerrilla, ante la férrea oposición gubernamental, eclesiástica y de la burguesía a las grandes reformas de estructura necesarias, para intentar lograrlas por la vía armada.

Camilo llegó a decirme, que él esperaba que su adhesión a la guerrilla crearía un efecto de imán entre los universitarios, que en un par de años se tomarían el poder, y entonces él se retiraría a una remota parroquia rural a seguir en el ejercicio de su sacerdocio. Y me invitó a seguir discutiendo en el monte.

Yo estoy convencido de que Camilo tuvo un encuentro secreto con el Che Guevara, que entonces promovía el “Foquismo” como teoría revolucionaria y la creación en América Latina de “Uno, Dos, Mil Vietnam”. El Che sostenía que la experiencia de la Revolución Cubana demostraba que cuando las condiciones subjetivas no son suficientes para que las masas lleven adelante la revolución socialista, un pequeño foco que iniciara acciones típicas de la guerra de guerrillas podría lograr con relativa rapidez que la revolución se expandiera, obteniendo así el levantamiento de las masas y el derrocamiento del régimen. Esto debió ilusionar a Camilo y persuadirlo

de que la gran revolución latinoamericana estaba a las puertas y que su utopía era de las realizables.

A fines de octubre de 1965 desapareció furtivamente, dejando una carta a su madre, a quien abandonaba con dolor del alma, para hacer eficaz su amor al prójimo, empuñando las armas contra una oligarquía obsoleta, reacia al menor cambio, explotadora del prójimo y una violencia institucionalizada, que se expresaba en mantener el analfabetismo, en la explotación a trabajadores y campesinos, en la miseria que se perpetuaba creciente en barrios de excluidos de la sociedad.

Lo demás ya es historia. Camilo alcanzó a estar tres meses completos en el monte, a donde llegó inexperto en la lucha armada, donde era de esperarse que, como sacerdote y sociólogo, pudiera dedicarse a ayudar a profundizar en el verdadero compromiso revolucionario, sin adoptar la teoría de que el fin justifica los medios. Camilo, si hubiera sobrevivido en la guerrilla, no hubiera permitido la degradación posterior de una guerrilla compuesta de universitarios, muchos católicos, convertidos en secuestradores y violadores de los más elementales derechos humanos y de lesa humanidad, así el Establecimiento los viole y cometa los horrores que se han venido conociendo, pues si la guerrilla ofrece un cambio fundamental, debería comenzar por practicar otros valores de solidaridad y justicia. Quizás Camilo tuvo muchas conversaciones con los guerrilleros sobre estos temas, pero el líder de la guerrilla lo quería disparando, y lo expuso inexperto a ganarse su fusil, despojando al enemigo en una emboscada.

Previamente se había cometido otro error elemental, pues hicieron

coincidir con el primer aniversario de la creación del ELN, que fue a comienzos de enero de 1965, el anuncio sobre el ingreso de Camilo a la Guerrilla. Error, porque era tiempo de vacaciones, y este anuncio no tuvo el impacto que hubiera tenido si esperan a que las universidades estén abiertas. Cuando estas se abrieron, fue para escuchar la infausta noticia de la muerte de Camilo, el 15 de febrero de 1966, noticia que las autoridades militares y gubernamentales ocultaron por dos días, mientras preparaban su estrategia para reprimir un levantamiento estudiantil.

Me reafirmo en que la heroicidad de Camilo no fue de una hora, la de su primera batalla, que palidece, sin quitarle mérito, ante el heroísmo continuado y tenaz de toda una vida.

Con razón, con motivo de celebrarse este año los 80 de su nacimiento, se le han rendido homenajes a Camilo, tanto en Colombia como en muchos países latinoamericanos, no sólo en Cuba, y además en Bélgica, en la Universidad de Lovaina, donde François Houtart, logró que se designara un aula especial a su memoria. .

Mi propio homenaje a Camilo en esta efeméride ha sido publicar la tercera edición de mi biografía, bajo el título de Mártir de la Liberación, gracias a Germán Rodas, director de ediciones La Tierra, quien la prologa, editorial que difunde las ideas socialistas con fervor y múltiples publicaciones.

Camilo ha pasado a los Anales de la Historia, como lo que fue, precursor de la Teología de la Liberación, que aplicó hasta las últimas consecuencias.



MUERTE Y RESURRECCIÓN DE LA POLÍTICA

Napoleón Saltos Galarza

LA MUERTE

En el capitalismo tardío se cruzan dos procesos convergentes: desde diversos lados, se ha proclamado la muerte de la política; la teoría política se ve enfrentada a la necesidad de fundamentar su propio objeto. Esta proclama se asienta en el desplazamiento de la agenda política desde los temas de la revolución a los temas del orden.

El poder suplantó la política por la "policía", la voluntad colectiva para crear hegemonías y contra-hegemonías por la distribución de roles estables y ordenados, en particular el rol de quien habla, en donde desaparecen los sujetos individuales y colectivos, aprisionados en la jaula de hierro del sistema. El juego del poder empieza por ocultarse, por evadirse de su naturaleza de dominio y fuerza, para presentarse como consenso, o para

desplazarse a formas que neutralicen la capacidad de respuesta de los dominados.

La muerte de la política siguió el rastro de la muerte del sujeto a partir de la proclama nietzscheana de la muerte de Dios. Su resurrección está en el retorno del sujeto, pero ya no el sujeto esencial o trascendente, sino más bien el innombrable, el excluido, "los sin parte".

*"La política no está hecha de socios que representan grupos efectivos sino que se refiere a la cuenta en sí de un sujeto excedente respecto a toda distribución social. Y pasa así por un proceso de subjetivación de aquel que toma la palabra y adopta un nombre para designarse."*²

Aunque la muerte del sujeto anunciada a inicios del siglo recién se opera a finales, con la derrota estratégica del trabajo por el capital.

El neoliberalismo proclamó la excrecencia de la política, el estorbo del Estado, el desplazamiento de la política por la economía. La política quedó reducida a la técnica de la administración de lo público, al manejo de las políticas fiscales y monetarias, y a las estrategias del marketing y la publicidad para disciplinar los cuerpos y las mentes: el dominio del pensamiento único como cimiento del biopoder. La política pasó del gobierno de las cosas al gobierno de las personas. En el neoliberalismo el asedio no estaba dirigido en contra del mercado, sino en contra del Estado y la política.

“La conversión del Estado como enemigo público número uno, y como causante de los males que aquejan a la economía es uno de los leit motiv del discurso económico del neoliberalismo... Convertir al Estado en el villano de la economía tenía como propósito desarmarlo para volver a rearmarlo sobre nuevas bases que expresen las nuevas relaciones de poder. El discurso del déficit fiscal fue el password, o la palabra clave en la deconstrucción del Estado como sentido de lo público, y su reconstrucción como espacio determinado desde las relaciones mercantiles y el poder de las corporaciones y el capital financiero.”³

El fundamento de ese paso está en la subsunción real no sólo del proceso de producción, sino también del proceso de consumo del capital y de reproducción de la fuerza de trabajo, es decir la subsunción real de la vida al capital.⁴

La política y el Estado moderno se constituyeron en base a una visión contractualista, funcionan en torno a tres contratos fundamentales: el contrato del matrimonio que norma las relaciones de familia y el espacio de reproducción de los

individuos; el contrato de trabajo que norma el espacio de la producción; y el contrato de la ciudadanía que norma las relaciones de los individuos con el Estado, de lo privado y lo público. Entra en crisis la base misma de la contratación, al producirse un vaciamiento de la capacidad de habla de los trabajadores y de los excluidos; el paso del ejército laboral de reserva como un espacio orientado al trabajo, a la excedencia permanente, al surgimiento de individuos, grupos, naciones desechables, pues ya no entran en la lógica de la reproducción ampliada del capital.⁵

En tiempos de crisis estructural el sistema-mundo capitalista tiende a rebasar las tradicionales relaciones centro-periferia para transformarse en una especie de dos mundos superpuestos con circuitos diferenciados para las corporaciones y los Estados centrales, de un lado, y para las periferias y sus pueblos, de otro. La nueva división internacional del trabajo se polariza: las viejas potencias se presentan como el espacio del capital global, sobre todo bajo su forma financiera, mientras las potencias emergentes se presentan como el espacio del trabajo global.

“Hoy en día, los dos superpoderes, Estados Unidos y China, están cada vez más y más emparentados como capital y trabajo. Estados Unidos se está convirtiendo en un país de administración en planeamiento, banca, servicios, etc., mientras su “clase obrera en vías de desaparición” (a excepción de los migrantes chicanos y otros que trabajan sobre todo en la economía de servicios) reaparece en China, en donde la gran mayoría de los productos norteamericanos, desde juguetes hasta material electrónico, se manufacturan en condiciones ideales para la explotación capitalista: sin huelgas, libertad limitada de movimiento de la fuerza laboral, bajos salarios... Lejos de ser simplemente

*antagonistas, las relaciones entre China y los Estados Unidos son al mismo tiempo profundamente simbióticas. La ironía de la historia es que China se merece de manera absoluta el título de "Estado de la clase obrera": es el Estado de la clase obrera del capital norteamericano."*⁶

Los intentos del neocontractualismo, desde John Rawls hasta Jürgen Habermas, por restablecer las bases de un liberalismo político orientado a la construcción de consensos, chocan con esta realidad.

En el campo de las identidades, desde visiones multiculturalistas, se produjo el desplazamiento de la política a discursos y prácticas comunitaristas, a menudo con soportes etnicistas, el paso al discurso del poder local separado de los temas del Estado.

Desde el poder dominante mundial, en el retorno de la doctrina de Schmitt, la política se desplazó a la guerra, al enfrentamiento amigo-enemigo, en donde la democracia quedó reducida a dispositivo de legitimación post festum. La doctrina y la estrategia de la guerra se transforman no sólo en la radicalización de la guerra total, sino también en la legitimación de la guerra preventiva, el castigo no sólo de los actos, sino también de las intenciones y el sobrepasamiento de los límites de la soberanía territorial.

La crisis de la política se presenta como la "estrategia mediante la cual las fuerzas de comando del capitalismo transnacional imperial, van consiguiendo desbordar los límites legales, legitimando comportamientos no-legales para recomponer la estructura productiva mundial, forzando jurídicamente legalizar un nuevo tejido de poder... es el resultado de una estrategia activa diseñada para limpiar de obstáculos la ruta expansiva

del capitalismo," en tiempos de crisis estructural. El signo es el Plan FALCON (Fuerza de Aplicación y Lanzamiento desde el Continente Americano), que le permite a los Estados Unidos ir solo a cualquier lugar del globo: la desterritorialización de la guerra. Con este dispositivo las naciones pasarán a ser "úteros arrendados", como sucede con las siete bases militares instaladas en Colombia.

En el sentido común, la política se presenta como una práctica deleznable, desvinculada de la ética, o más bien marcada por la corrupción.

LA BATALLA

El esfuerzo del pensamiento crítico apunta al restablecimiento de la teoría y la práctica políticas, como el espacio de la construcción de voluntades colectivas para la transformación de una realidad injusta. Allí se abren los debates claves que marcan el estado actual de la ciencia política. Dos líneas complementarias: una batalla teórica y el reconocimiento de las prácticas de los "cualquiera", de los innombrables, de los excluidos, como el espacio de constitución de la política.

El punto de partida es el estudio del desplazamiento de la agenda de la política desde la cuestión de la revolución a los temas de la democracia y la reducción de ésta a la democracia representativa liberal, como el único régimen legítimo -la hegemonía del capital sobre el trabajo-, suprimiendo el debate originario sobre el mejor régimen político, el campo de la relación entre prácticas y normas, entre política y ética.

El piso material de este desplazamiento es la derrota estratégica

de los tres intentos de cambio del dominio capitalista en el siglo XX: las luchas de liberación nacional en la periferia, el estado de bienestar en los países centrales y el socialismo burocrático en la órbita soviética.

El cambio de correlación de fuerzas mundial entre el poder dominante y las clases subalternas se expresa en la anulación de las condiciones del contrato social constitutivo del Estado moderno.

El neoliberalismo expresa el triunfo del capital sobre el trabajo, la hegemonía del pensamiento único, en donde quedan anuladas no solo las posibilidades de la revolución, sino incluso la posibilidad de pensarla. Del lado del poder dominante se presentó como el discurso de la futilidad de las alternativas —no hay alternativa posible—, del lado de sectores de la izquierda se presentó como el discurso pragmático de las reformas posibles, la reforma se convirtió en estrategia⁸.

El papel combinado de los organismos multilaterales, de los mass media y la comunicación de masas, de la producción teórica legitimada, de la acción propagandística de las redes de ONGs y de centros académicos articulados a la hegemonía neoliberal, desemboca en la globalización de una visión del mundo que asegura una reproducción ampliada del capital con bajas resistencias.

La violencia de los virajes económicos y políticos a fines de los setenta se convierte en los consensos de los ochenta y los noventa en torno a las estrategias económicas, políticas y culturales “correctas”, generadas desde los centros de pensamiento del neoliberalismo, en una red que articula tink-tanks, universidades, organismos multilaterales,

monopolios de comunicación de masas, ongs.

La violencia se articula a los periodos de reacumulación originaria, o “acumulación por desposesión”⁹ del capital a nivel global y local, como estrategias de dominio y supremacía sobre las fuerzas revolucionarias y populares; luego viene un periodo de paz, de dominio hegemónico: “el neoliberalismo se impuso por la violencia, (...) pero se sostuvo por el consenso.”¹⁰ La hegemonía neoliberal expresa la culminación de la subsunción real del capital ya no solo sobre la producción, sino también sobre el consumo, sobre la producción.¹¹

La paradoja del sistema: cuando los ideólogos del capital proclamaban “el fin de la historia”, y con ello “la muerte de la política”, ésta retornó desde dos procesos, las crisis del sistema y el grito de los excluidos. No hay hegemonía sin contrahegemonía; no hay poder sin contrapoder: la lucha de clases retornó al centro, como campo de la política, pero ya no en su versión economicista, sino en su carácter transversal, atraviesa las prácticas políticas, económicas y culturales; marca en particular la historia de las batallas teóricas, las batallas de la ideas.

EL DEBATE

En el campo teórico es necesario tratar cuatro debates centrales para aportar a este restablecimiento. Ante la teología política de Schmitt que transforma la política en la guerra amigo/enemigo, se requiere reconstruir la política contemporánea como disputa de la hegemonía, en una línea teórica que va desde Antonio Gramsci hasta Ernesto Laclau; y como biopolítica y geopolítica, en una línea teórica que va desde Michel Foucault hasta Giorgio Agambem.¹²



Ante la propuesta consensualista y neocontractualista que va de John Rawls a Jurgen Habermas, se requiere reconstruir la política como el espacio del disenso, demarcar el campo de la política del campo de la policía, en una línea teórica que va desde Maquiavelo hasta Jacques Ranciere y Etienne Balibar.

Ante las fugas comunitaristas del multiculturalismo, se requiere restablecer la política como el campo de construcción de sujetos colectivos con militancia en acontecimientos liberadores, en una línea teórica que va desde V.I. Lenin hasta Alain Badiou.

Ante el dominio de las teorías neo-institucionalistas y neo-constitucionalistas, que imponen el dominio de la jaula de hierro del sistema político, a menudo bajo el discurso del cambio y del socialismo del siglo XXI, se requiere restablecer la política como el campo de las luchas por la liberación, a partir del reconocimiento de los discursos y las prácticas de las fuerzas subalternas y los pueblos oprimidos.

CONOCER PARA TRANSFORMAR

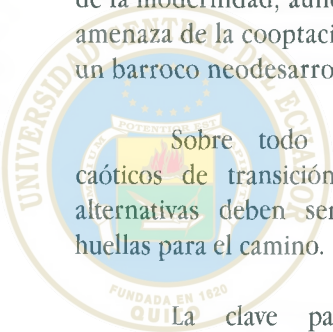
El objetivo del estudio crítico es ubicar las fisuras del sistema, las brechas con capacidad de ruptura sistémica, los puntos de condensación de la lucha de los oprimidos por un cambio de vida. La historia avanza por el lado de las clases y los pueblos subalternos.

Conocer para transformar, esa es la cuestión. La crisis del pensamiento crítico es su incapacidad para pasar de la crítica negativa a las alternativas. Allí hay que centrar las búsquedas. La tercera parte de este trabajo se centrará en esta búsqueda.

Dos grandes líneas históricas se han enarbolado en el último siglo y medio para trazar alternativas al capitalismo: el socialismo y el nacionalismo.¹³ Dos perspectivas relacionadas, pero que tienen su propio campo. Desde la periferia podemos hablar de un tercer intento basado en una visión civilizatoria orientada a la vida plena (sumak kawsay), que enfrenta tanto la lógica del capital como la de la modernidad; aunque hoy está bajo la amenaza de la cooptación instrumental en un barroco neodesarrollista.

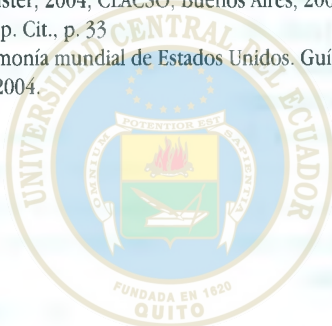
Sobre todo en estos tiempos caóticos de transición, los destellos de alternativas deben ser atesorados como huellas para el camino.

La clave para analizar estas propuestas está en la visión de largo plazo, analizar la capacidad de transformaciones que no puedan ser reabsorbidas por el sistema y puedan fundamentar un nuevo modo de vida, una nueva hegemonía. Y allí nos encontramos en un campo que combina la política con la ética: el campo de las utopías realizables —las “entopías”, con sujeto y tiempo—.



Notas

- 1 RANCIÈRE Jacques, (11 tesis sobre la política, versión electrónica, <http://aleph-arts.org/pens/11tesis.html>) diferencia la “policía”, encargada de distribuir los roles dentro del orden existente, en particular el orden del habla, quienes intervienen en el lenguaje compartido y quienes solo emiten ruidos; de la “política” como el terreno del disenso de los “cualquiera” y de la construcción de un nuevo orden. La policía es el “conjunto de procesos mediante los cuales se efectúan la agregación y el consentimiento de las colectividades, las organizaciones de los poderes, la distribución de los lugares y funciones y los sistemas de legitimación de esa distribución.” (El desacuerdo, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1996, p 43)
- 2 RANCIÈRE J., El desacuerdo, Op. Cit. , p 251
- 3 DAVALOS Pablo, Geopolítica de la reforma estructural y biopolítica de la democracia. Ensayo sobre el posneoliberalismo en América Latina, mimeo, Quito, octubre 2009, pp. 75-76
- 4 VERASA Jorge, Subsunción real del consumo al capital. Dominación fisiológica y psicológica en la sociedad contemporánea, Editorial ITACA, México, 2008
- 5 DE SOUZA SANTOS Boaventura, La caída del Angelus Novus,
- 6 ZIZEK Slavoj, Bienvenido al desierto de lo real, 2000, Compilación Slavoy Zizek en español, versión electrónica, consultada diciembre 2009.
- 7 VALENCIA Judith, La temática: Crisis del Capital/del Capitalismo/de la Política. La Crisis de la Política, versión electrónica, consulta diciembre 2009.
- 8 STOLOWICZ Beatriz, El debate actual: posliberalismo o anticapitalismo, publicado en: América Latina hoy ¿reforma o revolución?, Ocean Sur, México, agosto 2009, pp.65-101
- 9 HARVEY David, El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión, en PANITCH, Leo et Leys, Colin (comp.), El nuevo desafío imperial, Socialist Register, 2004, CLACSO, Buenos Aires, 2004, pp. 112-113.
- 10 DAVALOS Pablo, Geopolítica. . . Op. Cit., p. 33
- 11 VERAZA Jorge, El siglo de la hegemonía mundial de Estados Unidos. Guía para comprender el siglo XX, muy útil para el siglo XXI, Editorial Itaca, México, 2004.
- 12 DE SOUZA SANTOS Boaventura
- 13 WALLERSTEIN, Immanuel.



EN PUBLICACION.

TRATADO DE FÍSICA APLICADA Á LA MEDICINA, CIRUGÍA, HIGIENE Y FARMACIA.

Un volumen en 4.º mayor de quinientas á seiscientas páginas.

POR EL SEÑOR DOCTOR DON

JOSÉ MARIA TROYA,

Ex alumno interno, por oposición, y Cirujano del Hospital de
San Juan de Dios,

Profesor de Botánica y Física médica, por oposición y
Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central,
Profesor de Física agrícola y
Director del Institute de Ciencias y Escuela de Agricultura,
Médico examinador de la New-York Life Insurance Co.

SUSCRIPCION.

Adelantada.....	\$ 2
Después de terminada la obra.....	" 4

Las entregas se harán mensualmente.

AGENCIAS DE LOS "ANALES."

IBARRA.—Señor Don Ricardo Sandoval.

QUITO.—Colectaría de la Universidad.

—Señor Don Rafael E. Dávila, carrera de García Moreno.

LATACUNGA.—Señor Doctor Don Juan Abel Echeverría.

AMBATO.— " " " Ricardo Martínez.

RIORAMBA.— " " " Julio Antonio Vela.

GUARANDA.— " " " José Miguel Saltes.

CHENCA.— " " " Miguel Moreno.

LOJA.— " " " Filoteo Samaniego.

QUAYQUIL.—Laboría del Señor Don Pedro Janer.

SUSCRIPCIONES.

Suscripción adelantada para un año.....	\$ 4
Para dos semestres.....	" 2
En número suelta.....	" 0 10



EL DEBATE ACTUAL: POSLIBERALISMO O ANTICAPITALISMO

Beatriz Stolowicz*

LA ACTUALIDAD DE ROSA LUXEMBURG

Rosa Luxemburg tenía razón. Sus cuestionamientos tienen hoy una estremecedora vigencia, pues colocan las grandes preguntas que deben hacerse. La discusión con Bernstein no era táctica. Cuando así se malentendió, como ocurrió en América Latina, se regaron las semillas de la confusión, de las que cosechó y sigue cosechando la derecha. Rosa miraba más allá de su tiempo, porque pensaba en la larga duración, única temporalidad con la que puede analizarse un sistema histórico.

Anticipó el camino que recorrería el sistema capitalista hacia el caos y la barbarie, que sin eufemismos ni catastrofismos hoy ha llegado a poner en riesgo la sobrevivencia de la humanidad y del planeta. Y argumentó

sobre la necesidad histórica del socialismo para impedirlo, porque la barbarie actual es de factura humana.

Pero debían pasar varios años para demostrar su verdad. No los ciento diez que nos unen con su libro *Reforma o revolución*, menos. La barbarie no ha comenzado apenas. Porque la euforia que tenía Bernstein en el inicio de la belle époque en 1896 terminaría abruptamente en 1913. Vendría la época de la guerra total, como la caracterizó Hobsbawm: un continuum de 1914 a 1945 de destrucción humana —dos guerras mundiales, crisis del 29, nazifascismo— más de 50 millones de muertos; y de “destrucción creativa” de fuerzas productivas, como decía fríamente Schumpeter. Para que de esas cenizas, carne y dolor, ya purificado por el fuego, emergiera el capitalismo “dorado” que pondría en práctica el programa de reforma social, pensado por

* Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura, Área Problemas de América Latina, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México.

Bernstein sobre el dominio bélico de las potencias imperialistas.

Cuando Bernstein murió, en 1932, aunque fue un año antes de que el nazismo triunfara en su patria, no era el mejor momento en ese camino lineal y ascendente de desarrollo que a él lo deslumbraba, sino el de la Gran Depresión. No sé si en su lecho de muerte reconoció lo que había negado contundentemente: las crisis capitalistas. Tuvo razón en que el capitalismo podía reformarse. Pero los años dorados fueron treinta en el centro del sistema, y ya han pasado 40 años en los que Bernstein no habría podido explicarles a los europeos por qué bajo su programa de reformas la propiedad del capital no se democratizó sino que se concentró en grados que ni siquiera Rosa imaginaba; por qué regresó el desempleo y el deterioro del ingreso de la clase media; por qué los socialistas liberales a los que él instruyó ideológicamente han perdido más veces las elecciones que los fulgurantes tiempos en que llegaron a gobernar. Quién sabe cómo les explicaría ahora esta nueva gran depresión, que según los expertos del sistema es más rápida en su caída que la de 1929; y que si bien no es condición suficiente para el “derrumbe” del capitalismo, sí es un momento de colapso, que esos mismos expertos no saben aún cuánto tiempo durará.

Pasado el tiempo para la verificación histórica de sus respectivas afirmaciones, Rosa tuvo razón en su debate con Bernstein. Pero el socialliberalismo —que Bernstein no creó pero al que le dio una argumentación “de izquierda” con su “revisión del marxismo”— goza de sorprendente salud, y paradójicamente en la izquierda latinoamericana. El logro no es sólo suyo, porque muchos otros

ideólogos del capitalismo han trabajado sistemáticamente para actualizarlo e imponerlo como pensamiento “progresista”. Y porque a esos logros ideológicos del sistema, incluso cuando está en crisis, han abonado varios “marxismos”.

Las fundamentales críticas de Rosa Luxemburg siguen vigentes como preguntas que aún deben ser respondidas. No, quizás, a partir del binomio contradictorio de “reforma o revolución” —que vulgarizado ha inducido a muchos equívocos— sino como “posliberalismo o anticapitalismo”.

NO ERA UN DEBATE TÁCTICO

Rosa inicia la introducción de su *Reforma o revolución* diciendo enfáticamente que no contrapone la revolución social, la transformación del orden existente, a las reformas sociales, a la lucha diaria por las reformas, por el mejoramiento de la condición de los trabajadores dentro del sistema social y por las instituciones democráticas. Y añade: “Entre las reformas sociales y la revolución existe para la socialdemocracia un lazo indisoluble: la lucha por las reformas es el medio; la revolución social, su fin”¹. Bernstein, a la inversa, renuncia a la transformación social, y hace de las reformas sociales su fin, dice Rosa. No era una discusión sobre medios, sino sobre fines.

El santo y seña del reformismo pragmático fue planteado por Bernstein en 1898, en el artículo “Socialdemocracia y revolución en la sociedad” de la serie Problemas del socialismo: “Reconozco abiertamente que para mí tiene muy poco sentido e interés lo que comúnmente se entiende como ‘meta del socialismo’. Sea lo que fuere, esta meta no significa nada para

¹ Rosa Luxemburg, *Reforma o revolución* (1899), “Introducción”. México, Grijalbo, 1967, p.9.



mí y en cambio el movimiento lo es todo. Y por tal entiendo tanto el movimiento general de la sociedad, es decir, el progreso social, como la agitación política y económica y la organización que conduce a este progreso”². Si no hay un fin, preguntaba Gramsci, ¿hacia dónde se camina? Estaba planteado el tema, de gran actualidad, de si cualesquiera reformas conducen a los objetivos buscados de transformar la realidad en beneficio de los explotados y oprimidos³. Porque, agrega Gramsci, si el reformismo establece como único método de acción política aquel en el que el progreso, el desarrollo histórico, resulta de la dialéctica de conservación-innovación, ¿qué se conserva y qué se cambia si no hay un fin hacia donde se busca llegar?⁴. Es que el binomio reforma/revolución implica desde su formulación más abstracta un conflicto, o al menos una tensión entre:

- a) un cambio de forma (re-forma) que no altera los elementos constitutivos, y sus relaciones, que dan permanencia o continuidad a una estructura o sistema;
- b) la destrucción-reconstrucción de esos elementos constitutivos y de sus relaciones, que dan lugar a una nueva estructura o sistema.

Decía Rosa, con razón, que:

*“... en cada período histórico la lucha por las reformas se lleva a cabo solamente dentro del marco de la forma social creada por la última revolución. He aquí el meollo del problema”*⁵.

Es decir, que las reformas operan en el marco del cambio estructural producido anteriormente. Por ello, hay re-formas que son necesarias precisamente para mantener estable una estructura o sistema, para perpetuarla. También es verdad que ciertas re-formas pueden producir su debilitamiento o inestabilidad si modifican la función o situación de uno o varios elementos respecto a los otros. Es así que hay reformas que sin alcanzar a modificar la estructura o sistema pueden tener una potencialidad revolucionaria: todas aquellas que acrecientan el poder social, económico, político y cultural de los dominados tienen esa potencialidad revolucionaria, pero en tanto ese poder acrecentado se dirija a cambiar el orden dominante existente. Como también es cierto que toda revolución permanece y avanza con reformas. Sólo el análisis histórico-concreto puede dar respuesta a esas distintas posibilidades.

Debe decirse, sin embargo, que en la formulación de Bernstein de que *“el movimiento lo es todo”* estaba implicado un fin. Eso es así en todo pragmatismo, que nunca es neutro. El fin de Bernstein no era el socialismo —que para él *“no significa nada”*— sino el de conservar al capitalismo, al que admiraba como fuerza de *“desarrollo”*. El *“movimiento”* es el desarrollo del capitalismo con sus eventuales reformas. Como sabía que los capitalistas condicionan la redistribución del excedente a mantener inalterada

2 Eduard Bernstein, Problemas del socialismo, en el libro compilado por José Aricó titulado Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia, que incluye otros escritos de Bernstein. México, Siglo XXI Editores, 1982, p.75. De octubre de 1896 a finales de 1898, Bernstein publicó una serie de artículos titulada Problemas del socialismo. Las críticas que suscitó lo llevaron a exponer con más amplitud esas ideas en el libro Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia, publicado el 14 de marzo de 1899, que es su texto más conocido.

3 Esa interrogante fundamental atraviesa nuestro libro: Beatriz Stolowicz (Coord.), Gobiernos de izquierda en América Latina. Un balance político. Bogotá, Ediciones Aurora, noviembre 2007.

4 Antonio Gramsci, Cuadernos de la cárcel (edición crítica en 6 tomos), México, Ediciones Era-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999. Tomo 4. El término reformismo, dice Gramsci, es el nombre que el “lenguaje moderno” da a ese concepto que anteriormente se calificaba como moderacionismo político. p.205.

5 R. Luxemburg, Reforma o revolución, Op.cit., p.89.

su ganancia, con pleno respeto a esos condicionamientos capitalistas planteaba que el eje del programa de la socialdemocracia debía ser el de actuar a favor del *"crecimiento económico"*, del *"crecimiento de la producción y la productividad"*⁶. En ese objetivo fundamenta la conciliación de clases. El sindicato, dice, es un necesario *"órgano intermedio de la democracia"*, y es *"socialista"* porque promueve el bienestar general y no sólo el interés de sus miembros. Tiene que ser *"responsable"*, por eso la socialdemocracia no promueve una política que *"abotague el sentimiento de responsabilidad social [convirtiendo a] la población en pordioseros"*⁷. El sindicato es útil porque disciplina las demandas obreras en beneficio del crecimiento económico: *"los trabajadores saben muy bien hasta dónde pueden llevar sus reivindicaciones"*. Saben—continúa— que *"Un aumento de los salarios que lleve a un aumento de los precios no significa, en determinadas circunstancias, una ventaja para la colectividad, sino que más bien acarrea efectos más dañinos que beneficiosos"*⁸. Y han aprendido, dice Bernstein citando a los fabianos Sidney y Beatrice Webb, que la democracia industrial (en la que los trabajadores adoptan como propio el interés del capital) les exige también *"renunciar al democratismo doctrinario"*, es decir, *"al mandato imperativo, a los funcionarios no remunerados, a órganos centrales sin poder, para ganar eficacia"*⁹. La tarea de la socialdemocracia es mantener el orden¹⁰.

Bernstein había adherido a la doctrina liberal, y su inspiración eran los profesores de economía neoclásicos en boga. Es con esos argumentos neoclásicos que formula la "revisión" de la teoría de Marx y Engels. Decía que era necesario hacer correcciones a la teoría para hacerla avanzar "desde el punto donde ellos la dejaron", y de ese modo superar los "errores de la socialdemocracia alemana". Se presentaba como un renovador de las ideas de Marx, que tenían enorme prestigio en la Segunda Internacional. Para tener credibilidad y hacer más efectiva su influencia, utilizó como principio de autoridad su antigua amistad con Engels. Pero comenzó a publicar sus críticas revisionistas en 1896, pocos meses después de la muerte de Engels, que ya no podía responderle. Bernstein admitió que la espera para publicarlas había sido deliberada¹¹. Rosa Luxemburg asumió la tarea. Siguiendo a los neoclásicos desde su postulado de equilibrio de mercado, Bernstein negó la validez de la teoría del valor de Marx, y desde allí negó la explotación, negó la tendencia a la concentración del capital, negó la contradicción entre producción y realización del plusvalor y la inherente tendencia a las crisis; los monopolios y los cárteles eran para él una superior organización *"socializada"* de la producción que garantizaría el desarrollo ("crecimiento") capitalista constante y en ascenso, y que junto a la expansión del sistema bancario darían al capitalismo una capacidad ilimitada de adaptación y corrección de desequilibrios; la *"ampliación"*

6 E. Bernstein, "Prefacio al décimo millar" de Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia, en Op. cit, p.101.

7 E. Bernstein, Problemas del socialismo, Op. Cit., p.46.

8 E. Bernstein, Premisas del socialismo, Op. Cit., pp.214 y 215

9 Premisas del socialismo, Op. Cit, p.230.

10 Dice Bernstein: "El socialista no puede valorar satisfactoriamente la actual emigración del campo a la ciudad que concentra las masas de trabajadores, siembra la rebelión y promueve la emancipación política". Premisas del socialismo, Op. Cit, p.211.

11 E. Bernstein, "Prefacio a la primera edición" de Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia, Op. Cit., p.99.

de la propiedad capitalista mostraba la vocación distributiva del capitalismo, de modo que la socialdemocracia debía favorecer ese crecimiento y acelerar esas tendencias virtuosas presionando desde los sindicatos y el parlamento por reformas, para impedir los excesos que pudieran cometer algunos miopes industriales individualistas. Asimismo, la socialdemocracia debía acompañar las acciones para expandir internacionalmente ese crecimiento (guerra e imperialismo). Eso era el “socialismo”.

En 1930, el italiano Carlo Rosselli mantenía esa argumentación sobre la potencia virtuosa del capitalismo -en medio de la Gran Depresión!- y reconocía el papel precursor de Bernstein. Pero decía Rosselli que el Socialismo Liberal debía dar un paso adelante respecto a Bernstein, quien había quedado atrapado tratando de fundamentarlo como una renovación del marxismo cuando en realidad era liberalismo; y que lo que correspondía era liberar al socialismo de las “escorias del materialismo histórico incrustadas en él”¹².

EL CAPITALISMO SE REFORMA

Bernstein era una expresión exitosa del constante empeño de los ideólogos del capitalismo por influir en el pensamiento socialista mediante el falseamiento del marxismo, que observamos hasta nuestros días. Pese a los intentos por hacerlo desaparecer, su fuerza explicativa del capitalismo nunca pudo ser negada. Una forma de inutilizarlo en su potencia crítica, teórica y política, ha sido tergiversar las ideas de Marx para ridiculizarlas como positivistas, mecanicistas, mesiánicas, utópicas, etcétera. Otra forma, como la

que inició Bernstein, es una burda pero no siempre evidente fusión de las ideas de Marx con la teoría económica burguesa en una suerte de marxismo neoclásico, que tuvo diversas expresiones en la socialdemocracia de mediados del siglo XX, y que reaparece bajo nuevas formas en el autodenominado marxismo analítico desde la década de 1980. Hay que cuidarse también de los repentinos redescubrimientos de Marx – como ocurre actualmente tras el estallido de la crisis capitalista- puestos al servicio de los ajustes buscados por el capitalismo para perpetuarse, que hacen un uso a modo de Marx para aparecer como posturas “alternativas” sin salirse del sistema. Gramsci conceptualizó estas estrategias ideológicas dominantes como revolución pasiva y más expresivamente como restauración positiva, en la cual identifica tres aspectos: a) la transformación del capitalismo con nuevas formas de reproducción del capital; b) la apropiación por parte de la clase dominante de aspectos del programa de los dominados despojándolo de sus objetivos antiburgueses; y c) el papel de los intelectuales del sistema para extender su hegemonía sobre los intelectuales que representan un proyecto antagónico.

Bernstein era producto e instrumento de la revolución pasiva con que el capitalismo enfrentó su crisis general de 1873. Para lo cual, el gran capital debió poner fin a la era de librecompetencia que comenzó en 1850-60. Y que, con la redistribución del poder colonial, con el proteccionismo y la organización empresarial que impulsaron la expansión imperialista, desde 1896 le permitió pasar rápidamente de una fase de depresión a otra de gran prosperidad: “la belle époque”, interrumpida por la primera

¹² Carlo Rosselli, Socialismo liberal (1930), México, Editores Mexicanos Unidos, 1977, pp. 108-112. El socialliberal y anticomunista Carlo Rosselli fue opositor a Mussolini. Fue el gran mentor de Norberto Bobbio (véase la entrevista a Norberto Bobbio de Luiz Carlos Bresser-Pereira: “Bobbio defiende compromiso entre liberalismo e socialismo”, publicada en Folha de Sao Paulo, Mais!, el 5 de diciembre de 1994).

guerra. El gran capital negó al liberalismo económico en aras de su "progreso". Pero era una prosperidad que no todos disfrutaban de la misma manera. Para la clase obrera, las fases de depresión y auge tuvieron efectos distintos pero ninguno la benefició: eran pobres. Esto explica el aumento de las tensiones sociales con algunos estallidos antes de 1913; la existencia de un sindicalismo cada vez más numeroso y activo que se formó en los años de depresión; y que a finales de la década de 1880 ya hubiera importantes partidos socialdemócratas en casi todos los países, que crearon la Internacional Socialista (la Segunda Internacional) en 1889, en el centenario de la Revolución Francesa. Entre sus objetivos inmediatos estaba la lucha por la jornada de 8 horas; convocó a una jornada internacional de lucha con suspensión del trabajo, que se concretó con bastante éxito el 1 de mayo de 1890, el primer Primero de Mayo. Sobre todo después de la revolución en Rusia en 1905, la burguesía entendió que la estabilidad de su expansión exigía atender algunas de esas demandas, al tiempo de intensificar la ofensiva ideológica para alejar al movimiento obrero y socialista de sus ideas anticapitalistas y revolucionarias. Debe tenerse presente que las reformas sociales fueron llevadas a cabo por gobiernos conservadores, no por los liberales, como un medio para salir de la crisis e integrar a los trabajadores en sus planes expansivos, incluidos los preparativos bélicos que estallaron en 1914¹³.

El capitalismo se reformaba para perpetuarse. Por eso, en el aforismo "el movimiento lo es todo" estaba matizada una dirección prefigurada por las clases dominantes. Era un cambio de la

organización capitalista necesaria, pero no espontánea, como pretendió Karl Polanyi en *La gran transformación*¹⁴, libro en el cual se exhibe como un ideólogo orgánico del social-conservadurismo y del imperialismo, no obstante que su crítica moral a los efectos del liberalismo económico es contundente. Pero el triunfo y consolidación del programa reformista de la socialdemocracia tuvo que pasar primero por la gran destrucción.

Y el capitalismo volvió a reformarse, para perpetuarse, en la nueva crisis general de 1973-75; esta vez en dirección contraria, reestructurándose bajo las premisas del neoliberalismo. Ya a mediados de la década de los noventa, durante las crisis financieras de 1995 y 1997, y en un entorno de creciente ingobernabilidad —de pérdida de eficacia de la dominación—, en los círculos oficiales capitalistas se advertía sobre la necesidad de iniciar un nuevo movimiento "pendular" para perpetuarse: el posliberal. Desde entonces comenzó una nueva revolución pasiva de apariencia progresista, que ha buscado neutralizar los rechazos al capitalismo e incidir en los contenidos de las reclamadas alternativas. La crisis general del capitalismo desde 2008 —que no es ajena a esos cambios posliberales— es un terreno aún más propicio para reformismos oficiales que se apropien discursivamente de los reclamos populares de cambio e influyan sobre la izquierda. Lo que está por verse es cuánto puede seguir reformándose el capitalismo y de qué manera, como comentaré más adelante. El capitalismo se re-forma, pero esto no significa que las reformas burguesas sean siempre en una dirección que pueda empalmar con las aspiraciones populares y con la "reforma

13 Un acucioso estudio de este período se encuentra en Eric Hobsbawm, *La era del imperio (1875-1914)*, Barcelona, Editorial Labor, 1989.

14 Karl Polanyi. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo (1944)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003. Su tesis de que el antiliberalismo fue un movimiento pendular espontáneo es sintetizada en la afirmación: "El laissez-faire se planeó; la planeación no", p.196.



social”, aunque se hagan para recuperar la estabilidad de su dominio. En esos casos, la revolución pasiva es mucho más perversa porque no se apropia de partes del programa de las clases subalternas, como veía Gramsci en aquellos años, sino que se apropia de su lenguaje solamente, que vaciado de los contenidos que le asignan las clases subalternas se usa para legitimar reformas anti populares. Esta expropiación-falsificación del lenguaje es posible tanto por la “*explicación*” que dan los ideólogos del capitalismo a su “*vocación reformista*”, como por el lugar que ocupa la idea de reforma en el imaginario popular, que asimila reforma en el capitalismo a reforma social.

Como ya he señalado en otro lugar¹⁵, las clases dominantes han “*teorizado*” la historia del capitalismo como un constante movimiento pendular de ajustes y reequilibrios, de sucesivas correcciones de anomalías o excesos que lo devuelven a sus equilibrios, y a su normalidad como “*progreso*”. Las oscilaciones pendulares siempre son cambio para regresar, siempre se está dentro del capitalismo. Cada uno de estos movimientos habría sido la respuesta necesaria y, por lo tanto realista –de lo cual derivaría su moralidad– para corregir excesos y restablecer la salud del sistema; habrían sido todas, por lo tanto, reformas inevitables (o “*espontáneas*”: como los librecambistas atribuían al *laissez faire*, y como en sentido contrario Karl Polanyi atribuyó al proteccionismo).

Al devolverle la salud al sistema, cada una de esas reformas habría sido en su momento la alternativa “*progresista*”, precisamente por “*necesaria*”, “*moral*”,

e “*inevitable*”. Desde la década de 1860, cuando la crítica marxista al capitalismo y su objetivo político para superarlo van acrecentando su influencia, los ideólogos del capitalismo agregan, a la teoría del péndulo, el juego de oposición en tríadas. Porque para preservar al capitalismo, además de tener que cuestionar una modalidad de reproducción que lo estaba desequilibrando, necesitaban al mismo tiempo enfrentar al marxismo que quería destruirlo. Frente a los dos factores de desestabilización, la corrección burguesa se presenta como la “*tercera posición*”. Cada momento de crisis real o potencial del sistema cuenta con su tercera vía: la solución razonable frente a los dos extremos desestabilizadores. La lógica de la tríada hace aparecer al “*nuevo tercero*” como el “*centro progresista*”, el que permite superar el estancamiento y retomar el camino del progreso. Cada tercera vía burguesa, para imponerse, desarrolla intensos debates al interior de las clases dominantes para convencerlas de la necesidad de ese cambio, y desde luego dirige ese debate hacia el resto de la sociedad para construir un nuevo consenso en torno a los objetivos dominantes.

La simplicidad de esa explicación hace aparecer como lo esencial de cada movimiento pendular a la “*desaparición*” o “*reaparición*” del Estado como “*agente económico*”. Este argumento nace de la doctrina liberal, que establece una distinción ontológica entre mercado y Estado que, en palabras de Gramsci, “*de distinción metodológica es convertida en distinción orgánica y presentada como tal*”¹⁶. La dicotomía entre mercado y Estado presupone su exterioridad: el Estado como “*agente económico*” es un ente distinto y

¹⁵ Retomo aquí algunos fragmentos de lo dicho en “Los desafíos del pensamiento crítico”, conferencia impartida en octubre de 2007 en Bogotá, en la celebración del 40 aniversario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), publicada en: Periferias núm.115, Buenos Aires, 2007; Cuadernos de Nuestra América núm.41, La Habana, 2008; y Contexto Latinoamericano núm.8, México, 2008.

¹⁶ A. Gramsci, Cuadernos de la cárcel, Tomo 5, Op. Cit., pp.40-41.

externo al mercado sea en una relación de complementariedad o de contradicción. Debe consignarse, por lo demás, que esa formulación dicotómica entre mercado y Estado ha persistido porque da razón de ser, correlativamente, a la existencia autónoma de la Economía y de la Ciencia Política como disciplinas académicas.

La explicación pendular de la historia del capitalismo y sus reformas con “menos” o “más Estado” ha tenido como eje del debate doctrinario en la clase dominante la defensa o crítica del *laissez faire*. La retórica doctrinaria del *laissez faire* parte del supuesto de un no-Estado o Estado mínimo porque sólo admite la función jurídico-coercitiva del Estado, como una actividad institucional externa al mercado, que por ello es “libre”. Sucede que el Estado es un “agente económico” también mediante las acciones legislativas, jurídicas y coercitivas, que son constitutivas de las modalidades de creación de riqueza, de su realización y apropiación. El discurso doctrinario del *laissez faire* ha sido siempre un recurso ideológico-político para eliminar las trabas estatales a la imposición irrestricta de los objetivos del capital, un recurso discursivo de los arditos de la burguesía. Pero los neoliberales, como Hayek, siempre han reconocido la imprescindible intervención del Estado “para la competencia”¹⁷. En su cruzada contra las funciones sociales del Estado capitalista de bienestar conquistadas por las presiones populares, los economistas liberales caracterizaron al Estado como “agente económico” sólo en cuanto productor-proveedor directo de determinados bienes y servicios, lo que rechazaron en tanto transfería parte

del excedente a los no propietarios. La reestructura neoliberal del capitalismo condujo a que el Estado abandonara aquella función y ese propósito, pero no significa que haya dejado de ser un “agente económico”: el Estado en el neoliberalismo es un activo agente económico también para la “redistribución del ingreso” sólo que transfiriéndolo de los de menor ingreso a los de mayor ingreso, utilizando para ello instrumentos impositivos, mediante precios y tarifas, en la asignación del gasto público, con intervenciones de promoción y financiamiento directos al capital, y con mecanismos económicos y extraeconómicos de disciplinamiento y despojo a los trabajadores. La reestructura neoliberal del capitalismo implica la “privatización” del Estado pues convierte al interés minoritario del capital en interés general (“público”), incluso cuando no se modifica el status jurídico de “propiedad estatal” de sus organismos o empresas. Esta fusión público-privado (capitalista) en los fines del Estado es el origen del descomunal patrimonialismo estatal burgués en el neoliberalismo, que no se trata de mera “corrupción” (ni que pueda ser superada con mera “transparencia”).

No son movimientos que dan por resultado “más” o “menos” Estado. Los “ajustes pendulares” del capitalismo tienen lugar, en realidad, para contender con la contradicción inherente a un sistema que tiene como objetivo y motor la ganancia, cuya obsesión de crear-expropiar y realizar plusvalor es la que sustenta la producción y circulación ampliadas y no la creación de valores de uso en función de necesidades sociales. El desajuste entre la producción-expropiación de plusvalor por un lado, y su

17 Ya desde Camino de servidumbre (1944), decía Friedrich von Hayek: “La cuestión de si el Estado debe o no debe ‘actuar’ o ‘interferir’ plantea una alternativa completamente falsa, y la expresión *laissez faire* describe de manera muy ambigua y equívoca los principios sobre los que se basa una política liberal. Por lo demás, no hay Estado que no tenga que actuar, y toda acción del Estado interfiere con una cosa o con otra”. Madrid, Alianza Editorial, 1995, p.113.



realización por el otro, es el que conduce a las crisis de sobreproducción de plusvalor. De ahí que los movimientos de “*reajuste*” se propongan durante las crisis capitalistas.

Contra la falsificación que se ha hecho de Marx como un teórico del desarrollo capitalista, admirable por su incesante desarrollo de las fuerzas productivas, él consideraba al capitalismo como una “*fuerza destructiva*” de todo lo que lo limita, por lo tanto “*revolucionaria*”, que derriba todas las barreras que se le presentan: la naturaleza, los territorios, las necesidades humanas, las leyes, las costumbres. “*Por primera vez, la naturaleza se convierte puramente en objeto para el hombre, en cosa puramente útil; cesa de reconocérsele como poder para sí; incluso el reconocimiento teórico de sus leyes autónomas aparece sólo como artimaña para someterla a las necesidades humanas, sea como objeto del consumo, sea como medio de la producción*”. E irónicamente lo reafirmaba así: “*Hence the great civilising influence of capital*”. Pero esas barreras no son superadas realmente – continúa – porque con su expansión universal los capitales vuelven a ponerlas, con nuevas contradicciones: “*La universalidad a la que tiende sin cesar, encuentra trabas en su propia naturaleza, las que en cierta etapa del desarrollo del capital harán que se le reconozca a él como la barrera mayor para esa tendencia*”. La tendencia a las crisis de sobreproducción es consustancial a la naturaleza del capital a “*saltarse las barreras*”, porque necesita constantemente “*plustrabajo*”, “*plusproductividad*” y “*plusconsumo*”. Pero el plusconsumo está en contradicción con el plustrabajo que crea plusvalor: el capitalista ve a los otros asalariados como consumidores, pero con los suyos busca reducir el trabajo necesario y con ello su fondo de consumo. El capital

rompe permanentemente “*las proporciones*” por la “*coerción a que lo somete el capital ajeno*”, es decir, la competencia. El consumo insuficiente del plusproducto significa que esas fuerzas productivas son superfluas. Por eso, la tendencia expansiva del capital es un constante “*poner y sacar fuerzas productivas*”: la “*tendencia universal*” del capital es a ponerlas, del lado de la oferta (libre cambio), y ésta se enfrenta a la “*limitación particular*” del consumo insuficiente del plusproducto, que busca sacar fuerzas productivas, “*ponerles un freno con barreras externas y artificiales, por medio de las costumbres, leyes, etc.*” (o regulaciones, como se dice actualmente). Pero el capital busca romper nuevamente esas barreras y vuelve a crear fuerzas productivas superfluas (desvalorización), y una vez más tiene que enfrentarse a una “*disciplina que le resulta insoportable, ni más ni menos que las corporaciones*”. Por eso, dice Marx: “*en contra de lo que aducen los economistas, el capital no es la forma absoluta del desarrollo de las fuerzas productivas*”. En la crisis general de sobreproducción, -que “*tiene lugar con respecto a la valorización, not else*”- la contradicción fundamental se da entre el capital industrial y el capital de préstamo: “*entre el capital tal cual se introduce directamente en el proceso de producción, y el capital tal cual se presenta como dinero, de manera autónoma (relativamente) y al margen de ese proceso*”, entre los cuales también se rompen las proporciones¹⁸. En ese conflicto entre “*poner y sacar plusvalor*” se dan contradicciones entre el interés individual del capitalista que pugna por “*ponerlo*”, y quienes buscan preservar al capitalismo como tal y para ello plantean restricciones o regulaciones, buscando que el Estado represente el interés general de la clase. Esas regulaciones no hacen al Estado menos capitalista o menos conservador. Cuando criticando al *laissez*

¹⁸ Karl Marx, Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858, Tomo I, México, Siglo XXI Editores, 1971 (primera edición en castellano), pp.362-367 y 402.

faire (que ni los neoliberales de verdad esgrimen), los posliberales apelan a “*más Estado*”, aclaran que no es un Estado “*más grande*” como productor-proveedor de bienes y servicios que fuera a redistribuirlos a los de menor ingreso, sino “*más eficaz para fortalecer al sector privado*”, reclamándole mayor efectividad para dar seguridad económica, jurídica y política a la acumulación capitalista y a la estabilidad del sistema, lo que desde luego favorece la concentración y la centralización del capital. Sin embargo, la teoría del péndulo hace aparecer las reformas como un permanente movimiento de retorno a un mismo punto de equilibrio. Oculta que en cada movimiento de “*ajuste y corrección*” para lograr mayores ganancias (ese es “*el progreso*”) hubo un cambio cualitativo en una mayor concentración y centralización del capital, no un punto de retorno. Los distintos grados de concentración y centralización del capital producen contradicciones de naturaleza e intensidad distintas, y cambia también la capacidad del sistema para enfrentarlas o absorberlas. No es una oscilación con sucesivos (“*post*”) movimientos que se repiten (“*neo*”), aunque es constante el objetivo de la ganancia y la conservación del sistema. Y aunque los ideólogos capitalistas recurran con muy poca originalidad a los argumentos previos para justificar las reiteraciones pendulares.

El “*ajuste pendular*” requiere de la modificación de las relaciones de poder existentes para poder llevarse a cabo, y las profundiza tras su concreción, lo que para el capitalismo supone una dialéctica propia de reforma/revolución. Empero, la disciplina económica caracteriza a cada una de esas reformas como un cambio de “*instrumentos de política económica*”, como si se tratara exclusivamente de asuntos técnicos, lo que otorga a los ideólogos

del capitalismo un amplio margen de maniobra política, discursiva e ideológica. El librecambio se ha impuesto tanto en el siglo XIX como en el XX con represión y conservadurismo político (tras 1848 y en la década de 1970), porque ese “*poner y realizar plusvalor*” exige debilitar la fuerza social y política del trabajo frente al capital. La reestructuración neoliberal se impuso con una contrarrevolución social y política, y se estabilizó con reformas: recuérdese que en la década de 1990 desde el FMI se habló de una “*revolución silenciosa*” que se llevaba a cabo con la “*reforma estructural*”, la “*reforma del Estado*”, etcétera. Por su parte, la reforma capitalista ha convergido con la reforma social sólo cuando ésta ha sido útil para la acumulación y cuando ha tenido un papel político preventivo —es decir, conservador más allá de los perfiles doctrinarios de quienes la propusieran— en lo que ha contado la lucidez de ciertos ideólogos para asumir la dimensión política de la estabilización del sistema.

John Maynard Keynes escribió El fin del laissez faire¹⁹ en 1926, tras la primera huelga general (The Great Strike) en la historia de Gran Bretaña, de nueve días en solidaridad con la huelga de los mineros, para criticar la miopía de los “*capitanes de la industria*” y sus economistas, cuestionar las vacilaciones de los reformadores “*anti laissez faire*”, y para advertir al mismo tiempo contra el riesgo de que avanzaran las posiciones socialistas. Siendo un liberal partidario del libre comercio y un abierto opositor a la izquierda y a la igualdad social, defendía un camino intermedio en el que el Estado debía cumplir un papel complementario al mercado contribuyendo al éxito de la empresa privada. Dos décadas después, entre 1942 y 1946, cuando la URSS emergía triunfante de la segunda guerra mundial y con un enorme prestigio en

19 John Maynard Keynes, *The end of laissez-faire*, Hogarth Press, julio de 1926. Publicada por la Von Mises Foundation en su página electrónica.



occidente, el economista conservador Joseph Schumpeter —que tenía discrepancias teóricas con Keynes— llamaba a salvar al capitalismo con una democracia de élites que lo impermeabilizara de las demandas e ideas igualitaristas, y que fuera “administrado” por un “socialismo responsable”²⁰ no antagónico con el capitalismo, que absorbiera conflictos mediante algunas reformas sociales. Aclarando que si bien podía interferir su desenvolvimiento económico en el corto plazo con políticas de distribución del ingreso, sería en el largo plazo un factor de control social y antídoto contra las revoluciones anticapitalistas. En una fase de expansión del capitalismo industrial, ese reformismo social conservador era compatible con la acumulación y necesario para hacer frente a las luchas y presiones populares. Por eso, es correcto que en el imaginario popular se identifique la reforma social con sus luchas y conquistas. El problema radica en suponer que toda alusión a la reforma hecha por los ideólogos burgueses sea invariablemente a favor de los intereses populares, lo que da una enorme ventaja a los dominantes para apropiarse del lenguaje y símbolos de los dominados.

En América Latina, en efecto, la idea de reforma fue asociada a cambios radicales, pues en la primera mitad del siglo XX las reformas sociales se lograron como parte de las luchas antioligárquicas protagonizadas por las clases populares en alianza con sectores medios (la Reforma Universitaria de 1918 es expresiva de ello). El reformismo social avanzó allí donde la burguesía latinoamericana que se desarrolló conduciendo políticamente el desplazamiento de la oligarquía del Estado, lo hizo también enfrentada a las presiones imperialistas o sorteando esas presiones en el contexto de la Gran Depresión y las guerras. Esa burguesía fue proclive a las reformas

sociales para reafirmar su propio papel económico y su función dirigente, y con ello se convirtió en burguesía nacional, no por su origen geográfico sino porque asumía que su desarrollo estaba vinculado al de las clases no propietarias como productoras y consumidoras, para crearse un mercado interno. Aunque no se anuló la lucha de clases, en varios países la concertación política con la burguesía se dio en torno a un nacionalismo no anticapitalista, que marcó diferencias con el antimperialismo de las fuerzas comunistas y socialistas revolucionarias. A partir de la década de 1950, la reactivación del mercado mundial bajo la nueva hegemonía imperialista de Estados Unidos canceló en su “patio trasero” latinoamericano los espacios de autonomía relativa de la burguesía nacional, cuya existencia y expansión dependió de su creciente subordinación económica y política al capital imperialista, agotando su ideología reformista e intensificando su papel de gendarme.

La idea de reforma pasó entonces a pertenecer exclusivamente a la semántica popular. Las luchas para preservar las reformas sociales conquistadas, o para avanzar en otras nuevas, intensificaron un antimperialismo con mayor contenido anticapitalista, asociado, como necesidad, con la revolución emancipadora, con el potente estímulo de la Revolución Cubana. Ese era un objetivo compartido por todas las vertientes de la izquierda, pero que fueron diferenciándose en la definición de las formas de lucha para alcanzarlo.

CUANDO SE CONVIRTIÓ EN UN DEBATE TÁCTICO

Mientras que en su origen el debate sobre “reforma o revolución” en el

²⁰ Joseph A. Schumpeter. Capitalismo, socialismo y democracia (1942, con un capítulo agregado en 1946) Barcelona, Ediciones Orbis, 1983, pp.454-466.

movimiento socialista europeo no era táctico, no era de medios sino de fines, el que se dio en América Latina en la segunda mitad del siglo XX, entre quienes compartían los fines, se convirtió en un debate táctico de una trágica esterilidad. Pletórico de reduccionismos y falsas dicotomías, tuvo efectos perdurables en las dificultades analíticas de la izquierda, que fueron convenientemente explotadas por la derecha.

En la década de 1960, la línea divisoria no pasaba por diferencias sobre la posibilidad de construir el socialismo en el seno del capitalismo dependiente por medio de reformas, o la necesidad de superar al capitalismo revolucionando todos sus cimientos, sino en las “*vías de la revolución*”. De ser ésta una discusión táctica obligatoriamente acotada a las circunstancias histórico-concretas de cada país, fue convertida en una supuesta definición estratégica y hasta ética de carácter general. En muy pocos países se logró zanjar las diferencias y avanzar en una sólida unidad de izquierda, lo que en la mayoría tuvo efectos negativos en la capacidad para enfrentar la contrarrevolución capitalista de las décadas de los setenta y ochenta.

Esas limitaciones analíticas tuvieron efectos perdurables para enfrentar la fase de estabilización de las transformaciones regresivas dominantes, en la que la derecha incorporó el vocablo “*reforma*” en sus estrategias conservadoras. Muy significativamente, en la década de 1990, cuando el ascenso de las luchas populares contra el neoliberalismo se expresa en avances electorales y en la conquista de importantes espacios institucionales en parlamentos y gobiernos locales por la izquierda latinoamericana, en ésta aparecen confrontadas posturas que corresponden

esencialmente a las que enfrentaron a Rosa Luxemburg y Eduard Bernstein. Y se proyectan al nuevo siglo cuando la izquierda conquista gobiernos nacionales. Tras la derrota electoral de la revolución sandinista después de una sangrienta contrarrevolución, y el fin de la dictadura de Pinochet mediante elecciones, ambos en 1990; de la derrota de Sendero Luminoso en Perú por el gobierno de Fujimori; así como las negociaciones de paz en Guatemala y entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno derechista de Arena en El Salvador en 1992, que completaron el cuadro de “*transiciones a la democracia*”, la derecha proclamó eufórica la resolución definitiva de aquel debate de los sesenta en América Latina, y no pocos izquierdistas así lo entendieron. La derecha tendió una trampa a la izquierda explotando sus errores analíticos.

La *utopía desarmada* de Jorge G. Castañeda (1993)²¹ fue un instrumento para ello. Con ese sugerente título, si bien en un sentido aludía al “*desarme*” ideológico de la “*utopía*” de izquierda por el desmoronamiento del “*socialismo real*”, más literalmente se regodeaba con el “*fracaso*” de la lucha armada y con la conversión de los antiguos guerrilleros en pacíficos demócratas y hasta en prósperos empresarios; y que habiendo superado su infantilismo anterior admitían la teoría de los dos demonios que explica la brutal contrarrevolución de los setenta y ochenta como respuesta lógica del sistema a las acciones armadas. El parteaguas entre la “*vieja*” y esa “*nueva izquierda democrática*” quedaba confirmado como regla por las excepciones de la revolución cubana y de las fuerzas insurgentes colombianas, cuyas respectivas caída y derrota vaticinaba inminentes. Estos argumentos gozaron de aceptación entre numerosos segmentos de la izquierda durante la década de los noventa hasta que, en el

21 Jorge G. Castañeda, *La utopía desarmada. Intrigas, dilema y promesas de la izquierda en América Latina*, México, Joaquín Mortiz, 1993.



nuevo siglo, el inédito proceso bolivariano en Venezuela cambió los términos del debate “*reforma o revolución*”. Y además Castañeda dejó de ser citado cuando se exhibió como prohombre de Estados Unidos, no tan sólo de la Tercera Vía neodemócrata representada por William Clinton sino del gobierno de George W. Bush, desde su cargo de canciller mexicano (2000-2003) en la presidencia de Vicente Fox.

En la década de los noventa, el debate reforma/revolución en América Latina era sobre fines pero todavía encubierto por una discusión sobre medios. Dada ya por descartada la cuestión de las vías, la discusión sobre los objetivos también estaba “resuelta” por la autoexclusión de la “*revolución*” tras el derrumbe del “*socialismo real*” que había sido su “*materialización*”. Desaparecido el “*modelo*” como meta, en los términos de Bernstein parecían evidenciarse tanto los errores de las premisas del socialismo revolucionario, como la validez de las tareas para promover la reforma del capitalismo para moralizarlo, en lo que el movimiento lo sería todo. El término pragmatismo entró en el vocabulario virtuoso de la izquierda latinoamericana, como sinónimo de incrementalismo realista en un capitalismo “*nuevo*” que se había renovado con la “*era del conocimiento*”²² que, se decía, había

modificado las condiciones económicas y sociales en las que se basaban las premisas del socialismo revolucionario decimonónico, y había encontrado mecanismos adaptativos irreversibles. Paradójicamente, muchos de los neo-bersteinianos²³ —conscientes o *de facto*— reivindicaban también a Rosa Luxemburg, pero en sus debates con Lenin respecto a los problemas de la democracia en el socialismo soviético, con una racionalización a posteriori del stalinismo. Así, sólo quedaba como opción el “*socialismo liberal*”.

Las nuevas adhesiones liberales se argumentaron como rechazo a las vulgarizaciones del marxismo y a las fallidas críticas que se les hicieron desde la anterior “*nueva izquierda*”²⁴, pero expresaban fundamentalmente la influencia de los ideólogos del capitalismo, que lograron imponer sus “*explicaciones*” sobre aquellos errores y “*llenar esos vacíos*” con sus propias “*alternativas*”. El actual estallido de la crisis general del capitalismo parecería reconducir el debate al demostrar, una vez más, la falsedad de los postulados de Bernstein sobre la capacidad permanente del capitalismo para desarrollarse conjurando sus crisis, pero aún dista mucho de cuestionar sus conclusiones sobre las “*tareas de la socialdemocracia*”. Peor aún, la crisis actual

22 Los ideólogos de la derecha exaltaron los nuevos conocimientos como el único factor productivo dinámico, no agotable, que internamente desplaza la pugna por la distribución de la renta con la concertación colectiva como intercambio de conocimientos entre “agentes” (entre ellos los trabajadores); y que externamente desplaza la pugna en torno a la distribución de la renta proveniente de los recursos naturales con el esfuerzo por incrementar la competitividad, la productividad y la modernización tecnológica. Así lo planteaba el presidente del BID, Enrique V. Iglesias, en su libro Reflexiones sobre el desarrollo económico. Hacia un nuevo consenso latinoamericano, Washington DC, Banco Interamericano de Desarrollo, 1992.

23 Los neo-bersteinianos deslindan de la postura belicista de Bernstein calificándola como una desviación de derecha, pero adoptan su revisionismo con sus consecuencias prácticas de aceptación del capitalismo reformable.

24 El embrollo taxonómico es correlativo a los reduccionismos analíticos. Anteriormente, se autodenominaron “nueva izquierda” quienes a partir del tema de las vías rompieron con los partidos comunistas por considerarlos la “vieja izquierda reformista”, aunque compartían el objetivo anticapitalista. En la década de los noventa, por el contrario, la “nueva izquierda” es la que renuncia a la revolución (“violenta”) y se hace “democrática” (“pacífica”), integrándose pragmáticamente a las reglas del juego institucional del sistema; además del reduccionismo de lo democrático a lo institucional, se presupone la inviabilidad del anticapitalismo. Sobre todo después del levantamiento zapatista en 1994, aparece otra denominación de “nueva izquierda” en la “izquierda social”, caracterizada en ocasiones por la diversidad de sujetos “no clasistas” que la componen (indígenas, mujeres, ambientalistas, defensores de derechos humanos, etc.), o por el ámbito y naturaleza de su accionar como basismo y rechazo a los partidos y a las instituciones políticas estatales; en esta denominación de “nueva izquierda”, en algunos casos esos dos tipos de rasgos coinciden con el anticapitalismo y en otros no.

está dando nuevos bríos y auditorios a los promotores de las reformas del capitalismo con algunas regulaciones, que sintonizan discursivamente con la izquierda que proclama el fin del neoliberalismo, al que responsabilizan de los excesos y corrupción del capitalismo (al que, de todas maneras, los posliberales le asignan superioridad sobre “*el ineficiente socialismo real*” para proveer “*bienes materiales y libertad*”).

EL POSLIBERALISMO

La crisis que estalla en 2008 ha puesto a la orden del día la discusión sistémica sobre la necesidad de “*reforma*” del capitalismo para volver a su punto de equilibrio. Algunos, desde el campo crítico, han declarado que el neoliberalismo está muerto. Pese al colapso no se piensa en el derrumbe, y domina la idea del necesario ingreso a un post-neoliberalismo, aunque no se sepa en qué consiste eso posterior. La incertidumbre es inevitable porque dependerá de decisiones y relaciones de poder. Pero la dificultad para pensar el futuro en cuanto a direcciones posibles y optar por tratar de recorrer alguna, tiene que ver con la falta de claridad sobre lo que está agotado. No hay acuerdo sobre qué es el neoliberalismo: si es la fase histórica actual del capitalismo pese a lo restrictivo de su denominación, o si sólo es un conjunto de instrumentos de políticas económicas que podrían modelarse en combinaciones distintas a las actuales. La meta y el camino quedan así confundidos entre sí. Entre las muchas interrogantes y tesis que admite esta discusión hoy día, adelanto aquí tres que me parecen significativas y que están vinculadas entre sí:

- a) ¿La idea misma de pos-neoliberalismo denota una superación de lo que, si no claramente definido, al menos se vive como neoliberalismo?;
- b) ¿Puede ser superado el neoliberalismo con regulaciones al capital especulativo – visible responsable de la crisis- y

favoreciendo al capital productivo de la “*economía real*”;

- c) ¿Puede haber anti-neoliberalismo o estrategias posliberales sin anticapitalismo? Lo que revela la dificultad actual para caracterizar al neoliberalismo es la enorme influencia que ha tenido la prolongada ofensiva ideológica de los dominantes para imponer el terreno de análisis, al haber definido qué debía y debe entenderse por “*neoliberalismo*”, y cuáles eran y son las alternativas “*posliberales*”.

Y esto viene ocurriendo desde hace más de 10 años, desde las crisis financieras de 1995 y 1997. Ya desde entonces fueron acremente cuestionados los tecnócratas y se reclamó por “*más política*” y por una intervención regulatoria del Estado; se promovieron políticas públicas porque el mercado es “*imperfecto*”; con caminos “*intermedios*” o terceras vías: “*tanto mercado como sea posible, tanto Estado como sea necesario*”; se desarrollaron programas de atención a la pobreza y todo se hacía para “*generar empleo*”. Más: el “*nuevo Consenso Posliberal*” fue oficializado en la Segunda Cumbre de las Américas de 1998 en Santiago de Chile, durante la presidencia de William Clinton, como la estrategia “*progresista*” para América Latina, para “*ir más allá del Consenso de Washington*”. Los éxitos de ese progresismo explican en alguna medida la crisis actual, aunque las responsabilidades son siempre de “*otros*”. Pero hoy vuelven a aparecer muchas de aquellas ideas en las discusiones sobre “*alternativas posneoliberales*”.

No hay espacio suficiente para describir aquí el proceso de gestación y ejecución del Consenso Posliberal, una estrategia articulada entre los centros del poder capitalista –países, empresas



transnacionales, instituciones financieras internacionales— y las élites económicas, políticas e intelectuales de América Latina, para lo cual remito a algunos trabajos de mi autoría²⁵. Este proceso demuestra que las “*reformas posliberales*” se impulsaron para reforzar políticamente a los beneficiarios del denominado Consenso de Washington pese a que se hicieron para “*ir más allá*” de él. Era una estrategia política para hacer frente a la crisis de gobernabilidad (de la estabilidad de la dominación) que emergía en la segunda mitad de los noventa por el ascenso de los rechazos y resistencias populares en América Latina al neoliberalismo; la crisis financiera de México en 1995, que se extendió a Brasil y Argentina, así como la que estalló en Asia en 1997, configuraban un contexto de mayor inestabilidad económica que agregaba riesgos políticos al capital transnacional en la región. La estrategia incluye una intensa ofensiva ideológica de la derecha para recuperar influencia política y para incidir en los debates sobre “*alternativas al neoliberalismo*”, de modo de hacerlas inocuas para el capitalismo. Esa estrategia posliberal ha pasado por distintos momentos y énfasis, y es evidente que sigue operando refrescada por la crisis de 2008.

La gestación del “*nuevo consenso posliberal*” comienza claramente en 1996, en el que se multiplican los espacios de elaboración de la élite política, empresarial e intelectual latinoamericana con sus pares europeos y estadounidenses. El “*nuevo*

consenso” cobra relevancia pública desde el Banco Mundial en 1997, tras la llegada de Joseph Stiglitz como Vicepresidente y Economista Jefe del Banco, tras dejar el cargo de Jefe de Asesores Económicos del presidente Clinton. Stiglitz es un ideólogo de la Tercera Vía con la que se impulsó la expansión global de Estados Unidos en los noventa. La publicación por el Banco Mundial del Informe sobre el desarrollo mundial 1997: El Estado en un mundo en transformación impacta como el primer manifiesto “*antineoliberal*” contrario a lo que Soros denominó fundamentalismo de mercado pocos meses después. En septiembre de 1998, el BM publica el todavía más impactante *Más allá del Consenso de Washington, La hora de la reforma institucional*²⁶, dedicado específicamente a América Latina. Sus autores son Guillermo Perry, Economista Jefe para la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, y Shahid Javed Burki, vicepresidente de esa comisión. El propósito de estos documentos resulta más nítido a la luz de un texto de noviembre de 1996, mucho menos conocido, elaborado también por Perry y Javed Burki, titulado *La larga marcha*²⁷. En éste se dice que la euforia por el crecimiento económico que hubo hasta 1993 había terminado con la crisis financiera de 1995, que contenía el riesgo de la salida neta de capitales de América Latina porque no contaban con las seguridades requeridas en los derechos de propiedad. Las reformas de comienzos de los noventa se habían hecho para atraer capital extranjero;

25 Entre ellos, al texto de 2002: “Estrategias dominantes ante la crisis”, publicado en Naum Minsburg (coord.) Los guardianes del dinero. Las políticas del FMI en Argentina. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2003, y en Revista Espacio Crítico número 1, Segundo semestre de 2004, Bogotá. El texto de 2004: “El posliberalismo y la izquierda en América Latina”, publicado en Revista Espacio Crítico núm.2, Enero-Junio de 2005, Colombia. Ambos disponibles en: http://america_latina.xoc.uam.mx. Y el texto de 2005: “La tercera vía en América Latina: de la crisis intelectual al fracaso político”, publicado en Jairo Estrada (Ed.), Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2005.

26 Shahid Javed Burki y Guillermo Perry, Más allá del Consenso de Washington. La hora de la reforma institucional. Washington DC, Banco Mundial, septiembre de 1998.

27 Shahid Javed Burki y Guillermo E. Perry, The Long March: A Reform Agenda for Latin America and the Caribbean in the Next Decade, Washington DC, The World Bank, August 1997.

pero debían hacerse otras complementarias para retenerlo. Éstas no eran contrarias sino continuación de las primeras. El Estado debía “regular y supervisar” para ofrecer las garantías para un “sano mercado financiero” que no afectara la confianza en la apertura comercial. Para evitar corridas bancarias eran necesarios seguros estatales, como el Fondo Bancario de Protección al Ahorro que México había implementado recuperando la estabilidad (que por cierto le costó más de 100 mil millones de dólares al país) y medidas para extender la penetración del mercado financiero. Para “proteger” al país de la inestabilidad financiera internacional se necesitaba ampliar el financiamiento interno con la privatización de los fondos de pensiones y seguros. Para asegurar la inversión extranjera en infraestructura y en servicios públicos y sociales, que contribuiría a mantener la necesaria disciplina fiscal, debían reformarse los marcos regulatorios para ampliar la inversión privada y crear fondos estatales de manejo de riesgos. Es decir, que las “regulaciones financieras” se reclaman para fortalecer al capital financiero.

Esa asociación público-privada en infraestructura y en servicios públicos y sociales liberaría al gobierno de ser el proveedor exclusivo o principal, pero el nuevo papel del Estado “en la regulación de la provisión y en garantizar que los proveedores privados no abandonen a los pobres” será un papel “más exigente” que el de proveedor. Sería el ingreso a una época de “posprivatización”, en la que la provisión la harán los privados, “que lo hacen mejor”, con el financiamiento público y sin que esa infraestructura y servicios perdieran el status jurídico estatal. Esta es una de las características

del Estado social de derecho consagrado por la Constitución de 1990 en Colombia, en cuya elaboración había participado Guillermo Perry como miembro de la Asamblea Constituyente, quien posteriormente fue ministro de Hacienda y Crédito Público del gobierno de Ernesto Samper hasta 1995, cuando pasó al Banco Mundial. Conviene retener esta idea de asociaciones público-privadas como “posprivatización” porque, supuestamente alejada de la obsesión privatizadora neoliberal, es uno de los ejes del social-liberalismo: desarrollar políticas sociales focalizadas con financiamiento público, con lo que se transfieren inmensas sumas del fondo de consumo de los trabajadores y de los consumidores pobres—vía impuestos al salario, impuestos indirectos y tarifas- al capital que provee los servicios para los extremadamente pobres. Políticas socialliberales que favorecen una mayor concentración del capital, al mismo tiempo que legitiman a los gobiernos y les crean una base social clientelar y desorganizada políticamente.

Para retener al capital externo, continúa *La larga marcha*, habría que avanzar prioritariamente en la reforma del mercado laboral (mayor flexibilización y disminución de costos para el capital); en la reforma jurídica y administrativa que garantizara e hiciera más eficientes los derechos de propiedad del capital; en políticas de atención a la pobreza para reducir la inestabilidad social; en reformas educativas que generaran “capital humano”²⁸. Y de manera muy importante, en políticas de titulación de tierras para introducir las al mercado inmobiliario, sin decir obviamente que eso favorecerá la apropiación legal de los recursos naturales. Como concepción

28 El “capital humano” alude, en la teoría neoclásica, sólo a aquellas habilidades que posee el “factor trabajo” que al mercado le interesa emplear. Tanto los neoliberales como los socialliberales asignan al Estado la función de financiarlas (educación, salud), pero sólo las que interesan al mercado pues de lo contrario ese es un “costo de oportunidad” desperdiciado. La “equidad” liberal o socialliberal, la “igualdad de oportunidades”, consiste en que todos tengan acceso a esas habilidades mínimas, y a partir de ahí dejando librados al desempeño de los individuos en el mercado cuáles sean los resultados en bienestar que alcancen. Con la “posprivatización” posliberal, la “igualdad de oportunidades” es un lucrativo negocio para el capital.



general de la acción del Estado, Perry y Burki indican que la descentralización es positiva para reducir las presiones sobre el gobierno central, pero que éste debe concentrar más las decisiones económicas fundamentales, sin someterlas al sistema político, máxime en condiciones de ingobernabilidad.

En el Informe del BM de 1997, que se realiza bajo la dirección general de Joseph Stiglitz, se plantea que la benéfica globalización aún no ha concluido, y se da la señal de alarma de que la necesaria apertura económica está en riesgo por posibles reacciones de varios países ante la crisis financiera. Movido por esta preocupación es que afirma que *“La oscilación del péndulo hacia el Estado minimalista de los ochenta ha ido demasiado lejos”*²⁹. Es responsabilidad del Estado evitar esos peligros mediante un nuevo papel regulatorio con reformas de segunda generación, en las mismas líneas temáticas planteadas por *La larga marcha*. Las acciones deben contemplar las circunstancias políticas de cada país para eludir eficazmente los obstáculos, por lo que deben ser hechas *“a la medida”* de cada uno, y no de manera uniforme como las han recomendado los tecnócratas del FMI. Esa es la crítica principal que se le hace: en el *cómo*, y no en el *qué*.

En *Más allá del Consenso de Washington*, Perry y Burki sólo mencionan su documento anterior, pero significativamente no incluyen en éste su apología al capital financiero ni demás recomendaciones económicas de aquél, sino que despliegan una potente retórica responsabilizando a los *“gobiernos malos”* por el síndrome de ilegalidad que no garantiza plenamente la propiedad (déficit legales, burocratismo e ineficacia judicial); la información es insuficiente (transparencia), como también

lo es la confiabilidad de la burocracia media y baja (corrupción); persisten las imposiciones de los intereses creados (patrimonialismos particularistas) que se oponen al interés general; los políticos no garantizan sus compromisos porque los subordinan a los vaivenes de los tiempos electorales (clientelismo). Estos altos costos de transacción desalientan la inversión, se debilita el crecimiento, la pobreza no se resuelve. Los gobiernos deberán ser reformados, para lo cual se necesita *“fortalecer a la sociedad civil”*, típico eufemismo para referirse a los empresarios, además de las señaladas organizaciones no gubernamentales, algunas incluso promovidas por el BM. Muchos de los críticos del neoliberalismo en América Latina se identificaron con ese diagnóstico, hecho a la medida por la derecha para conducir las críticas de los dominados. Pero lo fundamental del documento son sus recomendaciones para manejar los obstáculos políticos a las reformas: la modificación de la velocidad y secuencia de las reformas para legitimarlas; acciones para conquistar indecisos y para neutralizar oponentes; el papel de la política y del sistema político para aceptar las reformas. Se trata de un manual táctico conservador pero *“crítico”* del *“Consenso de Washington”*. El ir *“más allá”* (beyond) no es contra, sino corregir lo necesario para continuar con las reformas de primera generación identificadas como *“neoliberales”*. Estos posliberales críticos del *“mercado perfecto”*—supuesto neoclásico que ni siquiera Hayek compartía³⁰—señalan las *“imperfecciones”* del mercado (costos de transacción, información imperfecta, etc.) precisamente para corregirlas, no para negar al mercado, esto es, al dominio del capital. Para ello apelan al Estado y a la política, en eso consiste su Nueva Economía Política neoinstitucionalista. Su gran éxito ideológico fue reducir el neoliberalismo a su

²⁹ Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial 1997: El Estado en un mundo en transformación, p.26.
³⁰ Véase: F.Hayek, “La competencia como proceso de descubrimiento”, en Estudios Públicos núm. 50, Santiago de Chile, Centro de Estudios Públicos, otoño 1993, pp. 5-21.

focalización en el “*Consenso de Washington*”, por un lado; y a presentarlo como una imposición “*externa*”, por otro. Pero el cuestionamiento posliberal al decálogo de políticas del “*Consenso de Washington*” se limitó a su déficit de “*regulación financiera*”, además en los términos en que la entendían, no a las otras políticas.

Por su parte, al “*exteriorizar*” al neoliberalismo se exculpa a la gran burguesía latinoamericana -con sus respectivas escalas relativas a cada país- y se oculta la fusión de sus intereses en esa clase mundial para una reproducción capitalista que acrecienta las ganancias con múltiples mecanismos de expropiación. Y se hace pasar por alto que las “*externas*” instituciones financieras internacionales tienen en sus puestos directivos, mandos medios y asesores a latinoamericanos. La “*exteriorización*” incluye personalizar como responsable del neoliberalismo al FMI, en tanto que los posliberales Banco Mundial y BID se autoeximen.

Esas focalización y exteriorización no se habían hecho en la primera mitad de la década de 1990. De hecho, hasta 1996, salvo contadas excepciones no se hablaba del “*Consenso de Washington*”, y la ejecución de esas políticas había sido justificada como una necesidad realista de América Latina emanada de los efectos de la “*década perdida*”: estancamiento en el crecimiento, descapitalización por deuda y empobrecimiento. Que se los atribuían al recesivo “monetarismo de *laissez faire*” (aunque nunca fue ausencia de intervención estatal), que era el modo como se definió al neoliberalismo en las décadas de los setenta y ochenta, siempre a partir de los instrumentos de política económica. Contra aquel “*monetarismo de laissez faire*”, a comienzos de la década de 1990 los ideólogos del capitalismo promovieron un “*nuevo consenso*” para el

“*crecimiento*” y para “*resolver la pobreza*”. La “*reforma estructural*” era para producir para la exportación (nótese que era un consenso para lo “*productivo*”), que dada la descapitalización por la deuda debía financiarse con capital externo; para que éste no migrara a los ex países socialistas, se le debía atraer con apertura y liberalización; hasta que el crecimiento produjera la derrama de riqueza a toda la sociedad, y para mantener el sano equilibrio fiscal y el control de la inflación, la pobreza sería atendida con los recursos obtenidos de las privatizaciones y con la intervención del Estado con políticas públicas focalizadas (equidad socialliberal); el Estado tenía una función de promoción (subsidiaria) que cumplir, para lo cual debía reformarse.

Ese “*nuevo consenso*” de la primera mitad de la década de 1990 era contrario al *laissez faire* y al populismo. En tanto que era formulado para corregir los efectos del “*neoliberalismo*” de los años setenta y ochenta, aunque parezca absurdo, el que después fue oficialmente denominado *Consenso de Washington* habría sido, ateniéndonos literalmente a los discursos, el primer “*posliberalismo*”. En la promoción de ese nuevo consenso como respuesta necesaria y realista de América Latina, el ex canciller uruguayo y presidente del BID desde 1988, Enrique V. Iglesias, decía en 1992 que:

[...] estas respuestas no se originan unilateralmente en las instituciones bancarias estadounidenses ni en los organismos financieros internacionales, sino en una combinación –en proporciones discutibles– entre sus recomendaciones y los esfuerzos de modernización económica y de apertura externa realizados en distintas etapas por los propios países latinoamericanos. Lo que es más, tampoco [Consenso de Washington] se trata de una

denominación generalmente aceptada, sino de un título afortunado puesto a este conjunto de prescripciones por una institución y por un autor perteneciente a ella. Se trata, con todo, de un nombre apropiado para identificar fácilmente el conjunto de medidas propuesto en los últimos años a los países latinoamericanos. Parecería más apropiado concluir en que estas medidas se han ido gestando en respuesta a la gradual formación de un consenso político y económico latinoamericano. En el fondo, el 'Consenso de Washington', más que un conjunto de ideas y prescripciones nuevas, representa la recuperación de la fuerte influencia que siempre ejerció en nuestros países el 'mainstream economics' frente a las alternativas planteadas por la teoría latinoamericana del desarrollo."³¹

Iglesias, del posliberal BID en la segunda mitad de los noventa, antes se congratulaba porque la afortunada coincidencia entre la respuesta endógena latinoamericana y las recomendaciones externas la haría más viable. Eso mismo defiende John Williamson: dice que acuñó la frase para sintetizar lo expresado por latinoamericanos en un seminario en Washington en noviembre de 1989³²; y que

—aclaró años después— tenía por objetivo sensibilizar a la nueva administración de Estados Unidos sobre el proceso de reforma en marcha en América Latina. Dígase que fue tan eficaz la sensibilización, que plasmó poco después (1990) en la Iniciativa para las Américas del presidente George H. Bush (padre) para crear un área de libre comercio desde Alaska a Tierra del Fuego. Williamson rechazó que se le adjudicara la paternidad nominal del neoliberalismo³³. Y ya en plan autocrítico se lamentó de que, en la formulación del decálogo, él no hubiera tenido más cuidado en atender a los tiempos y recaudos con que debían hacerse las reformas para evitar crisis financieras³⁴, pero sólo eso. Como se ve, en el terreno discursivo los estrategias capitalistas no son dogmáticos: cambian de argumentos, critican lo que antes propusieron cuando son inocultables sus efectos negativos y generan problemas políticos, y ofrecen "ahora sí" la "nueva oportunidad histórica" de cambio. De consenso en consenso. Estas constantes metamorfosis discursivas para dirigir desde el sistema las críticas al neoliberalismo son posibles porque explotan el carácter contestatario de buena parte del pensamiento crítico: que contesta a los asertos sistémicos atrapado en su terreno discursivo y en su iniciativa ideológica. Volviendo a las "reformas de segunda generación" para

³¹ E. Iglesias, Reflexiones sobre el desarrollo económico. Hacia un nuevo consenso latinoamericano, Op. Cit., p.56.

³² John Williamson, "What the Washington Consensus Means by Policy Reforms?" en J. Williamson (ed.), Latin American Adjustment: How Much has Happened, Washington DC, The Institute for International Economics, 1990. En éste se refiere a los diez temas de política económica sobre los que había consenso: 1) disciplina presupuestaria; 2) cambios en las prioridades del gasto público (de áreas menos productivas a sanidad, educación e infraestructuras); 3) reforma fiscal encaminada a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados; 4) liberalización de los tipos de interés; 5) búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos; 6) liberalización comercial; 7) apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas; 8) privatizaciones; 9) desregulaciones; 10) garantía de los derechos de propiedad.

³³ Williamson no estaba de acuerdo con que se interpretara "que las reformas de liberalización económica de las dos décadas pasadas fueron impuestas por las instituciones de Washington, en lugar de haber sido el resultado de un proceso de convergencia intelectual, que es lo que yo creo que subyace a las reformas [...] y en el que participó también el Banco Mundial". Decía molestarle que el "término haya sido investido de un significado que es notablemente diferente del que yo pretendí y que hoy sea usado como sinónimo de lo que a menudo se llama 'neoliberalismo' en América Latina, o lo que George Soros (1998) ha llamado 'fundamentalismo de mercado'." En: "What Should the World Bank Think about the Washington Consensus", Washington DC, The World Bank Research Observer, vol.15, no.2 (August 2000). pp.251-252.

³⁴ J. Williamson, "Did the Washington Consensus Fail?", conferencia del 6 de noviembre de 2002 publicada en la página electrónica del Peterson Institute for International Economics.

ir “*más allá del Consenso de Washington*”, éstas habrían sido, siguiendo la secuencia, el segundo posliberalismo. Pero tras un lustro de implementación, fue cuestionado por los que lo promovieron. En el nuevo siglo, para responder a la expansión de las movilizaciones mundiales contra la globalización y a las crisis sociales y políticas que estallan en América Latina, los posliberales dicen que las reformas a las reformas estuvieron mal hechas o incompletas y que resultaron en un “*neoliberalismo plus*”. Entonces para conquistar auditorios se solidarizan con el malestar en la globalización (*Stiglitz dixit*), y se introducen al élan anti-globalización adjetivándola como “*globalización neoliberal*” por el peso decisivo del capital financiero, que sigue produciendo convulsiones. Así, “*neoliberalismo*” es ahora sólo especulación, que se la achaca a la irresponsabilidad de los “*malos ejecutivos*”, resguardando la credibilidad del capital. Y tras esa crítica posliberal al posliberalismo, se abre paso a una nueva fase de posliberalismo: la “*superación del neoliberalismo*” vendrá con contrarrestar la especulación financiera con mayor inversión “*productiva*”. El posliberalismo se manifiesta ahora como un “*neodesarrollismo*”, opuesto también al *laissez faire* y al populismo.

EL NEODESARROLLISMO POSIBERAL

El neodesarrollismo está orientado a la inversión en infraestructura en energéticos y explotaciones hídricas, en minería, en monocultivos genéticamente modificados, y en un sistema multimodal de comunicaciones y transportes para abaratar la extracción de aquellos productos y de otras formas de biodiversidad desde la región. Donde no son políticamente factibles las privatizaciones de territorios y recursos naturales, bajo la lógica de la “*posprivatización*” se promueven “*asociaciones*” del Estado con las

inversiones privadas del capital trasnacional –incluidas las empresas translatinas, como las ha denominado la CEPAL– en las que el Estado financia una parte de la inversión; o “*asociaciones*” en las que el Estado transfiere la explotación y comercialización de los recursos naturales con la enajenación del uso, por la que cobra impuestos, pero sin haber sido enajenada su propiedad legal. Algunas “*asociaciones*” del Estado con capital externo se hacen con esas empresas formalmente estatales pero bajo control privado, por lo que ese tipo de asociación “*pública-pública*” seguirá estando en alguna de las modalidades anteriores. El nuevo posliberalismo neodesarrollista tiene dos polos de hegemonía regional: Brasil, que impulsa en el año 2000 la Iniciativa para la Integración Regional de Sudamérica (IIRSA); y México que oficializa en 2002 el Plan Puebla Panamá (proyectado años antes, y rebautizado recientemente como Proyecto Mesoamérica), vanguardizado por Carlos Slim con su Impulsora para el Desarrollo y el Empleo en América Latina (IDEAL). La inversión en infraestructura es de valorización más lenta. Permite “*sacar plusvalor*” del mercado. Pone a salvo a una parte del capital de los riesgos especulativos y de su rápida desvalorización. Es una estrategia de acumulación más a largo plazo pero de ganancias seguras por la “*asociación*” con el Estado.

Esa inversión que se hace en América Latina no está dirigida a resolver necesidades sociales; genera poco empleo por su alta tecnificación; y es una estrategia neocolonialista de acumulación por desposesión, como la denomina David Harvey³⁵, en cuanto una “*acumulación originaria*” permanente de control territorial y saqueo, para abatir al capital sus costos en energéticos, materias primas, agua y biodiversidad, recursos además escasos. Y que se lleva a cabo de manera

35 David Harvey, *El nuevo imperialismo* (2003), Madrid, Ediciones Akal, 2004.



simultánea con la brutal desposesión de la fuerza de trabajo latinoamericana. El intervencionismo militar es un instrumento de esta acumulación por desposesión. Esas inversiones productivas del gran capital son vistas por varios de los nuevos gobiernos nacionales de izquierda como una *“alternativa progresista”* al neoliberalismo –entendido como especulación financiera- y como locomotora del desarrollo nacional. Mientras en algunos casos se adoptan posturas más confrontativas contra las instituciones financieras y contra la ilegítima deuda externa, se otorga seguridad jurídica a esas inversiones incluso con leyes específicas, como en el caso de la minería a cielo abierto. El posliberalismo neodesarrollista separa las aguas entre un *“capital malo”* (financiero) y un *“capital bueno”* (bienes y servicios de la *“economía real”*); entre los cuales no habría conexión (no obstante la evidencia empírica de su fusión y de que el capital *“productivo”* se dedica también a funciones financieras); y atribuye al primero los *“excesos”* de la globalización. Esto es comúnmente aceptado entre segmentos del llamado pensamiento crítico.

Un documentado estudio de Orlando Caputo sostiene la tesis contraria: *“En América Latina, el capital productivo y el capital financiero, a través de las transnacionales, actúan en forma conjunta y potenciada”*. Con datos contruidos a partir de informes oficiales, Caputo muestra que esto ocurre desde la década de 1990 y que, significativamente, se acentúa desde 1996.

“[E]l pago de renta bajo la forma de utilidades y dividendos de la IED más las rentas remesadas por las inversiones en cartera equivale e incluso superan el pago de intereses. En 2004, las utilidades

y dividendos de las IED representan un 38%, un 18% corresponde a remesas de las inversiones en cartera, sumando ambas un 56%, comparado con un 42% correspondiente a los intereses de la deuda externa.”

Dice que entre utilidades, intereses, amortizaciones y depreciaciones del capital extranjero y otras salidas de capital de América Latina, salen aproximadamente 230 mil millones de dólares anuales. Y concluye que en América Latina *“La relación entre el capital y el trabajo es la predominante en las últimas décadas y no la relación entre capitales”*³⁶. Cuánto de esa inmensa masa de dinero ha ido a nutrir el *“casino”* especulativo y su inflamamiento como capital ficticio, que estalla en la crisis de 2008, pero cuyo origen es la expropiación de valor a los asalariados y consumidores pobres latinoamericanos, además del valor expropiado neocolonialmente a los países como tales. Esto ratifica la significación del posliberalismo como estrategia conservadora capitalista con sus tres soportes: neoinstitucionalismo, socialliberalismo y neodesarrollismo.

POSLIBERALISMO O ANTICAPITALISMO

La revolución pasiva posliberal es visible en varias de las formulaciones de izquierda sobre las alternativas al neoliberalismo. Más recientemente, en el campo de izquierda aparecen audaces planteos en el sentido de que el neodesarrollismo podría ser la versión *“realista”* de un *“Socialismo del Siglo XXI”*. Algunas justificaciones al neodesarrollismo se hacen a nombre de Marx, argumentando que:

- a) es el camino para el desarrollo de las fuerzas productivas;
- b) es un objetivo pendiente en América

³⁶ Orlando Caputo Leiva, *“El capital productivo y el capital financiero en la economía mundial y en América Latina”*, 2007, verso.

Latina y ello corresponde al aserto de Marx en el Prólogo de 1859 de que ninguna sociedad desaparece antes de que sean desarrolladas todas las fuerzas productivas que pueda contener; y

c) puesto que el “estatismo socialista” se desbarrancó junto con la URSS, las asociaciones público-privadas son la manera de hacer madurar a la sociedad hacia el socialismo³⁷.

En cuanto a las dos primeras afirmaciones, no es la primera vez—así lo han hecho Schumpeter y seguidores suyos como Douglass North—que se presenta a Marx como un teórico del desarrollo capitalista invocando el crítico Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política de 1859. Obra en la que Marx pensaba sintetizar sus estudios económicos de 1857 y 1858, que dejó inconclusa y retomó en la elaboración de El Capital. Esos estudios económicos fueron publicados como los Grundrisse por primera vez en Moscú durante la guerra, entre 1939 y 1941, y tras varias ediciones europeas en los cincuenta y sesenta se publicó en castellano en 1971. Como se ha mostrado más arriba, nada autoriza a caracterizar a Marx como un “desarrollista”. En cuanto a la tercera afirmación, tomando en cuenta que las inversiones privadas de esos montos sólo puede hacerlas el gran capital, no requiere de réplicas adicionales a lo argumentado en este trabajo. Lo cual no significa que esté suficientemente discutido el problema del Estado en el socialismo, como Estado

ampliado en y de una nueva sociedad, y no sólo como aparato; y lo que ello significa en la superación de la dicotomía liberal Estado-mercado y en el replanteo de la relación público-privado.

Al mismo tiempo, se formula un “socialismo realista de la era posneoliberal” que defiende el socialliberalismo con una argumentación marxista “renovada”. El socialismo es definido así: “Socialismo significa focalizar en los individuos peor colocados en la escala social, hacerlos ‘subir’, por así decirlo: invertir el concepto de óptimo de Pareto con vista a evitar que se profundice la desigualdad social—un concepto que se aproxima a lo que John Rawls llamó el ‘principio de diferencia’”³⁸. Dígase que este postulado³⁹, formulado de manera abstracta como toda la filosofía política del socialliberal Rawls, bajo la apariencia de ser una concepción de igualdad en la diversidad, se llena de contenido en su obra como una justificación de la acumulación capitalista: al producir crecimiento, su ausencia perjudicaría a los menos aventajados. La argumentación “marxista renovada” es sustentada en una mirada realista de los cambios en el mundo del trabajo, según la cual se ha llegado al “fin de la relación salarial”, y con ello habría desaparecido la explotación porque ya no es central la relación *trabajo vivo/trabajo muerto* (FT/maquinaria) industrial, que hace que se pase del “obrero productor” al “trabajador consumidor” (representado con la universalización de los celulares); la

37 Véase, entre otros, del uruguayo Gonzalo Pereira, “A Marx y Engels, lo que es de Marx y Engels” (2008) en La onda digital (www.laondadigital.com).

38 Fernando Haddad, “Introducción” al libro de Tarso Genro y otros autores: O mundo real. Socialismo na era pós-neoliberal, Porto Alegre, L&PM Editores, octubre de 2008, p.15. Haddad es ministro de Educación del gobierno de Luiz Inacio Lula da Silva desde 2005.

39 El “principio de diferencia” consiste en que: “Las desigualdades sociales y económicas habrán de ser conformadas de modo tal que a la vez que: a) se espere razonablemente que sean ventajosas para todos, b) se vinculen a empleos y cargos asequibles para todos”. Es así que: “Mientras que la distribución del ingreso y de las riquezas no necesita ser igual, no obstante tiene que ser ventajosa para todos, y al mismo tiempo los puestos de autoridad y mando tienen que ser accesibles para todos”. Este principio de diferencia se formula también con la fórmula del maximin: las desigualdades son benéficas si, en ausencia de ellas, los menos aventajados estarían peor. John Rawls, Teoría de la justicia (1971). México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p.68. Véase también: Justicia como equidad. Una reformulación, de octubre de 2000.



explotación desaparece pero se mantiene un control total del capital sobre la subjetividad y las prácticas (biopoder) de los individuos, convertidos en productores autónomos en red. De acuerdo con esta formulación, el conflicto con el capital se dirime sólo en el mercado como dominación; y por eso el objetivo socialista de reducir la desigualdad se lleva a cabo con las políticas sociales para reducir la desigualdad de género, étnica, educativa y de manera focalizada para hacer “subir” a los más desventajados en sus ingresos; así como acciones para crear una nueva hegemonía cultural.

Este socialismo es concebido, además, como: “un ‘movimiento’ por dentro y por fuera del Estado –de sucesivas transformaciones que obstruyen la reproducción de las desigualdades y amplían las condiciones de igualdad”, que no está pensado en relación con algún “modo de producción determinado”⁴⁰. Sin embargo, es visible que la base material de ese socialismo realista está pensada desde el neodesarrollismo. En este movimiento que lo es todo, el incrementalismo democrático liberal-republicano no parece encontrar ningún límite en la reacción del capital para preservar su poder, es una acumulación democrática sin sobresaltos.

Dígase, en primer lugar, que esa formulación “marxista renovada” se sustenta en una mirada eurocéntrica, enfocada principalmente a la clase media profesional o técnica, que de ser empleada asalariada por el Estado pasa a la condición de empresario individual que vende de manera independiente su producto de la era del conocimiento, y que constituye la nueva sociedad civil de la Tercera Vía. Esa “desaparición” de la relación salarial, en buena

medida por la relocalización productiva a la periferia –en ésta con agudizados rasgos expropiatorios que llegan a la relación esclavista– tampoco ha desaparecido de Europa, tal y como estamos viendo en las huelgas y ocupación de empresas en 2009. Mirando hacia América Latina, desde luego que ha cambiado la morfología del mundo del trabajo. La flexibilización laboral en el mercado de trabajo formal elimina las regulaciones jurídicas y contractuales sobre la relación trabajo-salario hacia un “resultado” individual por productividad; salario, tiempo de trabajo y demás condiciones laborales son precarizadas con la excusa ventajosa del desempleo; se elimina la negociación colectiva hacia una subordinada negociación individual del trabajador con el empresario; en algunos casos se terceriza la relación laboral a otras empresas, y en otros el trabajador es obligado a constituirse como una empresa individual que vende sus servicios a la empresa capitalista. La relación salarial no desaparece. En el sector informal también hay empresarios capitalistas y trabajadores. En todas estas formas de relación salarial, la esencia de la explotación en cuanto a la relación entre trabajo necesario y plus-trabajo apropiado privadamente, no sólo no desaparece sino que se intensifica. Y en el caso de los trabajadores informales convertidos en “empresarios” (micro, autoempleo), aunque la relación asalariada formal que supone ciertas reglamentaciones desaparece, se mantiene la condición asalariada sustantiva del no propietario, que supone obtener el ingreso con la venta del trabajo propio.

Pese a todas las críticas morales que estos “socialismos posliberales” le hacen al capitalismo por opresivo, por generar cultura individualista y enajenación, sus propuestas de reformas realistas no están en

⁴⁰ Tarso Genro, “E possível combinar democracia e socialismo?”, en O Mundo real. Socialismo na era pós-neoliberal, Op. Cit., p.20. Tarso Genro es ministro de Justicia de Brasil desde 2007.

la dirección de superar al capitalismo sino de administrarlo.

Una vez más, la discusión actual no es de medios sino de fines, sobre la dirección hacia donde caminar. Reformulada como posliberalismo o anticapitalismo, apunta precisamente a exhibir el objetivo de las “*reformas posliberales*” de perpetuar al capitalismo realmente existente, y de que sólo reduciendo el poder del capital se puede superar al neoliberalismo.

En el seno de la izquierda anticapitalista también se está hablando de “*posneoliberalismo*”. En principio parece tan sólo una desafortunada utilización del mismo término que ha acuñado la derecha desde hace tiempo, pero no es ajena del todo a ciertas caracterizaciones del neoliberalismo que he discutido en este trabajo.

Desde luego, aunque esté claro hacia dónde quiere caminarsse, para recorrer el camino que debilita el poder del capital, que no es lineal y tiene obstáculos a vencer, es necesario acrecentar la fuerza de los explotados y dominados, que el capitalismo en su modalidad histórica neoliberal redujo violentamente. Acrecentarla en términos económicos, sociales, políticos, institucionales y culturales. Lo que, en América Latina, está intrínsecamente entrelazado con el antimperialismo, pero no solamente.

La discusión posliberalismo/anticapitalismo no alude principalmente a los hitos del camino que pasan por una eventual sucesión gradual de acciones para ir desmontando las políticas económicas neo(pos)liberales, que está condicionada por la correlación de fuerzas existente, que no siempre permite hacer lo deseable en los tiempos requeridos. Pero debe tenerse claro que con una dirección equivocada, esas acciones no aseguran que la correlación de fuerzas se modifique a favor de los pueblos,

y menos si se convierte la necesidad en virtud. Nunca hubo una relación de fuerzas continentales más favorable para enfrentar la destrucción imperialista. Iniciativas como el Alba son fundamentales, pero tampoco están libres de las ya analizadas concepciones posliberales de la derecha en la izquierda, o de las que surjan desde el sistema en el nuevo contexto de crisis general del capitalismo.

En este nuevo contexto cabe interrogarse si el capitalismo podría reformarse. No es descartable, pero no parece muy factible que pueda volver a converger con la reforma social como en sus “*años dorados*”, más allá de los discursos del momento. Hasta ahora, el reclamo por “*regulación financiera*” está pensado de la misma manera que hace 10 años, dirigida a reforzar al gran capital parasitario, tanto financiero como productivo, que sigue imponiéndose como interés general de la clase. Es posible que en el centro del sistema, si las presiones políticas son contundentes, aumente el gasto social para medidas compensatorias. Pero nunca debe olvidarse que las reformas en el centro del sistema se han sustentado exprimiendo a la periferia dependiente.

En América Latina, es muy previsible que con la crisis la burguesía se radicalice conservadoramente, apuntando a mayor represión contra las luchas populares o, con una táctica más política, con “*pactos por el empleo*” con más flexibilización, precariedad y disminución de los ingresos, explotando los temores de los trabajadores.

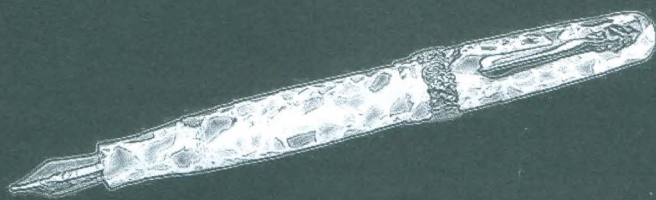
Esta radicalización conservadora incluye la desestabilización de los gobiernos de izquierda y centroizquierda. Que podrían seguir ganando elecciones en el corto plazo porque los pueblos saben que, aunque algunas de esas experiencias sean insatisfactorias, han sido mejores que bajo gobiernos de derecha. Pero a mediano plazo

eso deberá seguir demostrándose. En las nuevas condiciones, no se podrán mantener los niveles de compensación social con la que algunos gobiernos han ido administrando la crisis y conservado una base social, a menos que los gobiernos utilicen el poder estatal que poseen para reducir el poder del capital: recuperar soberanía sobre los recursos naturales y sobre sus condiciones financieras; ampliar las áreas sociales de la economía; modificar las “reglas del juego” capitalistas hacia el trabajo; acrecentar el poder social y político de los dominados. Esto implica admitir el conflicto de clases como necesidad, hasta para la permanencia de los gobiernos de izquierda mediante elecciones.

En nuestra región, es notable la extensión de las luchas populares por la defensa territorial y los recursos naturales. Aunque todavía dispersas, tienen una profunda esencia anticapitalista porque resisten al gran capital imperialista, y también porque confrontan la dimensión energética, ambiental y alimentaria de la crisis civilizatoria del capitalismo. No tienen igual extensión las luchas contra la explotación de los trabajadores, formales e informales, regulares y precarios. No se trata solamente de luchar para impedir la

salida de riqueza social de nuestros países, sino también de enfrentar la concentración interna del capital, que ningún régimen fiscal progresivo resuelve efectivamente a menos que se modifique la relación del trabajo y el capital. Para avanzar, es evidente que el neodesarrollismo y el socialliberalismo no son las alternativas de la izquierda aunque se autodenominen socialistas.

La crisis ha puesto la larga duración del análisis del sistema histórico capitalista en tiempo mucho más corto, y hasta episódico en lo que refiere a los problemas del poder y de la construcción del sujeto popular que lo hace posible. En las preguntas actuales han “vuelto” Marx y Rosa, pero también Lenin. Las respuestas a aquellas preguntas son más claras hoy, porque no estamos ante el capitalismo en maduración sino en senilidad. Pero éste no está derrotado, no renuncia a defender los privilegios, y aunque tiene poco margen para reformas que absorban las contradicciones que genera, todavía conserva una desproporcionada capacidad de dirección ideológica. Las exigencias son hoy mayores porque está en juego la sobrevivencia de la humanidad y del planeta, y ese derrotero debe ser efectivamente disputado.



ECUADOR: PROCESO CONSTITUYENTE Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES (2009)¹



Erika Sylva Charvet

INTRODUCCIÓN²

El proceso constituyente que se abre en el Ecuador en el 2007, con el triunfo del referéndum para la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente, desata un nuevo proceso de transición en un país que, desde el siglo XIX, exhibe un estatuto transicional hacia la modernidad que, a inicios del siglo XXI, no termina de cerrar su ciclo. El actual, sin embargo, es un proceso de tránsito singular: de un modelo de desarrollo oligárquico-dependiente, consolidado durante la fase neoliberal (1982-2006), y un Estado subsidiario de los poderes imperiales sin ninguna legitimidad, ni capacidad de cohesión de un país crecientemente desintegrado-, a un nuevo modelo

económico redistributivo, equitativo, basado en un nuevo eje (la industria del bioconocimiento) y un nuevo modelo de Estado democrático, nacional y soberano, todo ello sustentado en una nueva filosofía propia de los pueblos ancestrales del Ecuador: el Sumak Kawsay o Buen Vivir. De alguna forma, en esta fase se trataría de cerrar el proceso de construcción de la modernidad burguesa, tendiendo puentes hacia la construcción de una nueva forma de sociedad. Esta orientación hacia un cambio de modelo se plasmó en la nueva Constitución elaborada por la Asamblea Constituyente (2008) gracias a una inédita correlación de fuerzas que colocó a las agrupaciones y movimientos de izquierda y centro izquierda como nueva mayoría en este centro de poder.

Cuando la ciudadanía aprobó la Constitución en el referéndum del 28 de septiembre del 2008, se abrió un tiempo de transición institucional, orientado a materializar las reformas legales a fin de viabilizar el cambio de modelo económico y político ordenado por ella, tiempo en el que se encuentra inmerso el país en el momento actual. Ha sido, precisamente, durante todo el proceso constituyente que el debate en torno a la transformación en la educación superior ha sido intenso³ y altamente conflictivo, pues, por primera vez en la historia del país, se plantea la relación entre ésta y el desarrollo nacional. No se trata, entonces, de hacer reformas superficiales, sino, por el contrario, de provocar una verdadera revolución institucional, en la medida en que las universidades deben jugar un rol estratégico en el nuevo modelo de desarrollo del país.⁴ El proyecto de una nueva Ley Orgánica de Educación Superior propuesta por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) -y la inédita dinámica que busca imprimirse al campo-, ha polarizado a los actores de la educación superior, evidenciando fuerzas resistentes al cambio y alianzas extrañas en torno a otro proyecto de ley propuesto por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), cuyo debate se halla en curso en la Asamblea Nacional⁵.

Ahora bien, en esta nueva visión de la educación superior, su calidad adquiere supremacía. Fue por esto, precisamente, que el debate en torno a los problemas de calidad de la universidad ecuatoriana, incluyendo los relativos al fraude académico, llevaron a la Asamblea Constituyente a emitir el Mandato 14 el 22 de julio del 2008, por medio del cual se derogó la ley de creación de una universidad que registraba “irregularidades permanentes” en su funcionamiento, ordenándose al Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP)

“determinar la situación académica y jurídica” de las entidades bajo su control y al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) elaborar “un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior, a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento...” (CONEA, julio 2009:1).

La tarea implicaba evaluar a alrededor de 356 Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y privadas (71 universidades y escuelas politécnicas y 285 institutos superiores técnicos y tecnológicos) en el plazo de un año (julio 2008/julio 2009). Para el CONEA constituía un ejercicio excepcional, diferente de los procesos ordinarios de evaluación para la acreditación que lleva a cabo desde su creación en el 2002⁶. Su abordaje, por consiguiente, imponía una metodología distinta, también porque, en el marco del proceso constituyente, se generaría una fuerte crítica externa al modelo de evaluación del CONEA, crítica que sería asumida internamente con la nueva gestión institucional posesionada el 31 de octubre del 2008⁷, encargada de la ejecución del Proyecto Mandato 14 durante el 2009. Esta ponencia presenta, justamente, el proceso de diseño y ejecución de este proyecto así como sus hallazgos y conclusiones.

EL DISEÑO DEL MODELO DE EVALUACIÓN⁸

Siendo el desempeño institucional un concepto pluridimensional, el CONEA lo definió como “la realización del proyecto académico de una IES según parámetros básicos de calidad, entendiendo por proyecto académico la interacción entre los procesos de docencia, investigación, gestión y administración y vinculación de las IES con la colectividad.... (y por) parámetros básicos...los referentes mínimos de calidad.



socialmente establecidos por la autoridad responsable del aseguramiento de la calidad “el CONEA-” (CONEA, julio 2009:4). Este conjunto de componentes y sus interacciones configurarían lo que se definió como patrón de organización universitario, claramente normado por el marco jurídico del país (Constitución, 2008; LOES, 2000). Fue este patrón de organización (básico) –que cada universidad lo despliega de acuerdo a su peculiar estructura– lo que se constituyó en objeto específico de evaluación del proyecto Mandato 14. El ejercicio se circunscribió a aspectos relevantes del desempeño institucional, dejando a un lado ex profeso, aquellos relacionados al proceso pedagógico, propiamente dicho, a los resultados de aprendizaje, imposibles de cubrir en el tiempo señalado, así como a las cuestiones jurídicas y académicas encargadas por el Mandato 14 al CONESUP.

Ahora bien, dadas las características de las IES, la evaluación de su desempeño institucional se inscribía en la categoría de problemas denominados problemas vagamente estructurados, lo que imponía la aplicación de un enfoque adecuado a esta complejidad⁹. El CONEA optó por el enfoque multicriterial, desarrollado por la rama de las matemáticas aplicadas denominada Métodos de Decisión Multicriterio (MDM)¹⁰. Integrado por un marco conceptual y un conjunto de técnicas para asistir en la toma de decisiones, este enfoque propone construir una estructura de evaluación según múltiples criterios, entendiendo criterio como “una herramienta que permite comparar (y establecer relaciones de preferencia entre dos objetos de evaluación), de acuerdo a un eje particular de significancia o a un punto de vista” (CONEA, noviembre 4, 2009:13-14).

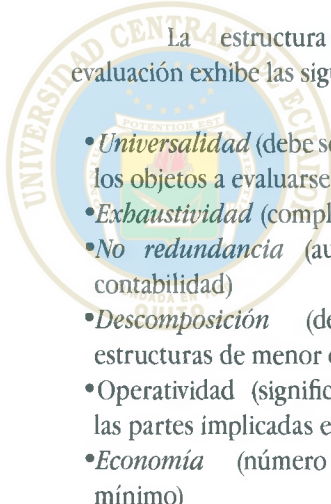
El enfoque multicriterial se sustenta en tres principios (identidad y descomposición; discriminación comparativa;

y síntesis). Su estructura es jerárquica (tipo arborescente), lo que significa que parte de un punto de vista nuclear (objeto de la evaluación), que se descompone en varios subpuntos (criterios), que a su vez se desagregan en otros subcomponentes (subcriterios), y así, sucesivamente, hasta alcanzar los niveles inferiores que corresponden a los indicadores. Esta construcción se completa con la definición de escalas de valoración para cada uno de los elementos, según estándares, umbrales, normas y objetivos¹¹ y de acuerdo a diversos métodos (v.gr, de “utilidad”, de “valoración” y directo), y en la asignación de pesos diferenciados (ponderación) a cada uno de ellos, de acuerdo a su mayor o menor importancia dentro del modelo¹².

La estructura multicriterial de evaluación exhibe las siguientes propiedades:

- *Universalidad* (debe ser aplicable a todos los objetos a evaluarse, sin excepción)
- *Exhaustividad* (completa)
- *No redundancia* (ausencia de doble contabilidad)
- *Descomposición* (desagregación en estructuras de menor dimensión)
- *Operatividad* (significación para todas las partes implicadas en la evaluación)
- *Economía* (número de elementos mínimo)

En esta estructura, el orden de preferencia y la valoración son *numéricos*, pero, en esencia, inherentemente *subjetivos*, en el sentido de que pueden involucrar desacuerdos sobre ellos sin que exista la posibilidad de resolverlos. El principio fundamental de esta propuesta, es que los juicios subjetivos son más útiles si son expresados numéricamente, principio conocido como *subjetividad numérica*. La ventaja de este principio consiste en que facilita el uso de herramientas aritméticas



para su agregación. Y la agregación de varias categorías de juicios (síntesis) constituye, precisamente, la etapa esencial en la evaluación multicriterio.

La definición de la estructura de evaluación para el proyecto Mandato 14, realizada entre diciembre/2008 y julio/2009 (fase de diseño del modelo), partió de premisas conceptuales centrales al debate actual en torno a la educación superior en el Ecuador, América Latina y en el mundo. Éstas son:

- *Concepto de universidad* como organización compleja por el múltiple y estratégico rol que juega en la producción y reproducción de la vida social (formativo, crítico, científico-tecnológico y cultural). Por consiguiente, constituye un espacio de transmisión y producción de conocimientos y de construcción de ciudadanía e identidad.
- *Concepto de educación superior* como bien público y derecho humano (no como “mercancía”), considerando que la universidad es una organización con fines públicos (aun cuando sea privada), cuyo referente, por tanto, es la sociedad (no el mercado).
- *Concepto de comunidad académica* como comunidad científica, profesional y artística con autoridad, reconocimiento, legitimidad y debida protección en su medio.
- *Concepto de estudiante* como sujeto de deberes y derechos (educativos, ciudadanos); no como “cliente”.
- *Principios de la educación superior*, que articulan la universidad al desarrollo, la construcción de la democracia y las identidades: pertinencia; igualdad de

oportunidades; cogobierno; autonomía responsable; calidad; integralidad; autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento (Constitución 2008).

- *Complementariedad entre equidad y calidad*: equidad y excelencia en la educación superior no son valores excluyentes (como para la corriente elitista), sino, por el contrario, complementarios en el proceso de construcción del desarrollo y la democracia en el país¹³.
- *Concepto de calidad desde la evaluación*: “Adecuación del ser y el quehacer de la educación superior a su deber ser” (deber ser: modelo de evaluación) (UNESCO, 1998).

Sobre la base de estos fundamentos teórico-metodológicos el CONEA definió una estructura de evaluación compuesta por cuatro grandes criterios: Academia, Estudiantes, Investigación y Gestión, desagregados en 11 subcriterios, 15 sub-subcriterios, 53 indicadores y 8 categorías cuyo detalle puede verse en el “árbol” del modelo, anexo a esta ponencia¹⁴. Este modelo sería operativizado a través de la herramienta informática del enfoque multicriterial denominado Logical Decisions¹⁵.

LA EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Una vez construido el modelo de evaluación a cargo del equipo técnico central del Proyecto Mandato 14¹⁶ —con sus criterios, subcriterios, indicadores, escalas de valoración y ponderaciones—, en julio (2009) se daría inicio a la etapa de recolección y construcción de los datos en torno al objeto de evaluación (68 universidades de pregrado y 3 universidades de posgrado), que se extendería hasta septiembre (2009). En este



punto, se delimitó el período de evaluación al año 2008, pues garantizaban información reciente, completa y consolidada, y, en los casos específicos que precisaban mayor profundidad histórica, se solicitarían datos de los últimos tres años (2006-2008).

Se diseñaron cuatro formularios de captura de datos¹⁷ y varias guías de observación¹⁸ se constituyó un equipo técnico ampliado formado por 35 profesionales que realizarían el trabajo de campo.

El proceso de captura y construcción de datos, desarrollado entre julio y septiembre del 2009, siguió tres fases:

- *Fase de recolección de datos* cuantitativos y cualitativos directamente de la fuente (las universidades) a través de la plataforma informática especialmente diseñada por el CONEA¹⁹;
- *Fase de verificación de datos* cuantitativos y cualitativos *in situ* a cargo de equipos evaluadores y de levantamiento de nueva información cualitativa a través de guías de observación específicas²⁰;
- *Fase de procesamiento y análisis de consistencia de los datos* cuantitativos y cualitativos recabados en las dos fases anteriores (Supervisión) que, en algunos casos, incluyó una re-verificación de éstos a cargo de otro equipo evaluador, o la solicitud directa de aclaraciones a través del equipo supervisor, con la consiguiente confirmación o actualización de las cifras que quedaban registradas en la base de datos.

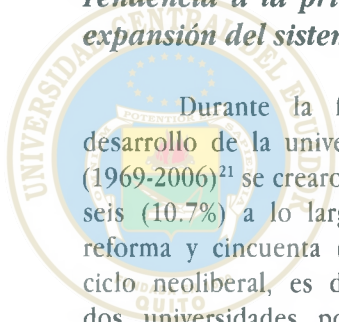
Cabe a este propósito aclarar el rol de los equipos verificadores en el proceso. En ningún momento, ellas y ellos evaluaron a las universidades. Solo comprobaron que los datos proporcionados por las propias IES sean veraces y estén documentadamente respaldados. En los casos necesarios debían actualizarlos y generar nuevos datos

siguiendo procedimientos científicos. Estos datos serían posteriormente sometidos a un análisis de consistencia y a su correspondiente depuración por el equipo supervisor, para luego ser procesados a través del modelo de evaluación previamente diseñado, cargado en su herramienta informática (el programa *Logical Decisions*), que, finalmente, arrojaría automáticamente, los resultados. Así, tanto los mecanismos de seguridad en el manejo de los datos -orientados a su conservación e integridad-, cuanto la minimización de la mediación del subjetivismo y la discrecionalidad, garantizaron la objetividad del proceso de evaluación.

LOS HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Tendencia a la privatización en la expansión del sistema universitario

Durante la fase expansiva de desarrollo de la universidad ecuatoriana (1969-2006)²¹ se crearon 56 universidades: seis (10.7%) a lo largo del ciclo de la reforma y cincuenta (89.3%) durante el ciclo neoliberal, es decir, a razón de dos universidades por año. Según su tipo de financiamiento, se constituyeron 17 nuevas universidades públicas y 4 cofinanciadas, emergiendo –durante el ciclo neoliberal– las 33 universidades privadas autofinanciadas existentes hoy en el país. Así, se registra un cambio significativo expresado en la expansión sin precedentes de las instituciones privadas, que hoy constituyen la mayoría de universidades: de 68 instituciones de pregrado, 26 son públicas (38.2%) y 42 privadas (61.8%), de la cuales 9 son cofinanciadas y 33 son autofinanciadas. Lo que esto evidencia es la falacia de aquella visión que pretende asociar masificación con democratización de la enseñanza universitaria, ya identificada en la primera evaluación de las universidades de 1989,



pues su acceso habría favorecido a los estratos medios y pudientes de la sociedad (CONUEP, 1992:43). De hecho, cuando la Constitución de 1998 introdujo el arancelamiento de la universidad pública, consolidó esta tendencia. Es decir, en términos de la cobertura institucional, este periodo encierra una gran paradoja: se abre con la demanda de democratización del acceso a la universidad pública a través de la lucha por la supresión del examen de ingreso, conquistada en 1969, y se cierra con la eclosión de instituciones privadas que, por su propia naturaleza, brindan un acceso restringido a la educación superior.

Pero, 1969 no solo planteó la cuestión del acceso de la población a la universidad, sino también el de la "ida" de la universidad "al pueblo", como parte de esa ruptura con su pasado elitista. Esto último se plasmaría en el principio de la "extensión universitaria", definida como una de sus obligaciones y prácticas. En 1989 la evaluación del CONUEP reafirmaba la "importancia decisiva" de la extensión como medio de legitimación de la universidad en la sociedad ecuatoriana, pero también advertía la tendencia a un incremento mayor de éstas que de las mismas universidades, debido a su mayor facilidad de creación,²² y daba cuenta, además, del funcionamiento ilegal de casi un tercio de las mismas. Entre 1980 y 2008 se verifica el pronóstico hecho veinte años atrás: el número de extensiones universitarias se ha multiplicado por trece, pasando de 11 a 145 repartidas en 107 ciudades del país. Si a éstas se suman las 71 universidades (68 de pregrado y 3 de posgrado), el Ecuador cuenta con 216 centros universitarios, situación que probablemente, en términos de densidad institucional territorial, lo ubica en los primeros lugares a nivel mundial. Empero, la emergencia descontrolada

de extensiones²³, no ha fortalecido el campo. Por el contrario, ha provocado el debilitamiento de las universidades locales y regionales, así como de los institutos superiores técnicos y tecnológicos.

FRAGMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y AUSENCIA DE UN SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La paradoja entre democratización y privatización registrada en los últimos cuarenta años, se explica pues el proceso de democratización universitario no contó con un lecho estatal real, consistente, que la articule a una política pública de desarrollo nacional. En efecto, conquistada en el marco de la crisis integral del país de fines de los años 60, no pudo materializarse pues, casi inmediatamente, se iniciaron los ciclos dictatoriales de los 70²⁴ (1970-1979), que cercenaron toda posibilidad de desarrollo democrático, y, prácticamente en seguidilla, el país ingresó en la fase de las políticas de ajuste neoliberal (1982-2006), que debilitaron las funciones del Estado a todo nivel, incluida su función de planificación, regulación y control de la educación superior. Así, el movimiento por la democratización de la enseñanza quedó encerrado en unas pocas universidades públicas, reduciéndose a una agenda estudiantil partidista, más precisamente, corporativa²⁵.

Esto ha generado un conjunto universitario *fragmentado por múltiples brechas*: académica, democrática, investigativa, tecnológica, que, a su vez, expresan múltiples fenómenos:

- una *polarización de conceptos y prácticas* de las universidades públicas y particulares (cofinanciadas y autofinanciadas) en torno a aspectos nodales de la calidad de la educación superior, tales como, el perfil, formación y vínculo laboral de su planta

docente e investigadora; el acceso y permanencia de sus estudiantes; y, de manera sustantiva, el *Ser* de la propia universidad como espacio generador de ciencia y tecnología;

- *un conjunto universitario en transición*, en donde lo “viejo” coexiste con lo “nuevo” y, por lo mismo, exhibe fuertes asimetrías en la incorporación de tecnologías de información y comunicación, laboratorios y equipos como soportes del proceso académico;
- *una universidad fragmentada en sus principios e identidad histórica*, con una democracia en entredicho, en donde un sector de IES públicas asumen principios democráticos básicos como parte fundamental de su memoria, identidad y trayectoria histórica²⁶; y un sector de universidades privadas emergentes, se han construido como entidades separadas de esa historia y son reacias a incorporarlas en su gobierno universitario (v.gr, cogobierno, asociativismo docente y estudiantil, extensionismo asumido como responsabilidad social empresarial). La democracia universitaria, pues, está en entredicho.

En suma, la universidad ecuatoriana exhibe una “cabeza de Jano”, orientada por conceptos distintos de lo que es la *educación superior* (¿derecho o mercancía?), de lo que es el/la estudiante (¿ciudadano o cliente?) y la misma *universidad* (¿institución o empresa?), por lo que realmente no está integrada todavía en un sistema de educación superior. Ello evidencia la prolongada *ausencia de una política pública* orientada a establecer parámetros universales de desenvolvimiento de las IES en torno a sus principios, sus paradigmas educativos y organizativos y sus criterios de calidad. En ese sentido, se puede suscribir la conclusión a la que llegó la evaluación de 1989 cuando señaló que “(e)n

el Ecuador *no existe un sistema de educación superior...* en sentido estricto. Lo que hay es un conjunto de instituciones universitarias independientes unas de otras y que a nivel administrativo tienen ciertos mecanismos de cooperación...” (CONUEP, 1992:29, 107).

En síntesis, ese proyecto de universidad que emerge con una nueva filosofía y principios de vinculación con la sociedad en 1969, no encontró un lecho estatal y societal apropiado, que la dirija y potencie institucionalmente, pero tampoco exhibió una capacidad de autorregulación de su propio campo, lo que a la larga provocaría su fragmentación, instalación dispersa y anárquica, el extravío de algunos de sus objetivos originales y severos problemas de calidad.

CAOS EN LA OFERTA ACADÉMICA

La ausencia de un real Sistema de Educación Superior ha convertido a la universidad en un espacio desregulado y caótico. Por ejemplo, la ausencia de un *Reglamento de Régimen Académico*, entre otros vacíos, durante casi toda la década del 2000²⁷, ha generado una verdadera anarquía en su oferta académica. Según los datos recabados en la investigación, las universidades ofrecían en el 2008 un total de 3.309 títulos, de los cuales 277 correspondían a técnicos y tecnológicos, 2.099 a tercer nivel (pregrado) y 933 a cuarto nivel (posgrado). Tanto su nomenclatura, cuanto el tiempo y los requisitos para la titulación eran muy variados²⁸, registrándose, además, la oferta *sui generis* de *titulaciones acumulativas*²⁹. Ciertamente, abastecen toda clase de gustos e inclinaciones: desde ingeniería en diseño de modas, gestión de marca, diseño de joyas, gastronomía, turismo rural y de aventura, hasta ventas o licenciaturas en secretariado ejecutivo,

pasando por cultura estética, cosmiatría, terapias holísticas, diseño de eventos, para citar unos pocos ejemplos.

Al abordar la orientación de las carreras de pregrado que ofertaban tales títulos, se observa que, en el 2008, únicamente alrededor del 20% se focalizaban en Ciencias Físicas y Naturales e Ingenierías y Tecnologías, mientras el 80% restante se orientaba hacia otros campos de estudio, preferentemente, Administración y Comercio, Educación y Ciencias Sociales y Ambientales (53%)³⁰. Conviene señalar, en este punto, que de la oferta académica (609 carreras) de universidades autoidentificadas como 'técnicas y tecnológicas', únicamente 119 (19.6%) correspondían a ingeniería, tecnología y ciencias naturales, lo que constituye un fuerte indicio de que la frontera entre universidades "generalistas" y "especializadas" casi no existe en el medio ecuatoriano, y confirma la presunción de que la denominación "técnica", "tecnológica", "ecológica", "ambiental" se ha convertido en parte de una estrategia de ciertas universidades para posicionarse mejor en el "mercado" de la educación superior. Así, el periplo transitado en las dos últimas décadas revela que la ciencia ha sido prácticamente desterrada de la universidad como objeto central de reflexión y producción de conocimientos.

Pero, es en el nivel de posgrado ofertado por 50 universidades de pregrado (73.5%), donde se manifiesta más intensamente este fenómeno. En este nivel, en el 2008 se ejecutaron un total de 871 programas (diplomado, especialista, maestría) que convocaron a más de 21.000 estudiantes, de los cuales únicamente el 27% optaron por la modalidad presencial; el 73% restante lo hizo bajo la modalidad semi-presencial o a distancia³¹. La modalidad

semi-presencial de educación (52% del total de estudiantes de posgrado), generalmente impartida durante los fines de semana, exige menor profundidad y dedicación académica, en comparación con la modalidad presencial, y, por lo tanto, tiene una mayor demanda. Por otro lado, en este nivel se ha acentuado el barattilo de ofertas educativas en el que se ha convertido la universidad ecuatoriana, al estar orientada hacia un segmento de la "demanda solvente" de la educación universitaria (profesionales jóvenes que perciben un salario y tienen capacidad de pago)³², evidenciando, además, su escasa pertinencia, dada su limitada, cuando no nula, conexión con las necesidades de desarrollo nacional.

Todo ello ha ido acentuado las diferencias existentes en la ya heterogénea universidad ecuatoriana, registrándose, por un lado, un conjunto de universidades cuyos posgrados, en sus modalidades, entornos académicos y contenidos se desarrollan bajo parámetros de calidad y enmarcados dentro de las exigencias de la LOES, mientras, por otro, se registran IES cuyos programas de cuarto nivel adolecen de tales deficiencias que han llevado al desprestigio y devaluación de la enseñanza de cuarto nivel en el país.

MAYOR ACCESO SIN GARANTÍA DE EQUIDAD Y CALIDAD

El promedio de matriculados/as en los cursos de pregrado en el 2008 fue de 464.609 estudiantes, exhibiendo un incremento del 149% respecto de 1988 (186.618 estudiantes). La población universitaria respecto a la total del país pasó del 1.8% en 1988 al 3.3% en el 2008, incrementándose significativamente *la Tasa Bruta de Matrícula*³³ de 19.16% a 36.4% en las dos últimas décadas (1988-2008)³⁴, a pesar de lo cual se mantiene todavía por debajo de algunos países latinoamericanos.³⁵ Dato significativo es el incremento del acceso

femenino (54% de la matrícula total en 2008), registrándose un Índice de Paridad entre Géneros (IPG) de 1.2 a favor de las mujeres, todavía por debajo del promedio latinoamericano (1.3), pero por encima del mundial (1.08) (UNESCO, 2009:7).

El incremento de la matrícula, sin embargo, no constituye un indicador de la mayor equidad del sistema si se lo considera según el tipo de establecimiento universitario. En efecto, hacia el 2008, la matrícula de las 26 IES públicas había disminuido respecto de 1988 (de 81.49% al 68.6%), mientras las de las 42 privadas ya concentraban el 31.4% de la matrícula total (frente al 18.51% en 1988). Por otro lado, el acceso es más formal que real: en general, las IES no garantizan la permanencia estudiantil dada la ausencia de mecanismos efectivos de admisión y nivelación y la ambigüedad discursiva y práctica en el manejo de becas y ayudas económicas que resulta en una generalizada ineficiencia terminal del sistema expresada en la bajísima Tasa Bruta de Graduación del país (3.5%).

DEBILIDAD DE LA DOCENCIA QUA COMUNIDAD CIENTÍFICA

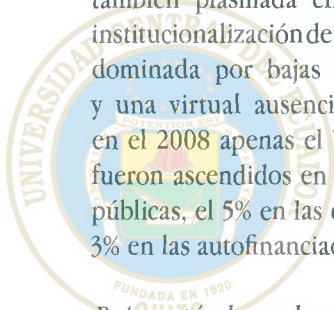
Entre 1988-2008 se registra una considerable expansión del cuerpo docente que crece en un 190% (de 11.395 a 33.007), y dentro del cual los hombres constituyen el 70.63% y las mujeres apenas el 29.37%. *La Relación de Paridad de Género* (0.42) es una de las más bajas del mundo³⁶, situación que se agrava en las universidades públicas, evidenciando otra arista de la precaria democracia: la ausencia de políticas de acción afirmativa en el sistema universitario. En cuanto a la relación estudiantes/docentes se mantiene la tendencia a su decrecimiento ya identificada en 1988 (14 estudiantes/docente en 2008 frente a 16.6 estudiantes/docente de 1988) lo cual podría explicarse

por una sobreoferta académica que no responde a una demanda efectiva.

El incremento del cuerpo docente, sin embargo, no ha significado la constitución de una academia universitaria qua comunidad científica, profesional y artística con reconocimiento, legitimidad y debida protección en su medio. Y esto por dos razones:

- *Una generalizada precarización docente* evidenciada en el predominio de docentes contratados por hora (46% en promedio que sube al 73% en autofinanciadas) y en apenas un 25% de docentes a tiempo completo (76.4% insertos en públicas), precarización también plasmada en la ausencia de institucionalización de la carrera docente dominada por bajas remuneraciones³⁷ y una virtual ausencia de promoción: en el 2008 apenas el 7.2% de docentes fueron ascendidos en las universidades públicas, el 5% en las cofinanciadas y el 3% en las autofinanciadas.

- *Bajos estándares de calidad en el nivel académico de la docencia.* Si bien la mayoría de universidades superan la disposición de la LOES (2000) de tener al menos un 30% de su planta con títulos de cuarto nivel, hay 11 (16.2%) que la incumplen. En cuanto a la naturaleza de dichos títulos, éstos corresponden mayoritariamente a maestrías (57%) —que, en la mayoría de los casos, no se han realizado en su área de especialización—, a diplomados (26%) y a especializaciones (13%), registrándose apenas un 3% de PhD en las 68 universidades de pregrado. Hay que señalar que el porcentaje de docentes con títulos máximos de tercer nivel sigue siendo muy alto (más del 50%). Tanto este perfil académico cuanto la precarización, genera una baja calidad de



la enseñanza universitaria evidenciadas en el bajo *Índice de Calidad de la Dedicación Docente* construido para esta evaluación por el CONEA³⁸. Así, 30 universidades (44.1%) exhiben un índice de "0" (es decir, docentes solo dedicados a la docencia), mientras solo 7 (10.3%) sí registran docentes dedicados a otras actividades académicas (investigación, tutorías, etc). Cabe señalar que las universidades públicas evidencian una mejor calidad de la dedicación comparadas con las cofinanciadas y autofinanciadas.

MARGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La marginalidad de la investigación evidencia que la universidad ecuatoriana no se ha constituido aún en un espacio de producción de conocimientos y tecnologías, ni de articulación de la docencia e investigación, lo que se expresa en varios indicadores:

- *Falta de líneas de investigación*: solo 20 de 68 (29.4%) las registran (2008);
- *Escasez de recursos financieros y humanos*: en el 2008 se destinó a investigación apenas el 2.6% del presupuesto total de las universidades (\$26.5 millones), -67% de la cual se concentró en universidades públicas y únicamente el 8.5% en autofinanciadas, registrándose solo un 3.6% del total de docentes (1187) con carga horaria asignada para actividades de investigación, de los cuales solo el 24% fueron mujeres, siendo este desequilibrio más acentuado en las universidades públicas;
- *Precariedad en la formación de investigadores/as*: apenas el 0.9% de docentes recibieron becas de

investigación, apoyo para estudios de posgrado o sabáticos, de los cuales el 66% correspondieron a universidades públicas y el 34% a cofinanciadas y autofinanciadas;

- *Precariedad de los resultados*: solo 8 IES (11.8%) presentaron resultados "notorios"; 22 arrojaron solo "esporádicos" y el 56% (38) no reportaron ningún resultado por ausencia de actividades de investigación. En cuanto a publicaciones, entre 2006-2008, solo 16 (23.5%) consignaron, en promedio, uno o más libros publicados anualmente por cada 100 docentes, y únicamente 10 (14.7%) exhibieron un promedio anual de uno o más artículos publicados en revistas científicas revisadas por cada 100 docentes de su planta (45 IES -66.2% no registraron publicación alguna).

En síntesis, nuevamente se revela un *conjunto universitario polarizado*, cuyos elementos se sitúan en dos extremos claramente visibles: un grupo de IES (9; 13.2%) que se encuentran en un proceso de estructuración/consolidación de sus capacidades de investigación y un numeroso grupo (35; 51.5%) con actividades investigativas prácticamente inexistentes, ubicándose en el medio un tercer grupo con tendencias diferenciadas hacia esos dos polos (24, 35.2%).

CONCLUSIONES

A lo largo del análisis se han ido configurando conjuntos de instituciones con un nivel relativamente homogéneo de desempeño, homogeneidad que se torna más evidente al evaluar los resultados agregados de los cuatro criterios de evaluación (*academia, estudiantes, investigación y gestión*). Debe enfatizarse, sin embargo, el *carácter relativo de esta homogeneidad* al

considerar, como rasgo fundamental de la universidad ecuatoriana, su *fragmentación por la mediación de múltiples brechas* que determinan asimetrías entre los distintos conjuntos de universidades, así como dentro de un mismo conjunto relativamente más homogéneo. Lo dicho, sin embargo, no es un óbice para clasificar a esos conjuntos de universidades con un comportamiento relativamente más uniforme de desempeño respecto a los parámetros de evaluación, en cuatro categorías cuyas características generales se sintetizan a continuación³⁹.

Categoría A, compuesta por 11 universidades (16.2%) -7 públicas, 3 cofinanciadas y 1 autofinanciada-. Corresponde a universidades que registran mejores condiciones para que su planta docente se construya como una comunidad científica, profesional y artística; constituyen espacios mayormente democráticos en los que se respetan los derechos y deberes de la comunidad universitaria y se observan prácticas que norman el acceso y la permanencia; registran más adecuados soportes académicos para el proceso de enseñanza-aprendizaje; y, especialmente, las actividades de investigación muestran un desempeño notablemente superior al resto de IES.

Categoría B, abarca a 9 universidades (13.3%) -6 públicas, 2 cofinanciadas y 1 autofinanciada-. En relación con la "A", su brecha es notoria, especialmente, en los criterios "Investigación" y "Academia". En general, el nivel académico (a excepción de una) y el tiempo de dedicación están por debajo de las exigencias de la LOES⁴⁰; los deberes y derechos docentes, explícitos en normas, no son aplicados en su plenitud; hay mayor flexibilidad en la admisión, nivelación, titulación; y, cuando existen, las actividades de investigación no logran insertarse en sus estructuras académicas, evidenciando resultados sumamente limitados.

Categoría C, con 13 instituciones (19%) -8 públicas, 3 cofinanciadas, 2 autofinanciadas. El nivel académico de sus docentes está compuesto, generalmente, por diplomados y/o especialistas. A esta debilidad se suman deficiencias en sus tiempos de dedicación. La admisión y nivelación son muy flexibles, cuando no inexistentes, y sus soportes académicos, bastante heterogéneos. Con excepciones, las actividades de investigación son inexistentes.

Categoría D, agrupa a 9 universidades (13.3%) -3 públicas, 1 cofinanciada y 5 autofinanciadas-. Caracterizada por plantas docentes conformadas con altos porcentajes de docentes contratados por horas, con sobrecarga horaria y remuneraciones exiguas, razón por la cual resulta difícil que orienten sus actividades hacia una investigación mínima, relacionada, por lo menos, con la propia docencia. Adicionalmente, se advierte una falta de normas para la admisión y nivelación, y un entorno de aprendizaje bastante heterogéneo.

Categoría E, integra a 26 universidades (38.2%) -2 públicas, 1 cofinanciada, 23 autofinanciadas-. Este grupo representa el sector más dinámico y de crecimiento más rápido de la educación universitaria del Ecuador en los últimos años. Todas han sido creadas en los últimos 12 años, y 14, a partir de la vigencia de la LOES (mayo 2000). Se trata de entidades que no presentan las condiciones para denominarse universidades, es decir, constituir espacios de transmisión y producción de conocimientos: la actividad y permanencia de la planta docente se sustenta en prácticas altamente precarizadas; su oferta académica se concentra en carreras con orientación mercantil, con menores exigencias y facilidades para los procesos de aprendizaje, que, por consiguiente, requieren de una menor inversión, lo que explica el fenómeno de su

proliferación. Aunque varias se denominan “técnicas”, “tecnológicas”, “ambientales” o “ecológicas”, su oferta dista mucho de justificar dichos calificativos. Hay una virtual ausencia de investigación, inclusive la de la ligada al mejoramiento de la docencia. Estas universidades no muestran un compromiso y capacidad para ocuparse de problemas sociales y su carácter comercial ha dado paso a una universidad “neutra”, desenraizada de su entorno social y, por lo tanto, sin ningún impacto en las realidades locales y regionales a las que debería dar alguna respuesta.

RECOMENDACIONES

- *Depurar el sistema universitario* del grupo de universidades con el más bajo desempeño (Categoría E), precautelando los derechos de las y los estudiantes⁴¹;
- *Supresión gradual de las extensiones universitarias*. Su continuidad podría permitirse solo sobre la base de estudios serios que las justifiquen⁴².
- *Regulación de la oferta académica*.
- *Fortalecimiento del sistema de posgrados* mediante la suspensión de programas de las universidades de más bajo desempeño (Categorías D y E); autorizar el desarrollo de maestrías en universidades que registren menciones en procesos de evaluación y acreditación; establecer tipos de maestrías⁴³;
- *Mejoramiento de la calidad de la educación superior* a través de: a) armonización de conceptos y prácticas en torno a la educación superior; b) recuperación de la memoria e identidad histórica universitaria; c) ampliación de la democracia; d) desarrollo de un sistema integral del/a docente e investigador/a; e) Garantía de la igualdad de oportunidades

para los sectores tradicionalmente discriminados; f) Promoción de la investigación científica y aseguramiento de su pertinencia social; y g) trabajar por la integralidad del sistema educativo (primario, secundario y terciario)

POST-DATA

En 1989, en plena etapa neoliberal, el entonces *Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas* (CONUEP) impulsó la primera evaluación de universidades cuyos resultados y severas conclusiones quedaron, sin embargo, en el más absoluto secreto, pues sus autoridades se resistieron a su difusión⁴⁴. Por ello, cuando el 4 de noviembre del 2009 el CONEA entregó el informe de evaluación de desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas a la Asamblea Nacional, descubrió una realidad desconocida que causó un estremecimiento nacional. Aun cuando no ha sido posible evaluar objetivamente sus efectos, éstos pueden advertirse, *grosso modo*, a varios niveles:

- Apoyo de la ciudadanía (incluidos estudiantes de las universidades de más bajo desempeño) a través de cartas y mensajes vía internet, solidarizándose con el informe, haciendo nuevas denuncias y planteando interrogantes en torno al futuro de las universidades con más bajo desempeño.
- Toma de decisiones informada por parte de las familias para elegir las mejores opciones educativas, como resultado de lo cual, al parecer, hay una baja de la matrícula de las universidades ubicadas en las más bajas categorías.
- Fuertes presiones sobre el CONEA de varias universidades clasificadas en distintas categorías para que revise el informe y recategorice a las universidades, situación

respaldada por la revisión que hiciera el CONESUP de su informe⁴⁵. Asimismo, presiones de las IES sobre la Asamblea Nacional para que archive el documento y sus recomendaciones no sean tomadas en cuenta en el debate del proyecto de LOES, cuestión propuesta también por algunos asambleístas.

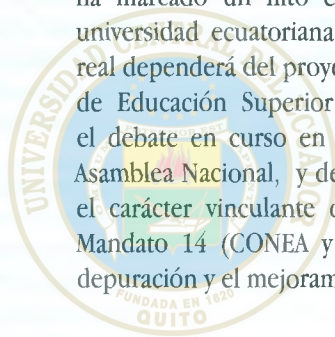
- Visibilizó la ausencia de regulación del sistema y la necesidad de la misma, lo que ha polarizado aún más el debate en torno a la nueva LOES, acentuando los conflictos entre los actores involucrados.

- Visibilizó al CONEA -organismo desconocido para la mayoría de la población a pesar de que existía desde el 2002-, y mostró la importancia de un organismo independiente y técnico de aseguramiento de la calidad dentro del sistema.

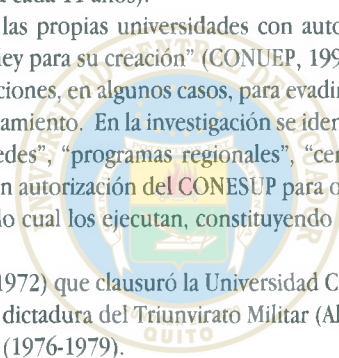
- Transparentó la funcionalidad del neoliberalismo y de un Estado subsidiario a los intereses de los micropoderes universitarios públicos y privados, compuestos por gremios estudiantiles y

docentes, partidos, empresarios, rectores/as y todo un conjunto de categorías sociales generadas en las superestructuras universitarias, que independientemente de sus ideologías autoproclamadas, se han alineado para defender un marco jurídico que posibilite la reproducción del campo en las mismas condiciones actuales, y cuyo efecto político ha sido la erosión de la base social de apoyo original del proceso constituyente y hasta la fragmentación del propio movimiento político del gobierno⁴⁶.

Sin duda, el informe del CONEA, cuya realización y difusión han sido posibles gracias al renovado clima moral e intelectual generado por el proceso constituyente, ha marcado un hito en la historia de la universidad ecuatoriana. Pero, su impacto real dependerá del proyecto de Ley Orgánica de Educación Superior que prevalezca en el debate en curso en la sociedad y en la Asamblea Nacional, y de que éste establezca el carácter vinculante de los informes del Mandato 14 (CONEA y CONESUP) para la depuración y el mejoramiento del sistema.



1. Este artículo fue presentado como ponencia del CONEA en el 7mo Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2010" realizado en La Habana, Cuba, del 8 al 12 de febrero de 2010. La autora fue Coordinadora del Grupo de Trabajo de Universidades del Proyecto Mandato 14 ejecutado por el CONEA (2009).
2. Agradezco a Analía Minteguiaga, colega argentina experta en temas de educación superior, sus acertadas y generosas observaciones a esta ponencia que, sin duda, la enriquecieron.
3. Es una de las coyunturas de más intenso debate sobre la universidad en la historia del Ecuador, por lo que la producción documental generada en las instituciones del sistema (libros, documentos, artículos de revistas en universidades, organismos), así como a través de los editoriales de prensa amerita un análisis específico del tema.
4. El Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013) elaborado por la SENPLADES, propone la transformación paulatina del modelo primario-exportador, hacia un modelo de economía productiva con énfasis en los servicios, el turismo y el bioconocimiento, que se desarrollaría en cuatro etapas: a) sustitución selectiva de importaciones; fortalecimiento de una industria nacional sustentable de base popular y del sector servicios (turismo, principalmente); c) estrategia de diversificación productiva que derive en la sustitución gradual de exportaciones primarias; d) desarrollo endógeno sustentado en los servicios, integración de nuevas tecnologías y aparato productivo activado con un fuerte mercado interno (SENPLADES, 2009).
5. Sobre la diferencia entre los dos proyectos de ley véase mi artículo "O pasado, o futuro", en El Telégrafo, 19 de septiembre del 2009.
6. Las diferencias son las siguientes: es ordenada por un centro de poder del Estado, no solicitada por la universidad; no es individualizada, sino que cubre todo el universo de IES; no incluye un proceso de autoevaluación; implica un protocolo distinto de ejecución; sus destinatarios son distintos (Asamblea Nacional, CONESUP); está orientada a la "depuración y el mejoramiento" del sistema de educación superior; y está circunscrita al desempeño institucional.
7. El 31 de octubre del 2008 es nombrado Presidente del CONEA el Dr. Arturo Villavicencio Vivar.
8. Las secciones siguientes constituyen una síntesis del informe titulado "Mandato Constituyente No. 14. Evaluación de desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador", elaborado por el equipo técnico central a cargo del Mandato 14 (CONEA, 4 de noviembre del 2009).
9. Constituye un problema vagamente estructurado, en tanto, registra criterios en conflicto; ambigüedad en sus valores y/o conceptos; naturaleza híbrida de su problema; incertidumbre en la información; heterogeneidad de los objetos de evaluación; ausencia de métrica común; carácter multidisciplinario; mediación de lo cualitativo.
10. Este sería un aporte sustantivo de Arturo Villavicencio en el diseño del modelo. Véase CONEA. "Modelo de evaluación de desempeño institucional de las Instituciones de Educación Superior". Quito, 4 de noviembre del 2009.
11. La determinación de las escalas de valoración en la evaluación de desempeño de las IES ecuatorianas se basó en diversas fuentes: Constitución(2008); Ley Orgánica de Educación Superior (2000), Reglamento Académico (2008), juicios de expertos, estándares internacionales, valoración por comparación (benchmark) tomado como referencia las IES con mejores desempeños.
12. "La asignación de pesos... consiste en establecer un compromiso entre el nivel de disminución de la importancia de un criterio, en compensación por la ganancia de un cierto nivel de importancia sobre otro criterio. Así, los valores En el caso de la evaluación de desempeño institucional ordenada por el Mandato 14, la ponderación se basó en el Proceso Analítico Jerárquico (Analytic Hierarchy Process) y el Método de Compromisos (Tradeoff Method). Para un detalle de la metodología, véase CONEA, 4 de noviembre del 2009.
13. Los principios de la educación superior la inscriben en aquella corriente democratizadora que propone un nexo indisoluble entre acceso, permanencia y egreso (vs la corriente elitista que favorece la selectividad y el ingreso restringido), al garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a través de la gratuidad, pero asociada a la responsabilidad académica estudiantil, así como en la permanencia, la movilidad y el egreso (Véase Constitución 2008, Art. 356).



14. "Árbol de criterios, subcriterios e indicadores. Modelo de evaluación de desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas. Proyecto Mandato 14 (2009)", en Anexo.
15. Una descripción de este programa consta en Logical Decisions. "Logical Decisions for Windows. Description and Trial Version Example (Version 6.0). What Logical Decisions Does". Mimeo, s/f.
16. El equipo técnico central de universidades estuvo compuesto por seis profesionales nacionales y extranjeros/as de alto nivel, expertos/as en el campo de la educación superior.
17. Éstos levantaron la siguiente información: datos generales de la universidad; programas de pregrado; de posgrado; extensiones; y universidades de posgrado.
18. Guías de observación de documentos, infraestructura, laboratorios (medicina, agronomía, ingenierías, informática y varios), cuyos datos cualitativos se sistematizaron en la Guía Consolidada de Observación.
19. Cada IES recibe una clave de acceso y, una vez que ha terminado el proceso de envío de información, esta es registrada en un archivo correspondiente, sin que exista ninguna posibilidad de que la información pueda ser modificada.
20. Cada IES tiene asignado un equipo verificador (2 a 5 personas). Un nuevo archivo de datos es generado (con acceso solo al equipo verificador). Una vez finalizada la verificación, cualquier modificación u observación queda registrada, y no existe posibilidad de introducir cambios en el contenido del archivo de datos correspondiente.
21. Se pueden distinguir, grosso modo, dos grandes etapas: a) una elitista (1826-1969); y b) una expansiva, que, a su vez, registra dos fases: a) ciclo de la reforma estatal (1969-1981); b) ciclo neoliberal (1982-2006). En la fase elitista se crearon 12 universidades (una cada 11 años).
22. "(L)as extensiones se crean por decisión de las propias universidades con autorización del CONUEP; mientras que las universidades requieren de una ley para su creación" (CONUEP, 1992:34).
23. Extensiones que existen bajo varias denominaciones, en algunos casos, para evadir las exigencias de la ley respecto de sus condiciones de creación y funcionamiento. En la investigación se identificaron las siguientes: "unidades académicas", "oficinas", "campus", "sedes", "programas regionales", "centros de apoyo" (estos últimos son reconocidos legalmente y no necesitan autorización del CONESUP para operar, con limitaciones para desarrollar programas docentes, a pesar de lo cual los ejecutan, constituyendo en la práctica extensiones).
24. Dictadura de José María Velasco Ibarra (1970-1972) que clausuró la Universidad Central del Ecuador; dictadura de Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976); dictadura del Triunvirato Militar (Alfredo Poveda Burbano, Guillermo Durán Arcentales y Luis Leoro Franco) (1976-1979).
25. En realidad, la corporativización de la representación política es una de las características del sistema político ecuatoriano que se reproduce en el mundo universitario. Expresa tanto el predominio de mediaciones premodernas en las relaciones Estado-sociedad civil, construidas desde los intereses particulares privados (gremios, cámaras, federaciones, confederaciones, etc) y que tienen como referencia una minúscula porción del cuerpo electoral; cuanto el funcionamiento de mediaciones modernas (partidos políticos) —a construirse desde el interés público y ciudadano y por referencia a todo el cuerpo electoral—, como grupos corporativos, todo lo cual genera el debilitamiento de los partidos, del sistema de representación política y configura una severa condición de bloqueo a la democracia,. Sobre esto puede verse los trabajos de Quintero y Silva (2001); Quintero (2005); Silva (1991).
26. Se advierte también el caso de universidades públicas en donde la politiquería y el corporativismo han impedido el desarrollo del pluralismo y la alternancia.
27. Éste debió emitirse en un plazo de seis meses luego de que entrara en vigencia la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en el 2000, pero recién fue aprobado a inicios del 2009, con un retraso de más de ocho años.
28. En cuanto a las denominaciones, tienen preferencia las "ingenierías", sin importar si corresponden o no a lo que tradicionalmente se conoce como una carrera de ingeniería. Por otro lado, una misma carrera es ofertada en 8, 9 o 10 semestres, o diferentes números de "niveles"; en algunos casos se exige una tesis, en otros una monografía, en otros únicamente una pasantía o práctica de egresado.
29. Luego de cursar cuatro semestres de estudio las y los estudiantes reciben el título de tecnólogo; dos semestres adicionales los hace acreedores al título de técnico; y con tres o cuatro semestres adicionales la

universidad les confiere un título de nivel universitario, generalmente de licenciado, economista, psicólogo o ingeniero, según el caso. El Art. 5 del Reglamento de Régimen Académico” emitido por el CONESUP en enero del 2009, se orientaría a interrumpir esta práctica.

30. Entre los requisitos para la creación de una universidad, la LOES establece que “si la oferta es de dos o más carreras, una de ellas deberá ser de carácter técnico” (LOES; Art. 17, §2).

31. Aun cuando en el pregrado la matrícula sigue siendo presencial (80.59% del total), ya registra un 8.34% de estudiantes semipresenciales y un 11.07% de matriculados a distancia (19.41% entre ambos). De hecho, hay cuatro universidades autofinanciadas y cofinanciadas que registran más del 50% de estudiantes matriculados en programas semipresenciales o a distancia. En siete universidades públicas también hay un considerable número de este tipo de matrículas en el tercer nivel.

32. Se ofertan especialidades que van desde maestrías en “gestión de la formación emprendedora”, pasando por maestrías en “networking y redes distribuidas”, maestrías en “gestión turística”, en “seguridad privada” hasta completar con un abanico de títulos de cuarto nivel en ciencias de la educación, como maestría en “educación superior” (sic), diplomado en “liderazgo educativo” o diplomados en “investigación educativa”.

33. Es la relación cociente entre matriculados y la población total entre 20-24 años.

34. La fuente de información para el 2008 es la base de datos del CONEA. Según el Compendio mundial de la educación 2009 de la UNESCO, al 2007 la matrícula total era de 444.000 y la TBM de 35% (UNESCO, 2009. Cuadro No. 8).

35. Argentina, 67%; Chile, 52%; Panamá, 45%; Uruguay, 64%; Venezuela, 52% (UNESCO, 2009, Cuadro No. 8).

36. Para una idea, el promedio de docentes mujeres a nivel latinoamericano es de 46% según UNESCO, 2009.

37. En promedio \$662. Las públicas registran un promedio de \$964; las cofinanciadas, de \$647; y las autofinanciadas de \$376 (2008). Cabe señalar que las universidades destinaron en promedio a las remuneraciones docentes menos de 1/3 de su presupuesto (30.9%), siendo menor en las privadas (22% en las cofinanciadas; 28.7% las autofinanciadas).

38. El Índice de Calidad de Dedicación Docente mide el tiempo dedicado a actividades académicas fuera de la docencia. Véase al respecto el documento del modelo de evaluación citado (CONEA, noviembre 4, 2009).

39. Esta categorización se sustenta en el principio multicriterial de “superioridad” o “dominio” (dominance principle) según el cual “un objeto de evaluación domina a otro ... si es superior a éste último en todos los atributos considerados en la evaluación”. Este principio se basa solamente en el carácter ordinal de la valoración de los objetos evaluados y no en el carácter ordinal de los resultados” (Keeney y Raiffa, 1993; Bana e Costa, 1995; French, 1986, citados en CONEA, Modelo de evaluación de desempeño institucional de las Instituciones de Educación Superior, noviembre 2009). En otras palabras, la idea central del ejercicio de categorización consistió en definir rangos dentro de los cuales las valoraciones promedio de desempeño no se “cruzan”. Esta categorización no se hizo a nivel individual, sino del universo de evaluación. Su adscripción a tal o cual categoría se explica, además, por la aplicación del principio multicriterial de no compensación de los atributos de evaluación, según el cual, un alto nivel de desempeño respecto a un atributo, no compensa un bajo nivel de desempeño respecto a otro.

40. Los requisitos para la creación de universidades según la LOES (2000) (Art. 17) exigen una planta docente básica dentro de la cual el 25% de los docentes deben ser a dedicación o tiempo completo y disponer de un título académico de posgrado. Para las que están en funcionamiento, la Disposición Transitoria Octava de la LOES exige que al menos 30% de los profesores posean un título de posgrado.

41. Con la salvedad de dos universidades públicas, que, en un plazo de seis meses, a partir de la entrada en vigencia de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior, deberán presentar a los organismos de gobierno del sistema de educación superior un Plan de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional para los próximos cuatro años, el mismo que será objeto de seguimiento y evaluación por parte de estos organismos.

42. Por ejemplo, análisis georeferenciales de la oferta y la demanda.

43. Por ejemplo, a) “ejecutivo”, dictada bajo modalidad semipresencial; b) de actualización y especialización profesional; y c) académica, de modalidad presencial y orientada a la investigación.

44. La evaluación duró 29 meses y fue dirigida por Lucas Pacheco, un reconocido economista ecuatoriano, con el apoyo de un equipo de 143 profesionales. Se publicó un resumen de los resultados de escasa difusión, pero no fueron debatidos, ni siquiera al interior de la comunidad universitaria.



45. En agosto del 2009 el CONESUP entregó el informe sobre la situación académica y jurídica de las universidades y escuelas politécnicas a la Asamblea Nacional. En diciembre (2009) entregó el informe revisado en el que el promedio de desempeño de las universidades subía 12 puntos y en algunas hasta en 25 puntos.
46. Por ejemplo, el Movimiento Popular Democrático (MPD), que apoyo el proceso constituyente durante la fase de la elaboración y aprobación de la Constitución, está en contra de la reforma propuesta por el proyecto de LOES de la SENPLADES, al igual que las universidades privadas. Asimismo, algunos asambleístas de PAIS (el movimiento del gobierno) se han pronunciado en contra del informe del CONEA.

BIBLIOGRAFÍA

ASAMBLEA CONSTITUYENTE. Constitución 2008. Dejemos el pasado atrás. S/L: Aristos, septiembre 2008.

CONEA. "Mandato Constituyente No. 14. Evaluación de desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador". Quito, 4 de noviembre, 2009.

_____. "Modelo de evaluación de desempeño institucional de las Instituciones de Educación Superior". Quito, 4 de noviembre del 2009.

_____. "Modelo de evaluación de desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas –Mandato 14-. Versión resumida". Quito, 1 de julio de 2009.

CONUEP. Universidad ecuatoriana. Resumen del Informe: Evaluación de la situación actual y perspectivas para el corto y mediano plazo de las universidades y escuelas politécnicas. Quito: CONUEP, febrero 1992.

LOGICAL DECISIONS. "Logical Decisions for Windows. Description and Trial Version Example (Version 6.0). What Logical Decisions Does". Mimeo, s/f.

QUINTERO, Rafael. Electores contra partidos en un sistema político de mandos. Quito: Abya Yala, 2005.

QUINTERO, Rafael y SYLVA, Erika. Ecuador: una nación en ciernes. Quito: Imprenta de la Universidad Central, 2001. Cuarta edición (tres tomos).

SENPLADES. Plan Nacional para el Buen Vivir. Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Versión resumida. Quito: SENPLADES, 2009.

SYLVA CHARVET, Erika. "Gobernabilidad y democracia en el Ecuador". En Varios Autores, Libro de Ponencias. Quito: ADHIEC-ADHILAC, 1991.

_____. "O pasado o futuro", El Telégrafo, 19 de septiembre del 2009.

UNESCO. "Declaración mundial sobre la educación superior en el vigésimo primer siglo: visión y acciones". UNESCO, 9 de octubre de 1998.

_____. Compendio mundial de la educación 2009. UNESCO, 2009.



ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUITO.

SERIE IV. } Quito, setiembre 15 de 1890. { NUMERO 30.

REGLAMENTO DEL COLEGIO NACIONAL DE SAN VICENTE DEL GUAYAS

DEL

COLEGIO NACIONAL

DE

SAN VICENTE DEL GUAYAS

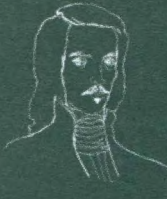
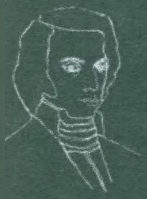


PRELIMINARES.

OBJETO DEL COLEGIO.

Este plantel de enseñanza secundaria, fundado en 1842 por el ilustre patricio guayaquileño D. Vicente Rocafuerte, y sostenido por la Nación, tiene por objeto llevar adelante la educación moral, religiosa y civil exigida por nuestras leyes, á la vez que desenvolver la instrucción literaria, científica y técnica que demandan los adelantos progresivos de la época y las especiales circunstancias de la importante y rica sección del Litoral. Se atiende también al desarrollo y vigorización de las facultades físicas á la par que al ensanche y recreo del espíritu.

El Colegio tiene por Titular y Patrono á San Vicente Ferrer, de la Orden del Angel de las Escuelas; esta bajo el amparo del Gobierno y en el goce de todos los derechos y privilegios propios de su institución.



JUAN DE DIOS MORALES

MANUEL QUIROGA

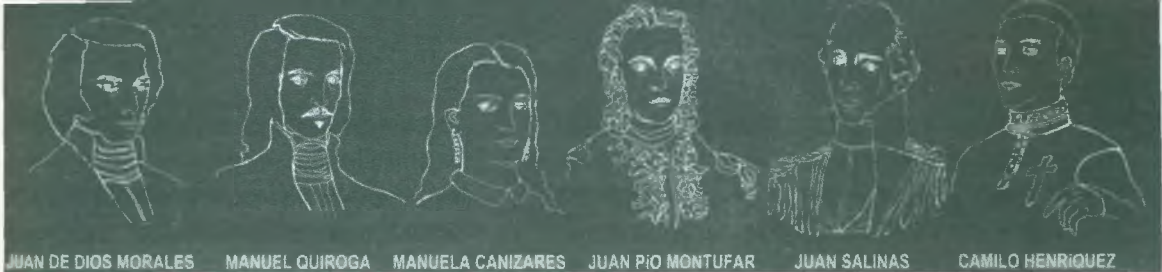
MANUELA CANIZARES

JUAN PÍO MONTUFAR

JUAN SALINAS

CAMILO HENRÍQUEZ

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA



HEROÍNAS DEL PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA QUITEÑA

Jenny Londoño López

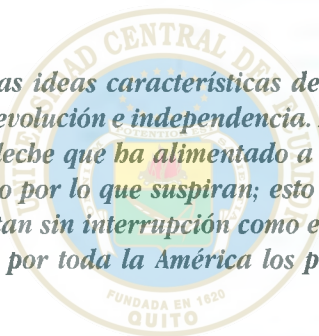
La experiencia tiene acreditado que las ideas características de la Provincia de Quito son, desde su cuna, propensas a revolución e independencia. Esto es el espíritu que ha animado a los padres; esta la leche que ha alimentado a los hijos: esto en lo que fundan su soñada felicidad; esto por lo que suspiran; esto en fin, en lo que tienen puestas sus miras y lo que meditan sin interrupción como en el negocio más importante...siendo Quito el que regó por toda la América los planes que tantos estragos ha causado..."

(Brigadier Joaquín de Molina, Presidente de Quito, en carta al Rey de España. 1812)

La Audiencia de Quito tuvo entre las autoridades coloniales fama de ser el territorio más revoltoso y levantisco de Hispanoamérica. Muchos documentos demuestran la importante participación popular de hombres, pero también de mujeres de estratos mestizos, indígenas y de castas, en las múltiples rebeliones, motines y revoluciones que en la época colonial se dieron a todo lo largo de la región andina y en la ciudad de Quito. Hubo también una copiosa participación de mujeres ilustradas, que tuvieron un rol importante en el llamado Primer Grito de la Independencia, por el

cual los conjurados quiteños tomaron en sus manos el poder de la Audiencia, destituyeron pacíficamente a los gobernantes coloniales y entregaron dicho poder a los miembros de la recién constituida Junta Soberana de Quito, a través de una elección popular, basada en delegados de los barrios de la ciudad.

Un año más tarde, los protagonistas de esta acción revolucionaria que habían sido encarcelados, fueron masacrados, el fatídico 2 de agosto de 1810 por las fuerzas colonialistas, que vinieron desde los Virreinos de Perú y Santa Fe a defender el



orden colonial. Al menos sesenta de ellos perdieron la vida en la horrorosa matanza propiciada por los vandálicos pardos limeños. Uno de los testigos presenciales, el provisor Caicedo manifestó que:

“... En toda la tarde y aun a las sombras celestinas de la noche saquearon infinidad de casas, tiendas y estanquillos. Don Manuel Bonilla, rico comerciante, perdió más de 50.000 pesos a consecuencia del pillaje. Las cajoneras de las covachas de los portales, a más de perder sus mercaderías, miraban con terror que destrozaban por maldad los rústicos enseres que les servían para ubicar las cosas de su pequeño negocio. Se calcula que el saqueo sobrepasó del medio millón de pesos, sin contar los perjuicios que ocasionara una devastación llevada a los extremos más bárbaros. Se cree que más de 200 personas pertenecientes a la población fueron asesinadas en las calles”. [2]

Otros informantes dijeron que el número de muertos ascendió a 300.

En esa revolución quiteña lucharon cientos de mujeres de los barrios de Quito y muchas mestizas y criollas ilustradas. En esta ponencia buscamos dar una mirada sobre la vida y participación de algunas de esas heroínas ilustradas, como Manuela de Santa Cruz y Espejo, Josefa Tinajero y Checa, Mariana Matheu y Aranda, Manuela Cañizares y Álvarez, Rosa Zárate y Ontaneda, María Ontaneda y Larraín y Rosa Montúfar y Larrea.

Estas mujeres, atravesadas por diferencias sociales y generacionales, estuvieron unidas por un ideario que era común a todas: la lucha contra el poder prepotente de los chapetones, asimilado en la relación cotidiana con sus padres, esposos e hijos, pero también una cierta conciencia de la

opresión de las mujeres que se expresaba en sus actitudes de autonomía y confrontación con los poderes fácticos patriarcales. El hilo conductor de esa actividad era la tertulia patriótica que las reunía en la casa de doña Manuela Espejo, la lideresa de mayor experiencia de este grupo y en las casas de otras señoras como Mariana Matheu y Aranda, Manuela Cañizares y Josefa Tinajero y Checa.

Esas mujeres estaban férreamente unidas por convicciones muy poderosas de corte político, filosófico y de género. Todas ellas eran mujeres ilustradas, que accedían a la lectura de libros y documentos que guardaba celosamente Manuela Espejo, dejados por su hermano, el precursor Dr. Eugenio Espejo, y por su esposo, el Dr. José Mejía Lequerica, Diputado en las Cortes de Cádiz.

A continuación presentamos algunos datos sobre la vida de estas interesantes y audaces mujeres del Primer Grito de Independencia en la Audiencia de Quito.

MANUELA DE SANTA CRUZ Y ESPEJO

Nació en 1757, aunque algunos historiadores dicen que fue en 1753. Era la hermana menor del doctor Eugenio Espejo, uno de los más importantes ilustrados y patriotas de la Audiencia de Quito, y de Juan Pablo Espejo, sacerdote de similares méritos. Los padres de Manuela fueron el cajamarquino Luis Espejo, de origen indígena, y la quiteña María Catalina Aldás (mulata libre). Nació y creció en una casa ubicada muy cerca de la Plaza de Santo Domingo, en el corazón de Quito.

Ella fue una de las representantes de la ilustración en nuestras tierras y, como todas las mujeres ilustradas de su época, fue también olvidada y ocultada en las referencias históricas. Sin embargo, tuvo un papel destacado, no solo por su proximidad al



ámbito de las ciencias naturales y la medicina, sino también por sus convicciones patrióticas, que estaban alimentadas cotidianamente con la febril actividad de sus hermanos y de los discípulos de estos.

Sabemos que Manuela se educó conjuntamente con su hermano, Eugenio de Santa Cruz y Espejo, bajo las sabias enseñanzas de su padre, en las prácticas relacionadas con la curación de enfermedades, aunque esto no era lo más común en la Colonia. También es conocido el hecho de que ella tuvo gran pasión por la lectura y aprovechó para ello que su hermano fuera el director de la más importante biblioteca de la Audiencia de Quito. Alguna vez expresó al respecto: *"En efecto, tengo mis libros que leo apasionadamente, y pido prestados los otros que no poseo"*, demostrando así su amor a la lectura.[3]

Manuela escribió para el primer periódico que tuvo la Audiencia de Quito, llamado *Primicias de la Cultura*, y para ello utilizó el seudónimo de Erophilia. Por eso ella ha sido considerada como

"la primera periodista de la Audiencia de Quito, la primera mujer que se atrevió a escribir en público, la primera que enfrentó a su medio con la palabra, que trató de pasar de lo oral a lo escrito, que marcó una ruptura con la tradición verbalista de ese entonces... Su columna no pudo mantenerse mucho tiempo y, al igual que el primer periódico de la Audiencia, a sus palabras se las llevó el viento."[4]

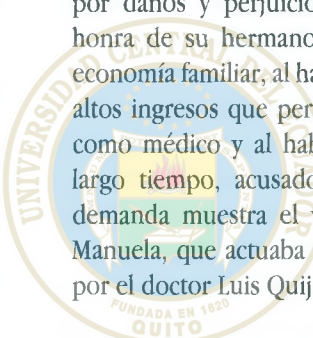
Manuela estuvo pendiente de la situación de su hermano durante el largo período de su cautiverio, no solo en aspectos relacionados con su atención, sino también en una serie de solicitudes y diligencias para que se le permitiera salir de la cárcel ante su

deteriorado estado de salud. En 1798, tres años después de la muerte del Precursor, ella, a sus cuarenta y un años de edad, (otros autores dicen que a los 44) contraerá matrimonio con José Mejía Lequerica, un joven de apenas 23. Este hecho muestra que Manuela Espejo no solo era una mujer inteligente y culta sino también audaz, pues rompió la tradición cultural patriarcal de que eran los hombres de avanzada edad quienes se casaban con jovencitas. Este matrimonio, pues, sin lugar a dudas debió ser la comidilla de la ciudad de Quito por aquella época.

El 29 de marzo de 1799, Manuela aprovechó el juicio de residencia abierto contra el ex Presidente Luis Muñoz de Guzmán e interpuso contra éste una demanda por daños y perjuicios causados contra la honra de su hermano Eugenio y contra la economía familiar, al habersele privado de los altos ingresos que percibía el doctor Espejo como médico y al haberlo encarcelado por largo tiempo, acusado de insurgente. Esta demanda muestra el valor y la audacia de Manuela, que actuaba auspiciada legalmente por el doctor Luis Quijano.

El presidente de la Audiencia, Barón de Carondelet, en su sentencia rechazó los términos de la demanda, que consideró ofensivos para el presidente Muñoz de Guzmán y otras autoridades, y condenó a la demandante a pagar las costas del juicio instaurado, declarando que se trataba de una *"temeraria demanda e injurídica querrela"*. [5]

Finalmente, Carondelet dispuso que se borrarán todas las expresiones injuriosas que contenía la demanda contra el ex presidente de la Audiencia, Muñoz de Guzmán. También se observó al abogado Luis Quijano por haber actuado con exceso, por lo que se ordenó: *"Deberá comparecer en este juzgado, para que a presencia del*



presente escribano y del de Gobierno se le de la reprehensión que merece.”

Manuela Espejo no se quedó quieta y apeló la nulidad de la sentencia ante el Tribunal de la Audiencia, apelación que, a su vez, le fue denegada por temeraria. Pero volvió a la carga y apeló ante el Rey, consiguiendo finalmente el efecto suspensivo del pago de costas del juicio,[6] lo que muestra su entereza y valor.

Mientras hacía esta lucha, Manuela estaba formando a otras mujeres en su tertulia patriótica, en donde difundía el amor a la libertad, la ciencia y la cultura, sentimientos que contribuyeron a la formación de una conciencia independentista en las mujeres que luego participaron de la Revolución Quiteña.

Manuela sobrevivió también a la muerte de su esposo, el diputado a Cortes doctor José Mejía Lequerica, que ocurrió en Cádiz, en 1813, tras lo cual la hallaremos actuando como heredera universal de éste y cuidando con amor sus libros y papeles, al igual que los de su hermano Eugenio, que fuera maestro de su esposo.

Hace pocos años, la figura de Manuela Espejo comenzó a ser rescatada del olvido, en Ecuador, con el libro del destacado historiador Carlos Paladines: *“Erophilia, conjeturas sobre Manuela Espejo”*, y con la creación del premio Manuela Espejo, por parte del Ilustre Municipio de Quito, destinado a las mujeres que se hubieran destacado por su labor en el ámbito social, cultural o educativo. En el actual gobierno del Ecuador, su nombre ha sido colocado en una Campaña Nacional para levantar estadísticas sobre los discapacitados/as y establecer políticas de defensa de la vida, salud, educación y participación ciudadana.

JOSEFA TINAJERO Y CHECA

Fue una de las más entrañables amigas de Manuela Espejo y de sus hermanos Eugenio y Pablo, e integrante de la tertulia patrótica. Era una liberal y valiente mujer, que se enfrentó con el obispo de Quito, José Cuero y Caicedo, a propósito de la demanda de divorcio contra su esposo Joaquín Tinajero, alegando que éste, ayudado por el obispo, la había engañado para inducirla a un matrimonio desigual e ilegítimo, con un hombre mucho mayor, quien era además su tío carnal, lo que estaba prohibido por las normativas de la Iglesia colonial.

Estando separada de aquel esposo que le había sido impuesto, Josefa Tinajero sostuvo una relación amorosa con el doctor Juan de Dios Morales, de origen antioqueño, otro de los próceres del Primer Grito de Independencia, y uno de los más radicales, con quien tuvo una hija llamada Manuela Tinajero Morales.[7]

Josefa Tinajero y Juan de Dios Morales, fueron padrinos del matrimonio de Manuela Espejo con el doctor José Mejía Lequerica. Morales fue, posteriormente, miembro de la Junta Soberana de Quito, constituida en 1809, y, tras ser apresado por los realistas, terminó siendo asesinado en la masacre del 2 de agosto de 1810.

Es evidente, pues, la cercanía entre Manuela y Josefa, quienes, además de ser excelentes amigas, compartían los ideales revolucionarios. Sabemos que Antonio Ante, otro de los próceres del primer movimiento quiteño de independencia, fue también testigo con su esposa, del matrimonio de Manuela, lo que muestra la gran amistad que unía a los próceres de la Junta Soberana de Quito con Manuela Espejo y Josefa Tinajero, dos de las más antiguas y cultas integrantes del círculo revolucionario de 1809.

Una vez divorciada, Josefa Tinajero se dedicó al comercio de ropa importada. Estuvo detenida y sufrió grave persecución y sanciones económicas del gobierno chapetón, luego de la derrota de los insurgentes quiteños. En 1810, la encontramos peleando para desembargar 13 fardos de ropa enviados a Quijos, para la venta. El embargo fue producto de la persecución política.[8]

MANUELA CAÑIZARES Y ALVAREZ

Manuela Cañizares es una mujer más conocida, pues era la anfitriona que recibía a los insurgentes en su casa, en donde se escribió el Manifiesto de la Asamblea Revolucionaria de agosto de 1809. Ella nació en 1769. Su padre, Miguel Bermúdez Cañizares, era licenciado en Derecho, y su madre, Isabel Alvarez y Cañizares, pertenecía a una familia distinguida, pero venida a menos. Sin embargo, su padre nunca se casó con doña Isabel y al parecer veló muy poco por ella y su hija, dejándolas en una situación difícil, pues doña Isabel, “en el censo de 1797, aparece como una mujer pobre que vivía de arriendo en el barrio de la Cruz de Piedra”, y la misma Manuela aparece como arrendataria de una habitación en “*el piso bajo de la casa parroquial del Sagrario.*”[9]

En aquellos años tuvo que vender la hacienda heredada de su madre, que quedaba en Cotocollao, y el manejo del dinero resultante le permitió disponer de una modesta renta, que complementaba sus ingresos como modista.

Manuela llevó desde entonces una vida independiente, en la que la lucha por la supervivencia era su primera necesidad, pero mantenía una relación muy cercana con su hermano mayor José Cañizares, a través del cual conoció al doctor Manuel Rodríguez de Quiroga, hombre que ya había formado una familia. Los chapetones difundieron la noticia

de que ellos sostenían una relación amorosa, atravesada por su mutuo interés en la causa de la independencia; pero no existen pruebas concretas ni denuncias formales de ello ante la justicia quiteña.

En la noche del 9 de agosto de 1809, se llevó a cabo en su casa de habitación la reunión clandestina en la que se organizó la proclamación del grito libertario, con la asistencia de 38 invitados y en la que se atribuye a Manuela haber impedido el retiro de algunos conspiradores, ante el temor de la reacción chapetona.

Más tarde, cuando se produjo la represión militar de la Revolución de Quito, Manuela Cañizares debió esconderse por algún tiempo en una hacienda del Valle de los Chillos, posiblemente en la de propiedad de don Juan Pío Montufar, el presidente de la Junta Revolucionaria, mientras en Quito se instauraba el proceso penal contra los sublevados y se pedía pena de muerte para ella. Los realistas la cubrieron de infamia, calificándola hasta de prostituta. Cuando pudo volver a la ciudad, se refugió en casa de unos amigos entrañables, Miguel Silva y Antonia Luna, quienes vivían en el barrio de San Roque.

De su testamento, fechado el 27 de agosto de 1814, se desprende que se ganaba la vida haciendo encajes, prestando dinero a interés y alquilando ciertos trajes que se utilizaban para fiestas, pero que también tenía una finca en la que criaba ganado. Terminó sus días en 1815.[10] Sobre su muerte, el historiador colombiano, José Dolores Monsalve, señala que ocurrió estando asilada en el convento de Santa Clara de Quito.[11] Otros historiadores señalan que ella se escondió en una población cercana a Quito y que pudo ver el triunfo de la Independencia y la formación del país republicano llamado Ecuador.

ROSA ZÁRATE Y ONTANEDA, HEROÍNA Y MÁRTIR

Doña Rosa Zárate, nieta de un ministro togado y oidor de la Real Audiencia, fue hija natural del doctor Gabriel Zárate y Gardea y nació en 1763, en la parroquia de Santa Bárbara. Quedó huérfana a los once años y tuvo una juventud azarosa. Casada en 1778, cuando apenas contaba con quince años, con don Pedro Cánovas, un hombre que le doblaba la edad y con quien evidentemente no hubo compatibilidad alguna, terminó separada del esposo, quien vivía en Riobamba.

Ella parece haber tenido algunos lances amorosos en la ciudad de Quito, lo que le valió la maledicencia de un buen sector del vecindario. Pero lo que colmó la insana curiosidad de sus detractores fue la acusación que se le hiciera, en 1785, de sostener una relación concubinaría con un sacerdote. Así, el 18 de noviembre de 1785, el quiteño don Pablo de Unda y Luna elevó una denuncia ante el Ministro de Indias, don José de Gálvez, Ministro de Indias, referida a que "el Provincial de los Frailes de San Agustín, llamado Fray Nicolás Saviñón, siguiendo en su vejez con tenacidad una vida abandonada a la prostitución venérea a puesto al Tribunal de esta Real Audiencia en la necesidad de desterrar de este Pueblo a una mujer de su torpe trato; no obstante de esto el permanece en buscar otras, y otras de la misma naturaleza; con cuia conducta tiene en alteración su comunidad, y en escándalo la ciudad." [12]

El Marqués de Sonora, Ministro Real, tras recibir esta denuncia ordenó de inmediato al Presidente de Quito, don Juan José de Villalengua, que informase sobre la situación. Así lo hizo el presidente, quien respondió:

"Noticioso el Tribunal de esta Real Audiencia de la escandalosa vida

de Rosa Zárate, mujer de don Pedro Canoba, la cual traía relajada a la juventud, mandó a los 25 de octubre del año pasado de 1784 comisiones al Oidor semanero Dn. Fernando Cuadrado para que seguida sumaria a la citada mujer, se resolviese lo conducente de su contención, y escarmiento de otras de la misma especie. De estas diligencias resultó que uno de los sujetos comprendidos en su torpe comercio era el padre Fray Nicolás Saviñón, con cuya justificación determinaba la reclusión de la expresada mujer por el término de dos años en el Monasterio de Monjas de la villa de Riobamba." [13]

Agregaba el Presidente de la Audiencia que había dispuesto

"verificar prontamente su salida para el monasterio asignado, donde continúa expiando sus escandalosos procedimientos..." [14] El 13 de mayo de 1787, el Rey conoció el informe del Presidente, tras lo cual le ordenó que, de todos modos, "observe la conducta del religioso para poner remedio si fuese desarreglada". [15]

Por esta acusación, Rosa Zárate estuvo encerrada durante dos años en el Convento de las monjas de la Concepción en Riobamba. Al salir de aquel encierro, ella volvió a vivir al barrio de San Roque en Quito, en donde tenía su casa. Un tiempo después, encontramos a Rosa Zárate enredada en unos tormentosos amores con don Nicolás de la Peña, nieto del sabio Pedro Vicente Maldonado y, por tanto, de la familia de los marqueses de Lises. Para entonces, De la Peña era capitán de la Séptima Compañía del Regimiento de Infantería de Milicias Disciplinadas de la ciudad de Quito y hacía parte de las tertulias en casa de la marquesa de Maenza, en donde compartía ideales revolucionarios con los hijos de ésta José, Manuel y Mariana Matheu,



con José de Ascásubi, esposo y primo de Mariana, y con el doctor Manuel Rodríguez de Quiroga, quien vivió en casa de la marquesa hasta su matrimonio.

En el período en que los amores de Rosa con Nicolás no estaban legitimados por el matrimonio, fueron también terribles las persecuciones que ambos sufrieron, por parte de las autoridades coloniales. En 1795, ella fue acusada por concubinato y adulterio público con el capitán de Milicias Nicolás de la Peña y por ello, don José Román, alcalde Ordinario de Primer Voto, ordenó su encierro por ocho días. La segunda parte de esta detención conllevaba la sanción de destierro de Quito y conducción con acompañamiento de la autoridad a Latacunga, para ponerla en manos de su marido, con la orden de que ejerciera su autoridad marital para garantizar su sujeción.

Por su parte, el capitán Nicolás de la Peña era conminado a no moverse de Quito y mucho menos a la ciudad de Latacunga, y también fue prohibido de intentar comunicarse con ella a través de mensajes escritos. Sin embargo, Nicolás consiguió del Alcalde Ordinario la promesa de poner a Rosa Zárate presa en su propio domicilio, que estaba situado en el Barrio San Roque, en donde ella era muy apreciada por sus vecinos. Y así se hizo, pero, al día siguiente, Rosa escapó de su cautiverio y Nicolás fue puesto en prisión. De manera inmediata, el Alcalde hizo revisar las casas de la vecindad, poniendo en prisión a sus allegados y confiscando los bienes de Rosa. De acuerdo a Lucía Moscoso Cordero:

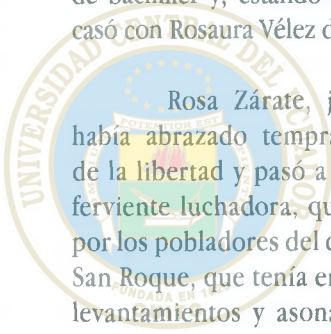
“Cinco meses llevaba escondida cuando su abogado defensor fundamentó que no podía ser procesada sin previa acusación del marido. Consideraba el proceso hasta vergonzoso y pedía que la causa sea anulada y también el embargo.

Bernardina Martínez de Orbe su abuela natural, apeló ante el Superior Tribunal de la Real Audiencia para defenderla en su ausencia. Argumentando que no buyó para evitar el proceso sino la sentencia, solicitaba autorización que permita el regreso a casa a cambio de una fianza carcelaria. Al finalizar el año, Rosa enviudó, regresó a Quito y recluida en el Monasterio de Beatas esperó la orden judicial de libertad.”[16]

De estos amores nació un hijo, bautizado como Francisco Antonio de la Peña y Zárate. El matrimonio de sus padres se efectuó finalmente en 1801, tras la muerte de don Pedro Cánova. Este hijo estudió en el Seminario de San Luis, en donde se graduó de bachiller y, estando recién graduado, se casó con Rosaura Vélez de Álava.

Rosa Zárate, junto a su esposo, había abrazado tempranamente la causa de la libertad y pasó a convertirse en una ferviente luchadora, querida y reconocida por los pobladores del combativo barrio de San Roque, que tenía en su historial varios levantamientos y asonadas, ente ellos, la Rebelión de los Estancos, de 1765. José Monsalve dice que Rosa Zárate pertenecía al grupo armado de María Larraín, otra de las revolucionarias del Primer Grito Independentista, que veremos más adelante.[17]

Rosa era una mujer de poderoso temple, que fue marcada por una sucesión de terribles acontecimientos. Aparte de las detenciones y persecuciones sufridas por las leyes patriarcales, que castigaban de peor manera a la mujer cuando rompía las normativas de género de la época, sufrió el dolor de perder a su único hijo, el joven revolucionario Francisco Antonio de la Peña, en los acontecimientos del 2 de agosto de 1810, en el Cuartel del Real de Lima. Quizá



esa dolorosa pérdida le infundió mayor valor para compartir audaces acciones rebeldes con los revolucionarios de la segunda Junta, quienes ajusticiaron a los jefes del bando de quiteños fieles al Rey, que encabezaba don Pedro Calisto y Muñoz, capitán de la Quinta Compañía del Segundo Batallón de Infantería de Milicias de Quito.

Por la misma época, Nicolás de la Peña y Rosa Zárate estuvieron ligados a una serie de acontecimientos que terminaron con la muerte del oidor Felipe Fuertes, y del administrador de Correos, José Vergara, (19 de diciembre de 1810). Por estos asesinatos fueron acusados como autores materiales los indios del barrio de San Blas y, como autores intelectuales, Nicolás de la Peña y Rosa Zárate. La muerte del conde Ruiz de Castilla, ex Presidente de Quito, que ocurrió el 15 de junio de 1812, también fue atribuida a Rosa y Nicolás, y a sus seguidores del barrio de San Roque.

En diciembre de 1812, tras ser derrotados los patriotas en el combate de Yaguarcocha y asumir el poder el "Pacificador" Toribio Montes, en calidad de Presidente de la Audiencia de Quito, empezó un período de persecución a los insurgentes vivos y la instauración de varios juicios en contra de los cabecillas.

Muchos patriotas decidieron ponerse a salvo de la reacción española y huyeron hacia los más alejados parajes del país; entre ellos estaban don Vicente Lucio Cabal, don Ramón Chiriboga, los tres hermanos Pontones, y un hombre de apellido Moreno. Con este grupo iban doña Rosa Zárate y su marido, don Nicolás de la Peña, acompañados de su nuera, recientemente viuda, doña Rosaura Vélez de Alava, quien estaba encinta de su primera hijita. Ellos se dirigieron hacia el norte de la Audiencia, pues trataban de llegar a la zona sur del Cauca,

en donde había también un movimiento anticolonial importante.

Así llegaron hasta el norte de Esmeraldas y se refugiaron en las selvas de Cachaví y Playa de Oro, "con la esperanza de darse a la mar en busca de un territorio en que pudieran ejercitar sus actividades revolucionarias. No se querían declarar vencidos". Pero, luego de siete meses de fuga, fueron detectados por las fuerzas realistas y finalmente detenidos por el capitán José Fábrega, quien informó de inmediato de su detención al presidente Toribio Montes. El capitán Francisco de Camba también iba en su persecución a través del camino de Lita.[18]

En respuesta, Montes envió órdenes terminantes, en una carta dirigida a Güimbí, que decía:

"Quito, 19 de junio de 1813: He recibido dos oficios de V. de 17 de mayo y 1º del corriente, quedando enterado de la prisión de Don Nicolás de la Peña y su mujer, a quien después de recibirles su declaración y que den noticia del paraje donde han enterrado el dinero, y formando inventario de cuanto se les haya hallado, pues es constante que llevaban una cantidad considerable y alhajas, procederá V. a ponerlos en Capilla pasándolos por las armas por la espalda, y cortándoles las cabezas, que con brevedad, me remitirá V. del mejor modo posible para que se conserven, y que vengan ocultas a fin de ponerlas en la Plaza de esta capital"[19]

Montes constató con satisfacción el cumplimiento de sus órdenes cuando, el 9 de agosto de 1813, escribía a don José Fábrega:

"He recibido los oficios de V. de 13 y 17 de julio último con las cabezas de Don



Nicolás de la Peña y su Mujer, sus testamentos, certificación de sus entierros, relación de los efectos ballados, y la declaración que se le tomó al primero antes de su muerte.”[20]

Fue así como terminaron las vidas de estos dos luchadores por la independencia quiteña, que compartieron los mismos ideales y la misma heroica muerte. Poco se sabe de la suerte corrida por su nuera, doña Rosaura Velez de Alava y por su pequeña nieta. Algunos historiadores señalan que fue abandonada a su suerte por los captores de los esposos De la Peña y que finalmente murió. Otros historiadores presumen que ellas sobrevivieron escondidas durante un largo tiempo.

MARIANA MATHEU Y ARANDA

Doña Mariana Matheu y Aranda, hija de la Marqueza de Maenza, era hermana del diputado a las Cortes de Cádiz Juan José Matheu y del prócer de la independencia Manuel Matheu. Y conoció muy de cerca a Manuel Rodríguez de Quiroga, el prócer altopereano, a quien su madre dio posada, por varios años, en un acto de generosidad, mientras éste estudiaba en la Universidad de Quito. El nombre de Mariana sonó en los ámbitos legales de la Audiencia por un litigio que sostuvo su distinguida madre contra un miembro de su propia familia, para evitar que desposara a su hija.

Don José Ascásubi y Mateu, vivía también en la misma casa familiar de su tío, el Marqués de Maenza. Allí se enamoró de su joven prima Mariana, a quien sedujo con el objeto de obligar a su tía a aceptar el matrimonio. Doña Josefa Herrera de Matheu, la marquesa viuda de Maenza, se había opuesto tenazmente al matrimonio de su hija con su sobrino político y en carta al presidente de la Audiencia, Barón de Carondelet, señaló que no lo hacía por capricho, pues se basaba

en los capítulos once y trece de la Pragmática de 23 de marzo de 1776, que ordenaba que:

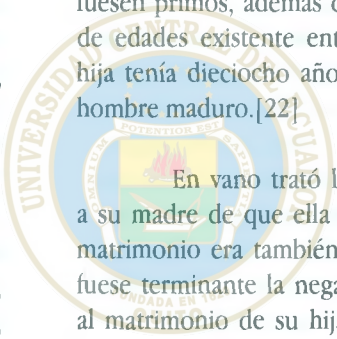
“los Grandes (de España), sus hijos e inmediatos sucesores hayan de obtener después del ascenso Paterno, el Real, so pena de privación de los bienes adquiridos por merced de la Corona, como son todos los agregados al Estado de Puño en Rostro que consisten en vidas y jurisdicciones”.[21]

De la queja presentada al Rey por la madre de la supuestamente “seducida”, se desprende que una de las razones invocadas por la madre para oponerse a dicho matrimonio, aparte de la seducción ejercida por don Josef, era el hecho de que fuesen primos, además de la gran diferencia de edades existente entre ellos, ya que su hija tenía dieciocho años y Ascásubi era un hombre maduro.[22]

En vano trató la hija de convencer a su madre de que ella lo amaba y que ese matrimonio era también su decisión. Como fuese terminante la negativa de doña Josefa al matrimonio de su hija, el señor Ascásubi movió sus influencias políticas y consiguió el apoyo del Barón de Carondelet, Presidente de la Audiencia, con cuya autorización logró finalmente casarse con su prima, a pesar de la oposición de la marquesa.[23]

Más tarde, actuando con suma habilidad, Mariana consiguió reconciliar a su madre con su esposo, luego de varios años de resentimiento de la suegra inconforme, ya que la lucha por la Independencia y las posteriores persecuciones realistas contribuyeron a ubicarlos a ambos en el mismo bando y a olvidar sus anteriores confrontaciones familiares.

Poco antes de la revolución quiteña de 1809, el secretario del Conde Ruiz de



Castilla, William Bennett Stevenson, escribió que existía una maravillosa y talentosa escritora en la ciudad de Quito, que se llamaba Mariana Matheu de Ascásubi. Este valioso testimonio nos ha permitido conocer la faceta ilustrada de esta interesante mujer, que de otro modo hubiera permanecido ignorada por la historia. Lastimosamente no hemos encontrado constancia de sus escritos, pues su casa fue saqueada y quemada por los soldados realistas cuando perseguían a los hombres insurgentes de su familia.

El marido, José Ascásubi, llegó a ser uno de los revolucionarios del movimiento de 1809 y su hermano Manuel uno de los generales patriotas que vieron triunfar la independencia.

“Ella era muy joven todavía cuando se produjo la derrota del primer movimiento libertario quiteño y la persecución y huida de su esposo, acusado de insurgente. Mientras Ascásubi permanecía oculto por largo tiempo en los montes, para salvar la vida, ella debió encargarse de la economía de la familia y de 6 hijos pequeños, al tiempo que intentaba liberar al esposo del castigo al que había sido sentenciado.” [24]

Luego del asesinato de su cuñado, el prócer Francisco Javier, en la masacre del 2 de agosto de 1810, Mariana y su esposo tuvieron que esconderse y perdieron la casa en que vivían.

“En medio de tantas penurias producidas por la terrible persecución política que se desarrolló luego de la revolución quiteña, Mariana enfermó gravemente y murió.” [25]

Su esposo la sobrevivió y un hijo de ambos, Manuel de Ascásubi y Matheu, llegó a ser Presidente de la República del Ecuador en 1849.

MARÍA ONTANEDA Y LARRAÍN

Fue hija de doña María Isidora de Larraín y Pazmiño y de don Vicente Ontaneda y León, abogado, quienes contrajeron nupcias en 1769. De acuerdo a los datos de Fernando Jurado, la señora Larraín murió el 27 de diciembre de 1774 y dejó como heredera de sus bienes a María Isidora Ontaneda, quien había nacido en 1772, pues sus tres hermanos varones habían muerto, y agrega que su abuelo materno se hizo cargo de su crianza.

Sin embargo, para 1775, tenemos datos de archivo de que Doña María Isidora Ontaneda tenía una pulpería (tienda) en el centro de la ciudad, que era tan importante que en el padrón de pulperías (No.13) se hablaba de “*la esquina de doña Isidora Ontaneda*”. Aparte de esta tienda, recibía las ganancias de un obraje mediano, en donde se producían tejidos, el que funcionó hasta 1773. Poseía también una sombrerería, que tuvo que cerrar en 1775, por razones desconocidas.[26]

De este modo, consideramos que esta María Isidora Ontaneda, la madre de María debió morir en 1775 y su hija heredó la tienda. En todo caso, está comprobado que para el censo de 1797, María Ontaneda (la hija) tenía 25 años y vivía con su abuelo en la plaza de Santo Domingo. El hecho de hacerse llamar María de Larraín y Ontaneda seguramente obedecía a que, al vivir con su abuelo Larraín, prefería usar el apellido de éste.

En 1802, María Larraín estaba viviendo en San Sebastián y ya estaba vinculada a las actividades revolucionarias, pues había conocido y tratado al Barón de Humboldt, en compañía de varios jóvenes quiteños entusiastas por la ciencia, y esto le había abierto una perspectiva de pensamiento liberador.



Desde tiempo atrás hacía parte de la tertulia patriótica dirigida por Manuela Espejo y apoyó con dinero y acciones solidarias a los revolucionarios del primer movimiento independentista de la América española. José Monsalve, como lo dijimos antes, señala que María Larraín dirigía un grupo armado del barrio de San Roque, que participó activamente en todos los eventos del Primer Grito de la Independencia y que, en compañía de ese cuerpo miliciano, *“en 1812 hizo guardia de honor en la casa en que se alojó el Comisionado Regio Carlos Montúfar.”*[27]

Para 1812, encontramos a María Ontaneda, presentando un recurso de “injusticia notoria” contra el alcalde de segundo voto de la ciudad de Quito, por sus procedimientos en la causa criminal que seguía contra los culpables de robo de joyas, ropas y otras especies de su hacienda de Pomacoto,[28] lo que pudo haber sucedido como una retaliación por su actividad rebelde.

Esta mujer combatiente participó activamente en la defensa de la ciudad frente al avance del ejército realista de Montes y, tras la derrota de los patriotas en El Panecillo, se retiró hacia el norte, junto con el ejército quiteño, que dirigía el coronel Francisco Calderón. Combatió en Ibarra contra las fuerzas de Sámano y, tras la nueva derrota, fue uno de los jefes patriotas apresados en las inmediaciones de la laguna de Yaguarcocha. El 22 de diciembre de 1812, el *“pacificador” Juan Sámano escribía desde Ibarra al presidente de Quito, general Toribio Montes, comunicándole que “la mujer de San Roque de Quito, la Larraín, que se acordará V.E. es acusada de que fue cabeza de las mujeres que apedrearon al Conde Ruiz de Castilla, cayó en mi poder y se encuentra herida, por lo que la mandé al (Convento del) Carmen, hasta que V.E. provea.”*[29]

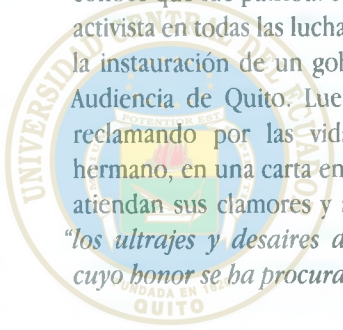
No sabemos cuanto tiempo estuvo detenida. Las autoridades españolas la condenaron a muerte, aunque la sentencia nunca pudo ser ejecutada, puesto que ella se fugó del convento en donde estaba recluida. Sobrevivió para seguir apoyando y vio el triunfo de la Independencia. Murió en 1834 y testó, dejando la quinta de Luluncoto, única propiedad declarada, y una capellanía legal de 1.000 pesos instituida para la salvación de su alma.[30]

ROSA MONTÚFAR Y LARREA

Otra mujer destacada en esas luchas, pero todavía más desconocida en la historia nacional, es doña Rosa Montúfar y Larrea, hija de don Juan Pío Montúfar y Larrea. Se conoce que fue patriota como su padre y una activista en todas las luchas que se dieron por la instauración de un gobierno criollo en la Audiencia de Quito. Luego la encontramos reclamando por las vidas de su padre y hermano, en una carta en que solicita que se atiendan sus clamores y ruegos por detener *“los ultrajes y desaires de un padre tierno, cuyo honor se ha procurado difamar”*[31].

Una vez lograda la independencia de Quito, escribe una carta para que el nuevo gobierno republicano reconozca el aporte de su familia a la lucha por la libertad. En esa carta se detallan todos los servicios prestados a la causa de la Independencia no sólo en el período del Primer Grito, sino también en lo posterior, hasta el sello definitivo de la independencia quiteña, así como los dolores arrostrados por la persecución a su padre y a sus hermanos. Dice Rosa Montúfar:

“Trece años han corrido desde que se manifestó aquí el Sagrado fuego de la Libertad y otros tantos cuento de adversidad; pudiendo afirmar que casi no ha pasado un día sin algún motivo de gran tribulación, muerte, confinios,



y saqueos han formado el círculo de mi mejor edad, empleada en lamentar las desgracias de mi familia. La vida de mi padre amenazada por momentos de la segurenemiga acabó miserablemente al otro lado de los mares, adonde fue arrastrada su persona después de haber padecido un dilatado confinio en Loja; y pasando por las amarguras de una persecución tenaz en que fundaban su mérito los parricidas abanderizados por la tiranía Española.”

“Mis hermanos... ah! No puedo recordar su cara memoria, sin sentir extraordinarias conmociones. Sólo pasaron tres días desde que compré en dos mil pesos la indemnidad de Carlos cuando cayó en las acechanzas del General Aymerich, de cuyas garras salió para ser remitido a consignación de los Tigres de la Iberia. Tal fue la providencia que dictó el Presidente Montes...” [32]

Rosa Montúfar se casó con el coronel Vicente Aguirre, quien estuvo proscrito durante la dominación española y luego fue un gran personaje de la vida republicana. Estrecho amigo del general Sucre, lo representó en su matrimonio por poder con la Marquesa de Solanda, mientras aquel ejercía la Presidencia de Bolivia. Sucre escribió más tarde que Aguirre *“ha(bía) sido el más celoso servidor y el patriota que ha(bía) hecho más sacrificios, que importa(ba)n sumas considerables.”*

Rosa mostró una gran valentía cuando ayudó a escapar a su tío Pedro Montúfar del cuartel de Real Audiencia, como ella misma lo relata:

“Mi tío ha sido el blanco de las delaciones inicuas y de las tropelías de los agentes del Gobierno Peninsular;

hubiera acabado sus días en el horrible 2 de agosto de 1810, si mi afán no le hubiera salvado en tiempo, burlando la vigilancia de los centinelas y si él no hubiera buscado por asilo la pavorosa mansión de los muertos.”[33]

En una larga carta al general Antonio José de Sucre, mostró las calamidades vividas por toda su familia y la ruina económica en la que quedaron, pues el gobierno español olvidó la palabra dada, de perdonar a los dirigentes del movimiento precursor, siendo el primer perseguido su padre, a quien se le confiscaron los bienes. Los indios que servían en las haciendas huyeron y se escondieron en lugares lejanos. Volvió la calma el 22 de septiembre de 1810, cuando Carlos Montúfar llegó como Comisionado Regio, pero duró poco esta alegría, pues llegó el general español, don Toribio Montes, y empezó la persecución más espantosa contra los patriotas. En su detallada exposición, que muestra a una mujer de cultura, Rosa expresa:

“Mi padre remuneró con dos mil pesos a la guarnición que rompió las cadenas del Ecuador la noche del 9 de agosto de 1809, y nosotros no hemos aborrido gasto ni diligencia a fin de asegurar el triunfo a los ejércitos Libertadores. En la primera campaña de Huachi auxiliamos a la Expedición de Guayaquil con todos los sirvientes de nuestras haciendas enviándolos bien armados, y después hemos mantenido una diaria comunicación con el General Sucre, acerca de los puntos más interesantes al servicio de nuestras armas. No ha parado aquí nuestro celo: a beneficio de la más exacta diligencia se disminuyó el ejército español mediante la desertión que promovimos a costa de considerables sumas, y por entre los peligros con que amenazaba la ferocidad del Gobierno Español.”



“Mi Marido sacó y habilitó con su dinero cerca de dos Compañías del Batallón Prisionero de Santander que encaminó a Guayaquil después de surtirlos de vestuarios, monturas y de suficiente numerario. El mismo manifestó su error a los soldados de la división española en número de cerca de doscientos, y los trasladó al servicio de nuestra República, facilitándoles iguales socorros. Su empeño fue tan activo que con sus propios recursos y la ayuda de algunos buenos patriotas, remontó los Escuadrones de nuestro Ejército del Sur. Era preciso que el Jefe de la División del Sur supiese los planes y Secretos del Gabinete Enemigo, y se los comunicáramos con expresos pagados en proporción de los riesgos a que se exponían. De nuestro peculio se ha sostenido y aumentado la Columna de Angamarca en cuyo distrito, poseemos unas fincas, asilo y refugio a cuantos han emigrado del país, los cuales han recibido allí toda especie de Socorros.

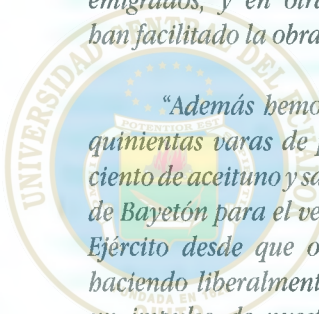
“Mi hacienda de Chillo fue el punto donde se abrigaron los oficiales prisioneros del Huachi que libramos mañosamente de los cuarteles, y habíamos a nuestras expensas para engrosar las fuerzas de la Patria, y allí se acampó la División libertadora, cuando se propuso flanquear a los enemigos situados en puntos difíciles de Machachi. Nosotros los recibimos con cuanto podía desearse, para aliviar sus fatigas y necesidades, y desde entonces siguió mi Esposo la campaña cooperando con los conocimientos relativos a la localidad del país. Y como era imposible que estos servicios continuados por largo tiempo permaneciesen ocultos, sucedió que re velados por los prisioneros de Jalupana, se instruyese proceso criminal dejando mis bienes a discreción de las partidas

enemigas que asaltaron mis haciendas de Chillo, y las saquearon sin perdonar cosa alguna, por dos ocasiones.

“En fin, herederos de los sentimientos de mi desdichado padre, no hemos poseído los restos de sus bienes sino para servir a la Causa de la Independencia, y prefiriendo la consecución de este bien, al fomento de las haciendas cuyas labores se han atrasado por la pérdida de los peones siempre ocupados en traer y llevar avisos, en conducir auxilios de caballos, municiones, fusiles en número considerable comprados a precios caros unos, y otros sacados clandestinamente del Parque mismo del enemigo, en salvar emigrados, y en otras atenciones que han facilitado la obra de nuestro rescate.

“Además hemos sufragado como quinientas varas de paño azul más de ciento de aceituno y sargas de quinientas de Bayetón para el vestuario de nuestro Ejército desde que ocupó esta Capital, haciendo liberalmente este servicio por un impulso de nuestro celo patriótico. No me pesa, y antes bien, estoy resuelta a sacrificarlo todo por conservar el don inestimable de la Libertad a que V. E. ha consagrado su reposo, su vida, y todas sus facultades con la Gloria Inmortal de haber perfeccionado una empresa que le hace superior a los fundadores de la Libertad Anglo Americana.

“Por consecuencia de estas adversidades y sacrificios, siento un notable atraso en mi fortuna. Las persecuciones y destierros de mi Padre causaron atrasos irreparables, y apenas sobran bienes que heredar. Nada podía prometerme de la pasada tiranía, pues su administración miraba con indiferencia la suerte de los Pueblos y Familias, y



aún se puede decir que contemplaba con deleite nuestra ruina, como medio de estrechar nuestras Cadenas. Pero otro es el sistema paternal de la Patria y de sus benéficos principios espero una indemnización proporcionada a los males que nos ha traído la defensa de sus derechos...”[34]

Simón Bolívar respondió el 29 de junio de 1822, concediendo lo solicitado por Rosa *“en obsequio de la ilustre y destruida familia de los Montúfar, que tanto contribuyó a darle a la ciudad de Quito la gloria de ser la primera en Colombia que recobró sus legítimos derechos.”*[35]

A manera de conclusión señalamos que es importante no olvidar que el 2 de agosto de 1812 hubo una gran masacre del pueblo quiteño, a manos de los soldados venidos de Lima y Nueva Granada, en la que hombres y mujeres combatieron en las calles de Quito y murieron heroicamente por defender la Junta Autónoma Quiteña, el Primer gobierno propio de Quito. El número de víctimas de esta masacre se calcula que ascendió al uno por ciento de la población quiteña de aquel entonces.

Resumiendo, podemos afirmar que en esa revolución quiteña participaron varias mujeres ilustradas, que rompieron las duras ataduras de la sociedad patriarcal, que impedía a las mujeres pensar por sí mismas, estudiar y acceder a la educación y a los cargos públicos y participar en política. Hubo también varias decenas de mujeres del pueblo comprometidas con la causa de la Independencia que fueron masacradas porque lucharon por la independencia nacional. A esas mujeres anónimas, a las que poco a poco estamos rescatando con las nuevas tendencias historiográficas, les rendimos culto en este año, en que estamos conmemorando el bicentenario de la masacre de los revolucionarios quiteños, ocurrida el 2 de agosto de 1810.

CITAS

[1] Jenny Londoño es Licenciada en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad Central del Ecuador, posee una maestría en Ciencias Sociales con Mención en Género y Desarrollo, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Es miembro de número de la Sección Académica de Historia y Geografía de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia, del Ecuador.

[2] Caicedo, Manuel José. “Viaje imaginario por las provincias limítrofes de Quito” en Cronistas de la independencia y de la República, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Puebla, 1960, p. 29-111.

[3] Diario Los Andes, Riobamba, 4 de febrero de 2009.

[4] *Ibíd.*

[5] Juicio de residencia al ex Presidente de Quito, don Luis Muñoz de Guzmán. AGI, Quito, Leg. 251, ff. 14 a 40.

[6] *Ibíd.*

[7] La información en “Los Serranos de Quito”, Vladimir Serrano Pérez, Quito, CEDECO, 1995.

[8] AHNQ, Fondo Civiles, Caja No.46, años 1807-1809. Exp. 4, Quito, 31 de agosto de 1810.

[9] Jurado, Fernando: “Las Quiteñas”, Dinediciones, Quito, 1995.

[10] AGI, Quito, Legajo 257.

[11] Monsalve, José Dolores: “Mujeres de la Independencia”, Imprenta Nacional, Bogotá, Colombia, 1926, pp. 43-44.

[12] Cit por Londoño, Jenny: “Entre

la sumisión y la Resistencia, las mujeres en la Real Audiencia”, Edit. Abya-Yala, Quito, 1998.

[13] Carta de don Pablo de Unda y Luna a don Josef de Galbes. AGI, Quito, Legajo 378-B.

[14] *Ibíd.*

[15] Carta del Presidente de la Audiencia de Quito, don Juan Josef de Villalengua, 1786. AGI, Quito, Legajo 378-B.

[16] Lucía Moscoso Cordero: Mujeres de la Independencia: el caso de Rosa Zárate, en “Política, Participación y Ciudadanía en el proceso de Independencias en la América Latina”, Guadalupe Soasti Toscano, compiladora, Fundación Konrad Adenauer, 2008.

[17] Monsalve, José Dolores, *op. cit.*

[18] Isaac Barrera, en Boletín de la Academia Nacional de Historia, volumen 22, No. 59 (Enero-junio 1942), p.104.

[19] Comunicación del Rey al Presidente Villalengua. AGI, Quito, Legajo 378-B.

[20] BANH, “Documentos Históricos”, Oficio 104, Vol. 22. No. 59, Junio 1942, pp. 103 a 118.

[21] Carta de doña Josefa Herrera al Presidente de la Audiencia de Quito. AGI, Quito, Leg. 253. 6-XII-1803.

[22] “Carta enviada al Rey por la marquesa de Maenza”. AGI, Sevilla, Quito. L-384.

[23] Expediente de doña Josefa Herrera contra don Josef Ascázubi por oposición matrimonial. AGI, Sevilla, Quito. L-384.

[24] AGI, Quito, Legajo 386.

[25] *Ibíd.*

[26] Datos de Cuentas de Reales Alcabalas de Quito. AGI, Quito, legajo 430.

[27] Jurado, Fernando: Las Quiteñas, Dinediciones, 1995, pp. 132-133

[28] ANHQ, Sección Criminales, Caja 219, Exp. 11, Quito, 4 de abril de 1812.

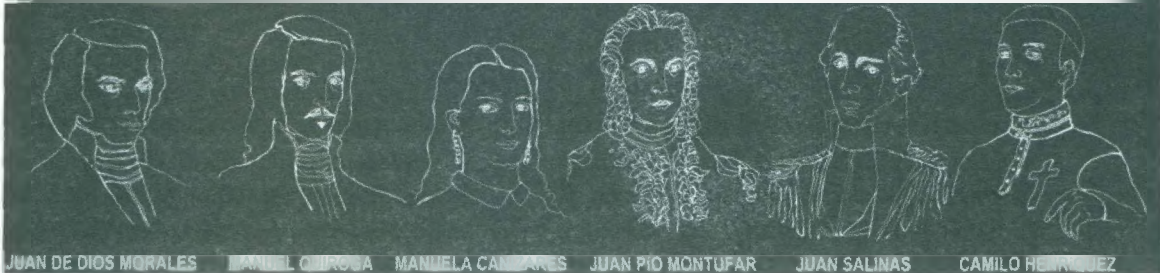
[29] Carta de Juan Sámano al Gral. Toribio Montes. Ibarra, diciembre 22, 1812, en BANH, Vol. XLI, No.95, Sección Notas bibliográficas, Quito, enero-junio de 1960, p.116.

[30] *Ibíd.*

[31] AHDMQ, juicios a los próceres, tomo I, Vol. IX, No.001196,F. 50-68, p.7-9.

[32] Documentos sobre la actuación de Dn. Juan Pío Montúfar y su familia. En BANH, Vol.39, No.94, julio-dcbre 1959, pp.280-285.





INDEPENDENCIA DE HAITÍ (1791 – 1804)

Henry Boisrolin

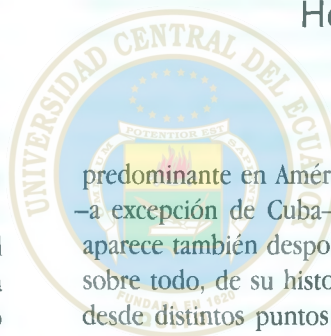
I. INTRODUCCIÓN

Por distintos motivos, el interés por el estudio de la problemática haitiana en América Latina es escaso. Tan solo los analistas, en su enorme mayoría, ponen el acento sobre los escalofriantes y reales datos publicados por distintos organismos internacionales que confirman que ese pequeño país caribeño detenta el récord en analfabetismo (80%), en mortalidad infantil (120 por mil nacidos vivos), en desocupación (60% de la población activa) y todas las demás lacras del subdesarrollo crónico propio de un país periférico sumamente dependiente del imperialismo norteamericano. Inclusive, muchos reproducen los esquemas discriminatorios provenientes de los grandes centros del poder mundial también acerca de la religión del pueblo haitiano (el vodú) asimilándola a la magia. Así, Haití aparece en numerosos textos como algo exótico, fuera del marco del sistema de dependencia

predominante en América Latina y el Caribe —a excepción de Cuba—. El pueblo haitiano aparece también desposeído de su cultura y, sobre todo, de su historia. Una historia que, desde distintos puntos de vista, merece sin embargo un trato netamente diferente.

Pero sería injusto en esta breve introducción, no reconocer también la culpabilidad de la elite haitiana, la de los dirigentes políticos de mi país desde 1806 hasta nuestros días —salvo algunas y honrosas excepciones— y la de las organizaciones de la izquierda haitiana, en ese modo tan equivocado y tan divulgado de aprehender el drama haitiano.

A doscientos años de la Proclamación de la Independencia de Haití, revalorizar aquella epopeya —además de ser un deber ineludible— se torna indispensable a la hora de aportar una contribución real y efectiva a la lucha por la transformación de la realidad



de ese país sumergido en el atraso, la miseria, el hambre, la indiferencia, el menosprecio y la violencia.

Ojalá que las líneas que siguen puedan servir a la puesta en marcha de un proceso de lucha por el rescate de la identidad del pueblo haitiano, la recuperación de su dignidad; es decir por su segunda y definitiva liberación.

II. DE LA ESCLAVITUD A LA INDEPENDENCIA

Tengo plena conciencia de la imposibilidad de explicar cabalmente en tan pocas páginas un proceso muy complejo y tan poco conocido como la Revolución Haitiana producida en los albores del siglo XIX. Asimismo, he optado por hacer hincapié en la contradicción fundamental: Colonia vs. Metrópoli de aquel régimen de opresión y explotación (la Esclavitud) resaltando al mismo tiempo la dinámica de la lucha de clases en el seno de aquella formación social. Estoy persuadido de que esto ayudará a una mejor comprensión del fenómeno que pretendo aprehender fuera de todo tipo de nacionalismo obtuso, deformador y alienante.

A. El Inicio

Esta terrible historia empezó en diciembre de 1492 con la conquista española de toda la isla, hoy dividida en dos Repúblicas: *la República Dominicana al este y la República de Haití al oeste*. Para realizar el pillaje de su principal riqueza, el oro, los conquistadores sometieron a los primeros habitantes (Tainos, Caribes, Arawacs, etc.) a trabajos forzados en las minas donde yacía ese metal precioso y tan importante para el posterior desarrollo del régimen capitalista de producción. Rápidamente aplastadas las rebeliones indígenas por la fuerza y superioridad de las armas españolas, esos

grupos étnicos fueron exterminados. Así se produjo el primer genocidio en nuestra región. Es a partir de allí, que en 1517 los vencedores decidieron el transporte de melanoafricanos como esclavos para reemplazar a los indígenas. Había comenzado la Trata Negrera, y luego su producto, la Esclavitud. Este último fue, sin duda alguna, uno de los pilares fundamentales para el desarrollo y prosperidad del capitalismo.

En este punto, recalco nada más que la historia jamás registró algo peor en cuanto a crueldad, sometimiento y tragedia humana. Como el rigor de aquel sistema de dominación es por todos conocido, me eximo de mayores comentarios.

B. Explotación Colonial Francesa

En 1697, por el Tratado de Ryswick, España cedió a Francia la tercera parte de la isla. Los franceses la llamaron Saint-Domingue; y a través del tiempo se transformó en la colonia más próspera que tuvo Francia. Su producción —gracias a la mano de obra esclava— llegó a representar las dos terceras partes del comercio exterior de la metrópoli. Pero dicha riqueza fue únicamente para los dueños de los medios de producción ya que la principal fuerza generadora de esa colosal masa de riquezas (el esclavo) vivió como animal. Su rendimiento no llegaba a los diez años.

C. Pacto Colonial

Fue un mecanismo que aseguró a Francia los máximos beneficios en el intercambio con sus colonias. En efecto, el pacto Colonial exigía que toda la producción de las colonias tenía que ir a parar exclusivamente al mercado metropolitano, y a su vez todos los productos que éstas consumían debían

provenir de Francia. De hecho, estableció una división del trabajo de tal modo que la producción colonial no pudo competir con la de la metrópoli, ya que las colonias tuvieron que concentrarse únicamente en la producción primaria. Por tanto, toda industria estuvo prohibida en la isla. Además el Pacto Colonial exigió que el transporte marítimo de los productos desde y hacia las colonias debiera hacerse utilizando exclusivamente buques franceses.

La primera contradicción principal entre las clases dominantes y explotadoras surgió sin embargo del mismo Pacto Colonial, a pesar de su eficacia. Pues el colono que vivió en las colonias y manejó los hilos de la explotación mantuvo siempre una relación de subordinación total con respecto, por ejemplo, a un importante negociante que vivió en Francia. Tal situación provocó el contrabando marítimo, ya que los colonos carecieron muchas veces de productos indispensables, sobre todo en épocas de guerra en Europa. Situación que provocó también la idea de la autonomía con respecto a la metrópoli. Así, los colonos tuvieron que atacar al poderoso aparato político, administrativo y militar que aseguró durante mucho tiempo la subordinación de la colonia de Saint-Domingue a Francia, para lograr mayor margen de maniobra y conservar en sus manos una cuota muy superior de la riqueza proveniente de la Esclavitud.

D. Estructura Colonial de Clases en Saint-Domingue

Existieron grandes terratenientes y grandes comerciantes. Fueron los principales propietarios no sólo de muchos medios de producción, sino también de la principal fuerza de trabajo: el esclavo. Fueron cerca de 28.000 en el momento del estallido de la Revolución, y casi todos europeos.

Existió también un sector intermedio no homogéneo formado por pequeños propietarios de tierra explotando por supuesto mano de obra esclava. Fueron cerca de 30.000. Entre ellos se destacaron los hijos de los europeos con algunas esclavas (los mal llamados mulatos) y europeos de bajos recursos y dedicados específicamente a pequeñas actividades comerciales.

En el polo diametralmente opuesto existió un inmenso sector totalmente oprimido y explotado, formado por los esclavos provenientes de África y sus descendientes. Fueron más de 455.000 al estallar la Revolución.

Obviamente, se trató de una formación social integrada por clases antagónicas. Y se tiene en cuenta la existencia del formidable aparato político, administrativo y represivo que aseguró el sometimiento de todos los habitantes de la colonia a los intereses de los sectores dominantes de la metrópoli, es fácil comprender que la lucha por la libertad no pudo hacerse por medios pacíficos. La violencia revolucionaria fue el único medio capaz de asegurar el triunfo. Así lo entendieron los líderes políticos de los esclavos y las propias masas al rebelarse en agosto de 1791 quemando plantaciones y ajusticiando a sus verdugos.

III. FECHAS INOLVIDABLES

Del 14 al 15 de agosto de 1791, en un lugar conocido como Bois-Caiman en el norte de Saint-Domingue, esclavos reunidos bajo la dirección de un sacerdote vodú, llamado Boukman, juraron durante una ceremonia vodú vivir libres o morir.

Una semana más tarde se desató la rebelión de los esclavos conduciendo luego de 12 años de luchas incesantes a la Independencia.

1793 – Proclamación de la libertad de los esclavos por los emisarios franceses enviados para restaurar la paz (nunca alcanzada hasta el triunfo de los esclavos). Esta libertad fue ratificada en 1795, frente a la imposibilidad de mantener la Esclavitud.

1801 – Toussaint Louverture (esclavo y líder de la lucha por la libertad) considerado como el precursor de la Independencia hizo promulgar una Constitución que prácticamente significó el establecimiento de la Autonomía de la colonia con respecto a Francia, ya que planteó la defensa de intereses diferentes a los de la metrópoli.

1802 – Napoleón Bonaparte, consciente de que Saint-Domingue escapó de su control, de su hegemonía, ordenó el envío de una formidable flota de expedición militar que llegó a la isla en febrero de 1802. Dicha flota contó con 22.000 soldados que lucharon en varias campañas napoleónicas en el continente europeo, y estuvo a cargo del general Leclerc, cuñado de Napoleón. Tuvo como misión restablecer por la fuerza la Esclavitud.

Al frente de las fuerzas revolucionarias de 10.000 hombres estuvo Toussaint, quien no aceptó la orden de rendición impartida por Leclerc al llegar a las costas de Saint-Domingue. Se desató una guerra de guerrillas que terminó el 7 de junio de 1802 con la captura de Toussaint mediante una maniobra engañosa. Deportado a Francia como prisionero Toussaint murió el 7 de abril de 1803.

1802-1803- Jean-Jacques Dessalines asumió el mando de todas las tropas revolucionarias. Creó la bandera y condujo los esclavos a la victoria, y proclamó la independencia el 29 de noviembre de 1803 y el 1 de enero de 1804 hizo la proclamación oficial restableciendo el nombre indígena de Haití (Tierra montañosa).

Así nació la primera República Independiente en América Latina, la primera República afro en el mundo. Fue la única revolución antiesclavista victoriosa de la historia.

IV. IMPORTANCIA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA DE 1789 Y DE LA REVOLUCIÓN HAITIANA

Indudablemente, las ideas de Libertad individual, Fraternidad e Igualdad entre todos los hombres tuvieron un impacto sobre el curso de los acontecimientos de Saint-Domingue, desde los sectores dominantes hasta los esclavos. Pero es un grave error considerar que la Revolución burguesa francesa de 1789 determinó el triunfo de los esclavos. Analizar de esta manera lo acontecido en la colonia conduce a desconocer los aportes concretos de la Revolución Haitiana.

En efecto, fue dicha Revolución que aportó y materializó la idea de la abolición de la Esclavitud. Idea que tuvo que ser adoptada por la Asamblea jacobina. Esa Revolución destruyó el Pacto Colonial como mecanismo de dominación en Saint-Domingue. Y, en definitiva, fue la epopeya de los esclavos que cristalizó la idea de la Independencia.

Por lo tanto, hay que hablar de mutuas influencias entre ambos procesos que fueron, sin duda alguna, dos brillantes hechos políticos que marcaron la historia del siglo XIX.

Para precisar mis ideas, recalcaré brevemente algunas de las conquistas de la Revolución Haitiana de 1791-1804 :

- El poder político detentado durante casi tres siglos por los esclavocratas fue destruido y se construyó uno nuevo basado en la clase más explotada, la de los esclavos.

- La completa eliminación de toda desigualdad entre los diferentes estamentos que existieron durante la época colonial, ha sido un cambio sustancial nunca antes producido.
- La abolición total del sistema de dominación y explotación esclavista, ha sido una conquista fundamental no sólo para los esclavos de Saint-Domingue sino para la humanidad entera.
- Para preservar, asegurar y mantener dichas conquistas, la Independencia fue imprescindible. Así se resolvió de manera brillante la contradicción: Colonia vs. Metrópoli.

V. REFLEXIONES PERTINENTES

A todas luces, la Revolución Haitiana (1791-1804) ha sido un hecho inédito y jamás repetido en la historia. No la caracterizo de revolución burguesa, como lo hacen muchos historiadores basándose únicamente en las características de la época. Pues entiendo que la inexistencia de una burguesía desarrollada en Saint-Domingue, explica suficientemente su incapacidad para desempeñar el rol dirigente que sí cumplió en Francia en 1789. Además esa Revolución no estableció luego de su triunfo relaciones capitalistas de producción, más allá que haya permitido poner fin a un sistema precapitalista de producción como lo ha sido la Esclavitud. La Esclavitud fue más bien uno de los pilares para el posterior desarrollo del capitalismo, pero no son iguales.

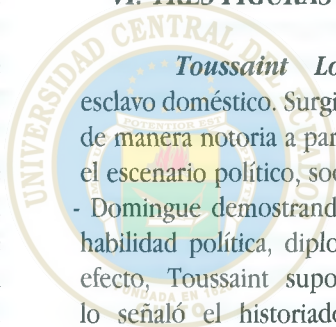
A mi entender, se trata de una Revolución —lo repito— anticolonial y antiesclavista en el marco de la lucha por la liberación nacional y social. Pero, desafortunadamente, ha sido una Revolución que duró sólo dos años. Pues luego de que el fundador de la patria, Jean-Jacques Dessalines, hiciera promulgar una Ley de Reforma Agraria con características revolucionarias,

los sectores acomodados desde la época colonial que lo habían acompañado durante la lucha por la Independencia montaron un golpe. Asesinaron a Dessalines el 17 de octubre de 1806, y luego hicieron lo mismo con sus principales lugartenientes. La contrarrevolución triunfó y se consolidó con la llegada al poder de un representante del sector intermedio de la época colonial: Jean-Pierre Boyer. Este nefasto personaje fue quien aceptó pagar a Carlos X una indemnización de 150 millones de francos-oro para obtener de Francia el reconocimiento de la Independencia de Haití. Fue la primera deuda externa de un país latinoamericano, cuyo pago durante décadas contribuyó al atraso del país.

VI. TRES FIGURAS IMPORTANTES

Toussaint Louverture fue un esclavo doméstico. Surgió en la lucha política de manera notoria a partir de 1793. Dominó el escenario político, social y militar de Saint - Domingue demostrando una incomparable habilidad política, diplomática y militar. En efecto, Toussaint supo dotar —como bien lo señaló el historiador haitiano, Claude Moïse, en su último trabajo acerca de las Constituciones Haitianas— al movimiento insurreccional de los esclavos de un objetivo: la libertad para todos. Una estrategia: la conquista de posiciones de poder susceptibles de garantizar dicha libertad.

Es a partir de ese planteo estratégico que desarrolla sus métodos de lucha y alianzas tácticas. Comprende que su objetivo no puede ser alcanzado y que su estrategia no puede tener éxito sin el aporte de una organización. Es el rol de su ejército, que preparó cuidadosamente con un gran objetivo político y militar y que constituyó el núcleo duro del partido de Toussaint. Claude Moïse nos señala también:



“ gracias a la intervención extranjera (franceses, ingleses y españoles peleándose sobre el escenario de Saint-Domingue, el ejército de Toussaint se transforma desde 1794 en un precioso instrumento para el movimiento revolucionario negro y en un dato esencial en la ecuación política en Saint-Domingue. Peleando bajo la bandera española, los insurgentes negros conducidos por Toussaint Louverture hacen el aprendizaje de la táctica y la disciplina militar. El ejército de Louverture con 4.000 hombres bien entrenados y políticamente esclarecidos, va reforzándose con el desarrollo de los acontecimientos, logra sacudir el escenario político de Saint-Domingue. Gracias a ese ejército, Toussaint Louverture, pasando del campo español al campo francés, operará un cambio espectacular de la presencia francesa fuertemente comprometida en 1794 por la penetración anglo-española. El jefe negro surge desde esta fecha como el personaje clave del gobierno francés en Saint-Domingue. Su influencia se extiende principalmente en el Norte y en el Centro del país”.

Hace falta recordar que el Sur dominado por los “Afranchis” bajo la dirección del “mulato” Rigaud, resistió también de manera exitosa la invasión inglesa. Tal situación demostró que la suerte de la colonia francesa estuvo en las manos de las fuerzas indígenas.

Pero en 1800, una guerra civil estalló entre Rigaud y Toussaint terminando con la victoria de este último. A partir de ahí, Toussaint, transformado en jefe absoluto, promulgó en 1801 una Constitución opuesta a los intereses concretos de Francia. En los hechos, había consolidado su poder desarrollando la Autonomía de

Saint- Domingue en lo que se refiere a la administración local y hasta en las relaciones con los países extranjeros.

Sin embargo, Toussaint estableció un régimen político lleno de contradicciones, ya que garantizó la libertad general de los esclavos pero reconstituyó la gran explotación con los trabajadores agrícolas establecidos en las plantaciones y militarmente organizados, con sectores de antiguos colonos esclavócratas y la capa privilegiada de los recién liberados como sectores dominantes de la nueva sociedad.

Dichas contradicciones explican en gran medida su posterior caída. Consciente o no de sus aciertos y, sobre todo, de sus errores, lo cierto es que antes de partir como prisionero hacia Francia pronunció esas palabras proféticas: “Al ponerme bajo arresto en Saint-Domingue ustedes lo único que hicieron, fue cortar el tronco del árbol de la libertad de los negros, éste volverá a crecer porque tiene raíces profundas y numerosas”. Tanto en los hechos como en el discurso, Toussaint Louverture ha de ser considerado como el Precursor de la Independencia de Haití.

Jean-Jacques Dessalines

Indudablemente, la caída de Toussaint Louverture representó un duro golpe para la lucha emancipadora de los esclavos. Sin embargo, el restablecimiento de la Esclavitud en distintas otras colonias francesas del Caribe —abolida recién en 1848 en La Martinica y La Guadalupe— sumada a la crueldad del general Rochambeau —el reemplazante de Leclerc quien falleció luego de una enfermedad conocida como fiebre amarilla que afectó a varios integrantes del ejército francés— provocaron el pase de varios oficiales “mulatos” que vinieron con la flota francesa al bando de los esclavos alzados en armas. Entre ellos se destacó Alexandre Pétion.



Antiguo adversario de Dessalines, Pétion supo en mayo de 1803 aceptar el liderazgo de Dessalines. Esta unidad se concretó con la creación de la bandera haitiana el 18 de mayo de 1803. Fue una obra magistral de Dessalines. Así la guerra que había retomado toda su virulencia desde enero de 1803 se desarrolló con mayor fuerza hasta su finalización el 18 de noviembre de ese mismo año con la brillante victoria militar de los revolucionarios sobre las tropas francesas en la batalla de Vertières.

Jean-Jacques Dessalines tuvo entonces el enorme mérito de conducir la guerra a la victoria final, proclamar la Independencia fundando así la primera República Independiente en América Latina. Por primera y única vez en la historia, una revolución de esclavos había triunfado. Dessalines en otro gesto lleno de significación retomó para el país el nombre indígena de HAITI (tierra montañosa). Esa epopeya inauguró el camino de la Liberación en nuestra región. Y si se tienen en cuenta la decisión de Dessalines de promulgar una Reforma Agraria con un inusitado espíritu de equidad y de justicia social, y su ayuda desinteresada a Miranda, no existe la menor duda de que Jean-Jacques Dessalines representó uno de los máximos exponentes revolucionarios del siglo XIX. Un revolucionario injustamente olvidado por la historiografía oficial.

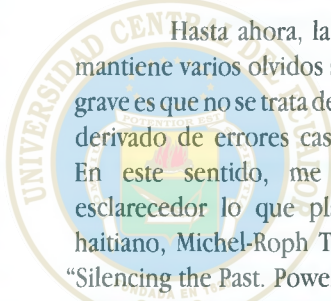
Alexandre Pétion

Sin miedo a equivocarme, afirmo que de las tres figuras mencionadas como importantes, Alexandre Pétion es el más conocido. Esto se debe, fundamentalmente, a su ayuda en dos oportunidades a Simón Bolívar. En efecto, Pétion entregó a Bolívar armas, municiones, víveres y organizó un grupo de voluntarios para acompañar al Libertador en sus campañas emancipadoras. La única condición solicitada por el dirigente haitiano fue: que Bolívar proclamara la libertad de los esclavos en los lugares en los

cuales llegara a triunfar. Solicitud que fue cumplida cabalmente por Simón Bolívar.

Es menester recalcar, que ese comportamiento internacionalista y revolucionario de Pétion no fue producto de una actitud personal nada más, sino el fiel reflejo de la importancia y de la profundidad de la Revolución Haitiana de 1791-1804. Pues todos sus principales dirigentes comprendieron que la libertad para poder adquirir toda su plenitud y consolidarse, no era sólo una cuestión nacional sino también continental, y hacía a la esencia misma de la dignidad humana en cualquier parte del mundo.

VII. LOS OLVIDOS DE LA HISTORIA



Hasta ahora, la historiografía oficial mantiene varios olvidos significativos. Lo más grave es que no se trata de un comportamiento derivado de errores casuales o accidentales. En este sentido, me parece correcto y esclarecedor lo que planteó el historiador haitiano, Michel-Roph Trouillot, en su obra: "Silencing the Past. Power and the Production of History", donde analiza el carácter colonial de la historiografía occidental mediante el estudio de las formas como ha sido narrada la Revolución Haitiana.

Según Trouillot, "la Revolución Haitiana fue silenciada por la historiografía occidental, porque dados sus supuestos, esta revolución tal como ocurrió, era impensable.

De hecho la afirmación de que africanos esclavizados y sus descendientes no podían imaginar su libertad —y menos aún, formular estrategias para conquistar y afianzar dicha libertad— no estaba basada tanto en la evidencia empírica como una ontología, una organización implícita del mundo y de sus habitantes. Aunque de ninguna forma monolítica, esta

concepción del mundo era ampliamente compartida por los blancos en Europa y las Américas, y también por muchos dueños de plantaciones no-blancos. Aunque dejó espacio para variaciones, ninguna de estas incluyó la posibilidad de un levantamiento revolucionario en las plantaciones de esclavos, y menos aún uno exitoso que condujese a crear un Estado independiente.

Así, la Revolución Haitiana entró en la historia mundial con la particular característica de ser inconcebible aún mientras ocurría.

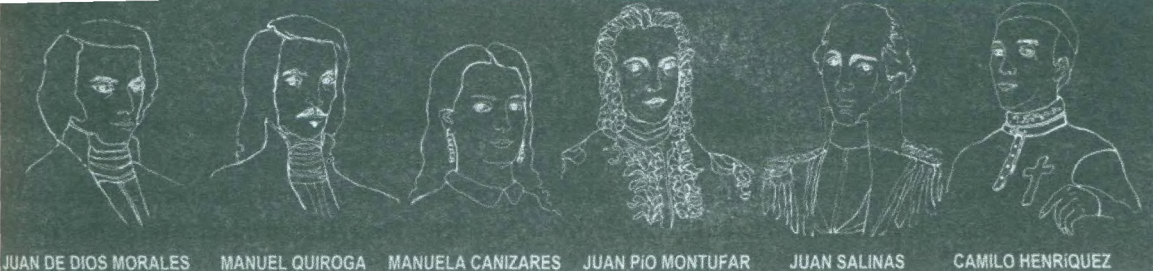
En un orden global caracterizado por la colonización del mundo, la esclavitud y el racismo, no había lugar a dudas en cuanto a la superioridad europea, y por lo tanto acontecimientos que la pusiesen en cuestión no eran concebibles.

Lo impensable es aquello que no puede ser concebido dentro del rango de alternativas posibles, aquello que pervierte todas las respuestas porque desafía los términos a partir de los cuales se formulan las preguntas. En este sentido, la Revolución Haitiana fue impensable en su tiempo: retó el propio marco de referencia a partir del cual sus proponentes y opositores examinaban la raza, el colonialismo y la esclavitud.

La visión del mundo gana sobre los hechos: la hegemonía blanca es natural, tomada como dada; cualquier alternativa todavía está en el dominio de lo impensable". De acuerdo a Trouillot, "el silenciamiento de la Revolución Haitiana es sólo un capítulo dentro de la narrativa de la dominación global sobre los pueblos no europeos".

VIII. PALABRAS FINALES

En esta breve síntesis acerca de la importancia de la Revolución Haitiana, tengo un solo deseo: aportar humildemente algunos elementos para aprehender correctamente dicho proceso histórico, que dominó el escenario político de nuestra región en los albores del siglo XIX. Un proceso injustamente olvidado en los debates y distintas actividades hasta de los sectores progresistas y revolucionarios latinoamericanos, al hacer arrancar el camino de la liberación de nuestros países en 1810 y no en 1804 como lo enseña la verdadera historia. A doscientos años de aquella brillante victoria de los más humildes y explotados de la tierra haitiana, ojalá que estas líneas puedan contribuir a la superación del olvido y del abandono que afectan al pueblo haitiano. Un pueblo que, de distintos modos, sigue luchando por su definitiva y segunda Independencia, y que necesita de la comprensión y solidaridad efectiva de sus hermanos latinoamericanos.



GRITOS DE LIBERTAD

HACIA EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA MEXICANA

Daniel Kersffeld

ALGUNAS CAUSAS Y ANTECEDENTES DE LA INDEPENDENCIA MEXICANA

El contexto político y el mundo de las ideas



Con todo lo espontáneo e imprevisto que supuso su inicio, el ciclo de la independencia mexicana reconoció sin embargo varias causas y antecedentes que finalmente confluirían en lo que a partir de 1810 se conocería como el Grito de Dolores. Cabe señalar, en primer lugar, a las reformas borbónicas que, impuestas desde la metrópoli a fines del siglo XVIII, implicaron un mayor desarrollo económico del virreinato de la Nueva España, anquilosado como estaba en actividades tradicionales como la minería, que únicamente beneficiaban a unas pocas familias de raigambre peninsular popularmente conocidas como “gachupinas”. En cambio, el fin del monopolio comercial y la consagración definitiva del libre mercado implicaron una mejora sustancial de aquellas clases medias en ascenso, mayormente criollas, vinculadas con el comercio exterior. Este proceso de reformas fue, por último, rubricado por el desarrollo de un nacionalismo criollo que justamente se ocupó

Con sus once años de duración, el ciclo de la independencia de México fue uno de los más extensos de América Latina: si bien sus primeros antecedentes se pueden rastrear a partir del año 1808, fue desde 1810 cuando comenzó a delinearse cada vez con mayor fuerza e intensidad el proceso que culminaría en 1821 con la liberación de las colonias novohispanas de la Corona española. Y sin permanecer limitado por las siempre estrechas fronteras geográficas, su desarrollo, por cierto, sirvió también como ejemplo para prácticamente todas las luchas liberacionistas que se sucedieron en la región durante estos años particularmente conflictivos y violentos.

de exaltar la riqueza cultural de los indígenas a fin de revalorizar la tierra donde habían nacido, proyectándola como un elemento definido de futura identidad autóctona.

Por otra parte, también ejercieron una influencia determinante acontecimientos políticos como la Independencia de los Estados Unidos en 1776 y la Revolución Francesa en 1789, caracterizadas ambas dentro del más amplio período de las revoluciones burguesas. Detrás de ambos movimientos políticos y sociales, y sobre todo del segundo, se encontraba el sustento proporcionado por las ideas de la Ilustración, con su fe en la ciencia y la razón, y con su visión de un futuro de bienestar y prosperidad, tan alejado (al menos en sus formulaciones iniciales) del oscurantismo medieval regido por la Iglesia católica. Como corolario a toda una serie de reivindicaciones, dichas revoluciones triunfantes se ocuparon de proclamar la igualdad de los hombres ante la ley a la vez que dieron amplias libertades a los ciudadanos, convertidos de ahí en más en el sujeto político por antonomasia de todo aquel régimen de gobierno que pretendiera jactarse de moderno.

Finalmente, y como detonante certero de la liberación de la colonia mexicana, operaría la invasión francesa a territorio español ocurrida en octubre de 1807. Esto daría lugar a que en la ciudad gala de Bayona, a comienzos de mayo del siguiente año, se produjera la forzada abdicación del monarca Carlos IV y luego de su hijo Fernando VII a favor de Napoleón Bonaparte y de su hermano José, convertido a partir de entonces en rey del protectorado francés de España. El problema pronto se trasladó al virreinato novohispano pues no había ninguna claridad sobre la posición que se debía guardar ante la ocupación extranjera de la metrópoli. Así, y si para algunos la mejor opción era la reconocer

al gobierno francés, para otros la soberanía seguía residiendo en el rey español, por lo que se oponían terminantemente a cualquier tipo de legitimación de José Bonaparte. Finalmente, un tercer grupo, influenciado por las ideas de la Ilustración y por las revoluciones estadounidense y francesa, suponía que la mejor alternativa era la separación de las colonias. Como se verá de aquí en adelante, será este tercer grupo, compuesto mayormente por criollos, pero al que progresivamente se irían sumando españoles, mestizos, hombres de la Iglesia, etc., el que finalmente impondría su marca al proceso independentista de México.

La rebelión criolla de 1808

El antecedente más importante de la independencia de México tuvo lugar en 1808, cuando se conformó la Junta Provisional de México en torno a la estructura municipal de la ciudad, una de las instituciones más arraigadas del mundo hispánico, y que pronto se replicaría en otras ciudades de la región, como fue el caso de Quito en 1809, y de Caracas y Buenos Aires en 1810. Sus propulsores, un grupo de criollos que se había beneficiado económicamente a partir de las reformas borbónicas del siglo XVIII y que quería aprovechar la crisis en España para llevar a cabo toda una serie de cambios políticos en el seno del Virreinato, se enfrentaron a aquella otra élite de letrados mayormente de origen peninsular que, cobijada por la Real Audiencia de México, suponía que el poder en Nueva España seguía radicando en el Rey Fernando, aunque éste momentáneamente se encontrara ausente. Así, y en oposición al pensamiento cada vez más autonomista y radical de los primeros, estos últimos pretendían que la estructura social de la colonia siguiera inmutable y, por lo tanto, en un plano de subordinación con respecto a la metrópolis española.

Como síndico del Ayuntamiento de México, el abogado jalisciense Francisco Primo de Verdad fue uno de los principales impulsores del movimiento cívico que el 5 de agosto de 1808 propuso al virrey José de Iturrigaray convocar a una Junta de ciudadanos para gobernar la colonia en nombre de Fernando VII. El fundamento de esta propuesta, centrada en el eje filosófico del contrato social, no le negaba obediencia al rey ni defendía la separación de la colonia, pero en cambio sí aseguraba que ante su ausencia, la soberanía debía indefectiblemente retornar al pueblo. La aceptación de estas ideas por Iturrigaray pronto se tradujo en una creciente inquietud por parte de la élite novohispana, la que percibía toda alteración del sistema colonial y, particularmente a la Junta, como una amenaza concreta para su status social y económico, consagrado a lo largo de tres siglos de beneficios y explotación.

En medio de este conflictivo contexto, la tesis de la soberanía popular esgrimida desde el sector criollo fue prontamente condenada como anatema por el inquisidor Prado y Obejero, al tiempo que en el mismo tenor se pronunció también la Real Audiencia por boca del oidor Guillermo Aguirre. Finalmente, la disputa entre la Real Audiencia y el Ayuntamiento llevó a un golpe de Estado en contra de Iturrigaray. Encabezados por Gabriel de Yermo, los opositores a la Junta destituyeron al virrey, poniéndolo preso el 15 de septiembre de 1808. A continuación, la Real Audiencia impuso como virrey títere a Pedro de Garibay en tanto que los líderes del Ayuntamiento fueron encarcelados o desterrados. Por su parte, Primo de Verdad fue encerrado en las celdas del arzobispado de México amaneciendo muerto en la madrugada del 4 de octubre (ahorcado, aunque se presume que había sido envenenado). Pese al fracaso que en su momento significó la Junta de la Ciudad de México, la breve historia de la

rebelión criolla capitalina se convirtió en uno de los más importantes antecedentes de la independencia mexicana.

LOS INICIOS DEL PROCESO DE LA INDEPENDENCIA (1810-1811)

Los conspiradores de Querétaro

La etapa de iniciación de la guerra de independencia se desarrolló entre 1810 y 1811, es decir, entre el famoso Grito de Dolores con el que el cura Hidalgo llamó a sus seguidores a levantarse en armas en contra del dominio español, y su captura en Norias de Acatita de Baján, cuando justamente intentaba escapar de la captura por parte del ejército realista.

El punto de inicio del proceso de independencia en México tuvo lugar bajo la forma de un movimiento clandestino centrado en la ciudad de Querétaro, ubicada en el centro del país. Hacia principios de 1810 se había conformado allí un círculo cultural e intelectual compuesto de abogados, pequeños comerciantes y militares cuyas discusiones literarias encubrían en realidad el análisis de la situación política de la colonia y un secreto llamado a la acción capaz de derrocar al gobierno virreinal, que había aceptado la autoridad napoleónica en España y en sus dominios.

Conocido como el grupo de los "Conspiradores de Querétaro", éste contó entre sus miembros a algunos de los principales protagonistas de la futura independencia mexicana: Miguel Hidalgo y Costilla, ex rector del Colegio de San Nicolás Valladolid y cura del pueblo de Dolores en 1810; Ignacio Allende, oficial del ejército novohispano; Juan Aldama, oficial y pequeño industrial; Ignacio Aldama, hermano del anterior y también como él, perteneciente al ejército realista; José Miguel Domínguez,

corregidor de la ciudad de Querétaro y su esposa, doña Josefa Ortiz de Domínguez (popularmente conocida como “La Corregidora”). Como líder del levantamiento fue elegido el cura Hidalgo, con amplias influencias entre distintos grupos sociales (sobre todo, entre los indígenas) y muy respetado en el Bajío, región central del país. Sin que hubiera una plena coincidencia entre los objetivos propuestos, el sector de los militares del grupo (Allende y los hermanos Aldama, junto con Mariano Abasolo), opuesto a las ideas de independencia, planteaba para el territorio novohispano un protectorado gobernando por el “legítimo” rey Fernando VII, pero con libertad para sus habitantes.

El grupo de los conspiradores tenía pensado alzarse en armas el 8 de diciembre de 1810 con la intención de convocar a una junta que debía ser compuesta por regidores, abogados y eclesiásticos pertenecientes a las clases medias, fortalecidas en Nueva España sobre todo a partir de las reformas borbónicas. Posteriormente, y para no retrasar demasiado los acontecimientos, se propuso como nueva fecha para el alzamiento el 2 de octubre, día de la feria de San Juan de los Lagos, en donde se congregaría gran cantidad de comerciantes y artesanos. Sin embargo, la Conspiración de Querétaro fue descubierta el 11 de septiembre cuando uno de sus impulsores, Epigmenio González, fue apresado encontrándose un arsenal destinado al movimiento armado en ciernes. Al siguiente día, fueron tomados prisioneros el corregidor de la ciudad, Don Miguel Domínguez y su esposa Doña Josefa Ortiz de Domínguez, delatados como miembros de un grupo de conjurados contra el poder virreinal, en tanto que Ignacio Allende estuvo a punto de ser detenido.

Pese al fracaso de esta operación, los conspiradores alcanzaron a prevenirse y a anticipar la posible intervención de las autoridades virreinales en la ciudad

de Querétaro. Así fue como antes de su detención, Josefa Ortiz alcanzó a dar aviso a Juan Aldama del peligro en que se encontraba el movimiento independentista debido a la inesperada presencia de las tropas realistas en Querétaro. Por su parte, Aldama se dirigió velozmente a Dolores, en el Estado de Guanajuato, para informar al cura Hidalgo de toda esta situación, obligándolo además a asumir finalmente la situación de liderazgo que previamente el grupo le había conferido. Apremiado y haciendo repicar las campanas de la parroquia local, Hidalgo se ocupó personalmente de convocar al pueblo de Dolores con la intención de acelerar los tiempos de la revuelta. Pese a que ya era la madrugada, el 16 de septiembre de 1810 los habitantes del pueblo se congregaron frente a la iglesia, y ante ellos, Hidalgo los exhortó a la movilización al llamado de “¡Viva la Virgen de Guadalupe!, ¡viva Fernando VII!, y ¡muera el mal gobierno!”, exclamación que a partir de entonces sería conocida como “Grito de Dolores” y que será recordada como el punto de inicio del ciclo de la Independencia mexicana.

Los primeros ecos del Grito de Dolores

El cura Hidalgo, convertido a partir de entonces en la figura central y en el principal instigador del movimiento insurgente, se dirigió al presidio de Dolores seguido de un puñado de campesinos mal armados y prácticamente sin ninguna experiencia ni conocimientos militares. Puso en libertad a los presos y armó a su improvisado ejército con los escasos pertrechos disponibles en la armería local. Seguido por este inicial grupo armado, compuesto por unos seis mil hombres, el cura Hidalgo marchó primero a la localidad de Atotonilco, a la que ocupó sin resistencia alguna, procediendo allí a tomar el estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe, símbolo religioso de

los habitantes de Nueva España. Por otra parte, la influencia de este ícono sería de gran fortaleza para el movimiento independentista, tanto como elemento aglutinador como así también movilizador, a punto tal que a partir de aquellas fechas fue concebida como la primera bandera nacional. Luego de arregar una vez más a su tropa con el grito de “¡Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines!”, Hidalgo salió de Atotonilco y continuó su camino hacia San Miguel el Grande, en donde se le unieron los oficiales Ignacio Allende y Mariano Abasolo, sumando algunos refuerzos más para la conformación de este primer regimiento independentista mayoritariamente compuesto por campesinos y mestizos.

Sin dejar de incrementarse, sobre todo, luego de su paso por las poblaciones del oriente de Guanajuato, el Ejército Insurgente comenzó a recibir algunas señales de suspicacia, sobre todo, por parte de los criollos, desconfiados primero frente al levantamiento de los conspiradores de Querétaro y recelosos ahora del crecimiento de estas fueras revolucionarias compuestas mayormente por las clases bajas y empobrecidas de la sociedad mexicana. El movimiento revolucionario se enfocó rumbo a Celaya, en donde realizaría su bautismo de fuego en contra de los realistas, obteniendo un importante triunfo el 20 de septiembre de 1810 que se traduciría en el incremento de más hombres y de más fondos para continuar la lucha. El 24 de septiembre, después de que Allende tomara la ciudad de Salamanca enarbolando un retrato del rey Fernando VII, Miguel Hidalgo fue proclamado por sus seguidores como Capitán General de los Ejércitos de América y como Generalísimo de América, quedando al mando de la tropa como su principal cabeza. En tanto que, al salir de Salamanca, el crecimiento

del Ejército Insurgente se tradujo en unos cincuenta mil combatientes.

Hidalgo y sus hombres salieron luego en dirección al noroeste y en su camino se apoderaron de los pueblos de Irapuato y Silao, hasta que finalmente arribaron a Guanajuato, capital de la provincia del mismo nombre, el día 29 de septiembre. Frente al peligro que se cernía, el intendente de esa ciudad, Juan Antonio Riaño, junto con los sectores más acomodados de la sociedad, se parapetaron en la Alhóndiga de Granaditas, uno de los edificios más sólidos y gruesos de Guanajuato, utilizado como granero y en cuya construcción había participado el propio Hidalgo, antiguo amigo de Riaño, como asesor. Al ser rechazada una primera propuesta de toma de la ciudad sin utilización de la violencia, Allende, Aldama y Jiménez decidieron su conquista apelando para ello a la vía de las armas.

Los combates iniciaron el 28 de septiembre, y si bien los insurgentes contaron en un principio con el apoyo de los pobladores de Guanajuato, pronto sus intenciones chocaron con el foco de resistencia que supuso la Alhóndiga, constituida ahora en una auténtica fortaleza militar. Pese a la muerte de Riaño y a los conflictos surgidos en la dirección militar de los realistas, la toma de la ciudad recién pudo terminar de concretarse cuando Juan José de los Reyes Martínez, un minero de la zona conocido por su fuerza y apodado “*El Pipila*” (del que sin embargo algunos historiadores dudan de su existencia) obtuvo el permiso de Hidalgo para incendiar la puerta blindada de la fortaleza en medio del feroz enfrentamiento. Cubriéndose de los balazos con una pesada losa en sus espaldas, “*El Pipila*” logró forzar la puerta de entrada del edificio tras más de dos horas de trabajo. La muchedumbre finalmente entró en la Alhóndiga y, desobedeciendo las órdenes de Hidalgo, se dispuso a saquear y a masacrar a los doscientos criollos de alcurnia,

refugiados españoles y soldados realistas que se habían apostado en ella. Una vez firmada la capitulación y luego del saqueo de las principales casas y del área metropolitana de la ciudad, el 1° de octubre de 1810 las tropas insurgentes finalmente abandonaron Guanajuato, dando así inicio a toda una serie de victorias militares.

El siguiente objetivo fue la toma de Valladolid (hoy Morelia) cuyos sectores más acomodados decidieron huir apenas supieron de la proximidad de los insurgentes, en tanto que las autoridades que decidieron permanecer allí se aprontaron para una inmediata rendición ante el temor de ser saqueados y asesinados como en Guanajuato. Valladolid cayó sin resistencia alguna el 17 de octubre en tanto que tres días más tarde, se produciría la incorporación de otra gran figura al Ejército Insurgente, José María Morelos y Pavón, cura del poblado de Carácuaro quien, tras entrevistarse con Hidalgo en Charo, fue comisionado por éste para levantar tropas en el sur del país con el objetivo de tomar el estratégico puerto de Acapulco. Tras proporcionarle al nuevo oficial el título militar de “General de los ejércitos americanos para la conquista y nuevo gobierno de las provincias del sur, con autoridad bastante”, Hidalgo ordenó a las tropas insurgentes proseguir la marcha en dirección a Toluca, la que sería ocupada cuatro días más tarde, en tanto que Morelos regresó a Carácuaro para ya nunca más volver a encontrarlo. En todo caso, el verdadero relieve militar y político de Morelos sería revelado apenas unos meses más tarde, cuando asumiera la dirección de las fuerzas independentistas mexicanas.

El repliegue del Ejército Insurgente

Una vez que Hidalgo y sus hombres pudieron hacerse fuertes en Toluca fue prácticamente irrefrenable el deseo de avanzar desde allí sobre la Ciudad de México.

Ante la cercanía de las tropas rebeldes, el virrey Francisco J. Venegas decidió enviar a las pocas guarniciones realistas a las afueras de la capital mexicana con el objetivo de detener su marcha. Sin embargo, la Batalla del Monte de las Cruces, librada el 30 de octubre, significó un claro triunfo por parte de los cerca de ochenta mil soldados del Ejército Insurgente, quienes de ese modo no sólo consiguieron incrementar su número y su capacidad de fuego, sino que además se vieron en la posibilidad directa de conquistar a la capital del virreinato.

Pese a la facilidad con la que los independentistas podrían haber avanzado sobre la Ciudad de México, el 3 de noviembre Hidalgo ordenó la marcha de su regimiento en dirección a Michoacán por razones que todavía hoy no están del todo claras y entre las que pudieron haber influido la posibilidad de un derramamiento de sangre o de un saqueo generalizado, acciones que sin duda le hubieran restado el favor popular en la nueva plaza a ser conquistada. El 7 de noviembre, las fuerzas realistas al mando de Félix María Calleja del Rey finalmente les dieron alcance, vencéndolos en la Batalla de Acapulco, primera derrota de importancia de las tropas insurgentes las que, evidentemente, no estaban todavía en condiciones para hacer frente al ejército español.

Como resultado de la derrota fueron capturados unos seiscientos elementos del ejército rebelde, junto con sus armamentos y pertenencias, produciéndose además cuantiosas deserciones. Asimismo, las desavenencias entre Hidalgo y Allende no tardaron en hacerse públicas, a punto tal que el párroco de Dolores, junto con un puñado de seguidores, decidió retirarse a Valladolid resignando la dirección del ejército independentista (aun cuando luego recibiría la adhesión de varios centenares

de jinetes e infantes), en tanto que el oficial, sin tanta suerte, se vio obligado a abandonar Guanajuato con rumbo al norte para reunirse con Abasolo y Aldama en San Luis Potosí.

Mientras tanto, y a medida que se iban conociendo las noticias sobre la gesta revolucionaria encabezada por Hidalgo, la lucha independentista se expandía por medio de simpatizantes y defensores que actuaba en diferentes zonas y ciudades del virreinato. De este modo, Rafael Iriarte controlaba León, Aguascalientes y Zacatecas; Luis de Herrera y Juan de Villerías ocupaban San Luis Potosí; Benedicto López hacía lo mismo en Toluca y Zitácuato. Miguel Sánchez y Julián Villagrán controlaban el Valle del Mezquital, en el norte de la intendencia de México, en tanto que José María Morelos ya había avanzado sobre Michoacán. Asimismo, José Antonio Torres ocupaba Guadalajara el 11 de noviembre de 1810 luego de haber tomado el sur de Jalisco y la región de Colima. Finalmente, las provincias nortañas como Texas, Coahuila y Nuevo León también se habían sumado a la causa insurgente.

Sin embargo, y pese al crecimiento del movimiento independentista, lo cierto es que entre noviembre de 1810 y los primeros meses de 1811, el ejército virreinal pudo apropiarse de aquellas plazas inicialmente ganadas por los insurgentes, apenas unos días después del inicio de la guerra. Sumidos en la confusión y en la desorganización, el 17 de enero de 1811 los insurgentes comandados por Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo sufrieron una nueva derrota pese a tener casi el doble de soldados que las fuerzas realistas, nuevamente a manos de Calleja. La Batalla del Puente de Calderón significó el fin de esta primera etapa de las guerras de independencia en México, en la que los jefes insurgentes se vieron obligados a huir primero rumbo a Zacatecas y luego de ser rechazados en esta ciudad, nuevamente

hacia el norte, en busca de apoyo por parte de las provincias septentrionales de la Nueva España.

Bajo el engaño de algunos supuestos aliados, los jefes insurgentes se dirigieron rumbo a Monclova con la intención de poder pasar desde allí a los Estados Unidos. Finalmente, los comandantes insurgentes fueron atrapados el 21 de marzo de 1811 en Acatitla de Baján, en las inmediaciones de Monclova, siendo conducidos luego a Chihuahua para su juzgamiento y condena. En total, los realistas dictaron la pena de muerte para veintidós jefes rebeldes: Aldama y Allende fueron fusilados el 26 de junio e Hidalgo el 30 de julio (sus cabezas, junto con la de Mariano Jiménez, fueron luego colgadas en las cuatro esquinas de la Alhóndiga de Granaditas); Abasolo, por su parte, fue desterrado a España, donde murió en prisión en 1816. En tanto que los remanentes del ejército rebelde (unos mil hombres en total) fueron puestos al mando de Ignacio López Rayón, a su paso por Saltillo, partiendo inmediatamente en dirección al sur con el objetivo de obtener refugio en las montañas de Michoacán.

LA ORGANIZACIÓN DE LA INDEPENDENCIA (1811-1815)

La Junta de Zitácuaro y el primer ensayo de un gobierno nacional

La llamada etapa de organización del proceso independentista mexicano se desarrolló entre el momento en que Ignacio López Rayón resultó nombrado jefe de las fuerzas insurgentes en Saltillo (poco antes de que Hidalgo, Allende, y otros jefes insurgentes fueran apresados y ejecutados) y el fusilamiento de José María Morelos y Pavón. Así, podemos afirmar que esta etapa se desarrolló desde el 16 de marzo de 1811 al 22 de diciembre de 1815, constituyendo un

A

período de cuatro años de gran importancia en lo que tiene que ver con las acciones de guerra y de creciente posicionamiento ideológico del movimiento independentista de México.

A la cabeza de lo que quedaba del Ejército Insurgente, López Rayón se encaminó hacia Michoacán a través de un largo camino. Toda el área que había sido tomada inicialmente por movimientos regionales simpatizantes de la independencia fue recuperada por el ejército virreinal, lo que sin duda añadía una dificultad mayor a la travesía a través de este árido y extenso territorio. Pese a todos los peligros, hacia fines de mayo o principios de junio de 1811 finalmente López Rayón consiguió llegar con sus hombres a Zitácuaro, en el oriente de la intendencia de Michoacán, en donde se le uniría el médico y militar José María Liceaga.

En dicha localidad, el 19 de agosto de 1811 López Rayón llamó a la creación de una Suprema Junta Nacional Americana, encargada de gobernar en nombre de Fernando VII. La Junta de Zitácuaro coincidió en sus aspectos generales con los propósitos de aquellas otras establecidas por la misma época en distintas partes de América Latina (por ejemplo, en Quito, Caracas, Santafé de Bogotá, Buenos Aires, y Santiago) en los que su propia existencia estaba justificada en la conservación de la soberanía en nombre del depuesto rey de España hasta que éste pudiera volver a ocupar la titularidad de la Corona. La Junta de Zitácuaro se ocupó de reunir a la élite criolla del centro de México, constituyéndose a partir de dieciséis jefes rebeldes regionales que no dudaron en dar su apoyo a la naciente organización. Por otro lado, formaron parte de ella como vocales algunas de las principales personalidades del movimiento independentista de la época, como José María Morelos y Pavón, jefe de la insurgencia en la Sierra Madre del Sur, José María Liceaga, el

cura José Sixto Verduzco y el propio Ignacio López Rayón, a la sazón, designado como Ministro Universal de la Nación y Presidente de la Suprema Corte.

A la Junta de Zitácuaro se le debieron varias iniciativas de importancia en los primeros tiempos de la independencia de México: el primer proyecto de constitución nacional, que de todos modos no logró prosperar; el primer cuño de monedas propiamente nacionales; así como los intentos iniciales por lograr el reconocimiento de la comunidad internacional (para lo que expresamente se envió un representante a los Estados Unidos). Como entidad gubernamental, la Junta ejercía la administración de los pueblos bajo su dominio y en teoría nombraba autoridades locales, si bien esta última tarea casi siempre recaía en los jefes militares que habían conquistado plazas que estaban fuera de su dominio efectivo.

Por otra parte, y en su intención de legitimarse frente a los jefes regionales y de ganar prestigio frente al ejército del virreinato, López Rayón, como jefe de la Junta, emprendió un conjunto de campañas militares que, sin embargo, no rindieron los frutos esperados. Por lo mismo, y pese al apoyo de los líderes revolucionarios, tampoco se pudo evitar una derrota a manos del ejército español comandado por Félix María Calleja el 2 de enero de 1812 en la Batalla de Zitácuaro, por lo que la Junta debió trasladarse a la localidad de Sultepec, en el poniente de la intendencia de México, para poder sobrevivir.

Durante el tiempo en que la Junta permaneció en Sultepec y luego en Toluca sobresalió la producción intelectual de José María de Cos, cura de San Cosme (en la intendencia de Zacatecas) quien publicó un órgano informativo de los insurgentes en el que resulta visible la radicalización política e ideológica del movimiento independentista.



Sin embargo, y a partir de la precipitada huida luego de la derrota a manos de Calleja, la crisis no tardaría en hacerse presente en el seno mismo de la organización. En este sentido, sus vocales decidieron actuar cada uno por su cuenta en distintas regiones del sur de México: así, José S. Verduzco permaneció en Michoacán, en tanto que López Rayón se radicó en la intendencia de México y Liceaga hizo lo propio en el territorio de Guanajuato. Reclamando cada uno para sí la dirección política de la Junta, los jefes revolucionarios entraron en una discusión cuyos resultados tendieron a su creciente debilitamiento. Finalmente, fue hacia la primera mitad de 1813 en que se produjo la desaparición de facto de este órgano de gobierno, poco antes de que se lograra la incorporación de un representante de Oaxaca, provincia recién tomada por Morelos. Posteriormente, y como máximo órgano de gobierno de la nación mexicana, la Junta de Zitácuaro sería reemplazada por el Congreso de Chilpancingo.

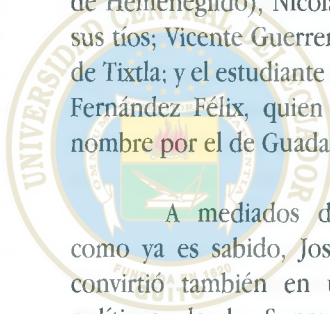
Las campañas de José María Morelos en defensa de la independencia

Paralelamente al desarrollo de los acontecimientos que culminarían en la desaparición de la promisorio Junta de Zitácuaro, se había producido el paulatino ascenso político de José María Morelos y Pavón: pese a no tener la formación adecuada, fue sobre todo por sus virtudes como estrategia y por su notable capacidad de mando como lograría primero convertirse en un notable jefe militar para luego, y a la muerte de los primeros artífices de la lucha independentista, en el principal líder de la insurgencia mexicana.

Luego de su entrevista con Hidalgo el 20 de octubre de 1810 en el poblado de Charo, Morelos retornó a Carácuaro

para encabezar desde allí la primera de sus campañas, objetivo que recién pudo comenzar a cumplir al abandonar el curato y, luego, al reclutar a un total de veinticinco hombres, armados con lanzas y escopetas. Internándose en la depresión del río Balsas con rumbo a la Sierra Madre del Sur, la tropa de Morelos, ya con dos mil soldados, fue sumando voluntades por parte de aquellas ciudades y pueblos que, como Zacatula, Petatlán y Tecpan aceptaban pasar a la lucha contra las autoridades virreinales. Para mayo de 1811, la tropa de Morelos pudo tomar las localidades de Chilpancingo, Tixtla y Taxco. Sobre el final de esta primera campaña, este ejército se había fortalecido notablemente a partir de la incorporación de algunas notables personalidades, como fueron las de los cuatro hermanos Galeana (y, principalmente, de Hemenegildo), Nicolás Bravo, su padre y sus tíos; Vicente Guerrero, arriero originario de Tixtla; y el estudiante duranguense Miguel Fernández Félix, quien luego cambiaría su nombre por el de Guadalupe Victoria.

A mediados de agosto de 1811, como ya es sabido, José María Morelos se convirtió también en uno de los líderes políticos de la Suprema Junta Nacional Gubernativa y, gracias a su exitosa campaña contra los españoles, en su principal baluarte militar. Pese a que en los hechos se había convertido en el sucesor natural de la primera generación de insurgentes compuesta por Hidalgo, Aldama y Allende, Morelos operó a partir de la constitución de la Junta como subordinado de López Rayón, a quien de todos modos rechazó la invitación que éste le oficializara para su integración al nuevo organismo de gobierno, prefiriendo en cambio cumplir con sus obligaciones militares (por lo que resolvió su representación en su viejo compañero José Sixto Verduzco). Una vez más, Morelos se preparó para desarrollar una nueva campaña militar, siempre bajo las indicaciones políticas de la Junta de Zitácuaro,



y aun cuando no compartiera totalmente las opiniones de sus otros miembros.

Entre agosto y septiembre de 1811 el jefe insurgente se instaló en el pueblo de Chilapa, futuro Estado de Guerrero, donde pudo además sumar a su favor a la población indígena local. Posteriormente, y una vez en territorio de la intendencia de Puebla, Morelos venció a las tropas españolas en la Batalla de Chiautla y procedió a dividir a su ejército en tres columnas. La primera, al mando de Nicolás Bravo, avanzó rumbo a Oaxaca, tomando en su camino las localidades de Acatlán y de Huajapan. El segundo frente, bajo la dirección de Hermenegildo Galeana, volvió a Taxco. Por último, la tercera línea, encabezada directamente por él mismo, se encaminó en dirección al Valle de Puebla-Tlaxcala, ocupando Izúcar y sumando a Mariano Matamoros (su mano derecha hasta su fusilamiento en 1814); aunque no consiguió avanzar sobre la ciudad de Puebla, el 24 de diciembre de 1811 logró en cambio conquistar a la localidad de Cuautla para la causa independentista.

El creciente fervor generado por el éxito de estas campañas, sumado a la popularidad en aumento de Morelos y a las posibilidades concretas de que los próximos objetivos de ataque fueran la ciudad de Puebla o, directamente, la de México, fueron motivo suficiente para que en febrero de 1812 el general Félix María Calleja, quien ya anteriormente había infligido duras derrotas a las tropas insurgentes, fuera instruido por el virrey Vanegas para aniquilar de una vez por todas al ejército rebelde. El enfrentamiento entre ambos bandos fue inevitable, iniciándose el sitio realista a Cuautla prácticamente para la misma época en que la Junta era forzada a huir de Zitácuaro.

El sitio se prologó por un total de sesenta y tres días de combate en los que

ambos bandos fueron incapaces de vencer. En la defensa final de la plaza participaron también los propios habitantes de la villa, destacándose el grupo de niños conocido como "Los Emulantes", conducido por el hijo de Morelos, Juan Nepomuceno Almonte, y por Narciso Mendoza, mejor conocido en la historia mexicana como "El Niño Artillero". Recién en la medianoche del 2 de mayo de 1812, tras unos breves episodios de resistencia, Morelos y el ejército rebelde consiguieron escapar de Cuautla. Al día siguiente Calleja ordenó el saqueo y el asesinato de los pobladores de la ciudad en tanto que los Insurgentes se dispersaban hacia el oriente, en la Sierra Central de México, rumbo a Izúcar y Chiautla.

La tercera campaña de Morelos fue llevada a cabo en medio del constante asedio de las tropas españolas. Pese a ello, las tropas rebeldes, que se habían desplazado hacia el oriente de Puebla, consiguieron tomar la villa de Orizaba, enfrentándose luego con el ejército virreinal en las cumbres de Acultzingo. Como ya antes había ocurrido en Cuautla y en Izúcar, tampoco en esta oportunidad el enfrentamiento dejó un claro vencedor. En noviembre de 1812 los independentistas debieron movilizarse de nuevo, en esta ocasión, con dirección al sur. En el medio de todo este agitado proceso, Morelos sufrió distinto tipo de enfermedades (como la tuberculosis) y la pérdida de uno de sus más fieles colaboradores, Leonardo Bravo, apresado por los realistas mediante un acto de traición.

La cuarta campaña del Ejército Insurgente tuvo lugar cuando luego de capturar la villa de Tehuacán, Morelos decidió a continuación ocupar la ciudad de Oaxaca, arribando a ella en la madrugada del 25 de noviembre de 1812. Fue en dicha localidad que el jefe independentista estableció un gobierno autónomo que



comenzó a operar formalmente el 13 de diciembre y que se sostendría por dos años más, cuando esta localidad fue finalmente reconquistada por las tropas realistas. La experiencia de este gobierno independiente fue de gran importancia para Morelos ya que se trató de la primera y única vez en toda su carrera política y militar en que pudo tener el mandato concreto para encarar reformas civiles en pro de la independencia, siendo además una de sus principales iniciativas el deslinde final del apoyo al rey Fernando VII que hasta entonces, y sin mayores discusiones, había sido sostenido por la Junta de Zitácuaro (ya moribunda en Sultepec).

El otro gran aporte realizado por Morelos desde Oaxaca fue la convocatoria en junio de 1813 a la formación de un Congreso Nacional con representantes elegidos a través del voto popular y que se deberían dar cita en la ciudad de Chilpancingo. Asumiendo finalmente este objetivo, el Ejército Insurgente se dirigió a la Costa Grande para vencer a los realistas acantonados en el castillo de San Diego en Acapulco en agosto, aislando la comunicación marítima de los españoles con sus colonias en las Filipinas y favoreciendo el control del Pacífico para las tropas revolucionarias. Así fue como para mediados de 1813 Morelos se convirtió en el más importante jefe insurgente de la flamante nación mexicana, con decisiva influencia en las intendencias de México, Puebla y Oaxaca y con verdadero poder de convocatoria para asegurar el éxito del encuentro de Chilpancingo

El Congreso de

Chilpancingo y sus aportaciones para el movimiento independentista

Pese a la oposición de dos de los sobrevivientes de la Junta, López Rayón y Liceaga, Morelos expidió una convocatoria en la que señalaban los procedimientos para

elegir a los representantes que debían acudir al encuentro, en tanto que Andrés Quintana Roo se ocupó de crear un reglamento para el funcionamiento del Congreso una vez que éste ya estuviera en funcionamiento. La división de poderes, uno de los elementos fundamentales de la doctrina republicana, fue asumida desde un principio como uno de los principios orientadores del encuentro de Chilpancingo gracias, nuevamente, a la defensa expresada por el propio Morelos en una proclama previa a su inicio.

El Congreso comenzó a sesionar el 13 de septiembre de 1813 con la presencia de sólo unos pocos diputados electos: José Sixto Verduzco por Michoacán, José María Murguía por Oaxaca, Andrés Quintana Roo por Puebla y José Manuel de Herrera por Tecpan, mientras se esperó la llegada de otros representantes en las siguientes semanas (entre ellos, Bustamante por México, Cos por Veracruz, Liceaga por Guanajuato y Rayón por Guadalajara). En el acto inaugural, el secretario del cónclave, Juan Nepomuceno Rosáins, pronunció el discurso Sentimientos de la Nación, previamente elaborada por Morelos y en cuya redacción había también colaborado Carlos María de Bustamante. Bajo la divisa de que “La América es libre e independiente de España y de toda otra Nación, gobierno o Monarquía” (tal como se declaraba en su primer artículo), la idea general del discurso era la “salvación de la patria”, dando con ello además una de las primeras muestras de sentido de nacionalidad en el flamante territorio liberado del poder virreinal (como también por la misma época lo expresaría otra de las plumas mayores de la independencia mexicana, Fray Servando Teresa de Mier).

El ideario independentista asumido ahora en su más pleno sentido radical, se diferenciaba al mismo tiempo que marcaba una ruptura con aquellas otras posiciones



asumidas por la anterior Junta de Zitácuaro en la que todavía, y pese a todo, se sustentaba un principio de fidelidad hacia la Corona española y, consecuentemente, un firme rechazo hacia el “gobierno ilegítimo” reunido en Cádiz: de este modo, la residencia de la soberanía en el pueblo y la independencia de la nación frente a cualquier potencia extranjera se convertían en los puntos principales asumidos por el Congreso de Chilpancingo. Los Sentimientos de la Nación incluían además toda una serie de disposiciones en lo económico, lo político y lo social, siendo la más importantes de ellas la supresión de la esclavitud y la igualdad de los mexicanos, en la propuesta de que estos ideales constituyeran el primer artículo a ser aprobado por los congresistas y en una línea cuyo corolario era la supresión de las castas en la región. Por otro lado, también se pronunciaron a favor de la conservación del catolicismo como única religión de Estado y por la exclusión de los extranjeros (en referencia a los españoles) de las actividades económicas del país.

El 14 de septiembre, al siguiente día de iniciados los debates y pese a la total resistencia de Morelos, éste fue elegido por sus pares como “Generalísimo” de todas las fuerzas independentistas. Asimismo, se le confirió la dignidad de “Alteza Serenísima” que el jefe insurgente rechazó por la más bíblica expresión de “Siervo de la Nación”. En todo caso, fue a partir de entonces que Morelos resultó legitimado por sus pares para finalmente asumir la dirección regional de la causa independentista. El Congreso decretó también la restauración de la Compañía de Jesús (expulsada de América Latina por la Corona española) y la cobranza de impuestos, creándose para tal efecto los tribunales fiscales correspondientes.

Ya con la presencia de todos los diputados, el Congreso procedió a declarar

el 6 de noviembre de 1813 la independencia de la “América Septentrional” (el término “México” todavía era reservado para la provincia homónima) bajo el siguiente argumento imperativo: “Queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español”. Dicha resolución, por otra parte, quedaría consagrada en el Acta Solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional cuyo tono radical sería proporcionado, en gran medida, por Los Sentimientos de la Nación previamente compuestos por Morelos. Asimismo, y ya como una de las últimas actividades del Congreso de Chilpancingo, los representantes allí reunidos comenzaron la redacción de una Constitución Nacional, inspirada a su vez por la Constitución de los Estados Unidos y por la Constitución francesa de 1791, tarea que sería retomada más tarde con la escritura de la Constitución de Apatzingán.

Tras el cierre del Congreso, el cuerpo legislativo se trasladó con Morelos para continuar la guerra, en tanto que éste iniciaba su quinta y última campaña militar y que, en la Ciudad de México, Félix M. Calleja recibía el nombramiento de virrey en reemplazo de Venegas. Aunque las fuerzas rebeldes tuvieron éxito inicialmente, las autoridades coloniales, luego de algunos meses, lograron capturar posiciones en el área central del país y finalmente invadir Chilpancingo. Alimentadas por estas derrotas, las discusiones entre los jefes insurgentes en torno a sus respectivas estrategias y proyectos no se hicieron esperar, aumentando la distancia y la rivalidad entre López Rayón y Morelos. Ante el temor de que pudiera surgir un mandato unipersonal y autoritario en las filas independentistas, los representantes electos, cada vez más influenciados por López Rayón, decidieron en febrero de 1814 desconocer a Morelos como “Generalísimo” y jefe supremo



del ejército, asignándole únicamente la protección del Congreso en fuga. El Ejército Insurgente se vería así cada vez más dividido y, por último, también privado de una de sus mejores espadas.

Las relaciones entre Morelos y sus opositores recién mejorarían hacia octubre de 1814, en momentos en que los congresistas se encontraban elaborando la primera Constitución de la todavía naciente república. Sus principales redactores fueron José Manuel de Herrera, Andrés Quintana Roo, José Sotero Castañeda, Cornelio Ortiz de Zárate, Manuel de Aldrete y Soria y José María Ponce de León, siempre bajo la protección de las tropas comandadas por Morelos quien también se encargó personalmente de colaborar en la escritura y corrección de sus últimos artículos. Aunque la nueva Constitución, jurada en Apatzingan (Michoacán) el 22 de octubre de 1814, aseguraba en el texto las garantías individuales de los ciudadanos mexicanos, en los hechos, procuraba también conformar un poder ejecutivo sólido, con atribuciones prácticamente absolutistas para el Congreso, frente a un Morelos cada vez más disminuido y controlado en su capacidad militar. Con todo, la Constitución de Apatzingan no pudo ser finalmente puesta en marcha debido a la situación de acoso constante sufrida por los insurgentes a manos del ejército realista.

José M. Morelos fue invitado a formar parte del nuevo gobierno provisional, junto con Liceaga y Cos, asumiendo como función prioritaria la lucha independentista, un objetivo cada vez más importante sobre todo desde que en mayo de 1814 Fernando VII había conseguido reasumir su poder como monarca y una gran cantidad de militares españoles que habían participado en la guerra contra Francia se aprestaban ahora a viajar a América para impedir la liberación de su principal colonia. En vista de este contexto, el panorama para los primeros meses de

1815 se presentó realmente complejo. Si bien, y por una parte, el gobierno consiguió consolidarse enviando representantes diplomáticos a los Estados Unidos en busca de su reconocimiento y posibilitando a principios de marzo la instalación de un Supremo Tribunal de Justicia, también recrudecieron los conflictos entre los jefes insurgentes, comprometiendo con ello la suerte de la campaña militar independentista. De este modo, no resultó sorpresivo que con la llegada de más soldados españoles, las tropas realistas pudieran reconquistar Oaxaca y Acapulco en el mes de julio, en tanto que el Congreso debió nuevamente mudar su residencia a Tehuacán, Puebla, a fines de septiembre bajo la custodia siempre presente de José María Morelos.

Sin embargo, sería durante este traslado que el 15 de noviembre y en la localidad poblana de Tezmalaca, se produjera finalmente la captura de José María Morelos a manos de las fuerzas realistas. El Siervo de la Nación fue trasladado a la Ciudad de México y juzgado por la Santa Inquisición, la que lo acusó de herejía dada su antigua condición sacerdotal. Luego de ser degradado y excomulgado, Morelos fue fusilado el 22 de diciembre de 1815 en las horas de la tarde.

LA INDEPENDENCIA MEXICANA Y SU ETAPA DE RESISTENCIA (1815-1821)

De la estrategia de la guerra a la táctica de la guerrilla

Entre los años de 1815 y 1821 la independencia mexicana vivió su tercer y último período, caracterizado por la imposición de la estrategia de guerra de guerrillas, las cuales fueron dirigidas por tres de los más encumbrados caudillos insurgentes: Manuel Félix Fernández, mejor conocido como Guadalupe Victoria, en Puebla; Vicente Guerrero en Oaxaca y el

español liberal Francisco Javier Mina en el centro del país. Pese a que los tres eran populares y bajo la causa independentista concitaban lealtades y seguidores, lo cierto es que para las autoridades virreinales, la desarticulación del movimiento conducido por Morelos les había hecho suponer que finalmente había retornado la paz y el orden a las provincias de la Nueva España: en todo caso, la declaración general de indulto para todo aquel rebelde que resolviera deponer las armas pasaba a ser la confirmación oficial de esta creencia.

Guadalupe Victoria se sumó a la causa independentista en 1811, combatiendo al lado de Morelos durante el sitio de Cuautla, pero sería gracias al éxito de las acciones sostenidas en Oaxaca en noviembre del siguiente año que fue posicionado al frente del Ejército Insurgente en Veracruz, siendo nombrado General Brigadier por el Congreso de Chilpancingo en 1814. Combinando distinto tipo de acciones guerrilleras, que significaron tanto triunfos como derrotas, Victoria pudo controlar la región veracruzana hasta 1817 en que fue vencido por los españoles y obligado a replegarse en una angosta en la que sin embargo resistió acosos y persecuciones. En el caso de Vicente Guerrero, el llamado a la lucha provino directamente en 1810, cuando inició su carrera militar a las órdenes de Hermenegildo Galeana. Con el grado de capitán, obtendría victorias en el ataque a varias posiciones como así también en la batalla de Izúcar, por lo que Morelos le comisionó un destacamento para llevar la independencia a las provincias del sur de la colonia. A comienzos de 1816 la muerte de Morelos generó desánimo y confusión entre las filas insurgentes, si bien Guerrero continuó su accionar principalmente en Oaxaca y en el territorio que luego se bautizaría con su apellido en honor a la fidelidad de su lucha. Por último, Francisco Javier Mina, héroe liberal español que había

participado en la Guerra de Independencia de su país en contra de Francia, fue convencido en Londres por el padre Servando Teresa de Mier para unirse a la causa de la independencia mexicana. En abril de 1817 desembarcó en Tamaulipas y reunió un batallón que él mismo decidió bautizar como "Ejército Auxiliador de la República Mexicana". Con el mandato de atacar posiciones realistas en Guanajuato, encaró una breve campaña que, sin embargo, se constituyó en una de las más importantes en esta etapa de resistencia de la independencia mexicana. Apresado por sus enemigos, Mina fue fusilado en noviembre de 1817.

Pese a la actuación de caudillos como Victoria, Guerrero y Mina, después de casi diez años de guerra civil y de la muerte de Miguel Hidalgo y de José María Morelos, lo cierto es que el movimiento independentista se encontraba inerte y peligrosamente cercano al fracaso. Por otra parte, el uso excesivo de la violencia como así también la práctica cada vez más frecuente de los saqueos populares terminaron convenciendo a muchos criollos de buena posición y de pensamiento liberal y progresista de que detrás de las proclamas libertadoras se encontraba en realidad una simple guerra de clases y castas, por lo que terminaron vinculándose al gobierno español a fin de que se pudiera encontrar un camino más pacífico hacia la independencia nacional. Así, los rebeldes que aún mantenían viva la lucha revolucionaria se opusieron, por una parte, a la dura resistencia de las autoridades españolas, mientras que por la otra debieron hacer frente a la apatía y al desinterés de aquellas personalidades criollas de mayor influencia en la colonia. Sería entonces bajo este contexto que el triunfo de la revolución liberal en España posibilitaría repentinos cambios de lealtades del bando realista a las filas insurgentes, tal como particularmente lo viviría el caudillo militar conservador Agustín de Iturbide.

El irrefrenable ascenso de Iturbide

Nacido en la antigua ciudad de Valladolid (actualmente Morelia), Iturbide se comportaba como encarnación del criollo perfecto: proveniente de un hogar acomodado, con ascendencia nobiliaria, supo cultivar excelentes relaciones con la cúpula eclesiástica mexicana, lo que le valió el reconocimiento como defensor del catolicismo en las tierras de la Nueva España. De ideología conservadora, no había dudado en sumarse a la defensa de los privilegios virreinales al punto de haberse convertido uno de los más encarnizados oficiales de las filas realistas contra de sus compatriotas insurgentes.

Cuando comenzó el proceso de independencia, Iturbide era capitán del ejército español y entre 1810 y 1816 se distinguió por haber sofocado varias insurrecciones provocadas por los rebeldes primero en el sur del país y luego en la provincia de Guanajuato, derrotando incluso a las tropas de José María Morelos. Sin embargo, las denuncias contra malversación de fondos y por abuso de autoridad que comenzaron a aparecer hacia 1813, cuando ya detentaba el cargo de coronel, enturbiaron su ascendente carrera militar, y aunque no se le pudo comprobar nada mediante la auditoría que le fue realizada, el virrey Calleja ordenó su destitución en 1816. Iturbide decidió establecerse en la Ciudad de México para dedicarse a partir de entonces a actividades empresariales: sin embargo, nadie imaginaba que al cabo de un tiempo la autoridad virreinal volvería a requerir sus servicios.

En este sentido, los cambios decisivos en la colonia novohispana se precipitaron cuando finalmente tuvo lugar el triunfo de la revolución liberal producida en España en febrero de 1820 y por la cual, bajo la presión popular, el rey Fernando VII se vio obligado a aceptar la Constitución de

Cádiz de 1812. Las repercusiones de este acontecimiento no tardaron en hacerse sentir en México, pues si por una parte los sectores conservadores deseaban evitar la aplicación en la colonia de las leyes liberales que se estaban gestando en las Cortes de Madrid, por la otra los grupos liberales pretendían servirse del reestablecimiento de aquella Constitución para reclamar por la independencia del virreinato.

Una reunión de los conservadores en la iglesia de la Profesa (que algunos historiadores han caracterizado como una verdadera conspiración), en la que se manifestó una gran preocupación por los cambios que se estaban dando en España y por la falta de respaldo que a partir de entonces sufrirían por parte de un monarca mucho más acotado en sus poderes y capacidades, planteó la posibilidad al virrey Juan Ruiz de Apodaca de contar una vez más con Agustín de Iturbide como militar confiable y, en definitiva, como el último responsable de la seguridad de los realistas en la cada vez más convulsionada colonia. En este contexto, los liberales planearon que un diputado recién electo a las Cortes (y que era además compadre de Iturbide) promoviera un Plan de Independencia en Madrid por el que se convocara a México a uno de los miembros de la familia real para que lo gobernara de manera autónoma. Finalmente, Iturbide mismo entendió que las alteraciones que se estaban produciendo en la metrópoli implicaban una seria amenaza para el status quo de la Nueva España y, por lo tanto, que se trataba de una excelente oportunidad para que finalmente los propios criollos tomaran en sus manos el futuro gobierno del país. Irónicamente, la independencia de México sería así consumada cuando las fuerzas conservadoras en la colonia decidieron levantarse en contra del breve régimen liberal establecido en la madre patria.

En los últimos meses de 1820, Iturbide fue de este modo reincorporado a las filas del ejército realista para llevar a cabo la que se consideraba como la última campaña en contra de los insurgentes, siendo destinado al frente de un batallón armado especialmente para vencer a las huestes de Vicente Guerrero en Oaxaca, como se ha visto, uno de los pocos dirigentes rebeldes que aun continuaban en actividad. Entre fines de 1820 e inicios de 1821 se produjeron así los últimos choques entre independentistas y realistas en México, con un grave saldo de derrotas para estos últimos. Sin embargo, y más que en el plano meramente militar, la ambición de Iturbide alcanzaba ahora fines netamente políticos: con la intención de acercar posiciones entre liberales y conservadores, consiguió de Vicente Guerrero su acuerdo para unirse a un nuevo plan, el que ambos finalmente suscribieron mediante una reunión celebrada en el poblado de Acatempan el 10 de enero de 1821.

Un mes más tarde, el 24 de febrero de 1821, Iturbide dio a conocer una proclama pública cuyos puntos fundamentales habían sido previamente acordados con Guerrero y que pasaría a la posteridad como el llamado Plan de las Tres Garantías o, sencillamente, Plan de Iguala (por la localidad guerrerense en la que entonces se encontraban). Dicho proyecto no pretendía hacer otra cosa más que delinear a una futura nación independiente sobre la base de tres principios o garantías fundamentales: México sería un país libre y soberano gobernado por el rey Fernando VII o por otro príncipe conservador o moderado europeo; criollos y peninsulares tendrían los mismos derechos y privilegios sobre la base de la igualdad de derechos de todos los individuos y la unión de todos los grupos sociales; y, por el último, el establecimiento del catolicismo como única religión, "sin tolerancia de otra alguna", con lo que se reforzaba el poder de la Iglesia frente a la

independencia que en breve se concretaría para el nuevo país.

Para sostener este plan, asimismo, se planeó la conformación del Ejército Trigarante conformado por las tropas de Iturbide y de los insurgentes, y al que se irían uniendo poco a poco las demás guarniciones realistas apostadas en las distintas zonas del país. El Plan de Iguala satisfizo por igual a liberales y conservadores, y el objetivo común de la plena soberanía y de la protección a la Iglesia católica posibilitó que finalmente una amplia mayoría se plegara al movimiento independentista, direccionado ahora a la constitución de un novedoso imperio en tierra americana.

LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

El 24 de agosto de 1821, Agustín de Iturbide, convertido ya a estas horas en el máximo líder de la nueva nación, suscribió los Tratados de Córdoba junto con Juan O'Donojú, Teniente General de los Ejércitos de España y, luego del alejamiento del virrey Juan Ruiz de Apodaca, última autoridad realista en el país. Por medio de estos Tratados, rubricados en Veracruz, finalmente Fernando VII reconocía la independencia de sus colonias novohispanas, en tiempos en que junto con la sitiada Ciudad de México, la monarquía borbónica únicamente conservaba algunas pocas guarniciones ya debilitadas en los puertos de Veracruz y de Acapulco. Así, la épica historia que había comenzada con el Grito de Dolores en 1810 concluía once años más tarde en la ciudad de Córdoba.

Una Suprema Junta Provincial Gubernativa, especialmente designada, se encargaría de asegurar la transición entre la vieja colonia y la nueva nación independiente. En ella participaron, entre otros, Juan O'Donojú, teniente general de los ejércitos

españoles; Antonio Joaquín Pérez Martínez, obispo de Puebla; Matías Monteagudo, rector de la Universidad Nacional, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de México y prepósito del Oratorio de San Felipe Neri; Juan Horbegoso, coronel de los ejércitos nacionales; Pedro José Romero de Terreros, Conde de Jala y Regla, Marqués de San Cristóbal y de Villa Hermosa de Alfaro, gentil hombre de cámara con entrada y capitán de albarderos de la guardia del Virrey; y Anastasio Bustamante, coronel del Ejército de Dragones de San Luis.

El 27 de septiembre de 1821, el Ejército Trigarante finalmente entró triunfante en la Ciudad de México. A las pocas horas, Iturbide ordenó que la Junta Gubernativa sesionara al día siguiente desde muy temprano para elegir al Presidente de la Regencia del Imperio, que recayó sobre su persona, acompañado en los cargos respectivos de segundo, tercer, cuarto y quinto regente, por Juan O'Donojú, Manuel de la Bárceles, José Isidro Yáñez y Manuel Velázquez de León. Por la tarde, los miembros de la Suprema Junta Provisional Gubernativa suscribieron el Acta de Independencia del Imperio Mexicano, bajo la certeza de que *"la nación mexicana que*

por trescientos años ni ha tenido voluntad propia, ni libre uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido", y de que se trata ahora de *"una nación soberana e independiente de la antigua España, con la que en lo sucesivo no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha en los términos que prescriben los tratados"*.

Los primeros tiempos del flamante país independiente fueron, sin embargo, altamente tumultuosos. El Congreso Constituyente del Imperio, que había comenzado a sesionar el 25 de febrero de 1822, pronto terminó enfrentado con la Regencia y, particularmente, con las crecientes atribuciones de Iturbide quien, a su vez, aprovechó una serie de motines militares en su defensa para convertirse en emperador bajo el nombre de Agustín I el 21 de julio del mismo año: su gobierno y, por ende, el *"imperio mexicano"*, únicamente durarían hasta su propia abdicación el 19 de marzo de 1823, constituyéndose luego en México una república federal. En tanto que la reacción de Fernando VII no se hizo esperar rechazando la independencia de sus colonias novohispanas, las que luego de un intento de reconquista en 1829, recién sería reconocida como plena en 1836.

Bibliografía

Castillo Ledón, Luis 1985 Hidalgo: la vida del héroe (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana).

Covarrubias, Ricardo 1987 Caudillos de la Independencia de México (Monterrey, Nuevo León).

Chinchilla Pawling, Perla 1985 Los precursores de la Independencia (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana).

De la Torre Villar, Ernesto 1982 La independencia mexicana (México: Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública) 3 Tomos.

García Samudio, Nicolás 1945 La independencia de Hispanoamérica (México: Fondo de Cultura Económica).

Hernández y Dávalos, Juan E. M 1988 Historia de la guerra de independencia de México (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana).

Lemoine Villacaña, Ernesto 1995 Insurgencia y república federal 1808-1824 (México: Miguel Ángel Porrúa).

Serrano Migallón, Fernando 1988 El grito de Independencia: Historia de una pasión nacional (México: Porrúa).

Torre Villar, Ernesto de la 1992 La Independencia de México (México: Fondo de Cultura Económica).

Vázquez, Josefina Zoraida (coord.) 1997 Interpretaciones sobre la Independencia de México (México: Nueva Imagen).





JUAN DE DIOS MORALES

MANUEL QUIROGA

MANUELA CANIZARES

JUAN PÍO MONTUFAR

JUAN SALINAS

CAMILO HENRÍQUEZ

CHILE PAÍS DE CONTRASTES Y LUCHA DE PODER: CARRERA Y O'HIGGINS



Luis Vitale y Claudia Videla[*]

La Revolución de 1810 cambió la forma de gobierno, no la estructura socioeconómica heredada de la colonia, manteniendo el carácter dependiente de nuestra economía. No fue una revolución democrático-burguesa porque no realizó la reforma agraria ni fue capaz de crear las bases para una industria nacional. Al reforzar la economía exportadora dependiente impidió un proceso efectivo de liberación nacional.

Los sectores de la clase dominante criolla estaban todos comprometidos en la tenencia de la tierra y en una política económica cuyo denominador común era la exportación de productos agropecuarios y mineros. La burguesía criolla estaba incapacitada por estos motivos para realizar la reforma agraria e impulsar la industrialización, medidas que históricamente caracterizan a una revolución democrático-burguesa.

Aunque el desarrollo del movimiento revolucionario que culmina con la independencia política de Chile constituye un proceso ininterrumpido que abarca la década de 1810 a 1820, suceden importantes fenómenos de acción y reacción y de lucha de tendencias contradictorias que nos conducen a delimitar etapas o períodos, a condición de no olvidar que se trata de un solo proceso histórico global. La clasificación tradicional de Patria Vieja y Patria Nueva, impuesta por la historiografía oficial, incurre precisamente en el error de establecer entre ambos períodos una cesura demasiado marcada y, lo que es más grave aún, no refleja la lucha de fracciones ni las características fundamentales de la revolución por la independencia política formal.

Para una mejor comprensión del proceso de la revolución por la independencia política, preferimos distinguir cuatro períodos fundamentales:

a) Período centrista, de septiembre de 1810 al golpe carrerino de noviembre de 1811, caracterizado por un curso moderado de la burguesía criolla que no se decide a romper abiertamente con la corona española.

b) Período izquierdista, de noviembre de 1811 al desastre de Rancagua, singularizado por las medias concretas hacia la independencia política que adopta el sector criollo encabezado por los Carrera.

c) Período contrarrevolucionario, del desastre de Rancagua al triunfo de Chacabuco, caracterizado por la participación masiva de las capas criollas en el proceso revolucionario como reacción ante la Reconquista militar española,

d) Período de consolidación de la Independencia durante el gobierno de O'Higgins.

EL PERÍODO CENTRISTA

Este período transcurrió desde la Primera Junta de Gobierno de septiembre de 1810 hasta el advenimiento de José Miguel Carrera al poder. Estuvo caracterizado por una orientación moderada y reformista de la burguesía criolla, aún vacilante para provocar una ruptura definitiva con España. Esta actitud estaba motivada, fundamentalmente, por el temor de la burguesía criolla a perder sus riquezas en un enfrentamiento armado, en un momento en que la relación de fuerzas a escala internacional e hispanoamericana estaba lejos aún de decidirse a favor de la revolución por la independencia. Una abrupta separación de España y, por ende, una ruptura con el Virreynato del Perú, significaba para los terratenientes chilenos la pérdida inmediata del mercado peruano, sin posibilidades de reemplazarlo a corto plazo.

En la Primera Junta se entabló una lucha por el control del poder entre un ala, que respondía a intereses de derecha, representada por Mateo de Toro y Zambrano, Conde de la Conquista, Ignacio de la Carrera y los españoles Márquez de la Plata y el coronel Reina, y un ala de centro, dirigida por Martínez de Rozas y Juan Enrique Rosales. El sector que expresaba las tendencias izquierdistas, encabezado por Camilo Henríquez, no había logrado aún representación en la Junta de Gobierno. El uso de esta clasificación en derechistas, centristas e izquierdistas obedece únicamente al criterio de considerar la posición de las tendencias y personalidades ante el problema esencial de ese momento histórico: la lucha por la independencia política. Nuestra clasificación de las tendencias no tiene relación alguna con el criterio historiográfico liberal ni con posteriores corrientes derechistas, centristas e izquierdistas que se dieron, por otros motivos y en otros contextos, a lo largo de los siglos XIX y XX.

La promulgación de la medida más importante adoptada por la Primera Junta, la ley de libre comercio, suscitó también una ardua discusión entre las fracciones políticas de la burguesía criolla. Después de cuatro meses de intensos debates, Martínez de Rozas logró su aprobación el 21 de febrero de 1811. El ala derecha de la Junta se oponía no porque fuera en detrimento de sus intereses, sino por el temor a la reacción española ante esta medida de trascendental importancia que terminaba definitivamente con el monopolio comercial español.

Algunos historiadores han exagerado la influencia del liberalismo económico europeo en el decreto de libre comercio de 1811, al considerar sólo aquellas medidas de potencias extranjeras. En realidad, el decreto de 1811 no sólo adoptó resoluciones sobre libre comercio, sino que

fue el primer intento de planear una política económica general en la que advertía sobre los peligros del libre comercio y se tomaban medidas proteccionistas para la incipiente industria artesanal criolla. En el plan propuesto por Juan Egaña a la Primera Junta, se manifestaba que el comercio libre puede *“impedir la industria nacional, y aunque casi ninguna tenemos, debemos procurarla de todos modos”*¹.

El triunfo del ala centrista fue, sin embargo, efímero. Las elecciones del Primer Congreso Nacional, en abril de 1811, significaron una derrota aplastante para los partidarios de Martínez de Rozas, los Larraínes, Irisarri, Jos Antonio de Rojas y, también, para O'Higgins que colaboraba con este sector desde su incorporación a la vida del país. El ala derecha, dirigida por Eyzaguirre, Errázuriz y los mayorazgos como de la Cerda, Juan A. Ovalle, Francisco Ruiz Tagle y Juan Agustín Alcalde, el conde de Quinta Alegre, eligió la mayoría de los diputados, gracias al apoyo de los españoles que practicaron la política del *“mal menor”*.

El retiro de los diputados de minoría del Congreso agudizó la lucha fraccional. Martínez de Rozas regresó a su provincia, comenzando desde Concepción una campaña de agitación contra el gobierno. Esta fue la primera expresión política de los roces entre las provincias y capital, contradicción que se pondrá manifiestamente relieve en la segunda mitad de la década de 1820 a 1830.

El Primer Congreso, controlado sin contrapeso por el ala derechista, dilató las medidas tendientes a consolidar la real independencia política del país, provocando una tirantéz en las relaciones con la Junta de Buenos Aires al exigir el reemplazo cae Álvarez Jonte en junio de 1811, por sus vinculaciones con el sector de Rozas.

Mientras tanto había comenzado a surgir un embrión de ala izquierda como respuesta a las vacilaciones del sector derechista de la burguesía criolla. Esta fracción, aún informe, propugnaba medidas para acelerar la revolución chilena y exigía la ruptura definitiva con España. Su portavoz más destacado, Camilo Henríquez, lector de Raynal y Rousseau, se había iniciado como agitador en el movimiento revolucionario de Quito en 1809. Su proclama de enero de 1811, firmada con el seudónimo de Quirino Lemáchez, se puede considerar como el documento político más revolucionario de este período, pues fue el primero que se atrevió a plantear abiertamente la ruptura con el imperio español. En uno de sus párrafos señalaba claramente su posición favorable a la implantación de una república soberana e independiente:

“De cuanta satisfacción es para un alma nacida en el odio de la tiranía ver a su patria despertar del sueño profundo y vergonzoso que parecía hubiese de ser eterno, y tomar un movimiento grande e inesperado hacia su libertad, hacia este deseo único y sublime de almas fuertes, principio de la gloria y dicha de la república (...) Consiguió al cabo el Ministerio de España llegar al término porque anhelaba tantos siglos la disolución de la monarquía (...) Nadie puede mandaros contra vuestra voluntad. ¿Recibió alguno patentes del cielo que acrediten que debe mandaros? Está, pues, escrito iob pueblo! que fueseis libres (...) y que se dijese algún día la república, la potencia de Chile, la majestad del pueblo chileno”.

El golpe militar del 4 de septiembre de 1811, promovido por los hermanos Carrera, significó la caída del

sector derechista y la restauración en el poder de la fracción contraria, apoyada momentáneamente por el ala izquierda en franco proceso de estructuración con el regreso de José Miguel Carrera a Chile. En La Serena, Concepción y otras zonas se reemplazaron los diputados derechistas, cambiando la composición política del Congreso en un sentido favorable a los centristas, quienes eligieron presidente al presbítero Joaquín Larraín, jefe de la familia de los “ochocientos”, así llamada por sus vastas ramificaciones económicas y políticas. Las provincias comenzaron a adquirir mayor relieve, reivindicando sus derechos en la creación de Juntas locales, que operaban con relativa autonomía respecto de Santiago, expresando ya, desde los inicios de la República, la contradicción Capital-Provincias, que se revelará a través de guerras y revoluciones durante las décadas posteriores.

La nueva Junta, encabezada por Martínez de Rozas Rosales, Mackenna, Marín y Calvo, restableció cordiales relaciones con Buenos Aires, nombrando delegado Francisco A. Pinto. Publicó un edicto en el que se notificaba a los españoles realistas la aplicación de severas penas en caso de reincidir en sus actividades contrarrevolucionarias.

La burguesía criolla consolidó sus intereses económicos al ser abolidos los derechos de exportación del 3%. A principios de octubre, se acordó que durante dos años se permitirá en Chile el cultivo del tabaco que hasta entonces había sido monopolizado por el Virreynato del Perú. Una proclama del 15 de octubre de 1811, manifestaba: *“Agricultor, la siembra de tabaco estaba prohibida; ya podéis hacerla. Formaréis vuestra subsistencia con esta ocupación si os dedicáis a ella empeñosamente.”*²

La esclavitud fue suprimida a medias con la dictación de la “libertad de vientre”, por la cual fueron declarados libres no los que en ese momento eran esclavos sino los que nacieran a partir de la promulgación de la ley.

También se tomaron algunas medidas referentes a la Iglesia, entre ellas la supresión de la cuota que se enviaba a Lima para sufragar los gastos de la Inquisición y la prohibición de sepultar los muertos en los templos. Pero estas medidas reformistas no significaban un real avance en el camino hacia la independencia política. Con el fin de terminar con este curso vacilante, el sector izquierdista, frustrado con los resultados del golpe del 4 de septiembre y con la gestión centralista de la Junta, decidió realizar un nuevo movimiento político.

EL PERÍODO IZQUIERDISTA

El movimiento del 15 de noviembre de 1811, que lleva al poder a José Miguel Carrera, abrió una nueva etapa en la revolución chilena. El ala izquierda canceló el período de vacilaciones de la burguesía criolla, encaminándose en forma resuelta hacia la independencia política del país. A pesar de la oposición cerrada de los derechistas y centristas que se habían coaligado contra el gobierno, José Miguel Carrera aceleró el proceso revolucionario mediante la adopción de medidas decisivas para la creación de un estado independiente.

En este sentido, el paso más importante fue la promulgación del Reglamento Constitucional de 1812, cuyo acápite V establecía: *“Ningún decreto, providencia u orden que emane de cualquier autoridad o tribunales fuera del territorio de Chile, tendrá efecto alguno; y los que intentaren darle valor, serán castigados como reos de Estado”*. Mediante



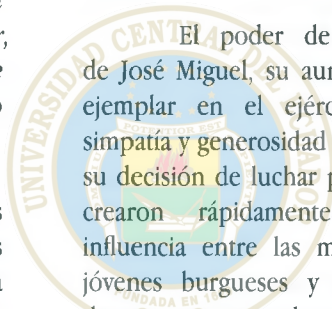
esta resolución, Chile se declaraba de hecho un país independiente puesto que dejaba de aceptar la tutela de España y pasaba a gobernarse de acuerdo a sus propias leyes. Carrera simbolizó este paso por la soberanía nacional creando la bandera tricolor, la rapela y el escudo con el lema: *"Por la razón fuerza"*. Bajo su gobierno, el encabezamiento tradicional de los decretos que a la letra decía: *"El Rey, y en su cautiverio la Junta representativa de la soberanía en Chile"*, fue reemplazado por esta significativa frase: *"Junta Gubernativa de Chile, representante de la soberanía nacional"*. Paralelamente, empezó a concederse ciudadanía a los españoles que reconocieran al nuevo gobierno chileno y que prestaran el siguiente juramento de nacionalidad: *"¿Confesáis bajo el propio juramento que ni las Cortes ni la Regencia, ni los pueblos Estado peninsular, ni otra extraña autoridad, tiene ni debe tener derecho a regir y gobernar al pueblo de Chile?"*³

La enumeración de estas medidas, dilatadas durante dos años por los gobiernos anteriores, bastaría para mostrar en forma objetiva que José Miguel Carrera fue indiscutiblemente el dirigente criollo más importante de la lucha por la independencia política y un revolucionario esclarecido de la época. Los argumentos de los detractores de Carrera, cargados de subjetivismo, aparecen como mezquindades anecdóticas frente a las graníticas resoluciones que afianzaron la soberanía nacional de Chile.

¿Qué combinación de factores permitía este político a la apertura de una nueva etapa en la revolución chilena? ¿En qué fuerzas sociales se apoyó Carrera para llevar adelante esta política revolucionaria, si era combatido por la derecha y el centro burgués? Los escritores carrerinos atribuyen el ascenso vertiginoso de Carrera a su extraordinaria

personalidad. Nosotros, sin desconocer las virtudes personales del caudillo, opinamos que el curso separatista y rupturista con España se debió, fundamentalmente, a la incorporación de sectores populares al proceso revolucionario cuya importancia real y decisiva supo aquilatar Carrera. Esta integración, obstaculizada por la política elitista de las fracciones de la burguesía criolla que controlaron la Primera Junta y el Primer Congreso Nacional, fue el factor dinámico de clase que permitió a los Carrera profundizar la lucha por la independencia. El mérito de José Miguel Carrera fue haber comprendido que sólo la participación popular podría acelerar la lucha rupturista con el imperio español, paralizada por los elementos vacilantes de la burguesía criolla.

El poder de atracción personal de José Miguel, su aureola de combatiente ejemplar en el ejército, su inteligencia, simpatía y generosidad y, fundamentalmente, su decisión de luchar por la independencia, crearon rápidamente un círculo de influencia entre las milicias criollas y los jóvenes burgueses y pequeño burgueses, descontentos con el curso moderado de los primeros gobiernos criollos. A los veintiséis años, José Miguel era el líder del ala izquierda burguesa, un joven que se mofaba del espíritu ramplón y pacato de la "aristocracia" criolla. Su desprecio por la mezquina e interesada actitud de ciertos líderes de 1810, se trasluce en los retratos de personajes estampados en su diario: *"Rozas era un patriota; pero el interés personal era su primer cuidado"*. Su hermana Javiera, que a la sazón contaba con treinta años, fue una infatigable, consecuente y voluntariosa compañera de los ideales libertarios de sus hermanos, en los días de triunfo como en los de derrota. En los momentos en que la burguesía criolla se aferraba a la fórmula de gobernar en nombre de Fernando VII, Javiera Carrera simbolizó su repudio a la corona española



con ocasión de un baile de gala realizando el 18 de septiembre de 1812 en el palacio de Toesca: *“Doña Javiera Carrera llevaba en la cabeza una guirnalda de perlas y diamantes de la cual pendía una corona, aquél en el sombrero y éste en la gorra y sobre ella una espada en ademán de partirla y un fusil en aptitud de darle fuego”*.⁴

Los hermanos Carrera fueron los primeros caudillos que buscaron en ese período el apoyo de los sectores populares para acelerar el proceso revolucionario por la independencia. Uno de los mejores investigadores de este período histórico.

El carácter popular del movimiento carrerino fue inclusive reconocido más tarde por un gobierno contrario a José Miguel Carrera, como el de Pueyrredón, quien en un documento de 1816 dirigido a San Martín expresaba: *“Siendo notoria la división en que se hallaba Chile por dos partidos poderosos, antes de la entrada de las tropas del rey, presididos a saber, el uno por la familia de los Carrera, y el otro por la casa de los Larraínes (...) el general (San Martín) tendrá presente que el primero de los dichos partidos contaba con el afecto de la plebe, y que sus procedimientos, aunque nada honestos ni juiciosos, investían un carácter más firme contra los españoles; y que al segundo, pertenecían la nobleza, vecinos de caudal y gran parte del clero secular y regular, siempre tímidos en sus empresas políticas”*.⁵

Los principales dirigentes del ala izquierda, además de los Carrera, eran Camilo Henríquez, Baltazar Ureta, Julián Uribe y Manuel Rodríguez, que se había incorporado a la lucha activa en noviembre de 1811. El primero cumplió un destacado papel en la difusión de las ideas libertarias y republicanas, mediante la fundación del primer periódico nacional La Aurora de Chile.

En el seno del movimiento carrerino se fue gestando una corriente de extrema izquierda, que no se conformaba solamente con acelerar la lucha por la independencia política sino que comenzó a plantear por primera vez en Chile la “cuestión social”. El líder de esta tendencia, cuyo contenido programático rebasaba los límites burgueses de los Carrera, ya que aspiraba a combinar la independencia política con la revolución social, fue el franciscano Antonio Orihuela, hijo de Francisco Borja y sobrino carnal de Manuel de Salas. De Santiago, donde había tomado los hábitos en 1797, se trasladó a Concepción en 1808. Allí apoyó el golpe carrerino del 4 de septiembre de 1811 y fue uno de los líderes del movimiento que reemplazó a las autoridades derechistas de esa provincia.

El equipo carrerino fue el ala izquierda durante las primeras fases de la revolución porque se constituyó en la vanguardia intransigente de la lucha por la independencia política. Para contrarrestar la oposición de la derecha y el centro burgués, Carrera apeló a los sectores populares, quienes dieron un impulso decisivo al proceso revolucionario. El movimiento carrerino, de carácter populista, no era ni podía ser en aquella época una corriente proletaria, sino que fue la expresión más consecuente de la izquierda burguesa en el cumplimiento de la tarea democrática esencial del momento: *la independencia política*. La corriente auténticamente plebeya fue la extrema izquierda que se desarrolló dentro del movimiento carrerino. Uno de sus exponentes más destacado el franciscano Orihuela, trató de combinar, como Hidalgo y Morelos en México, la lucha por la independencia política con la revolución social. Sin embargo, esta tendencia plebeya, inorgánica y aún intuitivamente revolucionaria, no podía prosperar por la cuasi inexistencia de la



única clase históricamente capaz de realizar la revolución social: *el proletariado*.

La oposición cerrada al gobierno de Carrera provenía en lo inmediato del temor de la derecha y el centro burgués a que las medidas para acelerar la independencia provocaran la guerra con España y el Virreynato del Perú. La derecha y el centro burgués siguieron sabotando a Carrera no sólo a través de la oposición obstruccionista del Congreso, sino también alentando golpes militares, como el dirigido por los hermanos Huici el 27 de noviembre de 1811. Ante la actitud del sector derechista de retirar los diputados para no dar el quórum necesario a las sesiones donde el gobierno planteaba sus medidas de urgencia, Carrera se vio inducido a disolver el Congreso el 2 de diciembre de 1811.

A pesar de tener que concentrar los esfuerzos en la defensa militar para hacer frente a una eventual invasión española, el gobierno de Carrera se preocupó de la Educación, de la Salud pública y del fomento de la minería, a la marina mercante nacional y a la industria criolla. Propuso medidas para alentar la producción de salitre y un proyecto para crear un banco de rescate de pastas y de plata en Huasco, con un capital de veinticinco mil pesos.

El 14 de enero de 1813 quedó fundada la "*Sociedad de Amigos del país*" con el fin de fomentar la agricultura, la ganadería, la industria y la artesanía. En marzo de 1813, el decreto de libertad de comercio de 1811 fue reglamentado bajo el nombre de "*Apertura y Fomento del Comercio y la Navegación*". Una de las principales medidas de sabiduría pública, promovida por el gobierno, fue la Junta de Vacuna, institución que en 1812 llegó a vacunar 2.729 personas contra la viruela.

La educación fue motivo de especial preocupación del gobierno de Carrera. En

enero de 1813, se levantó el primer censo escolar de la República que registró en la capital únicamente siete escuelas, con seiscientos sesenta y cuatro alumnos, en una población de cincuenta mil habitantes. Ese mismo año, se fundó el Instituto Nacional con el fin de promover el estudio de las ciencias, artes y oficios, instrucción militar.

Durante el gobierno de Carrera se fomentó la instrucción de la mujer, como se desprende del decreto de agosto de 1812: "La indiferencia con que miró el antiguo gobierno la educación del bello sexo, es el comprobante menos equívoco de la degradación con que era considerado el americano. Con la finalidad de forjar una conciencia republicana en la juventud, el gobierno de Carrera difundió en las escuelas un catecismo político. El gobierno carrerino tuvo que enfrentar la oposición permanente y enconada de la Iglesia, de hecho Carrera fue el primer gobernante chileno dispuesto a tomar medidas contra la Iglesia, como parte de su plan político de desarmar a la contrarrevolución en cuyas filas precisamente militaba la mayoría del clero.

La oposición al gobierno de Carrera adquirió un carácter manifiestamente ultraderechista en los momentos más críticos para la independencia chilena: la invasión del ejército realista, dirigido por Pareja. En vez de cerrar filas en defensa del país, la oposición derechista trató de aprovechar la invasión española para derribar a la Junta de Carrera. Los sectores izquierdistas acentuaron su decidido apoyo al gobierno y exigieron la aplicación de impuestos forzosos a la burguesía.

Los intentos inmediatos de la oposición triunfaron transitoriamente con el reemplazo de Carrera por O'Higgins y luego por Lastra en la Junta de Gobierno. El símbolo del nuevo curso derechista fue el

tratado de Lircay en 1814, negociado por el comodoro Hillyard, de Inglaterra, entonces aliada de España. Gran parte de la burguesía criolla, enterada de la derrota de Napoleón y del retorno de Fernando VII al trono en 1814, se apresura a firmar un tratado que pusiera a cubierto sus intereses más concretos, renegando de todas las medidas adoptadas por Carrera a favor de la independencia política.

La nueva Junta, entre cuyos integrantes se destacaba Julián Uribe por su tendencia plebeya, hizo denodados esfuerzos para organizar la resistencia contra la invasión española, pero fue sabotada por los sectores derechistas. *“Empezó la huelga de brazos caídos; el retraimiento general, que iba a impedir al gobierno organizar nada delante del avance de Osorio y que los historiadores del siglo pasado, disimularon de acuerdo con el difunto concepto que erigía la historia en cátedra de educación cívica”*.

O'Higgins, dirigente en aquel período de la oposición burguesa de centro, coronó los desaciertos al desconocer la Junta de Carrera, exigir la convocatoria a un Congreso Nacional en momentos en que los españoles estaban a las puertas de Santiago y romper el frente único de los criollos al avanzar desde el sur contra las fuerzas de Carrera. El combate entre las tropas de Carrera y las de O'Higgins en las Tres Acequias el 26 de agosto de 1814 fue la antesala del desastre de Rancagua, porque exacerbó los roces entre los patriotas, debilitando la unidad del ejército nacional.

La interminable discusión entre o'higginistas y carrerinos sobre quién fue el responsable del desastre de Rancagua es el resultado del apasionamiento de dos bandos de escritores que sobreestiman el papel de los héroes en la historia. En rigor, existieron causas objetivas muy profundas, generadas con

anterioridad, que condicionaron el desastre. La derrota de Rancagua fue el producto de tres años de sabotaje, boicot y oposición cerrada de la derecha y el centro burgués a la labor revolucionaria del gobierno de los Carrera. En Rancagua no podía triunfar un ejército minado por una lucha intestina entre bandos irreconciliables ante una fuerza militar española, disciplinada y homogénea que se había mostrado capaz de hacer retroceder a los criollos en anteriores combates. La desertión de la mayoría burguesa, su espíritu derrotista y capitulante, sintetizado en el Tratado de Lircay y en la emigración a Cuyo antes del desastre de Rancagua, facilitaron el triunfo español. El cierre de la frontera decretado por Uribe para impedir la huida de los cobardes y el intento postero de Carrera para organizar la resistencia en Coquimbo —paso táctico no tan descabellado, como opinan ciertos historiadores, ya que San Martín lo propuso en 1817 en caso de derrota— expresaban la voluntad inquebrantable del ala izquierda carrerina para defender hasta las últimas consecuencias la independencia política del país.

EL PERÍODO CONTRARREVOLUCIONARIO

La restauración de Fernando VII en 1814, como consecuencia de la derrota de los ejércitos napoleónicos, trajo un resurgimiento del colonialismo español. Entre los años 1814 y 1819, España envió cerca de 30.000 soldados a nuestro continente. En 1815, las tropas realistas habían ya restaurado casi todo el imperio español en América Latina.

Chile fue reconquistado en 1814 por el ejército comandado por el general Mariano Osorio. De inmediato comenzaron las medidas punitivas contra las capas de la población que mayor participación habían tenido en la lucha por la independencia política. Se crearon los “tribunales de



justificación” y el “Tribunal de Vigilancia y Seguridad Pública”, encargados de procesar a las personas que se habían destacado en las primeras fases de la revolución chilena y a los nuevos sospechosos de ideas subversivas. Fueron deportados a la isla Juan Fernández los dirigentes de la burguesía criolla que aún quedaban en Chile: José Antonio de Rojas, Manuel de Salas, Juan Egaña y otros. Se clausuró el Instituto Nacional y se restauraron los tribunales de la Inquisición.

Durante el gobierno de Marcó del Pont, que había sucedido al general Osorio, recrudescieron las represalias, los abusos y tropelías contra los criollos. El regimiento de los Talavera, dirigido por el capitán Vicente San Bruno, se hizo famoso por sus arbitrariedades. Hubo prohibición de salir de Santiago sin permiso, bajo la pena de confiscación de bienes si el infractor era rico o de diez años de presidio si era pobre. Se implantó la pena de muerte para los que colaboraron con los patriotas u ocultaran cualquier tipo de armamento.

Fueron expropiados los bienes de los dirigentes más destacados de la burguesía criolla y se les impusieron empréstitos forzosos y fuertes contribuciones. Estos sectores que habían saboteado o paralizado la revolución chilena adoptando una posición moderada y pacifista en los primeros gobiernos criollos, durante la Reconquista, una vez expropiados sus bienes y cuando poco o nada tenían que perder, se incorporaron a la lucha armada para liquidar el coloniaje español. Sin embargo, algunos elementos de la burguesía criolla persistieron en colaborar abiertamente con los invasores realistas.

Si bien la Reconquista significó el triunfo momentáneo de la contrarrevolución, en esta etapa se incubaron contradictoriamente las mejores

voluntades para lograr la independencia política. Durante la Reconquista se produjo, por primera vez, un sólido frente único de las distintas fracciones políticas criollas para expulsar a los españoles. Carrerinos y O'higinistas, sin relegar al olvido sus diferencias, lucharon juntos para organizar la resistencia en el interior del país, además de contribuir en Mendoza a la formación del Ejército Libertador de los Andes. O'Higgins, que ya había quemado sus naves, superando su etapa centrista de los primeros años de la revolución, se convirtió en el jefe de la izquierda burguesa y en el abanderado de la independencia política. José Miguel Carrera, obligado a salir de Mendoza por el general San Martín, integrante de la misma Logia que O'Higgins, hizo esfuerzos supremos para organizar una expedición militar.

EL PERIODO DE CONSOLIDACION DE LA INDEPENDENCIA POLITICA

En esta etapa, caracterizada por el afianzamiento de la independencia política y la adopción de importantes medidas de organización nacional, O'Higgins cumplió un papel tan relevante como el que había desempeñado Carrera durante las primeras fases del proceso revolucionario. La polémica entre carrerinos y o'higinistas ha conducido a magnificar o rebajar el papel de los caudillos de la independencia, haciendo abstracción del condicionamiento propio de cada período histórico concreto, como si los hombres pudieran actuar por encima de las clases sociales y de las condiciones objetivas de su tiempo.

Para los o'higinistas, los hermanos Carrera son uno elementos desorbitados, ambiciosos y sedientos de poder. Para los carrerinos, O'Higgins es prototipo del dictador, pro-monárquico y extranjerizante. Nuestro método de análisis, consistente en caracterizar

políticamente a los personajes en función de la posición que adoptan, como representantes de clases y sectores de clase, frente al problema histórico esencial del momento, nos permite afirmar que desde 1811 hasta 1814 José Miguel Carrera se constituyó en la más alta expresión política de la izquierda burguesa, porque fue el encargado de acelerar el proceso revolucionario. O'Higgins, luego de superar la posición centrista que había adoptado desde 1810 hasta la Reconquista española, se convirtió hacia 1817 en un dirigente capaz de realizar la tarea fundamental de ese período: el afianzamiento de la independencia política de Chile.

Los triunfos de Chacabuco y Maipú, junto con la Declaración de la Independencia el 12 de febrero de 1818 significaron el término del dominio español en Chile. Las primeras medidas del gobierno de O'Higgins tendieron al desarme de los contrarrevolucionarios, tanto por la vía de la expropiación directa de sus riquezas y del reemplazo de los funcionarios realistas que aún permanecían en el aparato estatal, como del combate contra los últimos restos del ejército español en la zona sur. "Así como el régimen español había creado un tribunal de justicia para comprobar la fidelidad de los habitantes de Chile al rey, el Director Supremo instituyó otro similar para averiguar la conducta de los principales pobladores frente los ideales revolucionarios.

O'Higgins asumió el poder inaugurando un gobierno de tipo "bonapartista", es decir, un gobierno de clase que aspiraba a jugar un papel de árbitro entre sectores de la clase dominante, pretendiendo administrar el país en beneficio de los intereses generales de la burguesía criolla, sin comprometerse en la apariencia con ningún sector en particular. La fuerza del gobierno de O'Higgins no residía en la

izquierda plebeya ni en la extrema derecha burguesa, sino principalmente en el Ejército, la Logia Lautarina y los comerciantes enriquecidos con el abastecimiento militar. El carácter bonapartista del gobierno de O'Higgins se expresaba asimismo en los poderes autoritarios que se hizo otorgar por la Constitución de 1818. La concentración del poder en el Director Supremo reflejaba la concepción elitista de O'Higgins, cuyo alejamiento de los sectores populares se ahondó a raíz del asesinato de los Carrera y del aplastamiento del movimiento plebeyo dirigido por Manuel Rodríguez.

La destitución de Rodríguez no se debió los métodos empleados para aplicar medidas ordenadas por O'Higgins, sino a su posición para organizar el país. "Rodríguez que creía sinceramente en la necesidad de que el pueblo participara en el gobierno a través de organismos generados por elecciones, había alzado su voz en la Sala Capitular y acompañó al Cabildo hasta el Palacio Directorial, donde volvió a sostener con energía sus puntos de vista. O'Higgins que oyó sus discursos no pudo tolerar por más tiempo las palabras del osado tribuno que fueron aplaudidas frenéticamente. Durante su gobierno, O'Higgins tuvo que enfrentar la tenaz oposición de los terratenientes. Es una superficialidad sostener que la "aristocracia" odiaba a O'Higgins por su condición de "huacho". Este término peyorativo no fue utilizado en los primeros años de la revolución separatista, cuando O'Higgins era el dirigente del ala burguesa de centro, sino precisamente en el período en que O'Higgins adopta medidas que afectan algunos intereses de los terratenientes.

Los terratenientes chilenos presionaban al gobierno de O'Higgins para que acelerara la partida del Ejército Libertador de los Andes al Perú no sólo para



liberarse de las cargas que acarreaba su mantención, sino también con la esperanza de recuperar el mercado peruano, en caso de triunfo. Se convencieron de que sólo la expulsión de los españoles reabriría las puertas al trigo chileno, cuya importación había sido suspendida por el Virrey Abascal.

La burguesía chilena criticaba a O'Higgins porque su gobierno era orientado por la Logia Lautarina, institución en que predominaba la alta oficialidad argentina. La Logia era un cuerpo extraño a la burguesía chilena, un organismo que escapaba a su control. Los Estatutos de la Logia Lautarina, fundada por San Martín y O'Higgins para coordinar y acelerar la independencia hispano americana, fueron encontrados por Vicuña Mackenna en el archivo de O'Higgins.

Hasta 1820, la Aduana de Chile estuvo en Santiago. En septiembre de ese año, Luis de la Cruz, gobernador de Valparaíso, solicitó al gobierno el traslado de la Aduana al primer puerto de Chile. La burguesía se opuso aduciendo que los negocios de Santiago dejarían de percibir alrededor de quinientos mil pesos que los comerciantes extranjeros gastaban en hoteles, alquileres de casas, artículos de lujo, etc., lamentando, asimismo, que en caso de traslado de la Aduana, las niñas casaderas de Santiago perderían la oportunidad de relacionarse con jóvenes europeos, amoríos que a veces terminaban en matrimonios en los que no estaba ausente la conveniencia económica.

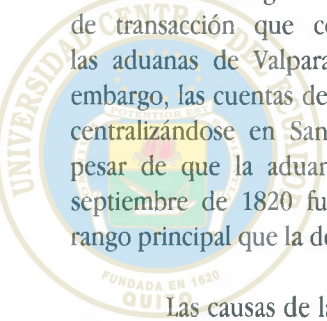
El gobierno de O'Higgins resolvió impulsar el traslado de la Aduana a Valparaíso.

“Pero aquella medida tan indiscutiblemente útil y razonable, iba a ballar en la rutina y en las preocupaciones creadas por ella, una resistencia formidable. El Senado

rechazó en sesión de 2 de octubre la reforma que se le proponía (...) El Director Supremo, por su parte, insistió el 7 de octubre en el proyecto de trasladar la aduana principal a Valparaíso (...) El Tribunal del Consulado del 16 de octubre se pronunció en contra, argumentando, entre otras cosas, que “que perjudicarían considerablemente a los carreteros que hacían la conducción de las mercaderías y que percibían regularmente mil pesos por el cargamento de cada buque; los extranjeros dejarían de pagar agentes y Santiago perdería lo que los extranjeros gastaban en alquileres de casa, en sirvientes y en lujo”.

Ante la insistencia de O'Higgins, el Senado se vio obligado a buscar una fórmula de transacción que consistía en unificar las aduanas de Valparaíso y Santiago. Sin embargo, las cuentas de la Aduana siguieron centralizándose en Santiago hasta 1831, a pesar de que la aduana de Valparaíso en septiembre de 1820 fue elevada al mismo rango principal que la de Santiago.

Las causas de la caída de O'Higgins no fueron, como afirmaban los historiadores liberales del siglo XIX, el producto de una lucha entre el despotismo del mandatario y el deseo de libertad de la oposición, ni tampoco el resultado, como sostiene Encina, del choque entre el temperamento irlandés de O'Higgins y la manera de ser de la aristocracia castellano-vasca, sino la culminación de un proceso social en el que se combinaron las críticas de los terratenientes, afectados por las medidas del gobierno, el descontento de los carrerinos y la protesta de las provincias por el centralismo de la Capital. Las contribuciones forzosas, la liquidación de los títulos de nobleza, el intento de abolir los mayorazgos y el traslado de la Aduana de Santiago a Valparaíso, generaron un fuerte movimiento de oposición de los



terratenientes y de la Iglesia Católica. Por otra parte y por intereses distintos a los que defendían los latifundistas, los carrerinos, que jamás olvidaron los asesinatos de los hermanos Carrera y de Manuel Rodríguez, se sumaron al híbrido frente de oposición al gobierno. Sin embargo, el descontento de las provincias por el excesivo centralismo de la Capital fue, a nuestro juicio, el factor decisivo en la caída de O'Higgins, inaugurando un nuevo período en la historia de Chile, conocido con el nombre de "anarquía" y que nosotros preferimos denominar "la rebelión de las provincias".



NOTAS

[1] Luis Vitale (1927), Historiador Chileno, Profesor de la Universidad de Chile; Claudia Videla (1976) Historiadora Chilena, Universidad de Chile.

Claudia Videla dedica este artículo a Camila Mori Videla (2008)... mi maravillosa hija, nacida libre y libertaria. Espero que sigas mis pasos en la lucha por Nuestra América.



JUAN DE DIOS MORALES

MANUEL QUIROGA

MANUELA CANIZARES

JUAN PÍO MONTUFAR

JUAN SALINAS

CAMILO HENRÍQUEZ

QUITO: DE LA CONCIENCIA PATRIÓTICA A LA REVOLUCIÓN ANTICOLONIAL

Jorge Núñez Sánchez



A fines del siglo XVIII, cuando ya llevaba tres siglos la presencia española, Hispanoamérica seguía siendo un espacio colonial de grandes proporciones geográficas, que se extendía desde California hasta la Patagonia y desde el Atlántico hasta el Pacífico. Y aunque formalmente continuaba todavía bajo el dominio de la corona española, en su seno bullían fuerzas sociales y económicas que ponían en cuestión el otrora seguro y absoluto dominio metropolitano.

La América española vivía una crisis, exactamente una "crisis de dominación", que se expresaba en una cada vez más endeble dependencia económica con relación a la metrópoli y en un paralelo desarrollo de las fuerzas productivas internas. Este fenómeno, iniciado en el siglo XVII, determinaba que la mayor parte de la riqueza producida en la América española se invirtiese o acumulase en su mismo territorio en gastos de defensa y administración, construcción de obras,

pago de sueldos y obligaciones oficiales, adquisición de abastecimientos para la industria minera y otros similares, por lo que el tesoro remitido anualmente a España equivalía apenas a un 20 por ciento de la riqueza total producida.

Otros fenómenos conexos expresaban también el progresivo debilitamiento de los lazos de dependencia económica entre las colonias hispanoamericanas y su metrópoli. Un vigoroso desarrollo de la agricultura y una creciente producción manufacturera, habían terminado por marcar una creciente independencia americana frente a los abastecimientos de la metrópoli, que provenían en su mayor parte de terceros países, con lo cual la riqueza americana remitida a España terminaba en gran medida en otras manos. A su vez, el comercio intercolonial se había vuelto cada vez más amplio, gracias al desarrollo de buenos astilleros -como los

de Guayaquil, Cartagena y La Habana- y la posesión de importantes flotas mercantes por parte de algunas colonias. Esto determinó que también las colonias no mineras, que poseían una economía de plantación (como Venezuela o Quito), exportaran sus productos a otros territorios coloniales o los vendieran a comerciantes de otros países. También en el plano de la defensa, Hispanoamérica dependía fundamentalmente de sus propias fuerzas y recursos, con lo cual el último lazo de dependencia con España se había vuelto también innecesario.

La estructura social hispanoamericana reflejaba en gran medida esos profundos cambios ocurridos en la economía colonial. Había surgido una poderosa clase de colonos criollos, formada por hacendados, plantadores, mineros, comerciantes y armadores de barcos, cuyos intereses se orientaban hacia la expansión y la acumulación, por lo que chocaban frecuentemente con los de la corona, orientados al simple expolio colonial.

Esa consolidación económica y social de la clase criolla también tuvo notables efectos en el campo político. Los colonos criollos, también llamados “españoles americanos”, descendían en su mayor parte de los conquistadores y colonizadores de estas tierras, por lo que reclamaban para sí un papel preponderante en la administración colonial, que en la práctica estaba en manos de un grupo de burócratas venidos de la península, que tenían como únicos objetivos mantener la sujeción de estos territorios a la metrópoli y obtener los mayores ingresos posibles para la corona. Fue así como en las colonias españolas de América llegó a constituirse un “poder dual”, entre una “clase dominante a medias”, la criolla, que controlaba todos los medios de producción fundamentales y los circuitos económicos internos, y una casta burocrática (la de los

“chapeltones” o “gachupines”) que detentaba el poder político en representación de la clase dominante metropolitana.

Esa rivalidad conflictiva entre criollos y chapeltones había tenido múltiples ocasiones de manifestarse a lo largo de la historia colonial, pero en el siglo XVIII alcanzó una virulencia inusitada, expresada en motines, rebeliones y alzamientos ciudadanos, dirigidos por los Cabildos, centros del poder criollo, y enfilados contra el poder colonial, radicado en Virreyes, Capitanes Generales, Presidentes de Audiencias o autoridades menores.

Esa situación de independencia económica “de facto” que existía en Hispanoamérica tuvo que enfrentar, a partir de 1763, un nuevo esfuerzo imperialista de España, donde el rey Carlos III, motivado y asesorado por un grupo de notables ministros, formados en el espíritu de la Ilustración, había decidido restaurar el dominio colonial en toda su plenitud, como medio básico de impulsar el desarrollo económico y reforzar el poder imperial de España.

Una común lógica colonialista hizo que las monarquías española e inglesa iniciaran paralelamente, hacia 1765, una ofensiva política contra sus respectivas colonias americanas, que en ambos casos se proponía la reconquista económica de éstas. Tanto Inglaterra como España habían llegado a la conclusión de que la creciente autonomía económica de sus colonias amenazaba las posibilidades de desarrollo metropolitano, por lo que se imponía una recolonización económica, que eliminara las tendencias de crecimiento autárquico de sus espacios coloniales y los sometiera a un nuevo y más eficiente sistema de expolio colonial.

Ambas políticas de reconquista económica tenían signos comunes. Uno



era la prohibición de que en las colonias se establecieran nuevas fábricas, que en el caso español incluía medidas para liquidar las manufacturas existentes, en busca de estimular el desarrollo de la industria metropolitana y convertir a las respectivas colonias en mercados cautivos de ésta. Otra iniciativa común era el establecimiento o reforzamiento de los sistemas monopólicos de comercio colonial, con miras a incrementar las utilidades metropolitanas y controlar más directamente a ciertos sectores productivos de las colonias.

Pero esos paralelos esfuerzos de reconquista económica produjeron distintas reacciones en la América Inglesa y la América Española, en razón de las diversas realidades sociales y políticas preexistentes en cada una. En Norteamérica, la reacción fue prácticamente inmediata, pues su población inició un boicot a los productos ingleses y se amotinó contra las autoridades coloniales (1770), en un proceso de insurgencia que, a partir de 1775, alcanzó el nivel de insurrección armada, en 1776 fue consagrado por la "Declaración de Independencia" de las trece colonias y en 1781 culminó triunfalmente, con la rendición británica en Yorktown. En la extensa y más compleja América Meridional, la reacción criolla fue lenta y conllevó un largo proceso de acumulación de fuerzas y toma de conciencia por parte de los sectores sociales afectados. Empero, el resultado final fue el mismo que en las colonias inglesas del norte: la búsqueda de emancipación política, que se inició en 1809 con la Revolución Quiteña, y concluyó quince años después, en la batalla de Ayacucho, tras un violento y generalizado proceso de independencia.

RECOLONIZACIÓN Y RESISTENCIA SOCIAL

Una de las primeras acciones de la recolonización impuesta por las

"reformas borbónicas" fue la reorganización administrativa del imperio colonial americano. Se crearon nuevos virreinos, como el de Nueva Granada y el de Río de la Plata, y surgieron nuevas unidades administrativas, a la par que se nombraron nuevos funcionarios, los intendentes, que reemplazaron a los corregidores y alcaldes mayores y se convirtieron en el más concreto mecanismo de la recolonización.

En general, la administración fue fortalecida y modernizada, con miras a liquidar ese "poder dual" que hasta entonces había existido y era la más notoria prueba de la debilidad del poder metropolitano en tierras de América.

El primer golpe de la reconquista contra el poder criollo fue la expulsión de los jesuitas (1767), ejecutada al mismo tiempo en todo el continente. La medida obedecía sin duda a un frío cálculo político. Al expulsar a los jesuitas y apoderarse de sus recursos y propiedades, la corona liquidaba el poder bancario que financiaba a los propietarios y empresarios criollos, debilitaba la capacidad económica de éstos, obtenía grandes riquezas y eliminaba una parte sustancial del poder latifundista en sí mismo. A su vez, en el plano político, privaba al criollismo de su élite intelectual, pues la mayor parte de los jesuitas extrañados era de origen criollo y provenía de las grandes familias locales; al mismo tiempo, se rompía en gran medida el vínculo social establecido entre la Iglesia y la clase criolla.

Las reformas borbónicas terminaron por agravar la oposición entre criollos y chapetones, por sublevar a las masas mestizas e indígenas y por crear una conciencia de identidad entre la intelectualidad americana. Lo que es más: al calor de la resistencia social a la reconquista, el pensamiento criollo logró hegemonía en

la sociedad hispanoamericana, de modo que sus reivindicaciones dejaron de ser exclusivas de una élite para pasar a influir cada vez más en el pensamiento de las masas populares.

La primera protesta popular se dio en Quito, el año de 1765. Esta Audiencia era asiento de una de las más desarrolladas economías coloniales y uno de los más rebeldes núcleos de pensamiento criollo, y entre 1592 y 1593 había protagonizado la formidable “Revolución de las Alcabalas”, cuyos líderes llegaron a cuestionar públicamente la autoridad real y a proclamar tempranamente su voluntad de independencia. La nueva revuelta, ocasionada por la imposición del Estanco de aguardiente y la Aduana para los víveres, se hizo bajo la consigna de “¡Mueran los chapetones y abajo el mal gobierno!”. Las masas insurrectas vencieron a las tropas reales y destituyeron a las autoridades, pero carecieron de liderazgo y proyecto político, por lo que finalmente se desbandaron.

Ese mismo año se produjo el levantamiento de los mayas de Yucatán contra los tributos, liderado por Jacinto Canek. Y en 1780 estalló la revolución india de Túpac Amaru, en el Perú, que llegó a movilizar un ejército de 200.000 hombres y a poner en jaque a las autoridades del Virreinato. Proclamándose nuevo Inca, Túpac Amaru afirmó entonces:

“Los reyes de Castilla me han tenido usurpada la corona y dominio de mis gentes, cerca de tres siglos, pensionándome a los vasallos con sus insoportables gabelas, tributos, lanzas, sisas, aduanas, alcabalas, catastros, diezmos, Virreyes, Audiencias, Corregidores y demás Ministros, todos iguales en la tiranía; estropeando como a bestias a los naturales de este Reyno”

(Picón Salas, p. 183).

Poco después, en 1781, estalló el movimiento de los comuneros del Socorro, en la Nueva Granada, producido también por los nuevos impuestos coloniales. Una tropa entre mestiza e indígena, de más de 20.000 hombres, cercó al poder colonial y lo obligó a firmar las “Capitulaciones de Zipaquirá”, por las que se abrogaban los impuestos y estancos, se reconocían los derechos indígenas a la tierra y el derecho de los criollos a ocupar los altos cargos administrativos. Su líder, José Antonio Galán, llegó a proclamar el fin del colonialismo español: “Se acabó la esclavitud”.

(Ocampo, pp. 58 y 59).

Aunque todos estos movimientos fueron finalmente derrotados, lo cierto es que minaron profundamente el sistema colonial y estimularon el desarrollo de una nueva conciencia americana.

EVOLUCIÓN DE LA CONCIENCIA PATRIÓTICA QUITEÑA

Cuestión fundamental a establecer es en qué momento el grupo social criollo tomó conciencia de su ser, vale decir, de su particularidad histórica y antropológica dentro del sistema colonial. Una de las vías para lograrlo es definir su afirmación diferencial respecto de los demás españoles presentes en el sistema colonial; otra, establecer su posible contradicción o enfrentamiento con ellos.

En cuanto a la afirmación diferencial, estimamos que su primera manifestación se produjo a la hora de solicitar mercedes reales, ocasión en la que los hijos de conquistadores solían recalcar los servicios de sus padres a la corona española y mostrarse como dueños de un derecho preferente a la preeminencia social y a los beneficios políticos. En el



caso de Quito, así ocurrió al momento de redactarse cada una de las "Relaciones de méritos y circunstancias" de los personajes de la nobleza criolla, destinadas a respaldar el pedido de empleos públicos o a tramitar la constitución de mayorazgos. Mientras sus semejantes peninsulares acostumbraban empeñarse en probar su condición de cristianos viejos y la participación de sus ancestros en las guerras emprendidas por la corona, los criollos ponían el acento en citar los hechos de conquista y los esfuerzos descubridores de nuevas tierras realizados por sus antepasados en América.

Esa sostenida identificación con la conquista y colonización de las tierras de América, terminó por crear en los criollos un sentido de pertenencia, por el cual comenzaron mirando a América como un espacio histórico que les fuera legado por sus abuelos y terminaron mirándose a sí mismos como seres propios del Nuevo Mundo. Ese cambio de mentalidad respecto a las relaciones de pertenencia produjo también un cambio de perspectiva en la visión del mundo circundante. Si el español vio la tierra americana como "suelo" conquistado y el hacendado colonial la vio como "feudo" de su propiedad, el criollo del siglo XVIII la vio como un "país", su país, y se empeñó en conocer, estudiar y describir en todos sus aspectos ese país de su pertenencia. Así se explica que la "identidad geográfica" del criollo se haya desarrollado antes que ninguna otra forma de identidad patriótica y haya sido el necesario punto de partida en el proceso de conformación ideológica de la "Patria criolla", antecedente, a su vez, de la formación de una futura conciencia nacional. En esencia, esa misma idea de que América era la "Patria del criollo" implicaba ya una insurgencia ideológica frente a España, pues conllevaba una implícita negación de la "Patria española", hasta entonces vista como la única patria posible y deseable para los llamados

"españoles americanos". Es más, durante dos siglos los hijos de los conquistadores se habían empeñado en ser españoles y probar su condición de tales, pero, a partir del siglo XVIII, los criollos de la Audiencia de Quito se empeñaron crecientemente en resaltar los elementos diferenciales que los distinguían como "quiteños". Obviamente, ese no fue un fácil proceso de diferenciación, pues la mayoría de ellos mantuvo en realidad una conciencia dual, por la que se sentían unas veces más españoles y otras más americanos. Así, por ejemplo, frente a los avances portugueses en el Amazonas, el criollo del país de Quito se sentía español y aun se alistaba para la lucha, pero frente al chapetón o ante el embate de las reformas borbónicas que buscaban subordinarlo todavía más, se sentía orgullosamente quiteño.

Volviendo al tema del auto reconocimiento, quizá el mejor ejemplo de ese empeño es la vida y obra de don Pedro Vicente Maldonado, sabio riobambeño que desde comienzos de aquel siglo se dedicó a recorrer y estudiar minuciosamente la geografía de Quito, movido por el amor a su país natal y con el fin de conocerlo en su globalidad.

Buscó alcanzar esa meta mediante sucesivos y esforzados viajes por la serranía, la región litoral y la hoya amazónica, durante los cuales efectuó mediciones sobre la altitud y las temperaturas, así como estudios sobre los vientos y la pluviosidad de las diversas zonas recorridas por él. Ello lo capacitó para alcanzar otro de sus objetivos, cual fue el efectuar una descripción científica del territorio quiteño, en especial de su historia natural, topografía, orografía e hidrografía, todo lo cual condensó en varios planos y descripciones geográficas (tales como el plano de la ruta de penetración de Baños hacia Canelos), estudios sobre construcción de canales y modos de fomentar el comercio y la industria, y finalmente en la elaboración de

la primera carta geográfica del país quiteño, dibujada por él mismo e impresa en París entre 1746 y 1747.

Hombre típico de la Ilustración, Maldonado no quiso limitar su labor al estudio científico de la geografía de su país, sino que buscó una aplicación práctica para esa suma de conocimientos, que, en su mente lúcida, cobró la forma de un avanzado proyecto de desarrollo territorial, mediante la colonización de la costa norte y la apertura de un camino que facilitase el flujo comercial entre la sierra centro-norte quiteña y la costa de Esmeraldas, como parte de una nueva ruta de comercio hacia Panamá, que vinculara a Quito, de modo directo y pronto, con las rutas comercio hacia Europa y Asia (Filipinas).

En aquella circunstancia histórica, la llegada de la Misión Geodésica Francesa a Quito (1736) vino a apuntalar definitivamente esa emergente “conciencia geográfica” del criollismo quiteño. Sus miembros, y en especial Carlos María de La Condamine, estimularon el espíritu investigativo de aquellos quiteños que habían encendido el “fuego sagrado” de la ciencia (el calificativo fue dado precisamente por La Condamine) y afianzaron en ellos ese naciente espíritu de auto reconocimiento nacional, punto de partida para la construcción de una nueva conciencia política.

Con todo lo significativas que fueron sus obras tangibles (estudios, exploraciones, caminos, acciones de gobierno), el aporte más importante que hizo Maldonado a su país, a sus contemporáneos y a las futuras generaciones ecuatorianas, fue aquella intangible conquista espiritual que dio sustento a una nueva mentalidad patriótica: el desarrollo de una conciencia geográfica respecto del país quiteño.

Esa aprehensión de la realidad física del país por la mentalidad criolla, es lo que hemos denominado “conciencia geográfica” y a ella hemos asignado el carácter de primer peldaño en la construcción de la conciencia patriótica quiteña, porque reconocer su propio territorio fue la forma en que el criollo de mediados del siglo XVIII se autoreconoció como miembro de una comunidad social determinada.

Tras ese primer ejercicio de autovaloración del ser quiteño, se darían nuevos esfuerzos por redondear la idea de la “Patria criolla”. Desde una perspectiva cronológica, a la formación de la conciencia geográfica seguirían el desarrollo de una conciencia económica, la emergencia de una inicial conciencia política, la búsqueda de una conciencia histórica y, finalmente, la consolidación de una conciencia patriótica. Y cada uno de esos nuevos peldaños en el ascenso de la conciencia social estaría marcado por la presencia de uno o varios personajes de la ilustración quiteña, cuya acción contribuyó a nuevas conquistas del espíritu patriótico.

Uno de esos personajes fue Juan Romualdo Navarro y Monteserrín, un criollo quiteño que llegaría a ocupar el cargo de oidor en el Tribunal de la Audiencia quiteña y que tendría un rol de significación en las conflictos políticos habidos entre criollos y chapetones.

Había nacido en Quito, en 1724, siendo hijo de un chapetón y una quiteña. Estudió en el Colegio jesuita de San Luis, donde cursó teología y filosofía, graduándose como licenciado y maestro. Más tarde cursó en el otro afamado colegio quiteño, el de San Fernando y se doctoró en Sagrados Cánones por la Universidad de San Francisco Javier, de Santa Fe de Bogotá. Fue nombrado capitán de infantería y estuvo en Guayaquil. En 1744



fue electo alcalde ordinario de Quito, cargo en el cual sustituyó a su padre y desde el cual se preocupó por la ejecución de varias obras públicas de importancia, como la apertura de caminos, la construcción de la cárcel pública y la mejora de los canales de agua que abastecían a la urbe, trabajos que costó en buena medida con sus propios recursos. Tras ello, actuó como alcalde de la Santa Hermandad de Quito, en 1745, compró el cargo de Corregidor de Cuenca y luego el de Oidor de la Real Audiencia de Quito, que ejerció entre 1752 y 1773. Por entonces fue acusado por sus enemigos políticos de haber sido uno de los incitadores de la “Rebelión de los Barrios de Quito” (1765) y suspendido por un tiempo en el ejercicio de su plaza de oidor. Posteriormente fue promovido como oidor a la Audiencia pretorial de Santa Fe, donde se jubiló en 1783.

Entre 1761 y 1764, mientras ejercía como oidor en el Tribunal de su ciudad natal, Navarro escribió una obra titulada “Idea del Reyno de Quito”, en la que describió con lujo de detalles la geografía, la flora, la fauna, las características de la población y otros aspectos de las diferentes regiones naturales de la Audiencia de Quito.

Redactado con un estilo elegante y entusiasta, este libro fue el primero en describir íntegramente la geografía y la demografía quiteñas, detallando de modo sorprendente la toponimia y los recursos de cada región, las misiones religiosas asentadas en ellas y hasta las empresas extractivas emprendidas en cada lugar, lo que revelaba un amplísimo conocimiento del país, que, probablemente, era la suma de muchas investigaciones anteriores, propias y ajenas. Pero más sorprendente todavía era la segunda parte de su libro, en la que Navarro recomendaba al Rey de España —destinatario oficial de esta obra— una serie de interesantes proyectos para

el fomento y progreso del país quiteño, además de medidas de reordenamiento fiscal que apuntalaran esos planes de desarrollo económico y social.

La miserable situación de los indios y las causas que la generaban merecieron innumerables referencias en la obra de Navarro, quien, entre otras medidas de solución, recomendó a la corona “que se expida providencia para que (los indios) se concierten voluntarios al trabajo y por este medio se les pague lo justo” y que se aliviase el trabajo de los indios obligando a trabajar a la “innumerable gente mestiza” que había en Quito y que vivía “entregada al ocio, sin otro oficio que el del hurto”, para que de esta manera no cayese “todo el peso sobre los miserables indios, que pierden la vida consumidos del afán incesante y del hambre.” Resumiendo, podemos decir que la obra de Navarro no era solo una muestra de la erudición de su autor, sino, lo que es más importante, una demostración palpable de que, ya a mediados del siglo XVIII, la elite quiteña conocía muy bien la realidad natural, social y económica de su país y tenía plena conciencia sobre las reformas políticas y medidas administrativas que se debían aplicar para la solución de sus problemas y la promoción de su desarrollo. Además, la difusión de esta obra en otras regiones alejadas de la capital contribuyó a conformar en la clase criolla una matinal conciencia política sobre los problemas y posibilidades del país quiteño.

Alrededor de una década más tarde, germinaba otro aporte fundamental a la formación del patriotismo quiteño: la reflexión sobre los verdaderos orígenes del país, es decir, sobre su pasado histórico y su originalidad cultural. Quienes se habían abocado a esa tarea eran los jesuitas del extrañamiento, desterrados por el rey Carlos III de su sol y suelo americanos, y finalmente

privados de su misma orden religiosa, por un decreto del Papa Clemente XIV, emitido en 1773, en respuesta a las presiones del monarca español, efectuadas a través del embajador español ante la Santa Sede.

En realidad, la tarea adelantada por esos jesuitas quiteños formaba parte de una tarea mayor, emprendida en conjunto por todos los jesuitas americanos expulsos, quienes se habían propuesto refutar a los Ilustrados europeos que, buscando justificar científicamente el colonialismo, habían efectuado la “segunda calumnia de América”, al proclamar en diversos tonos la intrínseca superioridad del Viejo Mundo sobre el Nuevo: Buffon, Paw, Raynal, Voltaire, Robertson y otros.

Dicha sea la verdad, la Ilustración americana en pleno salió a rebatir esas supuestas interpretaciones científicas hechas por la Ilustración europea: Eugenio Espejo, Hipólito Unanue, José Manuel Dávalos y sobre todo los jesuitas expulsos, se empeñaron en el rescate intelectual del pasado histórico de su patria americana y en el análisis erudito de los recursos y riquezas del nuevo continente. Nacieron así varias obras trascendentales: “Historia antigua de México”, de Francisco Xavier Clavijero; “Historia del Reino de Quito” y “Vocabulario de la lengua peruano-quitense”, de Juan de Velasco; “Instituciones teológicas e Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España”, de Francisco Xavier Alegre; “Los tres siglos de México”, de Andrés Calvo; “Rusticatio Mexicana”, de Rafael Landívar; “Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile” y “Ensayo sobre la historia natural de Chile”, de Juan Ignacio Molina, etc.

En cuanto a Juan de Velasco, este jesuita riobambeño (—al que la “Pragmática” de expulsión lo cogiera en Popayán) se empeñó en realizar la primera reflexión

histórica que el país ejercitaba sobre sí mismo. Nació de esta manera su legendaria “Historia del Reino de Quito”, escrita a fines del siglo XVIII en Faenza y fundamentalmente a base de su prodigiosa memoria, aunque su lectura revela que Velasco conocía bien los estudios geográficos escritos por sus hermanos jesuitas y también la obra previa de Navarro.

“Historiador gigante, a lo Jenofonte” dijo de él Benjamín Carrión, por la grandiosa suma de mitos, leyendas y datos reales con que integró su historia, muchos de ellos provenientes de la historia oral indígena, aunque también incluyó informaciones recogidas pacientemente en sus años de cura. Sin embargo, sus fuentes principales fueron las crónicas de conquista de fray Marcos de Niza, Bravo de Saravia, Palomino y Montenegro, y la historia de la conquista de Quito escrita por el historiador indígena Jacinto Collahuazo, ya en el siglo XVIII, obras todas que él leyó en originales y que luego parecen haberse extraviado para siempre.

Además de su importancia intrínseca, esta obra marcó un corte en el conocimiento histórico del país ecuatorial. Hasta ese momento, la única historia escrita sobre el país quiteño era la contenida en las crónicas de conquista y en las descripciones histórico-geográficas de este territorio, es decir, en la serie de relaciones, descripciones y textos elaborados por los conquistadores, o por funcionarios de la época colonial, destinadas, las unas, a dejar constancia de toma de posesión sobre estos nuevos territorios por la corona de Castilla, y las otras, a recoger, sistematizar y evaluar toda la información posible sobre las nuevas posesiones coloniales, con la finalidad de aprovechar sus recursos y administrar mejor estos dominios. Y es obvio que todos esos textos constituían, en última instancia, un complemento ideológico de la dominación colonial.



Frente a tales antecedentes, la "Historia..." del padre Velasco, con todos los errores y limitaciones que le puedan ser imputados, se alza con luz propia, puesto que puso fin a la crónica colonial española e inauguró la historia de una patria en ciernes, que recién se estaba gestando en la conciencia criolla y que era distinta de la "patria española" loada hasta entonces. Por ello, la labor intelectual del padre Velasco rebasó el ejercicio historiográfico y se transformó en una tarea histórica fundamental, que trascendió el mundo de los libros para alcanzar la conciencia de los hombres.

Aquel proceso de toma de conciencia por parte de la sociedad criolla tuvo un carácter ascendente, en el cual cada etapa asumió tareas específicas, que luego sirvieron de pedestal para la conquista de nuevos niveles de autovaloración.

Finalmente entró en escena el sabio mestizo Eugenio Espejo, poseedor de la más descollante personalidad entre los ilustrados quiteños. Nacido en humilde cuna y elevado por su talento y esfuerzos intelectuales, se convirtió en un apasionado defensor de los intereses y valores de su país frente a los abusos del poder colonial, al que buscó corroer por varios medios y especialmente a través de la ironía. De este modo, tomó para sí el nombre de un gran irónico griego, Luciano, y escribió un libro titulado "El nuevo Luciano", en el que se refería sarcásticamente a las autoridades chapetonas.

Pero Espejo fue más que el abanderado intelectual de una causa patriótica: fue uno de los quiteños que sintió ofendida su dignidad ante la rapacidad colonialista y la corrupción gubernamental, por lo que ensayó de varias maneras la censura política del poder colonial. Por ejemplo, denunció la "conducta perversa" del visitador Pizarro, afirmando que "devastador más insigne de la

provincia quitense no vendrá a ésta en todos los siglos". De este modo, devino conciencia crítica de su tiempo, como puede constatarse en toda su obra intelectual, enfilada a corroer -mediante la censura o la burla- al sistema colonial y a combatir los prejuicios de la Ilustración europea, convertida en teoría justificativa del colonialismo.

Recibió como respuesta la desembozada represión oficial, que comenzó en 1783 con su persecución y apresamiento por orden del Visitador Pizarro y continuó con el encarcelamiento y destierro a Bogotá, dictados en su contra por el presidente Villalengua, con la expresa disposición de que el preso fuese conducido a pie hasta la capital virreinal. Pero las prisiones y destierros solo lograron templar su carácter, acerar su pluma y desarrollar sus ideas políticas hasta asumir una clara conciencia independentista y republicana, como lo comprobó un corresponsal del famoso periódico limeño "El Mercurio Peruano" que dialogó con el Precursor.

Curiosamente, su destierro en Bogotá contribuyó a acrecentar su toma de conciencia patriótica, puesto que en esa ciudad, donde el virrey le permitió moverse con libertad, Espejo tomó contacto con Antonio Nariño y otros patriotas santafereños, que prontamente lo integraron a su famosa logia El Arcano Sublime de la Filantropía convertida en centro de reflexión política y conspiración revolucionaria. Y fue precisamente en esa ciudad donde nuestro Precursor redactó y publicó su conocido "Discurso a la Escuela de la Concordia", en el que convocaba al criollismo quiteño a inflamarse de patriotismo, reconocer los méritos de sus artistas e intelectuales, asimilar las ciencias y la tecnología y trabajar mancomunadamente por el progreso de su país.

Tras retornar a Quito, enriquecido con el contacto intelectual de Nariño y los

patriotas santafereños, Espejo se juntó con Miguel Gijón y los marqueses de Selva Alegre y Villa Orellana para organizar efectivamente la Escuela de la Concordia, que, dadas las circunstancias políticas prevalecientes, tuvo el carácter secreto de una logia masónica. A esa logia fueron convocados también otros eminentes patriotas, entre los cuales José Mejía Lequerica, que más tarde brillaría con luz propia en las Cortes de Cádiz, defendiendo los derechos políticos americanos.

Mas el esfuerzo no quedó ahí. Siguiendo el modelo de las sociedades patrióticas europeas, esos primeros masones quiteños buscaron constituir una organización pública, en la que pudieran participar otros individuos no iniciados en la Masonería, para promover las ideas de progreso social. Nació así la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito, que juntó a patricios quiteños y altos funcionarios coloniales; fue su Presidente al mismo de la Audiencia, general Luis Muñoz de Guzmán, su Vicepresidente el progresista obispo José Pérez Calama y su Secretario el doctor Espejo, quien quedó también encargado de la redacción y publicación del primer periódico quiteño, llamado *Primicias de la Cultura de Quito*.

Aunque tuvo una vida breve y se extinguió tras los siete primeros números, "Primicias..." marcó un importante hito en la historia social y política de nuestra patria y señaló al pensamiento y la cultura quiteños las rutas conducentes a la definitiva formación de una conciencia nacional.

También la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito se extinguió tempranamente, por falta de real aprobación para sus estatutos, y su ocaso fue seguido de la prisión y muerte del revolucionario doctor Espejo. Pero esa organización, su periódico y sus promotores espirituales legaron al actual Ecuador la definitiva conquista de una conciencia política sobre la Patria criolla.

LA REVOLUCIÓN QUITENA DE 1809

Dueños de ricas plantaciones cultivadas con trabajo esclavo o de enormes latifundios beneficiados por el trabajo indígena servil, muchos de ellos poseedores de títulos nobiliarios, los criollos aspiraban a una emancipación política de España, que los convirtiese en miembros de una clase dominante con plenos derechos, y no a una revolución social que, como la francesa, repartiera la tierra a los campesinos pobres, liquidara los derechos feudales y arrasara legal y físicamente con la nobleza. Lo que querían, en definitiva, no era transformar esencialmente a la sociedad colonial, sino mantenerla para su exclusivo provecho, cortando de un tajo la dependencia frente a la metrópoli y asumiendo el tan ansiado poder político.

Desde luego, en ese marco histórico general cabía una gama de posiciones ideológicas, incluso contradictorias, desde aquellas de los republicanos radicales, que propugnaban por la liberación de los esclavos, el reparto de tierras a los campesinos y la eliminación del tributo indígena, hasta las de los monárquicos liberales, que aspiraban a sustituir a la corona española por las testas coronadas de señores criollos. Los mexicanos Hidalgo e Iturbide serían, en el futuro y en un mismo país, buena muestra de la pervivencia de estas posiciones.

El estallido de la Revolución Haitiana, en 1791, fortaleció las posiciones conservadoras del criollismo. El ejemplo de ese país de esclavos que se rebelaba contra sus amos blancos, liquidaba de raíz el poder colonial, derrotaba a los ejércitos metropolitanos que pretendían someterlo de nuevo, extendía su revolución al territorio colonial próximo (Santo Domingo) y proclamaba finalmente su independencia, generó estallidos de simpatía en otras colonias del área del Caribe: Martinica,



Tobago, Santa Lucía, casi todas las islas británicas, Curazao y Venezuela.

Por entonces, el área del Caribe albergaba una población esclava de aproximadamente 1'200.000 personas, de las cuales más de 600.000 radicaban en las posesiones francesas, unas 300.000 en las posesiones británicas y sobre 200.000 en las posesiones españolas insulares (Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo) y de Tierra Firme (Venezuela y Nueva Granada). Considerando la tradicional rebeldía de la población esclava, que en ese mismo siglo XVIII había protagonizado levantamientos en casi todos los territorios de la región, tenía lógica esperar el estallido de nuevas sublevaciones en el área. De ahí que, mientras la llamada "ley de los franceses" se convertía en consigna esperanzada de los esclavos y humildes de toda laya, también aterrizzaba a los propietarios criollos de Sudamérica.

El movimiento subversivo de Gual y España cuyo programa inspirado en los principios de la Gran Revolución, contemplaba la abolición de la esclavitud- y sobre todo la conspiración del mulato Chirinos, testigo de la Revolución Haitiana, que planeaba un masivo levantamiento de pardos contra la oligarquía mantuana de Venezuela, sumaron un nuevo motivo de inquietud para el criollismo del norte sudamericano.

Visto ese ámbito internacional, la perspectiva del criollismo se volvió también cada vez más inquietante. Los bandazos políticos de la disminuida monarquía española, convertida finalmente en financista de las guerras napoleónicas e instrumento dócil de la política internacional francesa, causaron honda preocupación en la clase criolla, cuyo temor a la burguesía francesa "cortadora de cabezas" había ido en aumento. Al fin, la invasión napoleónica a España y la

imposición de un gobierno francés en Madrid (1808) acabaron por precipitar una reacción criolla, encaminada a la preservación de sus intereses sociales y políticos.

En ese marco histórico, la noche del nueve al diez de agosto de 1809 se produjo en Quito un golpe de Estado, por el cual un grupo de insurgentes, que controlaban el aparato militar de la capital, destituyeron y capturaron a las autoridades chapetonas e instauraron un gobierno autónomo, enteramente formado por criollos. Ese fue el comienzo de una revolución política, que causó una ruptura del orden político colonial e instituyó un nuevo sistema político, integrado por varios órganos de gobierno diversos a los tradicionales de la monarquía española. Esos órganos fueron una Junta Soberana de Gobierno, encargada de ejercer el Poder Ejecutivo, y un Senado, que debía cumplir las funciones de Poder Judicial y, eventualmente, de Poder Legislativo. También se organizó un primer ejército nacional, la Falange Quiteña, que de inmediato entraría en campaña, para defender por medio de las armas esas transformaciones políticas.

Hay que precisar que inicialmente todos esos organismos fueron formados por voluntad de la elite criolla, pero que de inmediato recibieron la consagración del respaldo popular, expresado en miles de firmas de la ciudadanía quiteña. Sin embargo, lo cierto es que ese primer paso hacia la independencia nacional no fue, como muchos suponen, el resultado de un total y acabado consenso previo, sino que estuvo lleno de inevitables contradicciones políticas y sociales, que luego minaron el proceso autonomista y facilitaron la restauración del poder colonial.

En realidad, ese conjunto social que llamamos "elite criolla" (a falta de una

mejor definición) no era un grupo estable y homogéneo, sino que estaba constituido por gentes de varios estratos sociales, unidas en el momento por el común deseo de autonomía. Ahí se entremezclaban la alta nobleza o "nobleza de títulos", representada por los marqueses criollos y los grandes terratenientes titulares de mayorazgos; la pequeña nobleza, formada por medianos y pequeños propietarios, comerciantes y funcionarios; la intelectualidad radical, integrada por profesionales de pensamiento avanzado, en su mayoría profesores de la Real y Pública Universidad de Santo Tomás, por curas de pueblo y también por un grupo de mujeres liberales y patriotas; y, finalmente, un grupo de agitadores y tribunos de la plebe, que actuaban como representantes de los barrios de la ciudad, mezclados con la pequeña nobleza.

Una atenta mirada al escenario de los acontecimientos nos muestra que la alta nobleza estuvo comprometida con el proyecto insurgente, pero que quienes actuaron la noche del nueve al diez de agosto de 1809 y llevaron a cabo la transformación política fueron la pequeña nobleza, la intelectualidad radical y los tribunos de la plebe. Solo una vez alcanzado el éxito del golpe de Estado, Quiroga y Morales, cerebro y alma de esa transformación, fueron a los domicilios de los Marqueses de Solanda, de Villa Orellana y de Miraflores, para comunicarles el éxito alcanzado e instigarlos a hacerse presentes en el teatro de los sucesos, mientras que otros enviados iban con igual finalidad al obraje de Chillo, para convocar la presencia del Marqués de Selva Alegre.

Eso mismo se revela en el acta suscrita aquella noche, donde aparecen actuando en el primer momento únicamente los representantes barriales o "diputados del pueblo", que son quienes destituyen a los magistrados de la capital y

sus provincias, designan en su reemplazo un gobierno autónomo denominado "Junta Suprema", eligen como sus mandatarios en el gobierno colegiado a los miembros de la alta nobleza citadina, invitan a formar parte de la Junta Suprema a los representantes de los cabildos de las provincias de Guayaquil, Popayán, Pasto, Barbacoas y Panamá, y nombran como Ministros o Secretarios de Estado, con calidad de miembros natos de la Junta Suprema, a los líderes de la intelectualidad radical.

Un punto controvertido del acta es la proclama de fidelidad al rey. Se dice que la Junta Suprema "gobernará interinamente a nombre y como representante de nuestro legítimo soberano, el señor don Fernando Séptimo, y mientras su Majestad recupere la Península o viniere a imperar en América." Resulta inútil especular sobre los motivos que llevaron a los insurgentes a incluir ese y otros párrafos similares en su pronunciamiento. Para unos, ello demuestra su falta de voluntad independentista. Para otros, fue una estratagema política, destinada a cubrir sus espaldas ante las potenciales acciones represivas del poder colonial.; así se explicaría que, a la par que se declaraban fieles al rey, que había sido apresado por Napoleón, ponían como condición para obedecerle la de que recuperara el trono o viniera a reinar en América. Lo indudable es que los quiteños iniciaron una revolución política, destituyendo a las autoridades chapetonas, tomando en sus manos el gobierno del país, formando un sistema gubernativo con división de poderes (siguiendo el modelo planteado por Montesquieu) y armándose para defender esos cambios.

Por lo demás, los quiteños no fueron los únicos insurgentes americanos que iniciaron su acción con proclamas de fidelismo colonial. Igual cosa hicieron, más tarde, los de otras latitudes del continente,

aunque su finalidad última era el logro de la independencia nacional. En todos los casos, hubo un proceso de búsqueda de soluciones y maduración de proyectos, todo ello en medio de errores, avances y retrocesos.

LÍMITES Y METAS DE LA INSURGENCIA CRIOLLA

Vista desde hoy la revolución quiteña de 1809, la principal constatación es que fue el punto de partida de la primera revolución anticolonial en Hispanoamérica. Precisamente por ese carácter matinal, estuvo llena de remolinos y corrientes encontradas, de luces y sombras. Por eso, hay que rescatar sus esencias y aun sus contradicciones, para valorar con justicia la lucha de esos hombres y mujeres que la llevaron adelante y que, en la mayoría de los casos, pagaron con su vida la osadía de buscar una patria autónoma e independiente.

Hay historiadores y estudiosos contemporáneos que han tratado y tratan de negarle al movimiento del Diez de Agosto una intención revolucionaria. Dicen que sus proclamas nunca hablaron de independencia, sino, más bien, de fidelidad a Fernando VII. Todo ello es verdad, pero no es toda la verdad. Porque esos quiteños de 1809, aunque no proclamaron la independencia de su país frente a España, en la práctica tomaron medidas que apuntaban en ese sentido: destituyeron y apresaron a las autoridades españolas, formaron un gobierno enteramente criollo y organizaron un cuerpo de tropas para luchar contra sus enemigos. Políticamente hicieron algo todavía más importante: convocaron a participar en su gobierno a otras provincias y regiones americanas, buscando una subversión generalizada del orden colonial y el establecimiento de un gobierno autónomo sudamericano.

En cuanto a sus proclamas de fidelidad a Fernando VII, estas deben entenderse en

su justa dimensión. Los quiteños aspiraban a lograr algo similar a lo que había logrado el Brasil: que su rey se viniera a reinar en América y dejara la península en manos de Bonaparte. Pensaban que de este modo, formando una monarquía borbónica americana, serían fieles al monarca y, al mismo tiempo, se independizarían del dominio de España y evitarían que las riquezas de su suelo siguieran beneficiando a la península ibérica. Todo ello está expresado con absoluta claridad en un documento subversivo que fue redactado por los patriotas quiteños y distribuido a toda América, unos meses antes de la revolución de agosto. Se titula "Catecismo en que debe estar instruido todo fiel vasallo de Fernando 7º", y formula una lección por demás expresiva: "Clamad sin cesar viva Fernando Séptimo y la América independiente; gracias al Todopoderoso por haberos proporcionado el camino de vuestra felicidad. ¡Viva Fernando Séptimo y la dulce independencia!"

Quienes nunca dudaron de que el movimiento quiteño tuviera esa intención revolucionaria fueron las autoridades españolas de aquel tiempo, que se movilizaron rápidamente para extirpar de raíz ese intento subversivo, tratando así de evitar que esa agitación revolucionaria se expandiera al resto del continente. Solo así se explica la ferocidad de la represión colonialista, que en la masacre del 2 de agosto de 1810 llegó a exterminar al uno por ciento de la población quiteña, lo que hoy equivaldría a asesinar a 16 mil personas en un solo día.

Fue precisamente esa brutal represión lo que radicalizó el proceso político quiteño, que en 1812, en medio de una segunda guerra contra las fuerzas colonialistas, aprobó la Constitución del Estado de Quito, que consagraba la total independencia del país frente a España, aunque manteniendo a Fernando VII como cabeza del nuevo país. Empero, la

derrota militar de los patriotas impidió la consolidación del nuevo Estado de Quito.

Eso nos lleva a otra pregunta esencial: ¿Por qué fueron derrotados los patriotas? Y la respuesta es que no contaron con el respaldo de la mayoría de las masas populares. Tuvieron, sí, el respaldo de la plebe urbana de la capital, pero enfrentaron la sorda resistencia, y a veces la abierta oposición, de las grandes masas indígenas, que no olvidaban que varios de esos líderes criollos habían sido, unos años antes, los feroces represores de los levantamientos indígenas, causados por el hambre, el maltrato y la explotación del sistema colonial.

Y esto nos lleva a otra constatación esencial: la transformación de 1809 fue una revolución anticolonial y no fue ni buscó ser una revolución social. Al igual que la mayoría de las que le siguieron en el continente, fue más bien una “revolución conservadora”, que buscaba el control efectivo del poder por parte de los criollos y una progresiva emancipación de España, pero preservando en todo caso la estructura social preexistente. Salvo ciertas aisladas proclamas del sector radical (Morales, Quiroga) a favor de los derechos del hombre, la tendencia general fue favorable al mantenimiento de los privilegios de la aristocracia y del clero, a la preservación de la religión y a la continuación de las viejas injusticias sociales: la servidumbre de los indios, la esclavitud de los negros y la marginación social de los mestizos de toda laya.

Inevitablemente, tal revolución estaba condenada al fracaso, porque únicamente había consultado los intereses de los propietarios criollos, pero en ningún caso los de indios, negros y castas, que constituían la inmensa mayoría de la población y tenían sus propias ideas de liberación social y emancipación nacional. Apenas una docena de años antes, tras el terremoto de 1797, los indios de la sierra

central se habían alzado a los gritos de que “ya era hora de que los españoles (chapetones o criollos) se largasen de América y devolvieran su tierra y libertad a los indios, pues habían concluido los tres siglos de dominio que les había dado el Papa” y de que, por lo mismo, “ya no debían pagar tributos”. Juan de Dios Morales, el futuro líder la revolución anticolonialista de 1809, fue testigo de ese alzamiento y de esos gritos reivindicativos. Y solo unos años atrás, 30 mil indios de Guamote habían protagonizado su último levantamiento contra el sistema colonial, proclamando “que se maten a los mestizos y españoles” y enfrentándose con armas primitivas a las tropas reales dirigidas por el Corregidor Javier Montúfar, hijo del Marqués de Selva Alegre, las que luego efectuaron una sanguinaria represión en esa zona andina.

Enfrentada a sus propias limitaciones políticas, la Revolución Quiteña sólo consiguió el respaldo activo de la población urbana de Quito, que se enroló entusiastamente en la “Falange” y otros cuerpos militares que se levantaron luego en la ciudad. Para enfrentarla, sus enemigos recurrieron a todas las armas posibles: enviaron fuerzas desde los virreinos próximos, excitaron los celos regionalistas de las demás provincias y ciudades quiteñas, y, cuando fue necesario, armaron a indios y negros para una contrarrevolución. Se destacó en esto el gobernador de Pasto, el coronel español Miguel Tacón, cuando se sintió desbordado por las fuerzas insurgentes que venían del sur (Quito) y del norte (Cali): armó a los indios de Pasto y a los esclavos negros de Barbacoas y del Patía, y decretó liberación de tributos y manumisión de la esclavitud a favor de quienes tomaran las armas contra los propietarios criollos alzados contra el rey. Eso animó la resistencia social pastusa y patiana, que se extendió hasta 1823 al grito de “Viva el rey y mueran los blancos”, y que es también parte de esta historia del bicentenario.

En todo caso, no hay que olvidar que esa revolución de 1809, con todas sus limitaciones y errores, fue el punto de partida de nuestra independencia nacional y el crisol en que se fundió, con pólvora de cañones y sangre de mártires, el espíritu de la independencia hispanoamericana, hito importante en el proceso de descolonización del mundo.



— 32 —

XXI.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA REAL
UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS DE QUITO.

FORMOLO EL ILUSTRÍSIMO

Señor D. D. Joseph PEREZ Calama

Obispo de dicha Ciudad.

POR ENCARGO

DEL M. I. SEÑOR D. LUIS MUÑOZ
de Guzman, Gefe de Esquadra, Capitan
General de este Reyno, y Presidente de
su Real Audiencia.

PARTE PRIMERA

Quito 29 de Septiembre de 1794.

Opúsculo en cuarto. La segunda página tiene por adorno un sello, grabado en acero.—El opúsculo está dividido en dos secciones: la primera es una dedicatoria, que los jóvenes de Quito hacen del Plan de estudios á Don Luis Muñoz de Guzmán, Presidente de la Real Audiencia; la segunda es el Plan de Estudios, escrito por el Obispo Calama. La primera parte está impresa en caracteres más gruesos que la segunda, y ambas tienen distinta numeración, según el sistema de Salazar.



vinculadas al Alto Perú que las otras ciudades de la Intendencia, con las cuales formaba parte del espacio sur andino. El Alto Perú por su parte, si bien dependía del comercio de Buenos Aires para el abastecimiento de efectos de Castilla, mantenía estrechas relaciones mercantiles con Salta y Jujuy en la comercialización de efectos de la tierra.⁴ Los estrechos lazos que vinculaban al Alto con el Bajo Perú prevalecían y estaba lejos de ser unánime la aceptación de depender políticamente de Buenos Aires.

Por otra parte, las constantes guerras en las que se veía envuelta España, al iniciarse el siglo XIX, limitaron para el puerto de Buenos Aires los beneficios de la libertad de comercio otorgada por la Corona. El comercio de la ciudad logró sortear, sin embargo, estas crecientes dificultades a través del comercio de esclavos y en particular del comercio con neutrales autorizado por la Corona. La presencia de comerciantes ingleses en la ciudad, si bien limitada, no dejaba de ser una prueba contundente de los cambios operados en el comercio atlántico y de la creciente influencia británica en el Río de la Plata, favorecida por la proximidad de la colonia portuguesa de Brasil, antigua y constante aliada de Inglaterra. Además de las dificultades mercantiles, comunes por otra parte con el resto de la América Española, el nuevo virreinato debió hacer frente a sucesivos conflictos suscitados en su extensa jurisdicción. En 1780, la rebelión de Túpac Amaru sublevó a las provincias Alto Peruanas, en particular las ciudades de La Paz, Oruro y Potosí. Los esfuerzos de Buenos Aires para pacificarlas resultaron insuficientes y habrían de ser las fuerzas militares organizadas desde Lima las que lograrían, finalmente, sofocar la rebelión.

La revolución francesa y la independencia de Estados Unidos provocaron inquietud. En 1791, las

autoridades virreinales alertaron acerca de la circulación de monedas, relojes y cajas para tabaco en polvo gravadas con la inscripción de libertad americana en referencia a la libertad de las colonias anglosajonas. Estas mercancías habían ingresado por el puerto del Perú y circulaban en las Intendencias Altoperuanas y la de Salta del Tucumán. El virrey preocupado ordenó que con la mayor cautela y prudencia se evitase su venta por cuanto "... su propagación pudiera ocasionar mucho perjuicio a la tranquilidad pública"⁵. Más alarmante fue la noticia, en 1795, de una conspiración de negros en Buenos Aires influenciados por las "disolventes" ideas de la revolución francesa.⁶

Sería, sin embargo la primera década del siglo XIX, la que proporcionaría a las autoridades coloniales mayores sobresaltos. En 1805, en momentos en que una formidable sequía azotaba a toda la región surandina, comenzaron a difundirse proclamas y panfletos de carácter anónimo que cuestionaban los derechos de España sobre los territorios americanos. En los meses de Julio y Agosto de 1805 circularon en Potosí pasquines y proclamas anónimas claramente sediciosos. Conmocionados por los sucesos acaecidos en el Cuzco⁷ la elite y los funcionarios se sobresaltaron. El Virrey hizo llegar su preocupación al Gobernador Intendente de Potosí, quien informó al Cabildo cuyo Síndico Procurador defendió ardientemente la fidelidad al monarca por parte del pueblo de Potosí, aunque aconsejó tomar medidas "...para prevenir la peligrosa fermentación de las paciones populares...", atribuyó los pasquines a forasteros por lo cual consideró necesario "...que el gobierno cuide de los que dentren y salen en la villa averiguando su clase, estado y calidad y motivo en su estancia..." y sugirió "...que se quiten los papeles sediciosos antes que el público los lea y pueda incautamente hacer copias: que no se permitan concurrencias

abultadas de la gente plebe que por su poca religión y ningún honor cometen nocturnos excesos".⁸

Entre los panfletos que alarmaron al Virrey Sobremonte se encontraba uno fechado en Salta el 10 de Julio de 1805 y firmado por el Hombre. Preocupado solicitó al Gobernador Intendente de Salta que, procediendo con la mayor cautela, tratara de identificar a su autor, tarea ésta que resultaría infructuosa. El escrito partía de la falsa noticia de la muerte del Rey Carlos IV asesinado por su propio pueblo. Argumentaba que la nación española, por su condición de regicida, no merecía la fidelidad de sus colonias y apelaba, por analogía, al regicidio cometido por España en América al afirmar en clara alusión a la ejecución de Atahualpa "Américanos ¿qué testa coronada no os haría justicia aprovando vtra. conducta quando ellas saben mejor que fuisteis no ganadas sino usurpadas con engaño y alevosía vil?" Proponía, entre otras cosas, solicitar la protección y amparo de Inglaterra ofreciéndole el comercio con el Río de la Plata y la designación de diputados por parte de todos los Cabildos del Virreinato quienes deberían reunirse en una "ciudad que sea como el centro". Planteaba, que mientras se buscaba a alguien cercano a los Incas para Rey hereditario en falta de sucesión, los Cabildos gobernarán sin modificar ninguna ley.⁹

Este proyecto político, contrario a los derechos de la Corona Española, expresaba las aspiraciones de los comerciantes al proponer eliminar los gravámenes que pesaban sobre la actividad mercantil, tales como alcabalas y sisas. La mención acerca de la necesidad de reunir a representantes de todas las provincias en una ciudad del centro, es decir el Cuzco, y de coronar a un Inca como Rey, se vinculaba fuertemente con las ideas sostenidas por los conspiradores del Cuzco y remitía al imaginario

político andino. Es decir, que este libelo si bien reunía varias de las propuestas políticas que circulaban en los Andes acusaba también la influencia ejercida por los ingleses entre algunos grupos intelectuales y comerciantes. Llama la atención el recurso a la falsa noticia de la muerte del Rey que legitimaría la propuesta de desconocer a España y de solicitar el amparo inglés. La elite, obviamente, contaba con información fidedigna y por lo mismo quien escribió reproducía un rumor -y por lo tanto era ajeno a los sectores de la elite- o mintió deliberadamente para dirigirse a un público más amplio a fin de deslegitimar los derechos de España de gobernar estos territorios. En cualquiera de los dos casos constituye un interesante ejemplo sobre la importancia que revistieron los sucesos que tenían lugar en Europa y en particular en España, y cómo las noticias podían ser recepcionadas, manipuladas y resignificadas en el contexto político andino.

En virtud del tenor del escrito es evidente que en los años previos a la invasión napoleónica a España y al cautiverio de Fernando VII, favorecido por circunstancias objetivas tales como los conflictos en torno a la tierra y coyunturales tales como la carestía y la hambruna causada por la sequía, el espacio surandino se convulsionaba con propuestas políticas que francamente cuestionaban la soberanía española sobre estos territorios. A comienzos de 1809 el "Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII en los Campos Eliseos"¹⁰ retomó el mismo argumento de la usurpación que España llevó a cabo al destituir al Inca, legítimo soberano de estas tierras, utilizado en el panfleto anónimo de 1805 al que hicieramos referencia anteriormente.

Las invasiones inglesas a Buenos Aires en 1806 y 1807 sumarían más tensiones al enrarecido ambiente político del virreinato. Ambas fueron exitosamente rechazadas por los vecinos de la ciudad. En ocasión de



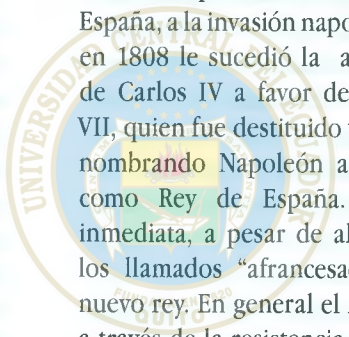
LA REVOLUCIÓN EN BUENOS AIRES

la primera, el virrey Sobremonte se retiró a Córdoba, y la resistencia a la ocupación inglesa quedó en manos de Santiago de Liniers, de origen francés, quien junto con otros vecinos organizó milicias urbanas que enfrentaron exitosamente a las fuerzas inglesas. Rechazados los ingleses, el Cabildo de Buenos Aires, destituyó a Sobremonte y designó Virrey a Santiago de Liniers.

La deposición del virrey Sobremonte y el nombramiento de Liniers fue resistido por sectores de la elite en el Río de la Plata, en particular por Martín de Alzaga, representante de los comerciantes monopolistas que controlaban el consulado y el comercio con Cádiz y con el Alto Perú. La defensa del derecho del pueblo a elegir quién los gobierne cuando quien detenta el poder no está en condiciones de garantizarle el *ius naturalis*, inauguró un importante debate político, que adquirirá mayores dimensiones en los años posteriores y en el contexto de la invasión napoleónica a España.¹¹

Entre las consecuencias de las invasiones inglesas, además de la militarización de la ciudad de Buenos Aires, de la destitución del Virrey Cisneros y del nombramiento de Liniers¹² -todo ello de una enorme significación política- es preciso señalar el fortalecimiento de la influencia inglesa en el río de la Plata junto con la relevancia adquirida por los vecinos que sostuvieron y organizaron las milicias criollas, de gran importancia en los sucesos que tendrían lugar en Buenos Aires en 1810. Años después, en 1814, el Oidor de Charcas José Félix de Campoblanco, reflexionaba con amargura "Quanto tubo de loable la resolución del Virrey Liniers para la reconquista y defensa de Buenos Aires, tanto resultó de perjudicial para el y para el estado porque le faltó política para prever las fatales consecuencias que ofrece continuar armado un pueblo vencedor".¹³

Si la situación interna en las colonias se presentaba compleja y conflictiva, los avatares políticos en Europa y en España eran no solo inéditos sino también profundamente violentos y disruptivos. Primero fue sacudida Francia con la revolución que, por primera vez, habría de suplantar un régimen monárquico por un sistema republicano en medio de una extrema violencia política y una radicalizada propuesta de ordenamiento político. El encumbramiento de Napoleón Bonaparte y su designación como Emperador de Francia habría de sumir a Europa en una sucesión ininterrumpida de conflictos y guerras. En España, a la invasión napoleónica concretada en 1808 le sucedió la abdicación al trono de Carlos IV a favor de su hijo Fernando VII, quien fue destituido y puesto en prisión, nombrando Napoleón a su hermano José como Rey de España. La reacción fue inmediata, a pesar de algunos apoyos que los llamados "afrancesados" brindaron al nuevo rey. En general el rechazo se expresó a través de la resistencia armada por medio de guerrillas y de la formación de Juntas de Gobierno en diferentes regiones de España, sostenedoras de los derechos del rey cautivo. Finalmente la Junta de Sevilla pasó a detentar la representación de todos los reinos de España, incluyendo a las colonias americanas. La disolución de la Junta y la creación de un Consejo de Regencia y de las Cortes en 1809 provocaron la rebeldía de las colonias que reclamaron la potestad de constituir Juntas de Gobierno en nombre del Fernando VII, en medio de las intrigas diplomáticas de Carlota Joaquina, hermana de Fernando y reina de Portugal, que residía en esos momentos en Brasil y anhelaba lograr ser reconocida como soberana de los territorios españoles en América.



Los años 1808 y 1809 habrían de presentar, sin lugar a dudas, gran convulsión política. Fueron dos años cruciales.¹⁴ En Buenos Aires la oposición a Santiago Liniers en Buenos Aires contaba con un importante aliado: el gobernador de Montevideo Francisco Xavier de Elío, quien en 1808 se rebeló contra su autoridad, estableciendo en Montevideo una Junta de Gobierno. Liniers fue finalmente destituido acusado de responder a los franceses. La designación de Baltasar Hidalgo de Cisneros por parte de la Junta Central contribuyó a desactivar estos conflictos en Buenos Aires. Pero el nuevo Virrey debería enfrentar serios problemas en el interior del virreinato. Dos conatos revolucionarios tuvieron lugar en 1809 en las provincias del Alto Perú. Tanto en Charcas como en La Paz las autoridades coloniales fueron destituidas y se formaron Juntas de Gobierno en nombre de Fernando VII. Los dos fueron sofocados por fuerzas militares procedentes del Perú, que por su cercanía llegaron más rápidamente que las fuerzas enviadas por el Virrey Cisneros desde Buenos Aires.

Si los intentos alto peruanos fracasaron, el que tendría lugar en Buenos Aires un año después, en mayo de 1810 estaba destinado a tener éxito. Los hombres que formaron la Junta de Gobierno contaban con el apoyo de las milicias urbanas, de las cuales muchos de ellos eran sus Jefes. Pero, más importante aún, tuvieron el apoyo brindado por los ingleses, quienes si bien eran aliados de España, no ocultaron sus simpatías por el nuevo gobierno, del cual esperaban obtener ventajas para su comercio. El 3 de Julio, apenas un mes después de producida la revolución, desde Montevideo el Comandante General del Apostadero de Marina del Río de la Plata al informar sobre el embarque del Virrey Cisneros en una corbeta inglesa con destino a España, no dudaba en afirmar

...que además de que los comandantes ingleses y capitanes de los buques mercantes surtos en el Fondeadero de Buenos Aires animaron y fomentaron al pueblo para la formación de la Junta según se dice los Comandantes de los buques de guerra ingleses la reconocieron desde luego, saludaron y engalanaron, dieron combites y hasta Mrs. Fabiam comandante de la corbeta Martine arengo al pueblo por la felicidad que iba a disfrutar y después se ofreció a la Junta para llevar como lo ha verificado dos diputados al gobierno Inglés y por último el Capitán de la Balandra Dart acaba de hacer el atentado de prestarse a las miras de la Junta para la separación del Señor Virrey y Sres. De la Audiencia.¹⁵

El traslado del virrey y de cuatro oidores de la Audiencia de Buenos Aires, hasta la Gran Canaria, no era tan solo una cortesía. Tal como lo señalara el propio Cisneros en la carta que escribe durante la travesía y que entrega a las autoridades de Canarias, a pesar de sus intentos por convencer al Capitán de la Balandra de que los dejase estar en Montevideo, "...no han bastado las súplicas, las ofertas ni las amenazas para vencer la codicia de este Corsario contrabandista..." Indudablemente las estrechas relaciones económicas del Capitán con Juan Larrea miembro de la Junta Gobernante pero también su Consignatario en Buenos Aires, hacían del traslado del Virrey y los oidores un excelente negocio para ambos, además de constituir una importante medida para afianzar a la Junta de Gobierno revolucionaria. El trato entre la Junta y el Capitán estipulaba que en caso de fracasar éste en su misión de llevar a España a Cisneros, perdería las mercancías que dejaba en poder de Larrea y que "...en premio de este importante servicio..." se le concedía "...permiso para que introduzca sin derecho alguno en valor de la fábrica cien



mil pesos de géneros y extraiga otros tantos en frutos del País igualmente libres".¹⁶

Uno de los primeros objetivos de la Junta de Gobierno instalada en Buenos Aires fue lograr, por la persuasión o por las armas, el reconocimiento y adhesión del resto de las provincias que integraban el virreinato. En el primer caso se recurrió a las influencias y relaciones previas establecidas entre los líderes del movimiento juntista de Buenos Aires con algunos miembros de las elites locales, los cuales operaron políticamente para lograr dicho reconocimiento. En el segundo caso, la organización de un Ejército Auxiliar del Perú inmediatamente después de proclamada la Junta en Mayo, garantizaba el uso de las armas para someter a las provincias díscolas y designar en ellas gobernadores leales a la causa de la "patria" como comenzó a denominarse el proceso político que se inauguraba en la jurisdicción del ex virreinato que recibió el nombre de "Provincias Unidas del Río de la Plata".

Las "novedades" de Buenos Aires, provocaron en los Cabildos y funcionarios reales de las ciudades del virreinato diferentes reacciones, no todas favorables al nuevo gobierno. Los operadores políticos de la Junta en cada una de ellas, intentaron obtener de los Cabildos una resolución favorable. Las ciudades subalternas en algunos casos esperaron el pronunciamiento de la ciudad Capital de cada Intendencia para emitir su opinión, en otros asumieron representación soberana y tomaron decisión a favor de un nuevo orden que las liberara de la dependencia de la Capital. Las capitales de las Intendencias y Provincias más importantes del virreinato, se resistieron a admitirla. En Córdoba, el Gobernador Intendente apoyado por el Cabildo y las milicias, decidió desconocerla al igual que Paraguay. Los Cabildos y las autoridades de las provincias Alto Peruanas decidieron

solicitar su reincorporación al Virreinato del Perú. En Salta el Cabildo presionado por las facciones afines a Buenos Aires reconoció a la Junta para luego desconocerla. Finalmente se impuso decisión de adherir a ella.

Los realistas abrigaron en un primer momento esperanzas ciertas de sofocar la "insurrección" de Buenos Aires. Contaban para ello con el apoyo de Montevideo, apostadero de la armada Real en el Río de la Plata y de los vecindarios de Córdoba y Salta, las capitales de las Intendencias más importantes luego de las Alto Peruanas. El Virrey Abascal en Lima, consideraba importante

... que de ninguna manera se abandonaran las provincias de Córdoba y Salta y que reuniendo en este punto sus propias fuerzas y las que pudiesen juntarse a la mayor brevedad de la Presidencia de Chuquisaca, Cochabamba y Potosí y de los gobiernos de Paraguay y Misiones, todas ellas comprendían un número muy suficiente para rechazar los quinientos hombres que la Junta había decretado internar en ellas...¹⁷

Las noticias que poco a poco fueron llegando a Lima comenzaron a preocupar al Virrey del Perú quien al escribir a Vicente Nieto, Presidente de Charcas expresaba su inquietud

...con la llegada del correo me he llevado un fuerte chasco viendo que las cosas de Buenos Aires se iban haciendo más serios de lo que me había imaginado por la adhesión de Corrientes, Santa Fe, Mendoza, San Juan y la fluctuación de Salta. En consecuencia de las noticias que Ud. me da y las que me comunican los intendentes de Potosí y de Córdoba he congregado una junta de guerra...¹⁸

El proceso revolucionario fue vertiginoso. Antes que el Virrey del Perú alcanzara a organizar fuerzas militares suficientes para ir en auxilio de las milicias que Liniers organizaba en Córdoba, el Ejército Auxiliar del Perú desbarató esos planes. A fines del mes de Julio de 1810, las fuerzas porteñas se impusieron sobre las milicias organizadas en Córdoba para detenerle. El fusilamiento de los cabecillas de la resistencia realista echó por tierra estas expectativas a la vez que decidía al Cabildo de Salta a apoyar a la “justa causa de Buenos Aires”. De esta manera el Ejército Auxiliar organizado por Buenos Aires encontró abierto el camino hacia el Alto Perú.

La marcha del Ejército Auxiliar hacia las provincias Alto Peruanas, que se resistían a reconocer la autoridad de la Junta, generó alarma y preocupación entre sus autoridades, que esperaban ansiosas el auxilio procedente del Virreinato del Perú. El 26 de Junio el presidente de la Audiencia de Charcas escribía al Virrey Abascal “La abominable insurgencia de Buenos Aires trasciende con vehemencia a estas comarcas y el ejemplo de las tropas, influye en las de mi mando y continuamente tengo motivos de desconfianza...” señalando intranquilo “Protexito a Ud. que la novedad del estado de Buenos Aires han conmovido las sensaciones de esta ciudad...” Desde luego, a poco más de un año del movimiento de 1809, que tuviera lugar en la misma ciudad, no resulta extraño que existieran grupos de vecinos dispuestos a sumarse a las fuerzas porteñas para deponer a las autoridades y plegarse al movimiento revolucionario. En la misma misiva comunica a Abascal de las medidas dispuestas para castigar a Buenos Aires y debilitarla

Para que Buenos Aires carezca de todos los accesorios necesarios para sostener sus ideas malignas he acordado con los Intendentes de Provincias cortar la

correspondencia con aquella capital, atajar la conducta de los situados y también la remesa de caudales del comercio ... *y dejar con estos arbitrios en circulo a los autores del horrible exceso que han cometido con su Gefe ...*¹⁹

En el mes de Septiembre, mientras Vicente Nieto esperaba refuerzos desde el Perú y se preparaba militarmente para enfrentar al ejército porteño, se insurreccionó Cochabamba obligando al gobernador de La Paz a desplazarse con tropas hacia allí. El ejército Auxiliar, por su parte, conducido por Juan José Castelli, continuaba su avance hacia el Alto Perú aumentando el número de hombres a pesar de la endémica desertión que lo azotaba, en las ciudades de Santiago del Estero, Tucumán y Salta. Esta última ciudad al igual que Jujuy constituía un espacio clave en la comunicación entre el Alto Perú y las demás ciudades del virreinato del Río de la Plata, incluida Buenos Aires. Será precisamente esta ubicación estratégica la que llevará a Vicente Nieto a afirmar “*Mi empeño es ocupar la garganta de Jujuy y adelantar las tropas de camino para Salta y demás ciudades del tránsito, porque también creo que a su vista bajaran la cerviz obedeciendo a las potestades lexítimas*”.²⁰ No tuvo posibilidad de cumplir con este cometido. La guerra se instalaría ya de manera irreversible en las provincias Alto Peruanas y en la Provincia de Salta, prolongándose hasta fines de 1824, cuando las fuerzas realistas del Alto Perú fueron vencidas por Sucre en la Batalla de Ayacucho.

LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN LAS PROVINCIAS SALTA Y DEL ALTO PERÚ

En el convulsionado clima político de Chuquisaca, Potosí, La Paz y Cochabamba, el ingreso del ejército porteño en 1810, alentó la insurrección. Entre quienes apoyaron a

las fuerzas revolucionarias se encontraban alcaldes pedáneos, curacas, sacerdotes, hacendados y jefes de milicias que habían participado en apoyo de las frustradas juntas de Gobierno alto peruanas de 1809. Según el testimonio de Félix de Campoblanco, Oidor de Charcas, las primeras en alterarse a favor de Buenos Aires fueron precisamente las tropas milicianas enviadas desde esa Capital para sofocar el levantamiento juntista de 1809²¹. El pronunciamiento de Cochabamba a favor de Buenos Aires y el accionar de los sectores revolucionarios de las restantes ciudades Alto Peruanas, colaboraron con el éxito de la expedición militar de Castelli.

A pesar del cerco que la sublevación indígena impuso a la ciudad de La Paz, y de los esfuerzos realizados por los revolucionarios altoperuanos, el ejército porteño fue derrotado en Huaqui. Los reveses militares obligaron al ejército porteño a retrotraerse, haciéndose cargo del mismo Manuel Belgrano en marzo de 1812 en Jujuy, quien ordenó a la población rural desplazarse junto con el ejército hacia Tucumán, quemando los campos y arreando ganado con la finalidad de evitar a las tropas realistas el necesario abastecimiento. A mediados de 1812, estas ocuparon primero Jujuy y luego Salta, mientras el Ejército Auxiliar se acantonaba en Tucumán, donde derrotó en el mes de septiembre de 1812, a las fuerzas realistas de Pío Tristán que se replegó en Salta. Si bien las milicias de Salta no resultaron eficaces para enfrentar en 1812 al ejército realista, brindaron un valioso apoyo a las fuerzas militares que avanzaron desde Tucumán y que obtuvieron un resonante triunfo en Febrero de 1813. La batalla de Salta constituyó para los realistas una derrota que, en cierta manera, clausuró sus expectativas de sofocar el movimiento revolucionario porteño. La participación de la población rural de la jurisdicción salto-jujeña distó, en esta oportunidad, de ser activa.²²

A esta primera incursión realista habrán de sucederle hasta 1821, reiteradas ocupaciones, aun cuando no todas ellas de la misma importancia estratégica para los planes realistas de recuperación de los territorios pertenecientes al ex-*virreinato*. La revolución que envolvió en la guerra a las provincias de “arriba” o del Alto Perú incluyó así de manera muy especial a la Provincia de Salta, cuyo territorio se encontró plenamente involucrado, a partir de 1812 en la inédita experiencia bélica. Su condición de “garganta”, es decir de paso obligado y comunicante entre el Río de la Plata y el Alto Perú transformó a estos territorios en vanguardia tanto del ejército realista como del Auxiliar de Buenos Aires. Con excepción de algunos meses, coincidentes con la breve permanencia en territorio altoperuano del Ejército de Buenos Aires los años de 1811, 1813 y 1816, los realistas mantuvieron hasta 1825 el control político y militar de las ciudades de La Paz, Chuquisaca, Cochabamba, Oruro y Potosí y con mayores y distintas dificultades en gran parte del espacio rural, en tanto que las jurisdicciones de Salta y Jujuy se convirtieron en el teatro de sucesivas incursiones y de una resistencia basada en la movilización de amplios sectores sociales liderados por Martín Miguel de Güemes, General de la Vanguardia del Ejército Auxiliar del Perú y Gobernador de la Provincia de Salta.

Precisamente, el liderazgo de Güemes comenzaría a construirse después de la derrota sufrida por el ejército porteño en Vilcapugio y Ayohuma que le obligó a abandonar por segunda vez el Alto Perú y retroceder hasta Tucumán. En enero de 1814 cuando los realistas ocupaban nuevamente Salta y Jujuy, José de San Martín designado por Buenos Aires Jefe del Ejército Auxiliar, designó a Martín Miguel de Güemes, un militar natural de Salta, Jefe de Vanguardia, con cuartel en la frontera sur oriental de la Provincia de Salta, sobre

el camino real que comunicaba a Salta con Tucumán. Las fuerzas realistas no tuvieron en esta oportunidad los apoyos políticos y económicos de los cuales habían gozado en 1812, en parte porque las principales familias realistas habían emigrado hacia el Perú junto con el derrotado ejército del Rey y en parte porque Joaquín de la Pezuela, el Jefe realista que ocupó Salta actuó con extrema severidad incautando bienes y persiguiendo a todos aquellos sospechados de apoyar a la causa revolucionaria. La confiscación de ganado en el valle de Lerma, favoreció la incorporación de voluntarios a las milicias que operaban en el sur de ese valle como avanzada del ejército porteño. El "paisanaje", compuesto por pequeños y medianos productores rurales se sumó así, con cuchillos, lanzas, piedras y palos a la guerrilla que, como estrategia militar, dispuso el ejército auxiliar desarrollar en territorio salteño.²³ En este contexto, la actuación de Martín Miguel de Güemes desplazando milicias desde la frontera hacia el valle de Lerma para reforzar la ofensiva realista, favoreció su condición de líder de la resistencia y contribuyó al retiro en el mes de Agosto de 1814 del Ejército del Rey, jaqueado por la imposibilidad de abastecerse adecuadamente, decepcionado por la capitulación de Montevideo y preocupado por los éxitos que obtenían en el Alto Perú José Álvarez de Arenales, Ignacio Warnes, Manuel Asencio Padilla, Idelfonso de las Muñecas, Vicente Camargo y Eusebio Lira quienes lideraban gran número de indios y mestizos, especialmente en el ámbito rural.²⁴ Preocupado el Gobernador Intendente de La Paz escribía en el mes de Junio a Joaquín de la Pezuela "Quanto más se acerca el Ejército por la carrera de Jujuy y Salta al enemigo, tanto mas dista de esta dicha Provincia. Por lo propio para guardarle las espaldas y mantener el buen orden, se hace necesarísima la mayor y mas escrupulosa vigilancia"²⁵, alertando acerca de los

peligros que acechaban a las provincias Alto Peruanas con el desplazamiento del Ejército realista hacia Salta y Jujuy, donde precisamente se encontraba en Junio de 1814. Sin la presencia del Ejército del Rey y sin las milicias locales fidelistas con las cuales realizar incursiones contra los grupos insurgentes, la "pacificación" en el Alto Perú resultaba efímera. El desplazamiento del ejército realista hasta los distantes territorios de la Provincia de Salta dificultaba el control de la insurgencia que asolaba los espacios rurales del Alto Perú.

En Salta, como en el resto del espacio surandino, el triunfo de las armas del Rey apoyado por parte de los grupos dirigentes locales, fue restando legitimidad y poder al ejército de Buenos Aires y en contraposición se fueron definiendo caudillos locales que dirigieron la lucha con un importante apoyo de fuerzas irregulares compuestas por campesinos e indígenas e intermediadas por sectores medios rurales y urbanos. El prestigio militar de Güemes, su designación por el Cabildo de Salta como Gobernador de la Provincia en Mayo de 1815 y la movilización rural que él alentó en su afán de organizar milicias provinciales que gozasen del fuero militar permanente, preocuparon a sectores de la elite salteña, al Directorio en Buenos Aires y a José de Rondeau, General del Ejército Auxiliar, quienes intentaron destituirlo y alejarlo del Ejército y de las milicias. El enfrentamiento resultó contraproducente ya que apoyado por las milicias derrotó en marzo de 1816 a Rondeau empleando con el Ejército Auxiliar las mismas tácticas utilizadas dos años antes con las huestes realistas de Pezuela.

El movimiento revolucionario en Salta al igual que en el Alto Perú, adquirió mayor independencia con respecto a Buenos Aires luego de las derrotas que sufriera el Ejército Auxiliar en el Alto Perú

a fines de 1815 y en marzo de 1816 en Salta. Establecido de manera definitiva en Tucumán, el ejército porteño no podrá ya garantizar el éxito de la revolución que, de este modo, quedó librada a las capacidades y accionar de la población y dirigencia local.²⁶

Si a partir de la restitución en el trono de Fernando VII en 1814 la guerra sostenida en los territorios del ex virreinato fue ya decididamente anticolonial, la declaración de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de Sud América en Julio de 1816 por el Congreso reunido en Tucumán, se encargó de legitimarla al expresar claramente que era “... *voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que los ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de los que fueron despojados, e investirse del alto carácter de nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli...*” aclarando días después que esa independencia excluía asimismo a “*toda dominación extranjera*”.²⁷

EPÍLOGO

La independencia política declarada en 1816 tan solo se concretaría casi una década después, cuando las últimas fuerzas realistas en el Alto Perú fueron derrotadas por el Mariscal Sucre en Ayacucho. Recién en ese momento concluyó la guerra en el Alto Perú y por ende en los territorios del ex-virreinato del Río de la Plata. Varios años antes, en 1821, la guerra de independencia había concluido en Salta. Una partida realista con la complicidad de la elite opositora al Gobernador, lo sorprendió hiriéndole de muerte. Esta ocupación realista difirió notablemente con las anteriores. Los realistas que hacía ya un tiempo habían desistido de avanzar hacia Buenos Aires, nombraron por gobernador a

un reconocido vecino de Salta adherente a la causa del Rey, pero ante el descontento manifestado por la elite salteña y las milicias fue reemplazado por José Antonio Cornejo, antiguo y consecuente opositor político de Güemes. Con su nombramiento se facilitaron las negociaciones que culminaron con la firma de un armisticio en Julio de 1821 con el general realista Pedro Antonio de Olañeta.²⁸ Este pacto garantizaba el retiro de las tropas realistas más allá de la quebrada de Pumamarca, disponía la designación de un gobernador sin la presión de las tropas y facilitaba la adquisición de vituallas y ganado a las fuerzas realistas, quienes debían pagar por ellas a comerciantes y propietarios que las facilitarían.

Si bien los Jefes Realistas evaluaron como positivo la firma de un armisticio como paso previo a tratar el reconocimiento de la Constitución de España, objetaron a Olañeta el haber franqueado el comercio con el Alto Perú por cuanto “...vendrán muchos de las provincias de abajo con mulas y mercaderías previo el permiso de sus respectivos jefes y el resultado no será otro que el hacer una extracción fuerte de numerario para habilitarse a nuestra costa, después de sembrar el germen de la insurrección”.²⁹ No advertían que precisamente, una de las razones por las cuales la elite salteña, luego haber incursionado en el comercio clandestino, deseaba ardientemente eliminar a Güemes y concluir la guerra era precisamente la necesidad de restituir el comercio con el Alto Perú sobre el cual se había basado durante más de dos siglos su prosperidad económica.

La firma del armisticio clausuró el conflicto bélico en la provincia de Salta y franqueó nuevamente el comercio de Salta con las provincias alto peruanas bajo control realista. Definió asimismo la

separación de las Provincias Unidas del Río de la Plata de las Alto Peruanas. Los límites jurisdiccionales establecidos en el armisticio habrían de ser luego los límites

jurisdiccionales de la frontera norte de la República Argentina con la República de Bolivia cuando, en 1825, las Provincias Altoperuanas decidieron su independencia.

NOTAS

* Proyecto 6073 CONICET y PICTO Agencia 36715

** Investigadora CONICET- Profesora Titular Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Salta. Argentina.

1. Archivo General de Indias, Sevilla (en adelante AGI) Buenos Aires, 40. "El Brigadier de los Reales Ejércitos, don Joaquín de Soria, informa acerca de los sucesos del 25 de mayo en Buenos Aires, desde Montevideo, el 5 de Junio de 1810".

2. Mitre, Bartolomé, "Historia de Belgrano y de la independencia Argentina". Ediciones Anaconda, Buenos Aires, 1950; Mitre, Bartolomé, Historia de San Martín y de la emancipación Sudamericana, Tomo I, Biblioteca del Suboficial, Buenos Aires, 1940.

3. Actualmente, los estudios sobre el concepto de nación y los procesos políticos emergentes de la ruptura colonial en la historiografía argentina han replanteado el análisis del período y superado el constructo identitario de Nación inaugurado por Mitre. Cf. Chiaramonte, José Carlos, "Los fundamentos iusnaturalistas de los movimientos de independencia": Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani Núm. 22, Buenos Aires, 2000 y Chiaramonte, José Carlos, "Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2004.

4. Mata de López, Sara, "El noroeste argentino y el espacio andino en las primeras décadas del siglo XIX", en Dalla Corte, Gabriela- Fernández, Sandra (Compiladoras) "Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos", Editora de la UNR. Rosario-2001. pp. 137-156.

5. Archivo y Biblioteca Históricas de Salta (en adelante ABHS), Caja 19. Gobierno. Expte. 4. Año 1791

6. Lewin, Bolislao "La 'conspiración de los franceses' en Buenos Aires. Un antecedente de la Revolución de Mayo", en Anuario 4, Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional del Litoral, Rosario, Argentina, 1960, pp. 9-57.

7. En Junio de 1805, Gabriel Aguilar y Manuel Ubalde fueron delatados como promotores de una conspiración para imponer en el gobierno del Perú a un Inca.

8. Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia, Sucre (en adelante ABNB) "Informe hecho al Exmo. Sr. Virrey de estas Provincias por el Síndico Procurador de la Villa sobre la fidelidad de esta villa y contestación de su Exa. Del 26 de Octubre de 1805" Libro de Acuerdos del M.I.C. Potosí. CPLA 59. fs. 217-226.

9. Archivo General de la Nación, Buenos Aires, (en adelante AGN) "Carta al Virrey Sobremonte del Gobernador Rafael de la Luz. Reservada", Sala IX- Intendencia de Salta- 5.7.5

10. "Pensamiento político de la Emancipación, 1790-1825", Prólogo José Luis Romero, Selección, Notas y Cronología José Luis Romero y Luis Alberto Romero. Biblioteca Ayacucho, Tomo III, Caracas, Venezuela, 1977, pp. 64-71. Atribuido a Bernardo de Monteagudo, un abogado graduado en la Universidad de Chuquisaca y natural de la ciudad de Tucumán, en la Intendencia de Salta.

11. ABNB, Sucre, "Anónimos dirigidos por un verdadero Patriota a I.C.J. y Regimiento de la Ciudad de Buenos Aires a 25 de Agosto de 1806", Colección Rück n° 187.

12. Halperín Donghi, Tulio "Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815" en Tulio Halperín Donghi (Compilador) "El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1978.

13. ABNB, Sucre. "Escrito de José Félix Campoblanco, Oydor de Charcas, marzo de 1814" Colección Rück-Rück 301, fs. 1.
14. Guerra, Francois-Xavier, "Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas", Editorial MAPFRE - FCE, México, 1993 (1ª. Edición Editorial MAPFRE, 1992)
15. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Buenos Aires, 156
16. Biblioteca y Archivo de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, Caja 57. "Expediente obrado con motivo de la llegada a ésta Isla de los Señores Virrey de Buenos Aires y Ministros Togados de aquella Real Audiencia". Transcripción documental de Vicente Pérez Saenz publicada en Revista ANDES, número 15, año 2004. CEPIHA, Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta, pp. 275-294
17. AGI, Sevilla, Documentación Del virrey Abascal. Diversos 1. Ramo 1. N° 2
18. AGI, Sevilla, Documentos del Virrey Abascal. Diversos 1. Ramo 2
19. AGI, Sevilla, Correspondencia de Vicente Nieto con el Virrey Abascal del Perú. Diversos, 1. Ramo 1, número 2.
20. Idibem.
21. ABNB, Sucre. "Escrito de José Félix Campoblanco, Oydor de Charcas, marzo de 1814" Colección Rück-Rück 301.
22. Mata de López, Sara, "Salta (Argentina) y la guerra de independencia en los Andes Meridionales", Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas, 41/2004. Hamburgo. Alemania, pp. 223-246.
23. Mata de López, Sara, "La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas formas de poder", en Andes, núm. 13, CEPIHA, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Diciembre 2002, Salta.
24. Mata de López, Sara, "Insurrección e Independencia. La Provincia de Salta y los Andes del Sur", en "¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución e independencia en el Río de la Plata", Raúl Fradkin (editor), Editorial Prometeo, Buenos Aires, 2008.
25. Archivo General de Indias (en adelante AGI) Lima 764, Documento n° 62
26. Mata de López, Sara, "Guerra, militarización y poder. Ejército y milicia en Salta y Jujuy. 1810-1816", en Anuario IEHS, (24) 2009, en prensa
27. Acta de Independencia de las Provincias Unidas de Sud América (Tucumán, 9 de Julio de 1816) en "Pensamiento político de la Emancipación. 1790-1825", Biblioteca Ayacucho, 24, Caracas. Venezuela, 1977, p.205.
28. Cornejo, Atilio, "Historia de Güemes", Industria Gráfica CODEX. Salta, 1983
29. AGI, Sevilla, Indiferente 1570

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Edberto Oscar, "La Independencia Argentina", Madrid, Mapfre, 1992.
- Arnade, Charles, "La dramática insurgencia de Bolivia", Librería Juventud, La Paz, Bolivia, 1969.
- Bidondo, Emilio, "Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia (campanas militares) 1809-1825", Artes Gráficas RIVOLIN, Buenos Aires, 1985.
- Chiaromonte, José Carlos, "Nación y Estado en Iberoamérica", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2004.
- Di Meglio, Gabriel, "¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo", Prometeo Libros, Buenos Aires, 2006.

Fradkin, Raúl (editor), "¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución e independencia en el Río de la Plata", Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008.

Goldman, Noemí, "El pueblo quiere saber de qué se trata", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2009.

Halperín Donghi, Tulio, "Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla". Siglo XXI editores. Buenos Aires, 1972.

Levene, Ricardo, "Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno. (Contribución al estudio de los aspectos político, jurídico y económico de la Revolución de 1810)", Buenos Aires, Peuser, 1921.

Mata, Sara Emilia, "Los gauchos de Güemes. Guerra de independencia y conflicto social", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2008



— 32 —

XXI.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA REAL
UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE QUITO.

FORMOLO EL ILUSTRISIMO

Señor D. D. Joseph PEREZ Calama

Obispo de dicha Ciudad.

POR ENCARGO

DEL M. I. SEÑOR D. LUIS MUÑOZ
de Guzman, Gefe de Esquadra, Capitan
General de este Reyno, y Presidente de
su Real Audiencia.

PARTE PRIMERA



Quito 29 de Septiembre de 1791.

Opúsculo en cuarto. La segunda página tiene por adorno un sello, grabado en acero.—El opúsculo está dividido en dos secciones: la primera es una dedicatoria, que los jóvenes de Quito hacen del Plan de estudios á Don Luis Muñoz de Guzmán, Presidente de la Real Audiencia: la segunda es el Plan de Estudios, escrito por el Obispo Calama. La primera parte está impresa en caracteres más gruesos que la segunda, y ambas tienen distinta numeración, según el sistema de Salazar.



ARTES Y LETRAS



LA SERIE DE MURALES DE CARMEN CADENA SOBRE LA HISTORIA DEL ECUADOR



Jorge Núñez Sánchez

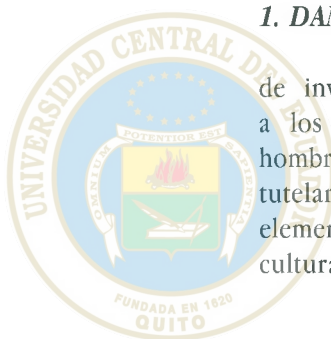
Esta formidable colección escultórica resume, en gran medida, los momentos y figuras simbólicas de nuestra historia nacional.

Estimo que, a través de esta formidable serie de murales, Cadena ayuda a que el Ecuador pueda recrear su imaginario histórico nacional, al plasmar en imágenes de viva intensidad los hechos claves y personajes

fundamentales del panteón nacional.

Visto el asunto en perspectiva histórica, hallo que esta serie de murales constituye el más acabado y destacado homenaje del Ecuador de hoy al Bicentenario de la Revolución Quiteña de 1809–1812.

Está formada por los siguientes murales:



1. DANZA SHAMÁNICA

de invocación guerrera, de celebración a los apus, aparecen los chamanes u hombres sabios, el sol, las montañas tutelares y las terrazas ecológicas, como elementos simbólicos de las grandes culturas precolombinas del Ecuador.



2. LA CONQUISTA



En este mural se ven las imágenes de un conquistador español voluntariamente no identificado (que puede ser Almagro, Benalcázar o cualquier otro), alzado en su cabalgadura y también de los indígenas que resisten al invasor, aunque finalmente caen vencidos y son sometidos al dominio extranjero.



3. LA COLONIA

Es un mural cargado de simbología. Luego de que nos conquistaran con la espada y la cruz, la primera se guarda, pero la segunda adquiere una apabullante y sombría permanencia. La cruz llega como estandarte de conquista, enarbolado por Santiago Matamoros, el santo de la Reconquista española y ahora de la Conquista de América, y como símbolo del colonialismo, que proclama venir en busca de ampliar los dominios

de la cristiandad. Mas su imposición y actividad son permanentes: está en la construcción de templos y catedrales cristianas sobre los antiguos templos indígenas (aquí aparece el pucará de Ingapirca aplastado por la preeminencia de la cruz); está en la Inquisición, que unifica por el terror el modo de pensar de los habitantes de las colonias; está, en fin, en la base de la estructura del poder colonial.



4. LA ILUSTRACIÓN

Este es uno de los murales con personajes perfectamente identificables. Arriba, coronando la escena, está el doctor Espejo, símbolo mayor del mestizaje y de nuestra identidad nacional. A la izquierda, puede verse una tertulia idealizada entre importantes personajes de la Ilustración quiteña: el geógrafo Pedro Vicente Maldonado, el sabio

francés La Condamine, jefe de la Misión Geodésica Francesa de comienzos del siglo XVIII, y el padre Juan de Velasco, autor de la "Historia del reino de Quito". A la derecha aparece el sabio prusiano Alejandro de Humboldt, que visitó la Audiencia de Quito a comienzos del siglo XIX y contribuyó, con su actividad y sus ideas, a la toma de conciencia nacional.



5. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA

En el centro de este mural, representativo de la conspiración revolucionaria del 9 de agosto de 1809, aparece la figura emblemática de una mujer, que fácilmente se identifica como Manuel Cañizares. A su derecha se colocan el prócer Manuel Quiroga y un eclesiástico, que puede ser identificado como Miguel Antonio Rodríguez, José Riofrío o inclusive el obispo Cuero y Caicedo. A su izquierda se hallan colocadas la imagen de un militar,

identificable como Juan Salinas, la figura del doctor Eugenio Espejo (que, aunque de otro tiempo, es en gran medida el inspirador de ese movimiento) y el marqués de Selva Alegre, Presidente de la Junta Soberana de Quito. Hacia atrás aparecen otras dos figuras, que son las de Antonio Ante y Juan de Dios Morales, los líderes radicales de esa conspiración. Y en la parte superior se ve, al fondo, al pueblo en agitación.



6. MATANZA DEL 2 DE AGOSTO DE 1810

Este impresionante mural muestra una reconstrucción ideal de la matanza de los patriotas en el cuartel de la Real Audiencia de Quito. Este hecho tuvo una importancia singular, tanto por el brutal asesinato de los líderes radicales de la revolución quiteña, cuanto porque los realistas se desparramaron luego por las calles y plazas de la ciudad, asesinando a mansalva a la población civil, incluso en sus casas de habitación, en una

masacre que causó la muerte del uno por ciento de la población capitalina y heridas a un dos por ciento adicional. Eso hizo que, posteriormente, Simón Bolívar afirmara que “en los muros sangrientos de Quito quedó roto para siempre el vínculo que unía a España y sus posesiones americanas” y que esa masacre puso en manos de los criollos hispanoamericanos el arma de las represalias.



7.

Este primer boceto es una aproximación a la obra en proceso, que exalta la Revolución del 9 de Octubre de 1820, por la que Guayaquil se proclamó libre de España e inició la segunda campaña de liberación del actual Ecuador, que culminó en la batalla de Pichincha. La obra acabada mostrará las imágenes de los próceres civiles guayaquileños José de Antepara y José Joaquín Olmedo y de los

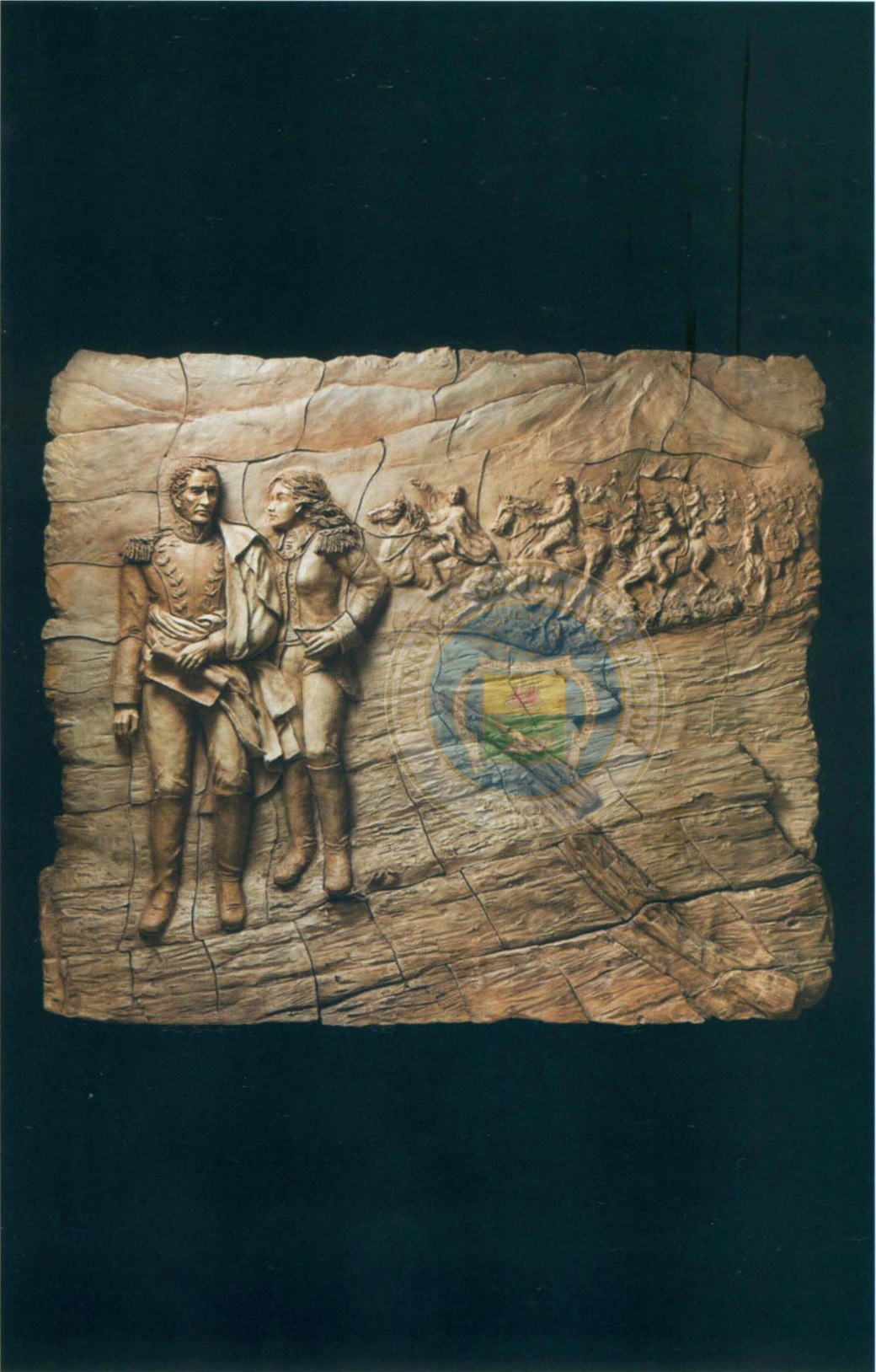
capitanes venezolanos León Febres Cordero, Luis Urdaneta y Miguel Letamendi, que lideraron la revolución del 9 de octubre de 1820, quienes saludan la visita de los dos grandes libertadores de América, Simón Bolívar y José de San Martín. Al fondo, se ve el bello marco monumental de La Rotonda, todavía sin las efigies de los libertadores.



8.- MANUELA Y BOLÍVAR

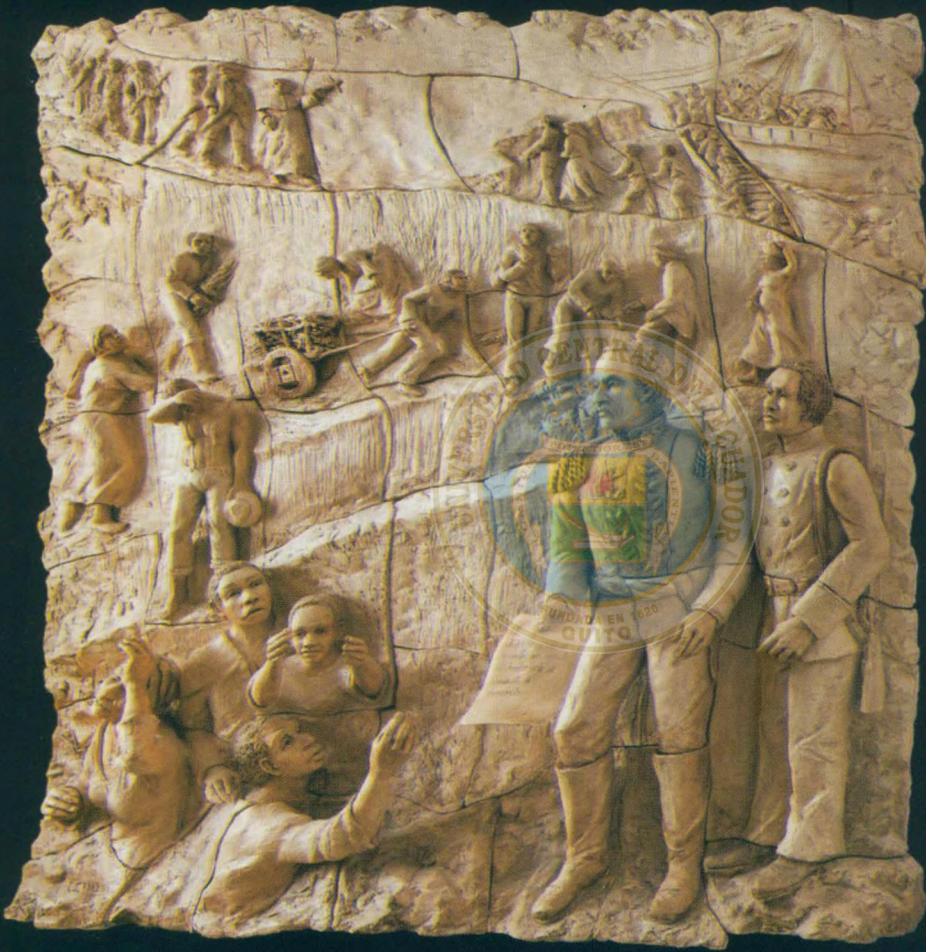
Estos dos personajes fundamentales de nuestra historia nacional aparecen juntos, en un mural de extraordinaria belleza. Es necesario destacar el carácter militar con que aparecen ambos personajes y que busca superar la tradicional visión de pareja enamorada, formada por un

hombre público y una mujer de vida privada. Aquí, ambos aparecen en función militar, es decir, en su carácter de héroes de la independencia, mientras que al fondo aparece el pueblo en armas lanzándose al ataque contra el enemigo.



9.- LA REPÚBLICA

Entre las grandes transformaciones de la inicial vida republicana estuvo la liberación de los esclavos, decretada por el general José María Urbina, en 1853, en su condición de Jefe Supremo. Fue una de las más valientes y progresistas medidas políticas, encaminada a eliminar una de las mayores lacras sociales heredadas de la época colonial. Aquí en el mural puede verse una sucesión de imágenes relativas a la esclavitud: arriba, la llegada de los esclavos desde África, recibidos por curas y otros esclavistas; al centro, la figura central de Urbina y su decreto de manumisión, rodeada de los trabajadores esclavos en sus labores; y en la parte inferior una escena dramática de los esclavos manumitidos, muchos de ellos convertidos en tauras, temidos soldados del ejército liberal.



10. LA REVOLUCIÓN ALFARISTA

es un mural cargado de simbolismo histórico y político, donde aparecen en escena Alfaro y sus montoneros, avanzando sobre la vía del ferrocarril, símbolo de la modernidad liberal, mientras que al fondo de la escena aparece una edificación neoclásica (que recuerda al

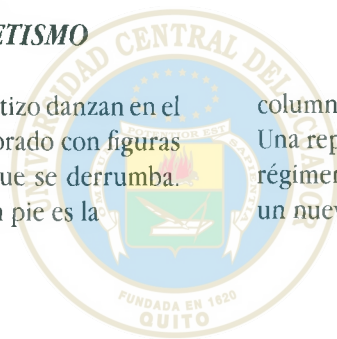
Colegio Nacional Mejía), como símbolo de la educación laica, y unos símbolos masónicos, que recuerdan la inspiración ideológica de la revolución, aunque también la imagen de un sacerdote, en actitud de condenar desde el púlpito a los revolucionarios y sus obras.



11.- DANZA DEL SINCRETISMO

Un negro, un indio y un mestizo danzan en el escenario republicano, decorado con figuras simbólicas de un sistema que se derrumba. Lo único que permanece en pie es la

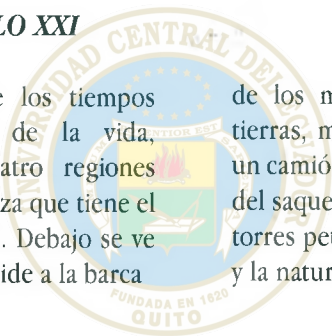
columna de los héroes de la independencia. Una representación simbólica de la crisis del régimen oligárquico y la actual búsqueda de un nuevo país, más justo y equilibrado.





12. LA MIGRACIÓN, – SIGLO XXI

Un mural representativo de los tiempos contemporáneos. El árbol de la vida, que corresponde a las cuatro regiones geográficas del país, y la riqueza que tiene el Ecuador en cada una de ellas. Debajo se ve una mujer desolada, que despide a la barca de los migrantes que parten hacia otras tierras, mientras que, a su izquierda, se ve un camión desde el que descargan la madera del saqueo forestal y, más a la izquierda, dos torres petroleras y la devastación de la selva y la naturaleza.







HOMENAJE A MANUELA SÁENZ

Jenny Londoño (Ecuador)

BUSCANDO A MANUELA

Atravesé el desierto
que rodea tu Paita envejecida,
buscando tu memoria
guardada en ese puerto del Pacífico.
Me estremeció la soledad tortuosa
del arenal que hervía,
desmayado de sal y de salitre,
a lo largo de un mar interminable.
Paita estaba de fiesta en aquel día
y recorrí despacio sus callejas,
aguzando el oído
para escuchar el eco de tu risa
o el acento dulcísimo de tu voz de quiteña.

Y la brisa del puerto me habló de tu llegada
con las flores marchitas de tu viudez temprana
y la angustia infinita que el exilio forzoso
derramó en tus mañanas.
El susurro del mar te sorprendió en la pena
sobre la almohada, insomne, recordando epopeyas.

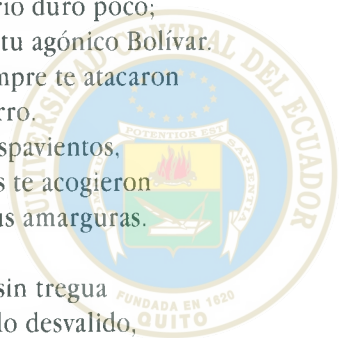


Rememorabas batallas libertarias,
 viajes, triunfos, clarines,
 la gloria y la fortuna
 que casi acariciaste con tus manos.
 Después vinieron juntos la envidia y el engaño,
 la traición y el olvido,
 que no desbarataron ese amor de leyenda,
 de fuerza huracanada que cambió tu destino,
 llevándote a la grupa de la historia
 junto a Simón Bolívar.

Estabas fabricada de una pasta distinta.
 Fuiste volcán y río desbocado
 y galopaste airosa sobre prejuicios vanos.
 Amazona y soldado y compañera,
 desafiaste a la muerte y a la vida.
 Y aquel sueño unitario duró poco;
 no pudo defenderlo tu agónico Bolívar.
 Los verdugos de siempre te atacaron
 lanzándote al destierro.
 Paíta te recibió sin aspavientos,
 pescadores humildes te acogieron
 y su puerto cobijó tus amarguras.

La peste que abatió sin tregua
 a ese pequeño pueblo desvalido,
 no respetó tu vida
 ni el título ganado con tu fuerza guerrera:
 el de Libertadora.
 Sólo la madre tierra abrió sus brazos
 para brindarte, al fin, la sepultura.

Fuiste fuego inmortal y al fuego fuiste
 a confundir tu abrazo con la muerte
 y ya no importó más el cruel exilio
 que otrora te impusiera el enemigo.
 Pues si Colombia y Ecuador negaron
 tu derecho a vivir en sus entrañas,
 y hasta el Perú te confinó al olvido,
 ide la fosa común se ha levantado
 tu fantasma de fuego
 a recorrer América Latina!





Humberto Vinueza (Ecuador)

**AMANTES DE QUITO
(SIMÓN Y MANUELA)**

*Es la vida, más que la muerte,
la que no tiene límites.*

*(Gabriel García Márquez,
El amor en los tiempos del cólera).*



De todo se hablará.
De la cólera de la época
de la gloria del guerrero en ofrenda
a los esplendores de la belleza y del amor
de mi pluma que tiembla libre entre los dedos.
De esta corona épica y lírica se hablará
de los héroes en cuyo nombre me has ungido.

En el mismo idioma de otros entonces
hablo en este instante en que beso tus manos
pensando que sólo mi espada entre ellas faltaba
para que fueran perfectas.

*Al final me dice: disfruto del momento.
Después de todo digo:
el momento es lo que importa disfrutándolo.*

*¿Y si él no vuelve
cómo podré ocultar el amor*

*vestida así de alocada amante
si en Quito por la libertad y por la gloria
todos andan desnudos?*

Cada tarde a este árbol de mangos
llegan bulliciosas las aves
como si en el confín del mundo
hubieran estado.

Tú así llegas al tintero
a la pluma de ganso
todos los instantes y escribo:
la libertad tiene tus ojos y tu boca
pero no olvides
también los sabañones de mi cuerpo
el vahído de mi pensamiento
de mis pies el cilicio de los callos.

Tú así llegas a la tinta del tintero
a la sangre
al instante anterior a la palabra.

*Desconocida suena mi palabra en tu voz.
Tú le das cuerpo a la idea y sombra fuera de ella
pero de ella peso y rumbo.*

*Tu palabra expandes en el aire ralo
en la nube rauda y en la sencillez
del agua que no tiene nada de sencillo.*

*Vivimos un tiempo de visajes y ademanos.
Un hombre una mujer hablan de su vida
y sólo escucho el desbarajuste del trueno
el rigor del alud o los graznidos de gavillas
entremezclados con el eco de cañonazos y salvas.*

*El lenguaje del vencedor
también se amortigua con la guerra.*

*Hoy por ejemplo es un día de invierno
y el fuego de tu nombre trae augurios
de talón espoleando a un siglo arisco.*

*«Pareja» es mi palabra que atraviesa la historia
y viene a mi lecho desde todos los caminos.*

Así no importa que no estés.

Lo has comprobado de cara contra el muro.
Por Ella tu ceguera sobre el puente es momentánea
relámpago que faltaba a la tempestad
que lo descubrió para ti contigo.

Sin abluciones tus podres toleran
la descomposición de tus luces
el vaho personal de tus pudores
tu agrio aliento del caos o de la creación.
Si al abandonarse exige evidencias en tus dudas
ofrécele tu debilidad prolija
la certeza de tus potencias placenteras.

Ella sí tiene sentido del humor. Recuérdalo.
No vuelvas a decirle a pensar
«si la función hace al órgano
¿con qué órgano a otro
a otros al mismo tiempo amas?».
No afirmes sobre viejos rencores
que es manía el fruto de la unión
de tu zumo secreto con su fiesta
de su caricia imantada con tu abismo
porque en el amor sólo en la endeble lógica del amor
no es tangible la asfixia con dulzura
que el más fuerte impone.



*Amo tu sombra de duende
tu improvisado Kamasutra
tus arrestos de amoroso bandolero.*

*Amo tu voz ripiosa
tu aliento de jengibre
tu palabra que mueve ejércitos y montañas
y tierna arrulla mis oídos.*

*Amo tu nariz de Orfeo
tu frente
tus concéntricas ojeras
tus hombros indefensos.*



*Amo tu espalda triste
 los callos de tus glúteos
 tus cicatrices recónditas
 tus tumores secretísimos.*

*Amo tu espalda triste
 los callos de tus glúteos
 tus cicatrices recónditas
 tus tumores secretísimos.*

*Amo tu desnudez
 tu atuendo fálico de fiesta
 tu estatura sucinta.*

*Amo tu desnudez
 tu atuendo fálico de fiesta
 tu estatura sucinta.*

*Amo el olor de tu sudor
 el ruido de tu orina
 y el sabor de tus vellosidades.*

*Amo el olor de tu sudor
 el ruido de tu orina
 y el sabor de tus vellosidades.*

Amo la fugacidad de tu sincrónica caricia.

Amo la fugacidad de tu sincrónica caricia.

*Amo nuestro placer en tu lucidez
 nuestra inocencia en tu fantasía
 nuestra dignidad en tus rodillas.*

*Amo nuestro placer en tu lucidez
 nuestra inocencia en tu fantasía
 nuestra dignidad en tus rodillas.*

*Amo tus insondables dubitaciones
 tus coherentes contradicciones
 tus mutuas profusiones
 amo en el delirio tus asiduas erecciones
 (ya creo que lo dije).*



*Amo tus insondables dubitaciones
 tus coherentes contradicciones
 tus mutuas profusiones
 amo en el delirio tus asiduas erecciones
 (ya creo que lo dije).*

*Amo todo lo que eres
 y no eres.*

*Amo todo lo que eres
 y no eres.*

*En todo tiempo hubo mujeres bellas sabias
 diestras para el amor. Amando envejecieron
 y murieron sin dejar rastro de su belleza.*

*En todo tiempo hubo mujeres bellas sabias
 diestras para el amor. Amando envejecieron
 y murieron sin dejar rastro de su belleza.*

*Los poetas -siempre los poetas-
 cantaron con el secreto deseo
 de perennizar su vida en los poemas.*

*Los poetas -siempre los poetas-
 cantaron con el secreto deseo
 de perennizar su vida en los poemas.*

*Yo creo para ti
 palabras que serán imitadas
 por los poetas de mañana:
 no sólo el amor a la gloria deja rastro.
 Es única la belleza
 que da el saber de borrar las huellas.*

*Yo creo para ti
 palabras que serán imitadas
 por los poetas de mañana:
 no sólo el amor a la gloria deja rastro.
 Es única la belleza
 que da el saber de borrar las huellas.*

*No es lo que se diría un Ulises atado al mástil
 desafiando el canto roedor de las sirenas*

*No es lo que se diría un Ulises atado al mástil
 desafiando el canto roedor de las sirenas*

*pero es un artista en blandir la verdad
aunque a veces con ella misma te mienta.*

*Porque tú sufres por ambos
él extravía el sentido de sus goces.
Le dueles por eso conoces el alivio alejándote.
Porque la enorme culpa es un seno abierto
con densidad de verbo
buscas en su costado el despertar firme
el profundo latido.*

*Recuérdalo: él tiene para ti la miel
de la flor más frágil y con ella te sublima
como la única mujer sobre la tierra.*

*No vuelvas a pensar a decirle
—le importan tanto las palabras—
no afirmes junto a su cuerpo desnudo
que le cubres con lo que sobra del amor a otro
porque a pesar del espejo que dilata su figura
te ama y en el amor
sólo en la magra estética del amor es tangible
la garra de dulzura que el más fuerte esconde.*

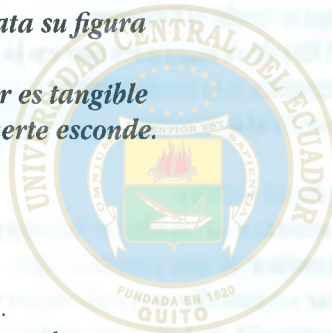
Huayna Cápac —dicen—
tenía doscientas concubinas
y el sabio Salomón más de seiscientas.
No se sabe cuántas el Timur en Samarcanda
o el Gran Gengis Khan.

¿Qué será de mayor lauro
si aquella monogamia con favoritas sucesivas
o esta poligamia con la misma mujer?

*Tú sí tienes sentido del humor:
nunca te acuerdas de mí.*

Puede llegar
la edad de la voluntad olvidadiza.
Todo puede llegar.

Llegue tal vez el día
en que separados o juntos



leamos nuestras cartas y
no obstante la sintaxis y la ortografía
amnésicos o no nos maravillamos del amor
entre esos personajes desconocidos:
tú y yo Manuela.

*En el anaquel de libros
están juntos tus cartas y El Quijote.*

*No los toco ni los desempolvo
no los recuerdo adrede.*

*La araña con su tela
momentáneamente ha unido sus destinos.*

Mis ojos vacié de tanto esconder la certidumbre.

Cabalgué mil leguas desde el Orinoco
en dirección del Río de la Plata para que en la idea
nunca faltara extensión a la profundidad
ni en la acción fondo al horizonte.

Palpé el colgajo de mi sombra
en la cola de la muerte y su escolta de hormigas arrieras
el vuelo tras el temblor de una palabra fugaz
la forma de cortar un pan dos veces al mismo tiempo
la metamorfosis más allá de la flor marchita
que se convirtió en mariposa con un verso. Zarpé
hacia la diáspora y de oído a oído volví como un canto
en la chispa del tizón que anuncia secretos nuevos.

Anduve con las banderas de la libertad
por tierras más perdurables que el secreto de la luz
y la trama de ternura que las sombras esconden.
Mas amé: las formas de un universo nuevo
y mi pensamiento en esas bellas formas.
(Qué mujer no amó la idea de sí misma
más allá del lecho del amor
que yo perfeccioné en el ingrátido rescoldo)

Y más amé en días y noches con el olfato que no yerra.
Salpicado por la luz de las estrellas en los charcos
crucé los Andes con un ejército estafalario
como bosque de ceibas en crispación por el eco

de relojes vaciados en un himno
como un viejo matapalo colmado de colmenas
y de cosmos en la noche del pueblo.

Legislé.
Fundé gobiernos que duraron lo que una barahúnda
de loras y pacharacos en un tamarindo.

Redimí de pie y de hinojos mi derecho a la conjura.
Convoqué al músculo al tráfago al alma de nube
al meteoro de este sueño y de otro humus
con la idea del dios resurrecto
si revolución o resurrección es la misma vaina.

Un mundo nuevo construí
sobre las ruinas del más nuevo de los mundos
¿no es Bolivia –viento piedra y sueño–
un nombre más sonoro que mi nombre?

En la cima del Chimborazo reafirmo:
si España hubiera sido una colonia de América
yo sería su libertador.

¿Desde qué niebla vuelves tersura de perennidad
artimaña de mi mente
engendrada por cóndor o por brújula?

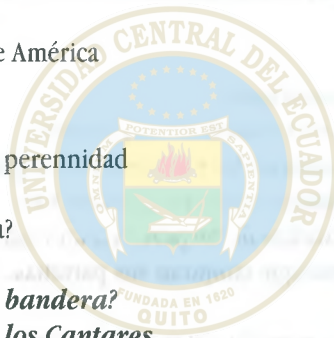
*¿No es este rasguño de infinito mi bandera?
La Biblia abierta en el Cantar de los Cantares.
nuestras ropas tiradas por el suelo.*

*Promesas amorosas sedimenta la razón. Duermes
saltando la fosa de caimanes que es tu sueño.*

*Canta un pájaro presagios de ternura
en la medianoche de la guerra.*

*Preguntaré otra vez sin despertarnos mucho:
¿mi amor por ti en otro tiempo espera?*

Mi gesto
o tu palabra perseguida de silencios
ser pueden presagio
de otra guerra o de otra paz.



Cómo escribiré sin lanzar un alarido:
 en la paz errores
 horrores en el amor y terrores en la guerra.

Ascuas
pompas de escándalos
iliadas de alcoba.

Te acecha mi persuasión.
Alocado buscas mis prendas y mis cartas
y sólo encuentras tus botas tu fusta
el envoltorio de tu sintaxis sin palabras.

Pero la asonada pasará cuanto tu orgullo
o tu vanidad -nunca se sabe-
cambie del estado corto punzante
al estado de las lágrimas pasando por el contundente
y yo te pregunte: «¿aún hay pasión entre tus uñas?».

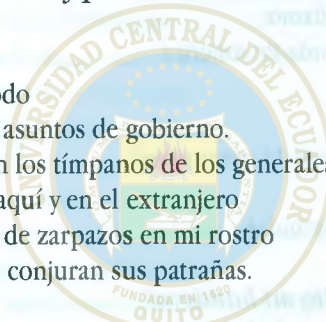
Dicen que figoneas todo
 y te entrometes en los asuntos de gobierno.
 Tu voz tiple resuena en los tímpanos de los generales.
 «Manueladas» llaman aquí y en el extranjero
 lo mismo a las huellas de zarpazos en mi rostro
 que a los decretos que conjuran sus patrañas.

—«¿Con qué otro capricho de la Libertadora
 del Libertador amaneceremos?».

Como si no fuese suficiente tanta
 alheña me dirás en desafío:
 eres inconfundible entre millones:
 amante apasionado en el campo de batalla
 y entre sábanas cruel guerrero.

El silencio de los ejércitos que pasan
con un pensamiento tuyo se llena
pero el silencio de mi boca
ni con todas las hazañas de todos los ejércitos.

Un beso tuyo
los dedos luminosos tras mi oreja
tu conocido gesto



*empujando el mundo dentro de tu lágrima
bastarían para tocar la cimbra del abrazo
el velo con el que el encono baja la voz.*

*De tanto estar callados
el silencio es nuestro cielo
rutina donde el cielo no renuncia a ser silencio.*

*¿Las cosas son como algún Adán las nombró
y dijo que eran?*

Llueve entre las brumas humanistas.
La ventana tiene de vaho incisivo y de pupila.
El agua se enneblina en mis bronquios lacustres.

Ven sin los aperos de la incorporeidad
polibrazos pluripiernas ahora que el amor
ha fulgurado desde averiados mástiles.

Bebamos este vino huidizo
afrodisíaco venido a menos.

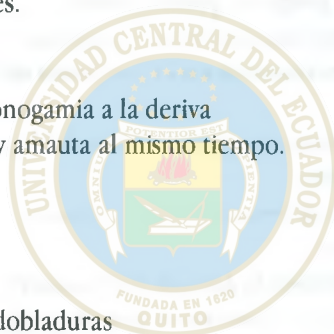
Deja que encalle en tu vientre mi monogamia a la deriva
y me esté sobre tus senos anacoreta y amauta al mismo tiempo.
(¿Para qué sirven los montes si no
es para salvarse del diluvio?)

No es nada. No es síntoma de nada.
Solo son dobleces desdoblamientos dobladuras
de las alas de la única realidad.
Apenas imágenes de muñones sin memoria.

Afuera
harto
se alborotan
las valdivias.

*Porque mi libertad es truco con fingido candor
buyo de ti buscándote.
Vuelvo a tu llamado envuelta en llamas
y la paz que ansío se escapa
entre las cenizas del amor como una salamandra.*

*Rencoroso me abandonas desde el estirón de tu horizonte
o desde el pábulo con voluptuosa redondez de emboscada
con salacidad de armisticio siempre arriás mi bandera.*



*Tu rabia excita el escozor de mis escaras y carachas
y trastorno en mis llagas tu gracia birviente.*

*¿No soy acaso una estalactita de tu fama?
He aquí sobre mis hombros las nieves perpetuas
de la aureola ganada en tus delicias terrestres.
Placer sería si tu vida fuera el efecto y no mi causa.*

*¿Quién si no yo recoge los retazos de tu espejo
después de tanto monólogo y tanto devaneo
y otra vez monodíalogo
hasta haber quedado deshablados ambos?*

*Yo asiento sumisa sin desfallecer cuando dices:
«no tendría límites mi grandeza si perfecta fueras».
Con lo que más amo me flagelas: contigo.
Con mi existencia desaborida por ti me niegas.*

*Nada hay más propicio que el puñal
a mi vigilia confiado para que yo juegue
al verdugo encaramada en el andamio de tu sueño.*

*Despiertas. Simulo que uncida me doblego
y es tu algarabía.
Me elevo hasta la hondura de tu ofensa
y es tu fanfarria.
Tu victoria exprime la hiel de mis panales
y yo soplo la luz del mechero que encendí para tu fiesta.
Odio y amor se unen en la mutua soberbia
como en la amalgama del mercurio y el oro.*

*He arado en el mar de tu ego ciego
bas labrado mi última inocencia.*

*Por ello me enardece y te enardece
toda caricia que atravesó su límite de fiesta
profana o mística
todo lugar donde nuestra palabra
se habla sola
llena de viento.*

*Cuando alucinado no por la imaginación sino por su fuga
al sol de mi nombre sobre tambores rotos
lo levante de su último festín
y no acierte en la ternura ni en la dignidad del miedo*

tropezando con tu gesto compasivo
y a mi báculo en su régimen de abstracción perfecta
lo ames o lo odies más que a mis latidos
y se encasquille la memoria en la redundancia
y el pleonismo y llegue a realmente ignorar
las sospechas que postergo y haya siempre
una falla humana una excusa un error de cálculo
en mi destartalada fantasía y mi cerebro
ya no vea ni escuche desde sus estuarios y el vértigo
y mi cantar de gesta tantas veces cantado
devenga perogrullo y en la cicatriz de mi tiempo
flamee tan sólo un entonces retaceado
y en la misma pócima de ironía
expatriado en mi propia patria no quepa
una pizca de etcétera de etcétera de etcétera.

Vendrá el pintor y no encontrará mi yo interrumpido.
El poeta cantará a mis destrezas y mis armas
y dirá: se secó el chorro de su estrella
se soñó bueno y nadie se compadece
por tanta bondad y tanto sueño.

¿Solo resta poner en orden el silencio y el vacío
la nada saturada de nada?



*Salid. Contad
que de su oreja colgaron un arete de mofa.
Escupieron en su frente.
Sobre su silla de montar sentáronle sin caballo.
Con su espada faenaron chanchos
y sus plumas de escritura quemaron en un candil.*

*¿Quién cuidará la intemperie de su desnudez
las vecindades remotas de su mente?*

*Deshuesarán los errores de mi amado.
Sus aciertos mezclarán con bosta de pesebrera
como yo otrora unté
su amor libérrimo con viejos amores.*

*Una barca solitaria atraviesa el horizonte
con imprevista sutura de relámpago.
Abi va mi fasto único en su mudable eternidad
moviendo la noria del amor y la memoria del mundo.*

*En el último acto rehará los símbolos y dirá:
morir sobre todo es ignorarse a sí mismo.
Solo quien ama se siente único o múltiple.
Aún la lucidez sopla mi herida recóndita.*

*Lo buscarán por donde galopa transparente
para que el polvo hable
y en la cólera de la época
que se afina tensa entre dos puntas de bayoneta.*

No me extraña la muerte
me excita su evidencia
hecha de sutil sustancia de corazonada
de frenesí que atravesó al galope la pólvora
y la polvareda. Acelero mi tiempo y me sobrevive
otro abruptamente retardado.

La acción purifica lo que la idea enturbia
y la escama de oro no se baña dos veces
donde dios se sienta a recitarme abreviaturas
del encuentro del cuerpo con la última aurora.

Ninguna muerte es bella.
Se deja mecer la razón en mis sienes y siento el latido
de mis neuronas despatarradas en dirección del yodo.

¿Tengo miedo?

Tal vez sea la memoria de miradas que parpadean solas
en esta cita con el silencio de un holocausto esencial.

Idea pura de Manuela:

cuéntale al mundo que al final de todo
en el extremo de la incesante finitud de las marismas
sin embargo dije soy
y desde mi sarcástica impaciencia
pensé que no existe ningún éxtasis en morir
como postrera experiencia de la vida
apenas solo esta sensación de luto de mí mismo
en la orilla donde con garzas blancas se despiden
la armonía entre el aire exiguo
y el vestigio de mi sangre.

Y dije: vidrio roto del futuro
soy la trizadura
jamás tu azogue.



GUSTAVO BAQUERO (Cuba)

MANUELA SÁENZ BAILA CON GIUSEPPE GARIBALDI EL RIGODÓN FINAL DE LA EXISTENCIA.

Para Carlos Contramaestre y Salvador Garmendia

El mar ya estaba acostumbrado a adormecerse junto al puerto de Paita con la cantinela armoniosa de aquella voz de mujer hecha seguramente al mando y a la declaración impetuosa de sus pasiones.

Aquella voz entraba en el mar con la autoridad de quien está acostumbrado a dominar los cuerpos y las almas de los hombres, mujeres, caballos, arcabuces, espadas.

Párrafos enteros de Plutarco

Fascinaban desde aquel violoncello los entresijos del mar, y los peces de Paita, familiarizados con páginas de Tácito y cartas de Bolívar, iban y venían por el océano del Sur como van y vienen llenos de orgullo por su belleza los leopardos de Kenia.

La mujer de voz de contralto decía poemas, repetía proclamas y ardientes textos de amor que le enviara un hombrecito endeble pero resistente a extinguirse, un hombrecito fosforescente de quien ella había sido la esposa y el marido, la emperatriz y la esclava.

Atónito el mar le escucha decir:

«Porque diciéndole en una ocasión Temístocles a Arístides que la dote mayor de un general era prevenir y antever los designios enemigos», respondíale Arístides: «Bien es necesario esto, ioh Temístocles, pero lo esencial y loable en quien manda es conservar puras las manos!».

Y los ecos del mar
 paseaban por el firmamento, desde el sillón de ruedas de la mujer de Paíta,
 palabras de Alejandro o repetían: «El sol, suspenso en mitad del cielo
 aplaudirá esta pompa. ¡Oh sol, oh padre!». Y a veces,
 el mar se quedaba ensimismado, porque Manuela, vistiendo por gran gala
 su uniforme de Coronel de Ayacucho congregaba
 con suave autoridad a los niños indios y negros y mulatos de Paíta,
 y acompañada a la quena por un ciego cantaba en voz de plata
 un grave himno, el que escribiera un viejo amigo suyo,
 un hombre como ella infortunado, golpeado, despreciado,
 quien sin embargo
 sacaba de su pecho y retumbaba más que Píndaro un discurso,
 para cantar las Armas y las Letras de los siglos dichosos.

II

Una tarde ya casi anochecida callaron los conjuros sobre el mar.
 Fue empujada suavemente la puerta, la del solitario vacío
 de aquella alma de aleteante gaviota. Bellos ojos en llama,
 carbunclos con el mirar de otro, del Bolívar de fiebre
 la envolvieron, y el torbellino de la cabeza rubia
 vistió de oro las entrañas de la anciana, colgando en los salones de su alma
 recamadas cortinas, tapices con escenas de amor, vergeles de erotismo.
 Diciendo un verso de Poliziano en su lengua nativa entro el Desconocido:
 mi nombre es Garibaldi, dijo, vengo a besar su mano, vengo a suplicarle
 que me deje contemplarla desnuda, acariciar lo que Él adoró. Dante
 nos ha enseñado a desposarnos con lo inalcanzable, con todo lo prohibido.
 Voy a desnudarme, señora, para yacer junto a usted. Quiero que su cuerpo
 pase al mío el calor de aquel Hombre, su furia infantil para hacer el amor,
 su sed nunca saciada de poseerla a usted en cuerpo y alma y cubrirla de hijos.
 La levanto, la arranco de esa silla de ruedas que es el trono
 de la viuda misma de Dios, la paseo en mis brazos, la llevo hasta la mar,
 la balanceo al compás de un rigodón. Sus senos vuelven a ser erectos
 como espuelas que elevan hasta el cielo el frenesí del deseo.

Voy a poseerla
 como nunca hombre alguno poseyera a Thais o a Ninon. Solo le ruego,
 Doña Manuela, Doña Manuelita, que piense usted en Bolívar mientras tanto,
 que imagine hallarse entre sus brazos, sentirlo enloquecido por el fuego
 que tiene usted encendido para siempre. Aquí estoy desnudo ante usted,
 me llamo Giuseppe, Giuseppe Garibaldi, quiero ser para usted únicamente
 el joven que bailaba como nadie el rigodón en las fiestas de Quito. El joven
 que sólo aherrojado por los brazos de usted alcanzó a descubrir
 el sabor y el perfume de la vida.



JOSÉ LUIS AYALA (Perú)

MANUELITA BAJO LA LUNA

He venido para preguntarle al tiempo
en qué recodo de la dimensión cósmica
de una fosa cualquiera fueron arrojados
el cuerpo y los sueños de Manuelita Saenz.

Dónde es que ahora arden sus huesos
cuando la luna cruza el cielo de Paita
y una caravana de niños llega del desierto.

Vengo a saber en qué parte de la eternidad
aún espera que el otoño le devuelva la vida.
¿Es que nadie ha llegado a los zócalos
para decirle que no hemos dejado de amarla?

¿Dónde está? ¿Por qué no la buscan?
La muerte no es eterna si el amor perdura
y es posible amar también en el exilio.
Hay que hallarla antes que llegue la niebla
y en sus manos revienten las olas del mar,
sus brazos sean árboles de los caminos,
su aroma la brisa que cae con los celajes,
y sus manos la hierba crecida en las sabanas,
su rostro una bandada de golondrinas
y la vida que le hace falta no sea su muerte.



EL MAR EN ORILLAS DE LA TARDE

Ha llegado el errante viento del océano
y no ha traído nada en sus viejos cestos.
Ha olvidado recoger el aroma del café,
los humildes dulces de canela y miel,
hechos por las ágiles manos de Manuela.

No esperó a la niebla ni a los poetas.
Menos aún a la invisible nave que llega
del otro lado de la equidad y el equilibrio.

Ahora la quietud inunda el muelle vacío
donde los astros solían contemplarla
en sus noches de insomnio y pobreza.

Todo está inmóvil. Nadie cruza la plaza.
El último transeúnte hacia la quietud
no sabe que sobrevivir es un oficio.

Han regresado a sus casas y naciones
todos los traidores y desterrados
pero menos Manuela La Libertadora.

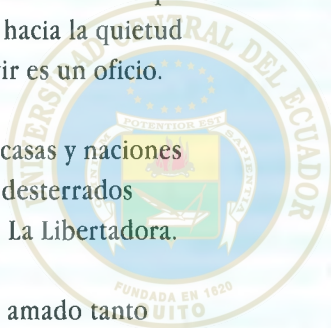
Sólo a ella por haber amado tanto
le robaron su osamenta para ser consumida
por el fuego, el olvido, la cal y el tiempo.

NO BORRARÁN SU NOMBRE

Leo y toco su inolvidable nombre
escrito en libros de poetas que soñaron
haberla visto detrás del mar y la garúa.

Su nombre y rostro grabado bajo el cielo
por el tiempo sideral en movimiento
que todo lo deforma y construye a la vez.

Nada podrán quienes quisieron borrar
su nombre de libros leídos en secreto.



No podrán tocarla oscuros blasfemos
los agravios pronunciados con rabia,
las frases ofensivas de los escribas
y saliva de batracios que producen odio.

Menos aún cortar las manos de niños
que escriben su nombre en sus libros
o impedir que los juglares la nombren.

No lograrán que nosotros la olvidemos
cuando la luna se convierta en una niña
y sueñe debajo de los últimos celajes.



Ciudad de Quito, Nuevo R. no de Granada

M^{te} Juan de Dios Morales y Lamin, Abogado de la R. Audiencia
de Quito, Secretario por S. M. de la Presidencia, Subdeleg. de la
Comandancia General: Su Sueldo esta pendiente de la Resolucion
Real: Su Edad 36 años, 2 meses 2 dias: Su Estado Soltero: Su Calidad
noble: Sus Servicios y circunstancias los que se expresan

DOCUMENTOS

Ciudad de Quito, Nuevo R.º de Granada

*D.º Juan de Dios Morales, y Leonin, Abogado de la R.ª Audiencia
de Quito, Secretario por S.ª M. de la Presidencia, Subdeleg.ª R.ª Juz.ª
y Comandancia General. Su Sueldo está pendiente de la Resolución
de la Real Audiencia de Quito, y de la Real Audiencia de Quito. Su Calidad*

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

VERSIÓN DE ANTONIO NARIÑO

El prócer neogranadino Antonio Nariño (1765 - 1823) tradujo hacia 1792 la afamada “Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano” aprobada por la Convención Nacional Francesa de 1789. De inmediato, procedió a imprimir unos pocos ejemplares de ella en la imprenta de su propiedad, los que distribuyó, para su estudio, entre los miembros de la logia “El Arcano Sublime de la Filantropía”, que fundara años antes con la ayuda del médico francés Luis de Rieux.

Uno de los ejemplares de ese documento llegó a manos del doctor Eugenio Espejo, que por entonces se hallaba desterrado en Bogotá y formaba parte de la mencionada logia, junto con su hermano, el cura Juan Pablo Espejo, y el Marqués de Selva Alegre, don Juan Pío Montúfar.



La indiscreción de alguno de los amigos de Nariño permitió que las autoridades coloniales llegaran a conocer la existencia de esa traducción e impresión y persiguieran a sus autores. Fue así que se inició un enjuiciamiento penal contra Nariño, al que nada pudo probarsele, por cuanto, alertado de esa pesquisa, había tenido el cuidado de recoger y destruir los ejemplares circulantes.

Más tarde, Nariño hizo una nueva impresión de esta traducción, la cual reproducimos en esta ocasión, como un homenaje al prócer bogotano, que tanta influencia tuvo en el pensamiento y la acción de nuestros propios próceres y en especial de Espejo y Montúfar, quienes, tras su regreso a Quito, difundieron en esta ciudad la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano.

NOTA.

Para que el Público juzgue los 17 Artículos de los Derechos del hombre que me han causado los 16 años de prision y de trabajos que se refieren en el antecendente escrito, los inserto aquí al pie de la letra, sin necesidad de advertir que se hicieron por la Francia libre y Católica por que la época de su publicacion lo está manifestando. Ellos no tenían ninguna nota que biciese la aplicacion á nuestro sistema de aquel tiempo; pero los tiranos aborrecen la luz, y al que tiene los ojos sanos.

Declaracion de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Los Representantes del Pueblo Francés constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido, ó el desprecio de los Derechos del hombre son las únicas causas de las desgracias públicas, y de la corrupcion de los Gobiernos, han resuelto exponer en una declaracion solemne, los derechos naturales, inagenables, y sagrados del hombre, á fin de que esta declaracion constantemente presente á todos los Miembros del Cuerpo Social, les recuerde sin cesár sus derechos, y sus deberes, y que los actos del Poder Legislativo, y del Poder Ejecutivo, puedan ser á cada instante comparados con el objeto de toda institucion política, y sean mas respetados; y á fin de que las reclamaciones de los Ciudadanos fundadas en adelante sobre principios simples é incontestables, se dirijan siempre al mantenimiento de la Constitucion, y á la felicidad de todos.

En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo, los derechos siguientes del Hombre y del Ciudadano.

Art. 1. Los hombres nacen y permanecen libres, é iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse sino sobre la utilidad común.

2. El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre. Estos derechos son *la libertad, la propiedad, la seguridad, y la resistencia á la opresion.*

3. El principio de toda Soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningun cuerpo, ningún individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.

4. La libertad consiste en poder hacer todo lo que no dañe á otro; así el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene mas límites que los que aseguran a los otros miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Estos límites no se pueden determinar sino por la Ley.

5. La ley no puede prohibir sino las acciones dañosas á la sociedad. Todo lo que no es prohibido por la ley no puede ser impedido, y nadie puede ser obligado a hacer lo que ella no manda.

6. La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los Ciudadanos tienen derecho de concurrir personalmente, ó por sus Representantes á su formación. Ella debe ser la misma para todos, sea que proteja, ó que castigue. Todos los Ciudadanos siendo iguales a sus ojos, son igualmente admisibles á todas las dignidades, puestos y em-

pleos, sin otra distinción que la de sus talentos y virtudes.

7. Ningun hombre puede ser acusado, detenido, ni arrestado sino en los casos determinados por la ley, y segun las fórmulas que ella ha prescripto. Los que solicitan, expiden, ejecutan ó hacen executar ordenes arbitrarias, deben ser castigados; pero todo Ciudadano llamado, ó cogido en virtud de la ley, debe obedecer al instante: el se hace culpable por la resistencia.

8. La ley no debe establecer sino penas estricta y evidentemente necesarias, y ninguno puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada anteriormente al delito, y legalmente aplicada.

9. Todo hombre presumido inocente, hasta que se haya declarado culpable, si se juzga indispensable su arresto, qualquier rigor que no sea sumamente necesario para asegurar su persona, debe ser severamente reprimido por la ley.

10. Ninguno debe ser inquietado por sus opiniones, aunque sean religiosas, con tal de que su manifestacion no turbe el orden público establecido por la ley. (1)

11. La libre comunicacion de los pensamientos y de las opiniones, es uno de los derechos mas preciosos del hombre: todo Ciudadano en su consecuencia puede hablar,

(1) Es decir, que si la ley no admite mas culto que el verdadero, la manifestacion de las opiniones contra el Religión no podran tener efecto sin quebrantar la ley, y por consiguiente, no son permitidas por esta artículo en las si se permite mas que una religion, La Praxia en tiempo de los Reyes Catolicos, algunos era católica, pero rebajar subditos no lo eran: habia Judios y Protestantes, y por eso fué preciso este artículo.

escribir, imprimir libremente, debiendo si responder de los abusos de esta libertad en los casos determinados por la ley.

12. La garantía de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, necesita una fuerza pública: esta fuerza, pues, se instituye para la ventaja de todos, y no para la utilidad particular de aquellos á quienes se confia.

13. Para la mantención de la fuerza pública, y los gastos de administracion, es indispensable una contribucion común: esta debe repartirse igualmente entre todos los Ciudadanos en razon de sus facultades.

14. Todos los Ciudadanos tienen derecho de hacerse constar, o pedir razon por si mismos, ó por sus Representantes de la necesidad de la contribucion pública, de consentirla libremente, de saber su empleo, y de determinar la quòta, el lugar, el cobro y la duracion.

15. La Sociedad tiene derecho de pedir cuenta á todo Agente público de su administracion.

16. Toda Sociedad en la qual la garantía de los Derechos no esta asegurada, ni la separacion de los poderes determinada, no tiene Constitucion.

17. Siendo las propiedades un derecho inviolable y sagrado, ninguno puede ser privado, sino es quando la necesidad pública, legalmente hecha constar, lo exige evidentemente, y baxo la condicion de una preliminar y justa indemnizacion.

Antonio Naríño.

Ciudad de Quito, Nuevo R.º de Granada

D. Juan de Dios Morales, y Leonin, Abogado de la R.ª Audiencia de Quito, Secretario por S. M. de la Presidencia, Subdeleg. R.ª. y Comandancia General: Su Sueldo está gozando de la Resolución de S. M. de 1791. Su calidad de Abogado de la Real y Pública Universidad de Santo Tomás.

RELACIÓN DE MÉRITOS Y SERVICIOS DE JUAN DE DIOS MORALES

El doctor Juan de Dios Morales fue el alma de la revolución quiteña de 1809. Nacido en Rionegro, Antioquia, en 1767, cursó estudios en Bogotá y llegó a Quito el 28 de abril de 1790, en calidad de Secretario del Presidente Antonio Mon y Velarde, quien luego lo designó Oficial Mayor de la Secretaría de la Presidencia. En 1791, Morales se graduó de abogado en la Real y Pública Universidad de Santo Tomás.

Ya en el libre ejercicio de su profesión, defendió con gran esmero las causas de pobres y reos a él asignadas. Nombrado interinamente como Agente Fiscal de lo Criminal y Protector de Naturales, se interesó por defender los intereses de los pobres indios, sin percibir por ello sueldo alguno.

Postergado en su aspiración de tener un cargo público en propiedad, Morales se convirtió en defensor de víctimas de abusos oficiales y patrocinador de denuncias contra la corrupción imperante en el gobierno colonial. También estrechó vínculos con el círculo ilustrado que dirigía la patriota Manuela

Espejo, al que pertenecía su compañera, la comerciante quiteña Josefa Tinajero.

En 1797, la Audiencia de Quito lo comisionó para llevar ayuda a las provincias centrales, destruidas por el terremoto de ese año. Con una formidable energía, repartió víveres a los damnificados y dirigió la reconstrucción de puentes y caminos, aunque ello provocó los celos del Presidente Muñoz y otras autoridades, que lo acusaron de arrogación de funciones.

Para la fecha en que redactó de su puño y letra esta Relación de Méritos y Servicios, Morales era profesor de Derecho Civil en la Real y Pública Universidad de Quito y miembro de la logia masónica "Ley Natural".

Seis años después, su espíritu patriótico lo llevaría a liderar la revolución del diez de agosto de 1809, hecho que luego lo llevó a la prisión y finalmente a la muerte, a manos de las tropas limeñas, el 2 de agosto de 1810.

29 Ciudad de Quito, Nuevo R. no de Granada 768

D. N. Juan de Dios Morales, y Leonin, Abogado de la R. Audiencia de Quito, Secretario por S. M. de la Presidencia, Subdeleg. de R. H. y Comandancia General. Su sueldo esta pendiente de la Resolucion Real: su Edad 36 años, 2 meses 3 dias: su Estado soltero: su Calidad noble: sus Servicios y circunstancias los que se expresan

Tiempo en q. empezó a servir los Empleos				Tiempo q. ha q. sirve, y q. en cada Empleo			
Empleos	Dias	mes	años	Empleos	Años	mes	Dias
Oficial m. de la Secret. de la Presid. Superintend. Subdeleg. y Comand. General. T. ...	1.	Dic.	1780.	De Oficial m. de la Secret. de la Presid. Superintend. Subdeleg. de Com. G. ...	8	6	7
Secretario Int. de Idem. ...	8	Jun.	1799	De Secretario Int. de Idem. ...	1	11	28
Secretario G. S. M. ...	6	Jun.	1801	De Secretario por S. M. ...	2		14

Total hasta por el finio de 1803. ... 12. 6. 19

Parages donde ha servido

En esta Ciudad de Quito, en los desinos que quedan Copiados.

Comisiones y Encargos

Ha servido y desempeñado cabalmente la Com. de D. N. de este Obispado desde 2. de Febr. de 1781. con el confio, haviendo Bol en que renuncio voluntariam. Habiendo recibido el Obispo a esta R. H. en 1. de Octubre de 1781. defendio las causas de Abtes y Clero con todo orden y exactitud en el año de 92, sin perjuicio de las taxas de su Plaza de Oficial m. de la Secretaria. Fue nombrado Agente Fiscal de lo Criminal, y Protector Int. por ausencia del Propio, que exercio el espacio de diez meses, ayudando tamb. al propio tpo. en el despacho de la causa de lo civil, por enfermedad del Abog. de la correspondia: se cui.

Ciudad de Quito, Nuevo R.º de Granada

*D.º Juan de Dios Morales, y Leonin, Abogado de la R.ª Audiencia
de Quito, Secretario por S.ª M. de la Presidencia, Subdeleg.ª de R.ª Aud.ª
y Comandancia General: Su Señoría está pendiente de la Resolución
de la R.ª Aud.ª de Quito, para que se le conceda el título de*

HOJA DE SERVICIOS MILITARES DE JUAN SALINAS

Juan Salinas y Zenitagoya nació en Sangolquí a fines de 1755, siendo hijo legítimo del vasco Diego de Salinas, que fuera Gobernador de Yaguarzongo, y de María Ignacia de Zenitagoya.

En Quito estudió Filosofía y luego Jurisprudencia en la Real y Pública Universidad de Quito, pero en 1777 prefirió incorporarse al ejército como Cadete. Poco después marchó a la pacificación de los indios de la Sierra Norte, que se habían levantado y atacado pueblos y haciendas; lo hizo en calidad de Oficial Jefe de la Escolta del presidente de la Audiencia don José Diguja. Esta tropa se enfrentó a los indios el 14 de noviembre en la hacienda de Agualongo (Atuntaqui), donde Salinas fue herido levemente.

Al año siguiente fue asignado a la Comisión de Límites con el Brasil y marchó hacia el oriente por la vía de Quijos y el río Napo, hasta llegar a Mainas, Tabatinga y la tierra de los Omaguas. En abril de 1780 arribó a la zona del Marañón, donde anduvo navegando ríos y combatiendo con los indios Panos y Jeveros. Ahí

hizo una campaña verdaderamente memorable, que le dio fama de valiente e intrépido, tras lo cual fue ascendido a Ayudante y Secretario de la Misión (1782). Tras regresar enfermo a Quito (1783) y reponerse, fue nombrado por el presidente Villalengua como Oficial de las Compañías Fijas de Quito.

En 1785 volvió en campaña al Marañón, donde fue ascendido a lugarteniente del Gobernador de Mainas y exploró la región del río Santiago. Y en 1789, tras doce años de servicios en la selva, solicitó el grado de Capitán de Infantería y el Gobierno de Mainas, aunque solo obtuvo el ascenso a Capitán, tras lo cual volvió a Quito, donde se casó con María de la Vega y Nates (1794). En 1795 estuvo de guarnición en Guayaquil; en 1801 volvió a Quito, como Jefe de las tropas fijas, y en 1802 condujo a Panamá las fuerzas enviadas por Carondelet para evitar un ataque pirático.

La adjunta hoja de servicios certifica que su valor era conocido, su aplicación mucha, su capacidad bastona y su conducta buena.

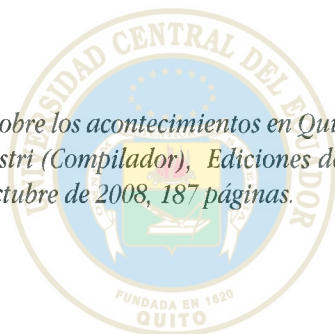


RESEÑAS DE LIBROS



COMPENDIO DE LA REBELIÓN DE LA AMÉRICA

Cartas de Pedro Pérez Muñoz sobre los acontecimientos en Quito de 1809 a 1815." Fernando Hidalgo Nistri (Compilador), Ediciones del FONSAI, Quito, 2ª edición corregida, octubre de 2008, 187 páginas.



El libro recoge una serie de cartas hallada por el compilador en el Archivo General de Indias, de Sevilla, España, escritas por un testigo de los acontecimientos de la Revolución Quiteña, el chapetón Pedro Pérez Muñoz, a un destinatario desconocido, que se puede suponer es un alto funcionario del gobierno español.

Estas cartas permiten dar una mirada distinta a los sucesos de aquel tiempo, desde la óptica del bando realista al que pertenecía su autor. Naturalmente, tienen un sesgo político y aún traslucen los sentimientos de su autor, enemigo de los revolucionarios, quienes habían fusilado a su suegro y cuñado

e inclusive lo habían tenido en capilla a él mismo, con ánimo de ajusticiarlo. Pero, pese a ello, son una formidable fuente de información, que permite contrastar las otras versiones de aquellos sucesos.

Escritas en un lenguaje suelto y confidencial, también resultan de invaluable importancia para conocer las mentalidades y prejuicios de la época, así como detalles desconocidos de la insurgencia quiteña, como p. e. la acción de la masonería y las logias masónicas y los personajes que estaban vinculados a ellas.

En cuanto al estudio introductorio de esta edición, vale señalar que varía significativamente del incluido en la primera.

COMPENDIO DE LA REBELIÓN DE LA AMÉRICA

CARTAS DE PEDRO PÉREZ MUÑOZ SOBRE
LOS ACONTECIMIENTOS EN QUITO
DE 1809 A 1815



FERNANDO HIDALGO NISTRÍ
ESTUDIO INTRODUCTORIO Y COMPILACIÓN



FONSAL QUITO

Edición y distribución en Ecuador y Colombia



DESCARTES REFORMADO

JUAN MAGNIN

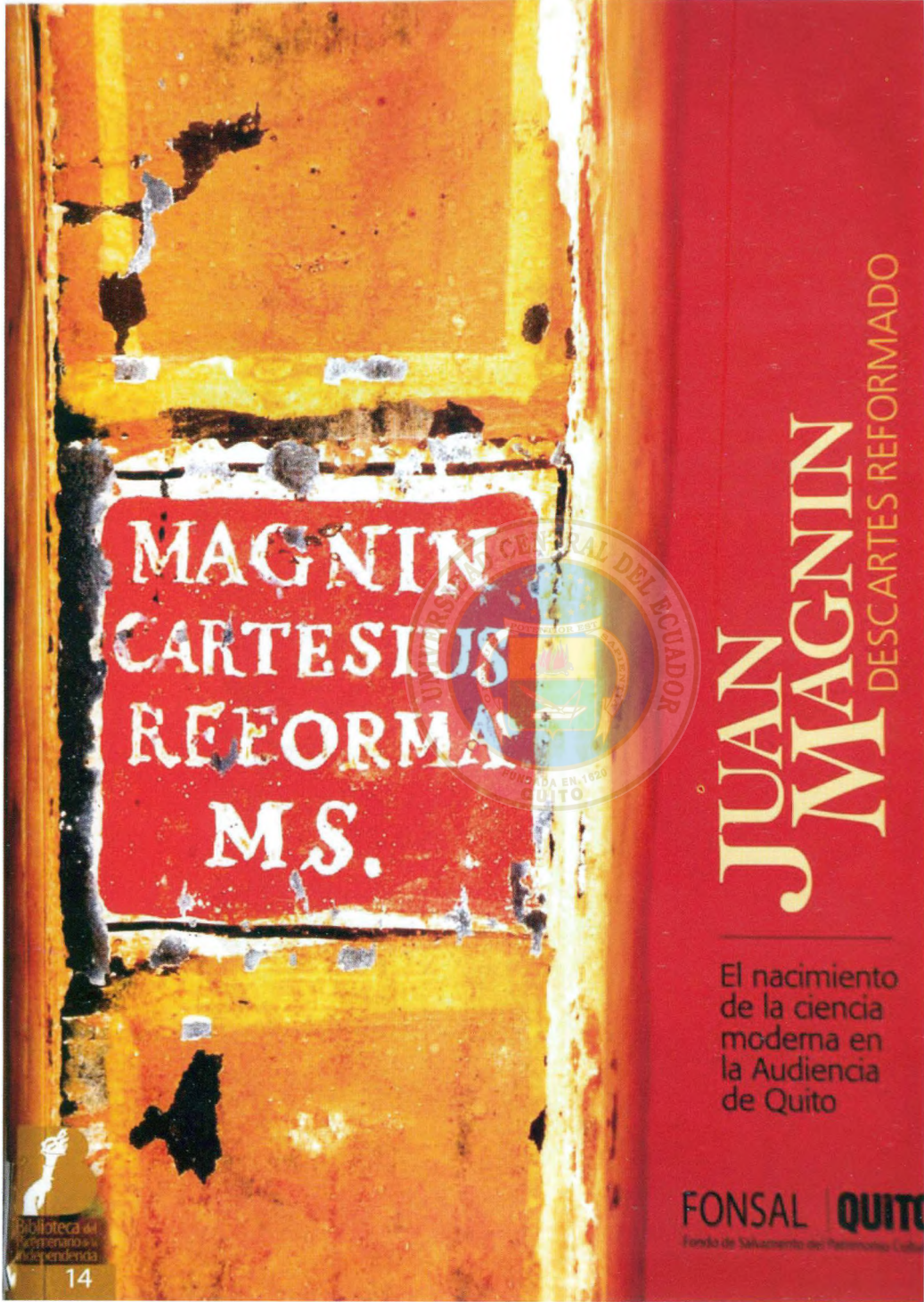
*El nacimiento de la ciencia moderna en la Audiencia de Quito”,
Carlos Paladines (Estudio introductorio), Ediciones del FONSAL,
Quito, 2009, 65 páginas y un CD.*

Una singular publicación, efectuada a la vez en impresión de papel (el estudio introductorio) y versión digital impresa en CD (la obra original). De entrada, destaca el notable estudio introductorio de Carlos Paladines, filósofo e historiador de las ideas, quien analiza con profundidad y cuidado los diversos aportes conceptuales de esta obra de Magnin, tales como el fijar en la misma naturaleza humana el punto de partida de la reflexión filosófica, sin “recurrir a fuerza cósmica o mítica alguna para que le confiera su aval”, reivindicando así la autonomía espiritual del ser humano.

Juan Magnin (1701–1752), un jesuita nacido en Hauteville, Friburgo, Suiza, fue el precursor y abanderado del cartesianismo en la Audiencia de Quito y esta obra la destinó a refutar las afirmaciones que el padre Mollet había hecho contra Renato Descartes en su obra “Mundo Matemático”. Ha precisado Carlos Paladines que entre los aportes de Magnin

se deben mencionar: la defensa del sistema copernicano dos décadas antes que los maestros quiteños Hospital y Carvajal; sus grandes aportes teóricos y conceptuales a la ciencia moderna y, sobre todo, sus estudios, observaciones y experimentos sobre la realidad natural, geoespacial y social del país quiteño, que recorrió en todas sus regiones.

Magnin, maestro de Pedro Vicente Maldonado y misionero en Maynas y Quijos, estudió las mareas en la costa equinoccial quiteña, midió la altura de ciudades, valles y montañas del país; describió con admirable cuidado científico la naturaleza y la geografía de las tierras amazónicas, que recogió en su “Breve descripción de la Provincia de Quito en la América Meridional” y en su Mapa de las Misiones Jesuíticas en el Oriente, todo lo cual le sirvió para convertirse en estrecho amigo de La Condamine y los académicos franceses, y para ser recibido en la Academia de Ciencias de París, junto con su amigo y discípulo Maldonado.



Biblioteca del Bicentenario de la Independencia

14



EL COMISIONADO REGIO CARLOS MONTÚFAR Y LARREA: SEDICIOSO, INSURGENTE Y REBELDE

Guadalupe Soasti Toscano

Ediciones del FONSAI, Quito, 2009, 265 páginas.



Guadalupe Soasti, una historiadora de la nueva generación, se ha empeñado en una reconstrucción de la imagen del eminente prócer quiteño Carlos Montúfar, hasta hoy deformada por la exaltación y el ditirambo patrióticos. Usando los mismos materiales ya conocidos y otros nuevos que ha conseguido mediante una rigurosa investigación de archivo, la autora ha logrado recobrar una rica imagen del personaje, más humana y real que la antes conocida.

Escrita sin el objeto de alabar, denostar o calificar las acciones del héroe, la obra busca perfilar una imagen moderna del personaje, evadiendo concentrarse en sus rasgos heroicos y buscando, más bien, sus rasgos humanos y el modo como fue influido por la sociedad que lo rodeaba y el tiempo que le tocó vivir.

En su primera parte, la obra redondea un perfil biográfico inicial y el entorno familiar del personaje, así como sus años de formación y su vinculación humana con el barón de Humboldt –que tanta influencia tuviera en su vida–, su viaje a Europa con éste, por vía de México y Estados Unidos, y finalmente su incorporación al ejército español, sus acciones de guerra contra las fuerzas napoleónicas y su incorporación a la logia Lautaro.

En su segunda parte, el libro recrea el tiempo español de Montúfar, es decir, los avatares de la nación española invadida por las fuerzas de Napoleón y el nombramiento de nuestro personaje como Comisionado Regio para la Audiencia de Quito.

La tercera parte se orienta a perfilar las acciones políticas del Comisionado Regio, al que

atribuye una cabal vocación republicana, acorde con los principios masónicos aprendidos en la logia Caballeros Racionales. Y concluye esta sección mostrando la vinculación de Montúfar con Bolívar en la etapa final de su vida y las acciones militares que desarrolló al servicio de la república colombiana, la última de las cuales trajo consigo la derrota y su fusilamiento por los españoles.

La parte cuarta y final muestra el modo como se construyó el mito de héroe, tomando

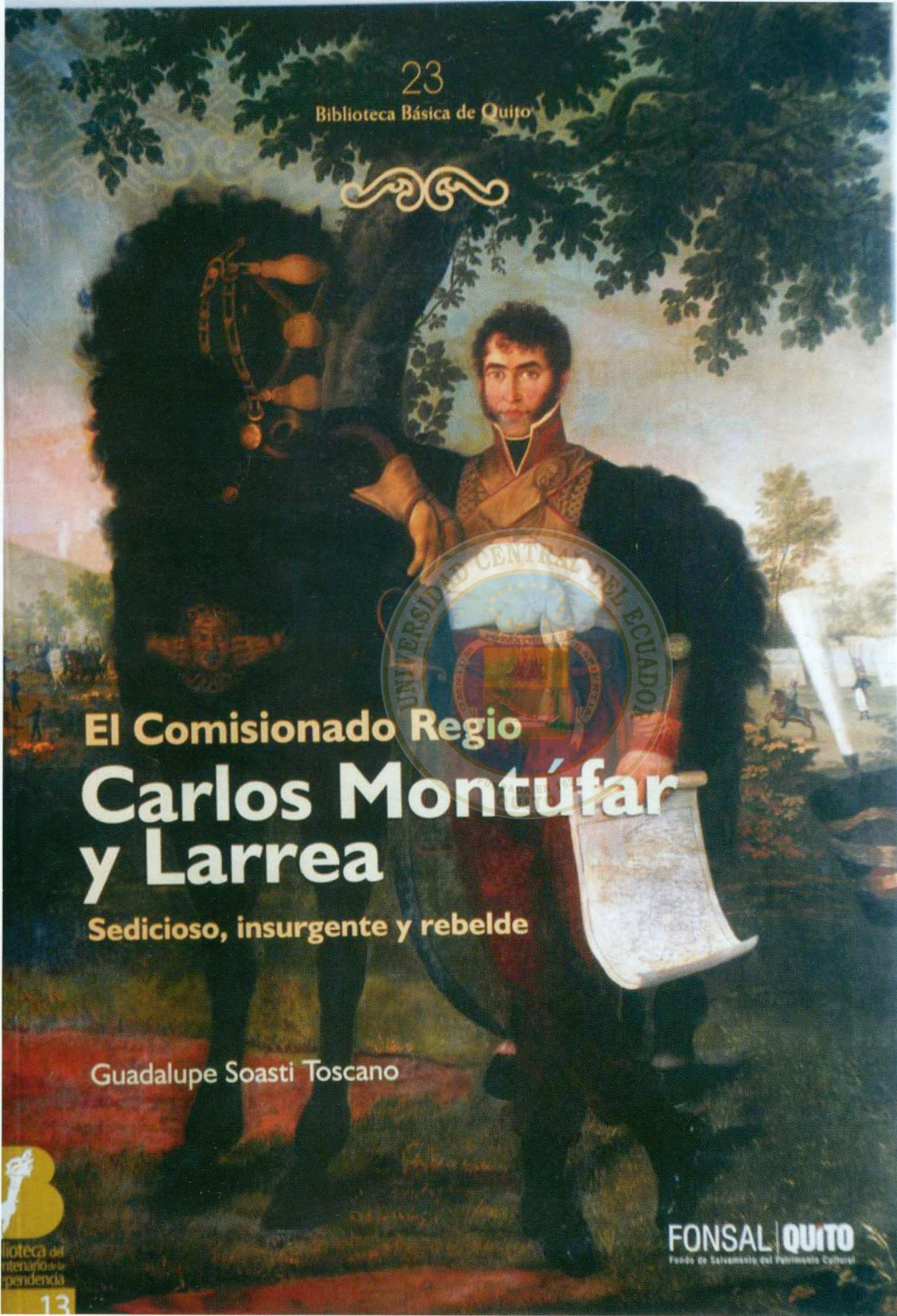
como bases las celebraciones del primer centenario de su muerte y el primer centenario de la Batalla de Pichincha.

En síntesis, un libro sugestivo e inteligente, que busca enriquecer nuestra visión del personaje, pero que, sin embargo, evade cuidadosamente uno de los puntos más conflictivos planteados por la historiografía montufariana (Caldas, Labastida), cual es el de la supuesta relación amorosa habida entre Montúfar y Humboldt.



23

Biblioteca Básica de Quito



El Comisionado Regio
Carlos Montúfar y Larrea

Sedicioso, insurgente y rebelde

Guadalupe Soasti Toscano


Biblioteca del Centenario de la Independencia
13

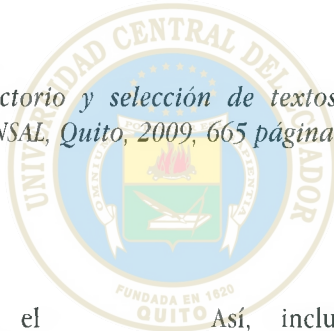
FONSAL QUITO
Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural



EL MOVIMIENTO ILUSTRADO Y LA INDEPENDENCIA DE QUITO

Carlos Paladines Escudero

*(Estudio introductorio y selección de textos),
Ediciones del FONSAL, Quito, 2009, 665 páginas.*



Carlos Paladines Escudero, el mayor especialista en temas de la Ilustración ecuatoriana, nos regala esta vez una amplia antología del pensamiento ilustrado quiteño del siglo XVIII y comienzos del XIX, que abarca todos los periodos y expresiones de aquella escuela.

Tras un excelente estudio introductorio de 145 páginas, que analiza en profundidad la evolución de las ideas ilustradas en el país de Quito, detallando las particularidades de cada aporte individual o los rasgos característicos de cada momento, plantea una adecuada periodización de esas ideas en una antología de gran alcance y significación.

Así, incluye en la fase de emergencia o de “emancipación del pensamiento” el Curso de Filosofía del jesuita Francisco Aguilar, la Tesis de Filosofía del también jesuita José María Linati, el alegato de Manuel Carvajal S. J. en defensa del sistema copernicano y los Gráficos sobre los Sistemas del Mundo que ilustraban el curso de filosofía dictado por los jesuitas en el Colegio de San Luis y la Universidad de San Gregorio.

En la fase de apogeo, marcada por “el pensar crítico y renovador”, incluye a su vez una muy bien elaborada selección de textos de pensadores quiteños, que comienza con obras de pensadores políticos como Eugenio Espejo y su discípulo José Mejía Lequerica, continúa con un texto de crítica religiosa de Domingo Larrea y sigue luego

con textos referidos a la Sociedad de Amigos del País y la Revolución Quiteña de 1809–1812.

En la fase de consolidación, abarcadora del “pensar utópico y práctico”, el autor incluye el texto de la Constitución Quiteña de 1812 y el Proyecto de Constitución para el Reino de Quito del eminente patriota padre Calixto Miranda, y luego una rica selección de textos de pensadores republicanos: el doctor Luis Fernando Vivero, el coronel Francisco Hall, fray Vicente Solano y el doctor Vicente Rocafuerte.

Sin dejar de destacar su grandes méritos, esta obra nos merece dos comentarios finales:

1º: El estudio de la fase de emergencia es excelente en tanto que selección del pensamiento jesuita del periodo, pero se nota la ausencia de otros pensadores civiles y religiosos de la época, siendo la principal la de Juan Romualdo Navarro, autor de la notable obra política titulada “Idea del Reyno de Quito” (1760), que es una suma de conocimientos múltiples sobre el país quiteño y de planteamientos políticos para su renovación y progreso.

2º: La inclusión de los dos textos constitucionales de 1812 en la fase de consolidación aparece bastante forzada, pues tanto teórica como históricamente estos documentos pertenecen a la llamada fase de apogeo.

30

Biblioteca Básica de Quito



EL MOVIMIENTO ILUSTRADO Y LA INDEPENDENCIA DE QUITO

Carlos Paladines Escudero

Estudio introductorio y selección de textos

17



COLECCIÓN BICENTENARIA

Corporación Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura, Quito, 2009, varios títulos.

En un notable esfuerzo editorial, la Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura, con auspicio por la Empresa Eléctrica Quito, publicó en 2009 la Colección Bicentenario, formada por una serie de libros novedosos, de bajo precio y gran tiraje (40 mil ejemplares por cada título).

Pese a su tamaño limitado (160 páginas aproximadamente) y al hecho de

estar destinados a un público masivo, son libros escritos en un lenguaje atractivo, que no desmerece su nivel académico. A eso se une su grata presentación editorial y la calidad de los materiales empleados. De ahí la gran aceptación que los libros de esta colección han tenido en el país y aún en otros países latinoamericanos donde han sido presentados.



COLABORARON EN ESTE NÚMERO

CÉSAR ALBORNOZ.

Sociólogo ecuatoriano. Profesor de la Escuela de Sociología de la Universidad Central del Ecuador. Autor, entre otras obras, de: Centro Histórico de Quito, sociedad y espacio urbano (Coord.); El pensamiento crítico ecuatoriano del siglo XX : diálogos sobre la vigencia del socialismo y del marxismo.

HENRY BOISROLIN.

Historiador haitiano y promotor de los Derechos Humanos.

CARMEN CADENA NAVARRO.

Escultora y pintora ecuatoriana. Es Licenciada en Artes Plásticas y egresada del postgrado en Artes de la Universidad Central del Ecuador. Medalla de Oro de la promoción 2003. Mereció una beca de excelencia académica y fue seleccionada en el Salón Mariano Aguilera.

SERGIO GREZ TOSO.

Doctor en Historia, profesor del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile. Autor de: De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890) Santiago, 2007. Correo-e: sergiogreztoso@gmail.com

DANIEL KERSFFELD.

Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente desarrolla una estancia posdoctoral en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

JENNY LONDOÑO LÓPEZ.

Socióloga, historiadora y escritora ecuatoriana. Estudios de Sociología en la U. Central del Ecuador y de Maestría en CC. SS. en la FLACSO Ecuador. Académica de la Historia (CCE y ANH). Directora de la Coordinadora Política de Mujeres, de Quito. Principales libros: ¿Ángeles o Demonios? Las mujeres y la Iglesia en la Audiencia de Quito (U. Estatal de Bolívar- CDS,1995); Entre la sumisión y la resistencia, las Mujeres en la real Audiencia de Quito (Abya-Yala, 1997); Las Mujeres en la Economía colonial quiteña. Propietarias y Trabajadoras (Secretaría de Pueblos y Movimientos Sociales, 2009); Las mujeres en la Independencia (Campaña Nacional de Lectura Eugenio Espejo, Quito, 2009).

SARA E. MATA DE LÓPEZ.

Investigadora del CONICET y Profesora Titular de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta. Argentina. Autora de: El noroeste argentino y el espacio andino en las primeras décadas del siglo XIX, Rosario, 2001; Salta (Argentina) y la guerra de independencia en los Andes Meridionales, Hamburgo, 2004; La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas formas de poder, en Andes, núm. 13, CEPIHA, Salta, 2002; Guerra, militarización y poder. Ejército y milicia en Salta y Jujuy. 1810-1816, en Anuario IEHS, 2009.

JORGE NÚÑEZ SÁNCHEZ.

Historiador y antropólogo ecuatoriano. Profesor de la Universidad Central del Ecuador. Académico de la Historia (CCE y ANH). Ex-Presidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC). Autor de 55 libros, entre ellos:

GUSTAVO PÉREZ RAMÍREZ.

Sociólogo e historiador colombiano residente en Ecuador. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia, Secretario General del Grupo América, miembro de la Sección Académica de Historia y Geografía de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Columnista de opinión. Libros: Utopías para el Siglo XXI, 2000; Reto para el Nuevo Milenio: Población y Desarrollo Sostenible, 2000; Virgilio Guerrero, protagonista de la Revolución Juliana, 2003; Alborada Bolivariana, 2005 y 2007; Del Vesubio al Cotopaxi, (biografía del químico napolitano Carlo Cassola), 2008, Luis N. Dillon, Intelectual humanista del siglo XX y mentor de la Revolución Juliana, 2009; Camilo Torres Restrepo, 2009; Historia del acta de la revolución de Quito del 10 de agosto de 1809, 2009.

RAQUEL RODAS MORALES.

Pedagoga, investigadora y escritora ecuatoriana. Estudios de Filosofía y Pedagogía en la Universidad de Cuenca. Maestría en la U. de Barcelona en Estudios de las Mujeres. Académica de la Historia (CCE). Directora de la revista Caracola. Principales libros: Las propias y los ajenos (ensayo); Dolores Cacuango, (4 ed.); Tránsito Amaguaña (4 ed.); Nosotras que del amor hicimos ... una pasión social; Maestras que dejaron huellas (microbiografías); Historia del voto femenino en el Ecuador; Crónica de un sueño, las escuelas indígenas de D. Cacuango; Guía para el Docente Ecuatoriano.

NAPOLEÓN SALTOS GALARZA.

Sociólogo ecuatoriano. Profesor y ex Director de la Escuela de Sociología de la Universidad Cen-

tral del Ecuador. Ha sido legislador por el Movimiento Plurinacional Pachakútik. Presidente de la Fundación José Peralta. Académico de la CCE. Dirigente de la Coordinadora de Movimientos Sociales. Autor de: *Ética y Corrupción y El discreto encanto de la Revolución Ciudadana* (Coord.).

ERIKA SYLVA.

Socióloga ecuatoriana. Maestra en CC. PP. por la FLACSO México. Profesora de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador. Entre otras obras es autora de: *Ecuador, una nación en ciernes* (Coautora); *Los mitos de la ecuatorianidad*; *Modelos empresariales de responsabilidad social*; *Identidad Nacional y Poder* (Abya Yala, 2005), *Identidad y Ciudadanía de las Mujeres* (Editora); *Hacia un modelo alternativo de desarrollo histórico* (Compiladora).

BEATRIZ STOLOWICZ.

Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura, Área Problemas de América Latina, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México. Obras: *Gobiernos de izquierda en América Latina: el desafío del cambio*; *La Izquierda Latinoamericana. Gobierno y proyecto de cambio*; *El desprestigio de la política: lo que no se discute*; *Universidad Pública y Neoliberalismo* (Coord.); *Apuntes para pensar la autonomía universitaria hoy*; *La universidad pública latinoamericana, ¿casamata conservadora?*; *La perenne "oportunidad haitiana"*.

ARMANDO VARGAS ARAYA.

Escritor, periodista e investigador costarricense. Miembro de Número de la Academia Costarricense de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española; y del Instituto Arquidiocesano de Investigación Histórica y Patrimonial. Premio Florencio del Castillo, por la Fundación Pax Costarricensis; Premio Nacional de Historia Cleto González Víquez, por la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. Autor de *El Evangelio de don Florencio: palabra, pensamiento y peregrinación de don Florencio del Castillo, 1778-1834* (San José, 2007). Correo—e: vargas@tisingal.com

LUIS VITALE.

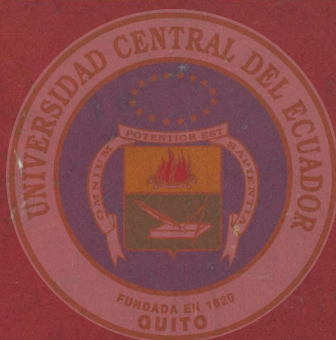
Historiador argentino—chileno. Profesor de la Universidad de Chile. Autor de 64 libros, entre ellos: *Interpretación marxista de la Historia de Chile*; *Historia General de América Latina* (U. Central de Venezuela, 5 t.).



Esta edición que consta de 500 ejemplares en papel bond de 75 grs., se terminó de imprimir el 15 de marzo de 2010, siendo Rector de la Universidad Central del Ecuador, el señor Dr. Édgar Samaniego Rojas, y Director de la Editorial Universitaria el señor MSc. Édison Benavides Benítez.

ANALES

Revista de la Universidad Central del Ecuador



EN ESTA EDICIÓN

César Albornoz.
Carmen Cadena Navarro
Sergio Grez Toso
Daniel Kersfeld
Jenny Londoño López
Sara E. Mata de López
Jorge Núñez Sánchez
Gustavo Pérez Ramírez
Raquel Rodas Morales
Napoleón Saltos Galarza
Erika Silva
Beatriz Stolicz
Armando Vargas Araya
Luis Vitale